

**MEMORIA para la solicitud de
MODIFICACIÓN DE TÍTULO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIFICULTADES DEL
APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE**

Abril 2019

ÍNDICE:

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2.	JUSTIFICACIÓN	5
3.	COMPETENCIAS	20
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	22
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	38
6.	PERSONAL ACADÉMICO	118
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	234
8.	RESULTADOS PREVISTOS	243
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	247
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	248

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Máster

Indicar Denominación específica

Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje por la Universitat Oberta de Catalunya.

Seleccionar Título Conjunto

No / Nacional / Internacional

Indicar listado de especialidades (Sí en el título)

- a) Especialidad en Dificultades y Trastornos del Aprendizaje.
- b) Especialidad en Trastornos del Habla y del Lenguaje.
- c) Especialidad en Trastornos del Desarrollo

¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?

No

Seleccionar Rama

Ciencias Sociales y jurídicas

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

145-Formación De Docentes De Enseñanza De Temas Especiales

144-Formación de Docentes de Enseñanza Primaria

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Créditos en Prácticas Externas	9
Créditos optativos	30
Créditos obligatorios	15
Créditos Trabajo de Fin de Máster	6

Especialidad / es (Indicar cada una de ellas)	Créditos optativos
Especialidad en Dificultades y Trastornos del Aprendizaje	15
Especialidad en Trastornos del Habla y del Lenguaje	15
Especialidad en Trastornos del Desarrollo	15

1.3. Universidad Oberta de Catalunya

1.3.1. Centros en los que se imparte

Universitat Oberta de Catalunya

1.3.2. Datos asociados al centro

Seleccionar Tipos de Enseñanza que se imparte en el centro

Presencial / Semipresencial / a distancia

A distancia.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	200
Segundo año implantación	850

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	0	0	4	56

NOTA: En el caso de la UOC puede coincidir la matriculación a tiempo completo o parcial dado el sistema de matriculación propio de la institución.

Normas de Permanencia

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_CAST_xvigentx.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

La titulación se impartirá en catalán y castellano.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Actualmente el fracaso escolar es una de las mayores preocupaciones de los gobiernos de los países más avanzados. Es una preocupación especialmente considerable en países donde su sistema educativo se considera modélico como Finlandia y el resto de países nórdicos. Pero también lo es en países como Estados Unidos, Alemania o el Reino Unido, donde se ha invertido una enorme cantidad de recursos en proyectos científicos que permitan entender, disminuir o resolver el problema del fracaso escolar.

En España el índice de fracaso escolar se sitúa -según los informes PISA- alrededor del 14% en la educación primaria lo que lo sitúa por encima de la media europea de los países de la OCDE. Diversos estudios han tratado de analizar las causas del elevado índice de fracaso escolar en España. (v.gr. Calero, 2008; Marchesi, 2003). A lo largo de los años se han analizado diferentes causas que se pueden agrupar en tres ámbitos de influencia (Marchesi, 2003) como son el contexto sociocultural, el contexto familiar y el contexto educativo. Es por ello que las causas trascienden meramente las capacidades de los alumnos y engloban múltiples factores sociales y académicos.

Si nos centramos en la tasa de abandono de los alumnos con necesidades educativas especiales, Fernández, Mena y Riviere (2010) muestran que el 24% de estos niños muestran abandono escolar antes de la obtención del graduado de educación secundaria. La mayoría de estos niños presentan dificultades del aprendizaje (de ahora en adelante nos referiremos con las siglas genéricas DA). Según el quinto Informe Faros (Observatorio de la Salud de la Infancia y la Adolescencia) alrededor de unos 60.000 alumnos en Cataluña y cerca de 400.000 en España presentan alguna DA. El *National Joint Committee on Learning Disabilities* (NJCLD, 1994) define el término Dificultad del Aprendizaje como un grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiestan en dificultades en la adquisición y uso de habilidades de escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estas alteraciones pueden coexistir con diferentes alteraciones o trastornos de tipo social, sensorial, motriz, cognitivo o emocional o por influencias extrínsecas (tales como diferencias culturales, instrucción inapropiada o insuficiente).

En la misma línea, diferentes estudios (v.gr. Savolainen, Ahonen, Aro, Tolvanen, y Holopainen, 2008; Hakkarainen, Holopainen y Savolainen, 2012) reflejan una alta correlación entre los niños con problemas de lectura y el fracaso escolar (las cifras varían entre el 55% y el 80% dependiendo de los criterios del estudio y del país en el que se ha hecho). Por ejemplo, un estudio encargado por el gobierno británico a la Universidad de Hull en el que se examinaron más de 1300 niños de entre 7 y 11 años, confirmaría que la mayoría de los niños con dificultades escolares presentarían problemas de velocidad y comprensión lectora. Según este mismo estudio en torno a un 21% de los niños británicos tendrían problemas de dislexia. Valores similares se han encontrado en Finlandia donde la prevalencia se sitúa entre un 15-20% o en Francia donde sería superior al 12%. En cuanto al Estado Español, un estudio reciente sitúa la prevalencia de la dislexia por encima del 15% (Jiménez, Guzmán, Rodríguez y Artilles, 2009). De manera similar, este estudio sitúa la prevalencia de otras dificultades del aprendizaje en la

Comunidad Autónoma de Canarias y que puede ser extrapolable a otros territorios del Estado (ver tabla 1):

Taula 1. Población identificada con NEE según categoría diagnóstica en Canarias

	Frecuencia total	%	Frecuencia primaria	%
Alta capacidad intelectual	189	1.1	129	1.6
Desajuste de aprendizaje	9797	59.3	4679	56.5
Déficit auditivo	280	1.7	106	1.3
Déficit motor	374	2.3	171	2.1
Déficit psíquico	1831	11.1	766	9.3
Déficit visual	71	0.4	32	0.4
Trastornos del lenguaje	3145	19.0	1978	23.9
Plurideficiencias	329	2.0	131	1.6
Trastornos gener. desarr. (TGD)	516	3.1	284	3.4
Total	16532	100	8276	100

Afortunadamente, durante la última década las políticas educativas de los países más desarrollados en el ámbito educativo (con los Estados Unidos y otros países con los mejores resultados en PISA al frente) han dedicado muchos recursos para la investigación y la intervención en las DA. Además, los gobiernos de los distintos países han ido restringiendo las ayudas y seleccionando sólo aquellas experiencias que demuestran ser realmente efectivas. En este sentido, la ley "No Child Left Behind", aprobada por el gobierno norteamericano en 2002 y continuada y ampliada por el gobierno actual de Obama, deja muy clara esta cuestión. Ninguna propuesta educativa será subvencionada con dinero del estado sino ha sido demostrado que es eficiente con estudios científicos rigurosos. Es lo que se denomina "*policy informed by research*". Desde la publicación de esta ley todas las iniciativas gubernamentales en Estados Unidos deben estar asesoradas y guiadas por la investigación científica más rigurosa. Igualmente pasa en Europa en países como Finlandia y Holanda.

El caso de Finlandia resulta paradigmático pues es el país que cuenta con los mejores resultados en el Programa para la Evaluación de Estudiante Internacional conocido popularmente como pruebas PISA. Este hecho ha favorecido el surgimiento de una gran cantidad de estudios comparativos que quieren entender cuáles son las causas de su éxito. Muchos analistas concluyen que las claves podrían encontrarse en los altos niveles de autonomía de las escuelas, la gran implicación de la familia, la calidad de los maestros, los currículos escolares y los materiales para la enseñanza. Itkonen y Jahnukainen (2007), al comparar los Estados Unidos y Finlandia para poder explicar las diferencias en los resultados de PISA, llegaron a la conclusión de que, dejando de lado los factores sociales y culturales, la educación especial finlandesa sería la diferencia que mejor explicaría sus buenos resultados. Hausstätter y Takala (2011) consideran que también sería la educación especial finlandesa la que mejor explicaría las diferencias entre Noruega y Finlandia. De hecho, diferentes autores han mostrado que Finlandia presenta los valores más altos de niños que reciben educación especial (v.gr. Vislie, 2003) pues el 30% de los niños finlandeses la han recibido en algún momento. Su sistema está basado en una intensa formación de los maestros-tutores para atender las dificultades del aprendizaje junto con una amplia dotación de recursos personales y materiales especializados en atención a la diversidad. Esto facilita un sistema flexible que permite que los alumnos sean atendidos por maestros de

educación especial en el momento que se produzca cualquier retraso en el aprendizaje respecto al grupo de referencia. En este enfoque, que se conoce con el nombre de *response to intervention*, el proceso de aprendizaje se monitoriza (analizando el progreso que hace cada niño) de manera periódica y frecuente (semana a semana, o incluso día a día) y a aquellos alumnos que no están siguiendo el ritmo adecuado se les proporciona apoyo extra. Este apoyo continúa hasta que el niño mejora y se sitúa al nivel esperable para su grupo. La idea no es hacer un diagnóstico para etiquetar al niño y remitir al maestro especialista en educación especial sino que es un proceso mucho más dinámico. Se trata de detectar las más mínimas dificultades en el aprendizaje y entonces proporcionar todas las ayudas necesarias para poder seguir el ritmo medio de su grupo.

En este contexto, el Gobierno de Cataluña aprobó en octubre de 2017 el Decreto de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. Este Decreto regula la atención educativa de todo el alumnado, no sólo del que presenta necesidades educativas especiales (NEE) puesto que los principales objetivos son garantizar que todos los centros educativos de Cataluña sean inclusivos. Esto se conseguirá mediante el establecimiento de criterios que orienten la organización y la gestión de los centros; la ordenación de medidas y apoyos para la atención educativa y para la continuidad formativa de todos los alumnos, y la diversificación de la oferta de servicios de los centros de educación especial para convertirse también centros de educación especial proveedores de servicios y recursos para los centros educativos ordinarios. Es por ello que el Decreto consagra el concepto de una escuela para todos, que no se excluya a nadie y que garantice la equidad y la igualdad de oportunidades para un éxito educativo en un sistema que se articula en red a fin de garantizar que todos los centros sean inclusivos para atender la diversidad de todos los alumnos, con atención educativa de calidad y con oferta de formación a lo largo de la vida con itinerarios personalizados y flexibles. Uno de los aspectos más relevantes del Decreto es que prevé que todos los alumnos con necesidades educativas especiales se escolaricen en centros ordinarios excepto aquellos con discapacidad grave o severa cuyas familias soliciten la escolarización en un centro de educación especial para el alumnado con discapacidad grave o severa.

Esta gran preocupación por mejorar la calidad del sistema educativo ha favorecido que el conocimiento sobre las dificultades del aprendizaje haya recibido una gran notoriedad epistemológica y que se haya consolidado como un área de conocimiento específica. Es por ello que en los últimos años han aparecido múltiples libros y publicaciones (v.g. Delfior, 2000; Castejón y Navas, 2011; Miranda, Vidal-Abarca y Soriano, 2011) y revistas de gran prestigio internacional (v.gr. Journal of Learning disabilities o Learning Disability Quarterly) que se dedican en exclusiva a esta temática. Además, se han creado múltiples asociaciones que de una manera global (asociaciones de niños con dificultades del aprendizaje) o concreta (asociaciones de niños con dislexia, TEL, TDAH, etc.) agrupan a personas con dificultades del aprendizaje. Por otro lado, como reflejamos más adelante, existen actualmente tanto a nivel internacional como en el sistema universitario español diferentes Másteres que se centran en abordar de manera monográfica esta temática. Esto es una muestra que la temática del Máster se centra en un ámbito de conocimiento concreto y específico propio de una titulación de posgrado.

En este contexto, el Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje tiene como objetivo especializar en la identificación e intervención educativa de las dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. Es por ello que el Máster ofrece una formación orientada a la **especialización profesional y a la investigación**. Tal y como hemos

reflejado anteriormente, una parte de los alumnos que presentan fracaso escolar muestran alguna DA. Es por ello que el máster pretende ofrecer una formación especializada, actualizada y aplicada en la intervención **e investigación** de estas dificultades. De esta forma, se dirige preferentemente a todos los profesionales que intervienen de manera directa o indirecta con personas que presentan estas problemáticas. Se trata principalmente de profesionales del mundo educativo como maestros, pedagogos, psicopedagogos y psicólogos aunque también puede ser de gran interés para profesionales de otros ámbitos como logopedas, educadores sociales, terapeutas ocupacionales, etc.

Todos estos profesionales del mundo educativo han recibido, en sus titulaciones de grado y desde diferentes perspectivas, una formación fundamental sobre las bases pedagógicas, psicológicas y/o sociales del aprendizaje escolar y/o la adquisición del lenguaje. Incluso en alguna titulación se han abordado de manera más directa algunas de las dificultades y/o trastornos del lenguaje. En este sentido, el Máster pretende ofrecer una formación mucho más avanzada y específica respecto a estos títulos de grado pues se centra en analizar de forma exhaustiva y especializada tanto los factores que contribuyen a las dificultades de aprendizaje como sus características y el proceso de identificación e intervención. Por ello, aborda tanto los problemas de aprendizaje y los trastornos del lenguaje primarios (dislexia, discalculia, disgrafía, trastorno específico del lenguaje, etc.) como las dificultades en los aprendizajes escolares y las alteraciones de la comunicación y del lenguaje secundarias a diferentes trastornos del desarrollo (discapacidades sensoriales, motrices, o intelectuales, etc.). Es por ello que el Máster tiene la vocación de ampliar y especializar la formación de estos profesionales en el ámbito de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

En primer lugar, se dirige al cuerpo de maestros. Para estos profesionales, la implantación de los nuevos planes de estudio del Grado en Educación Primaria, fruto del proceso surgido con el Espacio Europeo de Educación Superior, ha supuesto la desaparición de las diplomaturas en magisterio y de sus correspondientes especialidades. Posteriormente, el Real Decreto 1594/2011 por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros, ha fijado que la adquisición de las especialidades se realice mediante las diferentes menciones dispuestas en los títulos oficiales del Grado en Educación. En este sentido, el Máster pretende ofrecer una formación especializada para los estudiantes de estos títulos que quieren profundizar y especializarse en la identificación, intervención e investigación de las dificultades del aprendizaje y de los trastornos del lenguaje. De igual modo se dirige a maestros de educación primaria y profesores de educación secundaria en ejercicio que se quieren especializar en la atención de los alumnos que presentan dichas dificultades.

Por otro lado, la formación que ofrece el máster se dirige también a otros profesionales de la educación como pedagogos, psicólogos y psicopedagogos dedicados a dirigir, asesorar e intervenir en la atención a la diversidad, adaptación curricular y orientación educativa de los alumnos con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. A estos profesionales, que generalmente llevan a cabo su trabajo en equipos psicopedagógicos o departamentos de orientación, una formación avanzada en estos ámbitos les proporciona unos conocimientos muy adecuados para el desempeño de sus competencias y resulta de crucial importancia para poder guiar, orientar y asesorar a los profesionales que intervienen de manera directa en los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Finalmente, el máster también se dirige a otros profesionales afines con la valoración e intervención de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje (logopedas, terapeutas ocupacionales, educadores sociales, trabajadores sociales, etc.). Estos perfiles intervienen directa o indirectamente en niños que presentan dificultades tanto en el ámbito del sistema educativo formal como en el entorno educativo no formal e incluso en ámbitos más clínicos.

Con el objetivo de mejorar la formación y especializar a los profesionales que trabajan en la educación de los niños con dificultades de aprendizaje, el Máster tiene la pretensión de ofrecer una formación eminentemente práctica que conjugue, por un lado, las aportaciones más recientes y relevantes del ámbito científico y, por otro, una visión muy centrada en la aplicación al contexto profesional.

La orientación del máster es profesionalizadora y de investigación, por ello merece ser mencionado el hecho que en el último trienio diferentes grupos de investigación de los que forma parte el profesorado del máster se han centrado en diferentes temas de educación, psicología o lenguaje vinculados al ámbito de especialización del máster. Seguidamente se recoge un breve resumen de cada grupo:

-El **grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje (GRECIL)**, que codirige el profesor Llorenç Andreu, se dedica al estudio del procesamiento del lenguaje -concretamente al adquisición-, el aprendizaje, la evaluación, la intervención, la comprensión y la producción del lenguaje en adultos y en niños con una patología asociada al lenguaje (trastorno del desarrollo del lenguaje, dislexia, autismo y patologías neurodegenerativas) o sin. Estudia los aspectos fonológicos, gramaticales, pragmáticos, conceptuales y referenciales relacionados con el procesamiento lingüístico y el desarrollo de estos procesos en niños y en adultos, así como la inteligibilidad de sus producciones orales. Con este fin, utiliza diversas metodologías descriptivas y experimentales.

-El **grupo de investigación Cognitive NeuroLab (CNIT)** que codirigen los profesores Elena Muñoz y Diego Redolarestudia los mecanismos neurales subyacentes a diferentes procesos cognitivos mediante el uso de técnicas de estimulación cerebral no invasiva (NIBS). En los últimos años se han centrado en el estudio de la disociación funcional de dos sistemas neurales críticos en el control cognitivo, modulando su excitabilidad mediante NIBS, con el fin de profundizar en las bases neurales de diversos procesos vinculados con el control cognitivo, como la interferencia emocional sobre la memoria de trabajo, la toma de decisiones y la teoría de la mente. Además, han están estudiando la mejora, la estimulación y la rehabilitación de estas funciones cognitivas en trastornos neurodegenerativos.

-El **equipo de Investigación SINTE** (Seminario Interuniversitario de Investigación en Estrategias de Aprendizaje), del que el profesor Toni Badia es miembro, es un grupo de investigación consolidado y reconocido por la Generalitat de Catalunya. SINTE se dedica al estudio de las dificultades de aprendizaje vinculadas con el aprendizaje cooperativo. Analizan las dificultades que poseen los estudiantes de educación secundaria obligatoria cuando abordan tareas cooperativas auténticas basadas en la escritura compartida de un texto escrito.

-El **grupo de investigación EdOnline**, codirigido por las profesoras Anna Espasa y Teresa Guasch y del que es miembro la profesora M^a Rosa Mayordomo, se centra en el análisis de los

procesos de enseñanza y aprendizaje y de cómo las ayudas educativas favorecen la construcción de conocimiento en actividades de escritura. También se ha centrado en la formación del profesorado y las competencias necesarias para enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación. En estos momentos, identificadas las dificultades de aprendizaje de los estudiantes para adaptarse a nuevos contextos de aprendizaje, se trabaja sobre el desarrollo de la competencia de aprender a aprender (con tecnologías avanzadas) para contribuir al proceso de transición de la educación secundaria a la educación superior.

-El grupo de investigación **Laboratorio de Educación Social (LES)** que dirige el profesor Jordi Planella y del que es miembro la profesora Assumpció Pié se centra en estudiar, analizar y reflexionar sobre las temáticas actuales y futuras del campo de la educación social. Concretamente el grupo se centra en el análisis de los aspectos sociales de la discapacidad que se pueden ubicar dentro de los *Disability Studies*, así como dentro del modelo de la diversidad. Se estudian las nuevas formas de inclusión social de la diversidad funcional: el activismo político y social del colectivo y las estructuras de saber y poder que pueden facilitar un nuevo tipo de vinculación y tráfico social. Se orienta también la investigación al estudio de la fenomenología del impedimento y la ampliación epistemológica de la dependencia. Otras áreas de trabajo son la noción encarnada de la diversidad funcional y el activismo, la revisión de las relaciones humanas desde la noción de interdependencia y las alianzas entre colectivos discriminados por razón de diferencia corporal, las éticas de la diversidad y la interdependencia; nuevos espacios y modalidades de cuidado.

Referencias

- Calero, J. (2008). What happens after compulsory education? Problems of continuity and possible policies in the case of Spain. *The Social Science Journal*, 45 (3), 440-456.
- Castejón, J.L. y Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Delfior, S. (2000). *Las dificultades del aprendizaje: un enfoque cognitivo*. Archidona: Aljibe.
- Fernández, M., Mena, L., y Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- Hakkarainen, A., Holopainen, L., y Savolainen, H. (2012). Mathematical and Reading Difficulties as Predictors of School Achievement and Transition to Secondary Education. *Scandinavian Journal of Educational Research*, available online.
- Hausstätter, R.S. y Takala, M. (2011). The core of special teacher education: a comparison of Finland and Norway. *European Journal of Special Needs Education*, 23(2), 121-134.
- Itkonen, T. y Jahnukainen, M. (2007) An Analysis of Accountability Policies in Finland and the United States. *International Journal of Disability, Development and Education*, 54(1), 5–23.
- Jiménez, J.E., Guzmán, R., Rodríguez, C. y Artilles, C. (2009). Prevalencia de las dificultades específicas de aprendizaje: La dislexia en español. *Anales de Psicología*, 25(1), 78-85.
- Marchesi, Á. (2003). El fracaso escolar en España. *Documento de trabajo de la Fundación Alternativas*, 11/2003.
- Miranda, A., Vida-Abarca E., y Soriano, M. (2011). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades del aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- National Joint Committee on Learning Disabilities (1994). *Collective perspectives on issues affecting learning disabilities*. Austin, TX: PRO-ED.
- Real Decreto 1594/2011 por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Savolainen, H., Ahonen, T., Aro, M., Tolvanen, A., & Holopainen, L. (2008). Reading comprehension, word reading and spelling as predictors of school achievement and choice of secondary education. *Learning and Instruction, 18*, 201-210.

Vislie, L. (2003). From integration to Inclusion: Focusing global trends and changes in the western European societies. *European Journal of Special Needs Education, 18*(1), 17–35.

Inserción laboral

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los estudiantes del Máster, es necesario tener en cuenta que la UOC, como ya se ha reflejado y de acuerdo con su misión, cuenta con un perfil de estudiantes que tienen unas características determinadas: el 60% tiene más de 30 años y el 95% trabaja a tiempo completo o parcial. Así pues, el concepto de inserción laboral se trabaja desde la perspectiva de desarrollo profesional y personal. Los diferentes estudios realizados por la Universidad en los últimos años muestran que los graduados, valoran las posibilidades de promoción o cambio de orientación como elementos de desarrollo.

En este sentido, se han consultado estudios sobre el sector profesional en España, tales como el “Tercer estudio de inserción laboral de los graduados de las universidades catalanas” realizado por la AQU (junio 2008, <http://www.aqucatalunya.org/>), donde se desprende que los estudiantes UOC son diferentes de los estudiantes de las universidades presenciales como lo demuestra el hecho de que casi dos tercios tienen titulaciones previas finalizadas (61%) cuando acceden a los estudios. Las altas tasas de ocupación (98%) y de estabilidad (80% con contrato fijo) y los salarios elevados (sólo el 8% gana menos de 15.000 € anuales y el 27% gana más de 40.000 € anuales) demuestran que nos encontramos delante de un colectivo de graduados maduro, que más que en situación de transición en el mercado laboral, está en procesos de consolidar/progresar en su carrera profesional. Estas cifras muestran que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral, en sí, como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En otras palabras, el hecho de obtener el Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje por la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen sino la posibilidad de mejora de sus competencias profesionales (*Estudio de impacto de los graduados* realizado por la UOC en 2005), la promoción laboral o, en menor grado, la de un cambio de orientación profesional, datos que, por otro lado, suscribe el estudio de mercado realizado para la definición de este título. Así por ejemplo, diferentes profesionales de la educación en un sentido amplio pueden mejorar sus competencias para desarrollar tareas como las siguientes:

- Ser capaz de reconocer los factores que determinan las dificultades del aprendizaje, y trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- Ser capaz de identificar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- Ser capaz de conocer, valorar y seleccionar las estrategias, procedimientos y recursos más adecuados para la intervención en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.

Por lo tanto, el máster va dirigido principalmente a profesionales del mundo educativo como maestros, pedagogos, psicopedagogos y psicólogos. A estos profesionales, la formación que ofrece el máster pretende ofrecerles la posibilidad de especializarse en un ámbito muy claro y concreto, el de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje. Esta especialización les permitirá focalizar su desarrollo académico y dirigir su especialización profesional hacia este ámbito lo que puede tener repercusiones en la habilitación de nuevas especialidades, la promoción laboral o el inicio de un programa de doctorado.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas (Libros Blancos; planes de estudios de universidades estatales, europeas e internaciones de calidad o interés contrastado; informes de asociaciones o colegios profesionales; otros referentes justificados por su calidad o interés académico)

Existen actualmente tanto a nivel español, europeo como mundial, diferentes Másteres universitarios que ofrecen una temática y un plan de estudios similares a los que se ofrecen en nuestro máster. Tanto la cantidad como la calidad de estos referentes encontrados es una muestra de la gran inquietud por esta temática tanto a nivel social, académico y de investigación. Todo esto configura a las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje como un ámbito de formación específico y propio para unos estudios de Máster.

Seguidamente se recogen algunas de las propuestas más destacadas tanto a nivel nacional como internacional.

Referentes nacionales

En España existe una larga tradición de másteres y posgrados en áreas relativas a las dificultades del aprendizaje, educación especial, trastornos del lenguaje o logopedia. Muchos de estos títulos se ofrecen como títulos propios aunque otros se han adaptado a los nuevos planes de máster universitario. Entre los que actualmente se ofrecen destacamos los siguientes:

- Máster Universitario en Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos de la Universidad de Vigo.
- Máster Universitario en Educación Especial de La Rioja (UNIR).
- Máster Universitario en Neuropsicología y Educación de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención Temprana de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).
- Máster en Educación Especial de la Universidad de Almería
- Máster en Educación Especial de la Universidad de Valencia
- Máster Oficial en Intervención Logopédica Especializada de la Universidad Católica de Valencia
- Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Infancia y en la Adolescencia de la Universidad de a Coruña.

Por lo que al sistema universitario catalán se refiere, entre los que serían similares a nuestra propuesta destacamos:

- Máster Universitario en Intervención e Investigación en patología del lenguaje de la Universitat Autònoma de Barcelona
- Máster Universitario en Educación Inclusiva de la Universitat de Lleida.
- Máster Universitario en Educación Inclusiva de la Universitat de Vic.
- Máster Universitario en Educación Especial de la Universidad Ramon Llull.

Referentes europeos

A nivel europeo también existe una amplia tradición de formación de posgrado a distancia con diferentes másters y posgrados como los siguientes:

- Learning Difficulties and Disabilities (Severe, Profound and Complex) de la University of Birmingham.
- Assessment for Specific Learning Difficulties de la London Metropolitan University.
- Profound and Complex Learning Disability de la University of Manchester

Otros referentes

Finalmente, existe una extensa tradición de estudios y másteres en otros países de fuera del ámbito europeo donde podemos encontrar diferentes referentes tanto en el campo de las dificultades del aprendizaje como de los trastornos del lenguaje. Seguidamente se recogen algunos ejemplos:

- Master of Science in Speech, Language, and Learning de la Northwestern University (EEUU).
- Master of Arts in Learning Disabilities (LD) de la Eastern Michigan University (EEUU).
- Master of Arts (M.A.) in Literacy and Learning Disabilities de la Cardinal Stritch University
- M.A. in Communicative Disorders California State University
- Master of Arts (M.A.) in Communication Disorders de la University of Massachusetts Amherst
- Master of Arts in Special Education que se ofrece a distancia en la Appalachian State University (EEUU).

El proceso de elaboración del plan de estudios del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje partió de un trabajo de revisión de todos los planes de estudio y programas de los referentes anteriormente mencionados. Una vez detectados los referentes tanto nacionales como internacionales se procedió a analizar las coincidencias y diferencias de sus programas. Para ello se revisó cada plan de estudios uno a uno y se analizaron los siguientes aspectos:

- Estructura y número de especializaciones e itinerarios.
- Materias y asignaturas.

A partir de este análisis se elaboraron dos documentos. El primero comprendía un resumen con las especialidades de cada máster. A partir de este documento optamos por una estructura de máster con tres especialidades. Para tomar esta decisión tomamos como referencia el Master of Arts in Special Education de la Appalachian State University (EEUU) que se ofrece de formación totalmente virtual. Este Máster incluye tres especialidades (Trastornos emocionales/

conductuales; Discapacidad intelectual; Dificultades del aprendizaje). Esta estructura en tres especialidades nos pareció muy acertada.

Sin embargo, el Máster que más nos influyó en la elección de las de especialidades fue el Máster de Educación Especial de la Universidad de Valencia en el que se ofrece un módulo común y tres itinerarios: Itinerario audición y lenguaje, itinerario pedagogía terapéutica y itinerario atención a la discapacidad.

En este sentido, decidimos plantear una estructura de dos especialidades que, aunque presenta nomenclatura diferente, presenta una estructura y contenidos similares a las dos primeras (Dificultades y Trastornos del Aprendizaje y Trastornos del Habla y del Lenguaje). Nosotros optamos por dos especialidades pues los trastornos del desarrollo que se abordan en el itinerario atención a la discapacidad de este Máster son analizados en nuestra propuesta desde su incidencia en los aprendizajes escolares y en la comunicación y el lenguaje y por tanto se ofrecen como asignaturas optativas.

En el segundo documento se recogieron aquellas materias o asignaturas que se encontraban de manera reiterada en los diferentes títulos analizados. Seguidamente hacemos un breve resumen de los referentes empleados y de sus principales aportaciones:

El Máster Universitario en Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos de la Universidad de Vigo plantea un plan de estudios que, desde un enfoque cognitivo, organiza sus contenidos en función de los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje (v. gr. Dificultades de aprendizaje e Intervención basada en los procesos de codificación; Dificultades de aprendizaje e intervención basada en los procesos de atención y planificación; Dificultades de aprendizaje y estrategias cognitivas). Es por ello que el Máster da una importancia no sólo a las dificultades del aprendizaje tradicionales (lectura, cálculo, escritura) sino también al procesamiento del lenguaje oral. En este sentido, consideramos que era muy interesante que nuestra propuesta refleje ambos conceptos.

El Máster en Educación Especial de la Universidad de Almería presenta asignaturas organizadas por los diferentes alteraciones o trastornos (La Discapacidad Física, La Discapacidad Psíquica, La Discapacidad sensorial, Alumnado con Sobredotación Intelectual, etc.) y por los recursos con los que cuenta el sistema educativo para atenderlos (Marco Regulador de la Educación Especial en Contextos Formales en España; Medidas de Atención a la Diversidad; Servicios y Recursos para la Atención de Personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). De este Máster nos pareció muy adecuado el hecho de vincular la formación sobre los diferentes trastornos del aprendizaje con el marco legal y los recursos con los que cuenta el sistema educativo para su atención. Fruto de ello, nuestro Máster cuenta con un módulo básico sobre atención a la diversidad y tres especialidades que organizan las diferentes asignaturas sobre los trastornos del aprendizaje y del lenguaje.

El Máster Universitario en Educación Especial de la Universidad Ramon Llull se centra en el desarrollo en condiciones excepcionales (Discapacidad Intelectual y capacidades superiores; Discapacidad; Discapacidad Visual; Discapacidad Motriz, etc.) y en su intervención educativa desde un planteamiento inclusivo. De este Máster nos pareció muy acertada la forma cómo organizan las asignaturas en función de las diferentes discapacidades. En este sentido, nuestras asignaturas optativas dedicadas a las dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje

secundarios a trastornos del desarrollo recogen prácticamente las mismas discapacidades – organizadas en tres asignaturas- que las que se recogen en este Máster.

A nivel internacional, el Master of Science in Speech, Language, and Learning de la Northwestern University (EEUU) nos pareció muy acertada puesto que plantea un plan de estudios en el que se estudian tanto las alteraciones del habla y del lenguaje como las del aprendizaje. Nuestro plan de estudios recoge también este enfoque múltiple.

Una vez hecho el análisis de los planes de estudio de los diferentes referentes se observó que la mayoría dedicaba cada asignatura a una o a diversas discapacidades (visuales, auditivas, motrices, etc.) y a las diferentes alteraciones del lenguaje oral y/o escrito. Aunque variaba el enfoque, los contenidos eran bastante similares. Una vez ya tuvimos las coincidencias recogidas, las organizamos de mayor a menor presencia en los másteres analizados.

Con este documento, la comisión seleccionó los contenidos que consideró más relevantes y que mejor se adecuaban al enfoque de nuestra propuesta. En este sentido, la comisión seleccionó las que consideró que son las principales dificultades que generan necesidades educativas en los contenidos escolares (trastornos de la lectura, trastornos de lenguaje escrito, trastornos de las matemáticas; trastornos del lenguaje oral, discapacidades sensoriales, motrices, intelectuales y de la atención y de la conducta).

Seguidamente, habiendo seleccionado las especialidades que se querían ofrecer y los contenidos que se querían trabajar, procedimos a construir una propuesta de plan de estudios con tres especialidades que incluían tres asignaturas de 5 créditos cada una. Esta primera propuesta es la que se utilizó como base para los procedimientos de consulta internos y externos.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Proceso de reflexión metodológica

En el proceso general de diseño de los planes de estudio de la UOC, conducentes a la obtención de las titulaciones adaptadas al EEES, dos factores han sido determinantes. Por un lado, los Planes piloto de adaptación al EEES llevados a cabo en el curso 2005/6 y siguientes y, por otro, el proceso de evaluación de las titulaciones oficiales de la UOC a partir del curso 2006/07.

La Universitat Oberta de Catalunya respondió a la convocatoria, impulsada por la Generalitat de Catalunya, para la presentación de Planes piloto de adaptación al EEES con el inicio de dos programas en el curso 2005/06. Estos grados fueron diseñados con anterioridad al Real Decreto 1393/2007 en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y, por tanto, no constituyen en la actualidad una oferta de Grado. Esta primera adaptación permitió a la universidad acumular cierta experiencia en el diseño de titulaciones adaptadas al EEES y ha contribuido positivamente a la presentación de los grados adaptados ya al RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Estas titulaciones piloto han seguido el procedimiento establecido por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) para la certificación de la adaptación de las titulaciones

piloto de las universidades del sistema universitario de Cataluña al Espacio Europeo de Educación Superior y cuentan ya con la resolución favorable en cuanto cumplen los criterios establecidos de implantación completa, transparencia documental e indicadores de calidad.

Por último, destacamos que el diseño y puesta en marcha de los programas pilotos ofrecieron a la universidad la posibilidad de iniciar internamente un proceso de reflexión previo sobre aspectos fundamentales del modelo de enseñanza-aprendizaje (el sistema de créditos ECTS, las competencias, el sistema de evaluación, el aula virtual...) de gran utilidad también en el diseño actual de titulaciones adaptadas al EEES.

Este proceso de análisis sirvió de base para actualizar algunos elementos concretos del modelo. En marzo de 2007, se inició un proceso de reflexión general y sistematizada sobre el impacto de los planteamientos del EEES en la metodología de la universidad y la estructura de las nuevas enseñanzas. Se crearon 8 grupos de trabajo para abordar las temáticas siguientes:

- Crédito ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Evaluación
- Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)
- Materiales didácticos
- Aula
- Trabajo final de grado / trabajo final de Máster y prácticas

Para cada uno de los temas se definen y se concretan unos objetivos y se constituyen los diferentes equipos de trabajo formados por profesores de los diferentes estudios de la Universidad, y por personal no académico directamente implicado en el diseño, el desarrollo y la evaluación de los programas, y pertenecientes a distintas áreas de gestión docente (Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca y Recursos Documentales, unidad de Gestión de Contenidos, Área de Planificación y Evaluación, Área de Tecnología Educativa). En total, participan directamente setenta personas en el análisis, la reflexión y la síntesis de los ocho temas mencionados anteriormente.

A finales del mes de junio de 2007, cada uno de los grupos de trabajo elabora un documento que recoge las conclusiones provisionales de cada tema y un conjunto de propuestas sometidas a debate en diferentes comisiones de la Universidad: comisión académica, comisión de programas y comisión de gestión.¹ Finalmente, en julio de 2007 se dispone de un documento de conclusiones: *Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES*.

A partir de septiembre de 2007 se abren dos líneas de trabajo para dar un nuevo impulso a la innovación metodológica relacionada con la actividad docente. Por una parte, se diseña un plan de comunicación para dar a conocer y extender formalmente a todo el profesorado y al personal de gestión afectado las conclusiones finales del debate metodológico, por medio de un plan de formación y comunicación que se lleva a cabo a lo largo de 2008. Se pone también en marcha una segunda fase de análisis, que da continuidad a los ocho temas mencionados, para llevar a

¹ Comisión Académica: constituida por los directores de estudio; Comisión de Programas: constituida por los directores de programa; Comisión de Gestión: constituida por los directores de las áreas de gestión académica.

cabo el diseño operativo y la implementación de las conclusiones de los temas tratados en la primera fase, tanto en relación con aspectos metodológicos como con elementos de gestión necesarios para su realización; ante la detección de nuevos temas que deben ser analizados por parte de equipos de trabajo transversales, se está reflexionando en torno a los recursos docentes y los docentes colaboradores.

Procedimientos de consulta internos

La Universitat Oberta de Catalunya ha decidido impulsar para el curso 2013-2014 una nueva titulación de posgrado, el Máster Universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El proceso previo a la definición del Máster se enmarca en el **Plan Estratégico** de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, y por el cual se prevé el diseño de una oferta de posgrado y formación continuada que se recoge en el *Documento para la definición de una oferta de posgrado y formación continuada de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en la UOC*. Este documento incluye un análisis de la oferta actual de posgrado en materias vinculadas a la Psicología, la Psicopedagogía y la Educación Social (titulaciones que ofertan actualmente nuestros Estudios). Para la elaboración de este documento se realizó una encuesta a 135 estudiantes titulados en Psicopedagogía y Psicología de la UOC en la cual se les pedía cual era el ámbito en que consideraban que necesitaban formación. Los resultados mostraron que el ámbito de formación preferido fue, en primer lugar, las dificultades de aprendizaje (11% de los encuestados) y, en segundo, la incorporación de las TIC en la enseñanza-aprendizaje (6%). En este marco, se ha encontrado la necesidad de ofrecer una formación en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.

Para trabajar la definición del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Máster han participado activamente diferentes profesores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC.

La Comisión de la Titulación ha estado formada por la Directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, Dra. Teresa Guasch Pascual, el Director del Máster Universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, el Dr. Llorenç Andreu Barrachina y los profesores Dr. Alfonso Igualada Pérez y la Dra. Núria Esteve Gibert asistidos por la Mánager del Máster, la Sra. Bárbara Berini Fernández. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Durante el proceso de elaboración de la memoria, la Comisión de Titulación se ha reunido semanalmente para trabajar y discutir los diferentes aspectos que contiene, y ha trabajado a partir de las ponencias elaboradas por cada uno de los miembros, quienes han tenido en cuenta,

por un lado, la documentación interna de la Universidad relativa al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y, por otro, los análisis detallados de los currículos de las titulaciones de magisterio (LRU y Grado) para asegurar la especialización de los contenidos del máster y el de las otras propuestas y referentes tanto a nivel nacional como internacional. Dichas reuniones han tenido una frecuencia mensual y en ellas se han ido analizando y valorando los avances producidos en la Comisión de Titulación. La propuesta base, elaborada por la Comisión de Titulación, se ha analizado y discutido en el Consejo de Dirección de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (que está constituida por todos los directores de programa de las titulaciones de los Estudios). Además, en este proceso interno, han jugado un papel muy importante el cuerpo de colaboradores docentes. Estos profesionales, en muchos casos vinculados a la práctica profesional de la psicopedagogía y la psicología, han ofrecido un punto de vista muy enriquecedor para ajustar la oferta a las demandas del mundo laboral. En este sentido, durante diferentes fases del proceso se les han planteado diversas consultas a partir de cuestionarios o entrevistas para conocer de primera mano la adecuación de la propuesta en el ámbito profesional y que han tenido un claro reflejo en la configuración del plan de estudios, así como en la definición de las competencias y del perfil profesional que se pretende formar.

Por lo demás, el proceso de elaboración de la propuesta de memoria del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje ha sido apoyado y asesorado por la **Comisión de apoyo a la titulación** de la UOC creada *ad hoc* para este proceso, e integrada por miembros del Área de Planificación y Evaluación, el Área de Operaciones de Gestión Docente, la Unidad de Recursos de aprendizaje, el Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante y el Área de Control Presupuestario. La finalidad de esta comisión ha sido, por medio de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevos grados y posgrados en proceso de elaboración.

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje ha sido sometida a la Comisión Académica de la Universidad, integrada por todos los Directores de Estudios de la UOC más los miembros del Consejo de Gobierno.

Procedimientos de consulta externos

Tal y como se ha citado en los párrafos anteriores, para la definición de la oferta de posgrado en general y como elemento indicativo para la definición final del título de Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, se ha hecho un análisis de las demandas de formación de profesionales del ámbito al que se dirige el máster. Es por ello que la propuesta inicial del máster (consensuada y trabajada en el proceso de consulta interno) se remitió a diferentes instituciones, equipos profesionales y personas de referencia en el ámbito para solicitar su asesoramiento. En este documento se recogía el plan de estudios y la definición del perfil así como las competencias que se pretende formar y se les solicitaba que aportarían tantas propuestas, consideraciones y aclaraciones como consideraran adecuadas para mejorar la definición, enfoque y orientación del máster. Las personas y entidades a las que se les fue remitida la propuesta fueron:

- Cristina Pellisé Pascual, Subdirectora General de Ordenación y Atención a la Diversidad del Departamento de Enseñanza del Gobierno de Catalunya.
- Asociación de Maestros Rosa Sensat
- Colegio de Pedagogos de Cataluña.
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Cataluña.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña.
- Colegio de Logopedas de Cataluña.
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA)
- Asociación Catalana de Profesionales de los CREDA
- 50 maestros de educación primaria en ejercicio.

El resultado de este análisis, en el que se destacó la oportunidad y pertinencia de la presentación de la propuesta por parte de la UOC, permitió la redefinición y ajuste final de la estructura del programa evaluada para la redacción de la presente memoria. Pero además aportó muchos consejos y sugerencias que serán tomados en gran consideración a la hora de concretar las actividades, materiales y recursos de las diferentes asignaturas. Por otro lado, permitió establecer diversos contactos de los que se está trabajando para establecer diferentes convenios de colaboración respecto a centros de prácticas y selección de profesorado colaborador.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas (*vienen definidas en el soporte informático*)

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas., a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.

CG3- Capacidad para tomar decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.

3.2. Competencias transversales

CT1- Aplicación de las TIC de manera ajustada para la intervención educativa en las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.

CT2- Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía.

CT3- Capacidad de leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

3.3. Competencias específicas

- CE1- Capacidad para comprender las bases neuroanatómicas, fisiológicas y cognitivas del aprendizaje y del lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE2- Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos sobre los procesos afectivos, motivacionales y sociales que inciden en el proceso de aprendizaje escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, para su identificación, análisis y valoración y para la elaboración de criterios de intervención educativa que optimicen dichos procesos.
- CE3- Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.
- CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.
- CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.
- CE9- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.
- CE10- Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE12- Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE13- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previo

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que esta información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad www.uoc.edu, del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, de sesiones presenciales informativas de los distintos programas y de folletos informativos.

La UOC cuenta con un proceso de acogida para los nuevos estudiantes que contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: objetivos, condiciones de acceso, itinerarios formativos, salidas profesionales...
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y la metodología de aprendizaje.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

Periódicamente se revisan estos canales de información para garantizar que facilitan el conocimiento de los contenidos del programa, así como los perfiles personales y académicos que más se adecuan a cada titulación.

A partir del momento en que el futuro estudiante hace su solicitud de acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación positiva implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, y además con la asignación de un tutor o tutora de inicio, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula.

El sistema de orientación capaz de dar respuesta a las necesidades específicas de los estudiantes en un entorno de formación virtual tiene como elemento fundamental al tutor o la tutora, una figura especializada en la orientación académica y profesional, y conectora de la totalidad del programa de estudios. El tutor, dependiendo de cuál sea el perfil personal y académico del estudiante, orientará la propuesta de matrícula que el estudiante quiere realizar, valorando tanto la carga docente en créditos que este puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan de tutoría que permite ajustar las características de la acción tutorial

a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Los tutores son, pues, para los estudiantes un referente académico y profesional del programa.

La UOC dispone de un **operativo para la función tutorial** que desarrolla acciones de formación para los tutores sobre el mismo modelo de tutoría y también para el desarrollo de los planes de tutoría que se materializan en su actividad. Asimismo, el operativo facilita las herramientas y los recursos necesarios para el desarrollo del plan de acción tutorial mencionado.

Por otro lado, desde la dirección académica del programa de Máster se lleva a cabo la coordinación de los tutores para ajustar sus acciones a la singularidad de cada programa.

La Universidad dispone, además, de diversos mecanismos para conocer la opinión de los estudiantes sobre la acción de sus tutores. El principal es la encuesta institucional que se administra directamente a los estudiantes al final de cada curso.

Sumándose a la acción del tutor, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática es el responsable de asesorar a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, el acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad. El servicio de ayuda informática se efectúa de manera digital, pero se habilita un servicio de consulta directo de manera que el estudiante también puede tener acceso por vía telefónica.

El acceso al servicio de atención de consultas es único para el estudiante –siempre accede desde la misma aplicación informática disponible desde el campus– y es atendido por un mismo equipo. Éste será el responsable de buscar la respuesta a la consulta hecha y de facilitarla al estudiante.

Perfil de ingreso recomendado

Para cursar el Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje es recomendable haber realizado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- Diplomatura o Grado en Magisterio
- Licenciatura en Psicopedagogía
- Licenciatura o Grado en Psicología
- Licenciatura o Grado en Pedagogía
- Diplomatura o Grado en Logopedia
- Diplomatura o Grado en Educación Social
- Diplomatura o Grado en Trabajo Social
- Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional

- Otras titulaciones afines que la Comisión de Admisión del máster considere.

Dado que el máster tiene un claro enfoque educativo y aplicado, se facilitará el acceso a los profesores de secundaria en ejercicio o aquellos que quieran ejercer en la enseñanza, independientemente de su titulación.

Con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se recomendará a los estudiantes la realización de créditos de formación compensatoria de forma previa o simultánea con el Máster.

Los estudiantes procedentes de titulaciones del ámbito educativo (Diplomatura o Grado en Magisterio, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Pedagogía o afines), no deberán cursar **ningún crédito** de formación compensatoria.

Deberán realizar créditos de formación compensatoria aquellos estudiantes procedentes de alguna titulación distinta a las recomendadas y aquellos que accedan con las siguientes titulaciones recomendadas:

- Diplomatura o Grado en Logopedia
- Diplomatura o Grado en Educación Social
- Diplomatura o Grado en Trabajo Social
- Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional

Créditos de formación compensatoria

Los estudiantes procedentes de titulaciones que deban cursar créditos de formación compensatoria, deberán superar las siguientes asignaturas:

- Procesos y Contextos Educativos (5 créditos)
- Psicología del desarrollo (6 créditos)

Además, se recomienda también un nivel de competencia **en lengua extranjera** equivalente al nivel A2 del marco común europeo de lenguas y un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este Máster (nivel A2 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo. Igualmente, el estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma recomendado para la titulación. En el caso de que el nivel del estudiante no sea el recomendado, éste puede escoger libremente iniciar sus estudios asumiendo la responsabilidad de su falta de nivel inicial o, por medio de la recomendación del tutor, reforzar este nivel a partir de cursos complementarios del idioma extranjero escogido, que la propia UOC ofrece como formación continua al público en general.

Asimismo, se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación**.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Máster son las previstas en la normativa aplicable legalmente tal y como quedan recogidos en los artículos 10, 11 y 12 del *Capítulo II. Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario* de la Normativa académica de la Universitat Oberta de Catalunya aplicable a los estudios universitarios EEES, aprobada por el Comité de Dirección Ejecutivo de 18 de diciembre de 2012 y por la Comisión Permanente del Patronato de 9 de abril de 2013:

Capítulo II . Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario

Sección 2.ª Acceso a estudios de máster universitario

Artículo 10. Requisitos de acceso a estudios de máster universitario

1. Pueden acceder a estudios de máster universitario los estudiantes que cumplen con alguno de los siguientes requisitos de acceso:

a . Los estudiantes que están en posesión de un título universitario oficial español o de un título expedido por una institución de educación superior que pertenezca a un estado integrante del espacio europeo de educación superior que faculte para acceder a enseñanzas oficiales de máster .

b . Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y que han obtenido su homologación con el título universitario oficial español que corresponda.

c . Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y, sin necesidad de homologación de su título, acreditan en la Universidad un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles, y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

2. Con relación a la letra a del apartado anterior, los estudiantes que están en posesión de un título oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico pueden acceder a enseñanzas oficiales de máster universitario sin ningún requisito adicional de acceso.

La Universidad puede exigir formación adicional necesaria para el acceso a un máster universitario a los estudiantes que están en posesión de un título de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en el plan de estudios de origen y los previstos en el plan de estudios del máster universitario de destino, de acuerdo con lo que se haya previsto en la memoria del máster universitario .

Artículo 11. Verificación del nivel de formación de un título de educación superior ajeno al EEES

1. De acuerdo con la vía de acceso prevista en el artículo 10 .1c de esta normativa, los titulados en sistemas educativos ajenos al espacio europeo de educación superior que quieren acceder a un máster universitario sin necesidad de homologación, deben solicitar la verificación de su nivel de formación .

2. La solicitud de verificación del nivel de formación hay que hacerla por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad, y acompañarla de la siguiente documentación:

a. Fotocopia del título de educación superior.

b. Fotocopia de la certificación académica que acredita que el título de educación superior permite el acceso a enseñanzas de posgrado.

Salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación

original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el candidato o, en su caso, del de procedencia del documento .

3. La solicitud de verificación del nivel de formación de un título extranjero de educación superior tiene una tasa asociada. El importe de esta tasa, en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua catalana, es el que establece el decreto por el cual se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la UOC, y en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua española y otras lenguas que se establezcan, es el que fija el Patronato de la FUOC.

4. Los estudiantes que obtienen la verificación de su nivel de formación, pueden acceder a la Universidad por esta vía y formalizar la matrícula en las enseñanzas de máster universitario solicitadas.

5. La admisión a estudios de máster universitario por esta vía en ningún caso implica la homologación del título extranjero de educación superior, ni el acceso a otros estudios distintos a los solicitados.

Artículo 12. Criterios específicos de admisión a máster universitario

1. Los estudiantes pueden ser admitidos a un máster universitario de acuerdo con los requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos establecidos para cada máster universitario.

2. Los requisitos de admisión pueden consistir en la necesidad de superar complementos formativos en ámbitos disciplinarios concretos, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Estos complementos formativos podrán formar parte del máster universitario siempre y cuando en total no se superen los 120 créditos.

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para los perfiles de ingreso recomendados.

4.3. Apoyo a estudiantes

Incorporación

Una vez obtenido el acceso al máster, el estudiante recibirá su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, y contará además con la asignación de un tutor o tutora de inicio, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula.

Orientación a los estudiantes matriculados

La UOC cuenta con un sistema personalizado de apoyo y orientación a los estudiantes que se articula por medio de sus docentes colaboradores y tutores.

El estudiante, una vez matriculado, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa. La responsabilidad sobre las asignaturas del Máster es lo que definimos con el rol de **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje,

desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los colaboradores docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El **docente colaborador**, que es un experto en el contenido de la materia que imparte, y bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del docente colaborador, **el tutor** ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa. En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a su lengua, país de origen, intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

El equipo de tutores es coordinado por el director del programa, que realiza un seguimiento continuado del mismo en las diferentes acciones. El plan de tutoría se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones. Los tutores elaboran una propuesta de plan de tutoría -a partir de las especificidades de cada programa- que cuenta para su desarrollo con la aprobación del Director del Programa y la validación del grupo de Desarrollo de la Función Tutorial. Son los tutores los que tienen la función de llevar a cabo el plan de tutoría a lo largo del semestre, a través de las aulas de tutoría del Campus Virtual.

En paralelo, el Grupo de Desarrollo de la Función Tutorial apoya a los tutores facilitándoles las herramientas y las informaciones necesarias con el fin de que puedan dar una respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes, principalmente en aquellos aspectos más transversales y vinculados a los servicios y a las informaciones de la Universidad.

El Grupo de Desarrollo de la Función Tutorial recopila, de forma sistemática, la actividad del estudiante en relación con el seguimiento de la docencia y también las acciones que lleva a cabo el tutor para asesorarlo.

Al finalizar el semestre, el director del programa y el Grupo de Desarrollo de la Función Tutorial, valoran el funcionamiento y los resultados obtenidos (rendimiento y satisfacción) con el fin de poder introducir cambios, en el siguiente semestre, en el plan de tutoría del programa y de esta manera poder dar una mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes.

El director del Programa y el Grupo de Desarrollo de la Función Tutorial celebran reuniones presenciales con los tutores con el fin de hacer seguimiento de su actividad y compartir las propuestas de acciones de mejora. Son los responsables de que se apliquen las mejoras propuestas y de hacer un seguimiento de sus resultados.

Conviene recordar que el Comité de Evaluación Externo del proceso de Evaluación Institucional seguido por la universidad, bajo las directrices de la AQU Catalunya, valoró muy adecuadamente el funcionamiento de la acogida definido por la universidad, teniendo en cuenta “el buen desarrollo del plan tutorial: su alto grado de formalización, su evolución, y valoración por los diferentes colectivos, motivo por el cual se valoran como muy adecuados los mecanismos de aseguramiento de calidad de la acogida”.

Como mecanismo de apoyo a los estudiantes, también podemos mencionar otros servicios de los que puede beneficiarse el estudiante de la universidad una vez matriculado. Básicamente destacamos los servicios de biblioteca y recursos de aprendizaje, los servicios de ayuda informática, los servicios de atención de consulta y los servicios territoriales.

Respecto a los recursos de aprendizaje comentar que los estudiantes tienen a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Del mismo modo, la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática es el responsable de asesorar a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, el acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad. El servicio de ayuda informática se efectúa de manera digital, pero se habilita un servicio de consulta directo de manera que el estudiante también puede tener acceso a través de vía telefónica.

El acceso al servicio de atención de consultas es único para el estudiante -siempre accede desde la misma aplicación informática disponible desde el campus- y es atendido por un mismo equipo. Este será el responsable de buscar la respuesta a la consulta hecha y de facilitarla al estudiante.

Por último para contribuir a mejorar la atención personalizada y presencial a los estudiantes, la universidad dispone de diecisiete centros de apoyo y también de cuarenta y siete puntos de información. Estos centros además de puntos de información son centros de servicios académicos y administrativos que facilitan la recogida de sugerencias, demandas o necesidades

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya

que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.

- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.

- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al encuentro de inicio de semestre o al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - Encuentro de inicio de semestre y Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de realizar este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos
 - Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaría del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Programa Jaws o Zoomtext
 - Enunciados en Braille
 - Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - Realización de pruebas orales
 - Enunciados adaptados

- Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía superior al 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo 0	Máximo 9
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 54
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	
Mínimo 0	Máximo 9

4.4.1. Reconocimiento de asignaturas

El reconocimiento de asignaturas es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, previa matrícula, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de Máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o de Graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de Máster de destino.

2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Máster Universitario o Doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección de programa de Máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de Máster de destino.

En el caso de este Máster se prevé reconocer un máximo de 54 créditos del título propio de la UOC “Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje”, sobre el que se adjunta documentación informativa, según la siguiente tabla de reconocimiento:

Máster Propio	Máster Universitario
Fundamentos del aprendizaje y del lenguaje	Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje
Procesos y estrategias de enseñanza y aprendizaje escolar	Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar
Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad	Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad
Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares	Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares
Trastornos de aprendizaje de la lectura	Trastornos de aprendizaje de la lectura
Trastornos de aprendizaje de la escritura y las matemáticas	Trastornos de aprendizaje de la escritura y las matemáticas
Adquisición y evaluación del lenguaje	Adquisición y evaluación del lenguaje
Trastornos del habla y de la voz	Trastornos del habla y de la voz
Trastornos del lenguaje oral	Trastornos del lenguaje oral
Deficiencias sensoriales y motrices.	Discapacidad sensorial y motriz.
Discapacitado y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	Discapacitado y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista
Déficits de atención y trastornos de conducta	Déficits de atención y trastornos de conducta
Practicum	Practicum

4.4.2. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las

asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los/las directores/as de programa y es presidida por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite en la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.

Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 15 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades - que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El reconocimiento del aprendizaje adquirido por la experiencia previa (RAEP) implica la evaluación formal de las destrezas y los conocimientos adquiridos por una persona a través de su experiencia anterior, normalmente no relacionada con el contexto académico. Esta acreditación de los aprendizajes, ha de permitir validar parte de la carga lectiva de la titulación que la reconoce. Nuestra universidad, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El interés de desarrollar un sistema de RAEP en general deriva de la creciente importancia otorgada al aprendizaje a lo largo de toda la vida y de las recomendaciones institucionales que reconocen la necesidad de acreditar este aprendizaje. El comunicado de Bergen de la Conferencia de los Ministros Europeos de Educación Superior (mayo de 2005) destacó especialmente la necesidad de desarrollar nuevas formas de certificación, que tengan en cuenta el conjunto de las competencias adquiridas por cualquier medio:

"Vemos el desarrollo de marcos para las calificaciones, nacionales y europeos, como una oportunidad para insertar más estrechamente el aprendizaje a lo largo de la vida en la educación superior. Trabajaremos con las instituciones de educación superior y otros para mejorar el reconocimiento del aprendizaje previo incluyendo, cuando sea posible, el aprendizaje no formal e informal de cara al acceso o como elementos incluso a los programas de enseñanza superior".

En el caso particular de la UOC, la implantación de un sistema de reconocimiento de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos es todavía más pertinente si se tiene en cuenta que casi todos nuestros estudiantes tienen una experiencia profesional. Habrá que ver en qué términos se concreta la regulación en materia de reconocimiento de la experiencia laboral y, en todo caso, tener en cuenta el desarrollo normativo que se desprenda para avanzar en su implementación. Internamente, la universidad ha iniciado una reflexión sobre considerandos previos y se han trabajado un conjunto de propuestas iniciales para diseñar el sistema de reconocimiento en las titulaciones. El proceso definido para la valoración y reconocimiento de las competencias asociadas a la experiencia que se evalúa, está basado en la puesta en marcha de una aula específica RAEP para apoyar a los estudiantes en el proceso y para orientar la elaboración del dossier de evidencias, un procedimiento de evaluación y, en su caso, el desarrollo de un expediente final de reconocimiento.

El Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (RAEP) sólo incluirá el reconocimiento del Practicum (9 créditos). Para poder conseguir el reconocimiento de esta asignatura será necesario estar trabajando o haber trabajado durante el último año en tareas relacionados con la atención de personas con dificultades del aprendizaje y demostrar una experiencia mínima de dos años en el momento de la solicitud. La documentación requerida será el contrato de trabajo y/u hoja de servicios en la que se especifique el cargo y la duración de la relación contractual así como un certificado del director o jefe del servicio donde se especifiquen las tareas que el interesado lleva o ha llevado a cabo en el centro de trabajo.

Sólo podrán optar al RAEP las personas que accedan al Máster desde las titulaciones recomendadas y que trabajen en puestos directamente relacionados con la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje. Seguidamente se establecen diversos ejemplos orientativos de los puestos de trabajo adecuados para ser considerados para el RAEP del Practicum en función de la titulación de ingreso en el Máster:

- Diplomatura o Grado en Magisterio: Puestos de maestro de educación especial especialista en pedagogía terapéutica y maestro de educación especial especialista en audición y lenguaje en centros ordinarios o centros de educación especial así como en servicios psicopedagógicos como CREDA o CREDAV.
- Licenciatura en Psicopedagogía: Puestos de psicopedagogo en servicios educativos (CREDA, EAP, u organismo correspondiente en cada Comunidad Autónoma) o en un departamento de orientación. Puestos de psicopedagogo en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje. Licenciatura o Grado en Psicología: Puestos de psicólogo en servicios educativos (CREDA, EAP, u organismo correspondiente en cada Comunidad Autónoma) o en un departamento de orientación. Puestos de psicólogo en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.
- Licenciatura o Grado en Pedagogía: Puestos de pedagogo en servicios educativos (CREDA, EAP, u organismo correspondiente en cada Comunidad Autónoma) o en un departamento de orientación. Puestos de pedagogo en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.

- Diplomatura o Grado en Logopedia: Puestos de logopeda en servicios educativos (CREDA u organismo correspondiente en cada Comunidad Autónoma), hospitales y/o gabinetes públicos o privados.
- Diplomatura o Grado en Educación Social: Puestos de educador social en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje como unidades de escolarización compartida (UEC), hospitales de día, centros de educación especial, etc.
- Diplomatura o Grado en Trabajo Social: Puestos de educador social en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje como servicios de atención a la infancia en riesgo, servicios para la promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia, etc.
- Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional: Puestos de terapeuta ocupacional en instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje como centros de educación especial, centros de día, hospitales, centros sociosanitarios, centros ocupacionales y de trabajo, etc.

4.6. Descripción de los complementos formativos para la Admisión

El perfil preferente de estudiantes a los que va dirigido el máster es el que se ha especificado en el apartado 4.1 de este capítulo. Además, de acuerdo con lo expresado en el apartado 4.2 de este capítulo, los complementos formativos para la admisión al Máster para los estudiantes que provienen de titulaciones que no sean del ámbito educativo (Diplomatura o Grado en Magisterio, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Pedagogía o afines), son:

- **Procesos y contextos educativos (5 créditos).**

Descriptores: Rasgos fundamentales del sistema educativo: marco legal. El centro docente. El proyecto educativo. El desarrollo y la concreción del currículo. Gestión del aula: la comunicación interpersonal y la interacción educativa en los procesos de construcción de conocimiento. Planificación de la acción educativa. Organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desarrollo de metodologías didácticas centradas en los alumnos.

- **Psicología del desarrollo (6 créditos).**

Descriptores: El niño como sistema abierto y autopoietico. Interpretaciones de las concepciones del desarrollo de Vygotsky y Piaget en el marco de la teoría de sistemas. La aproximación ecológica al desarrollo humano de Bronfenbrenner. La dinámica entre lo que es endógeno y lo que es exógeno en el desarrollo. El desarrollo como metáfora. Desarrollo en la etapa de la educación infantil (3-5 años). Desarrollo en la etapa de la educación primaria (6-12 años). Desarrollo en la adolescencia (12-16 años).

Estas asignaturas las deben cursar aquellos estudiantes que acceden desde las siguientes titulaciones:

- Diplomatura o Grado en Logopedia
- Diplomatura o Grado en Educación Social
- Diplomatura o Grado en Trabajo Social
- Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional

- Otras titulaciones afines que la Comisión de Admisión del máster considere.

Estas asignaturas ofrecen una formación básica en psicología de la educación, del desarrollo y del aprendizaje que las titulaciones del ámbito educativo (Diplomatura o Grado en Magisterio, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Pedagogía o afines) comparten en sus planes de estudio y cuyos contenidos son fundamentales para seguir los contenidos del Máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

El objetivo fundamental del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje es ofrecer una formación especializada en la identificación, intervención e investigación en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. Esta formación es fundamental sobre todo para profesionales de la educación que quieren trabajar en el ámbito escolar formal pero también es de gran interés para profesionales de ámbitos de intervención educativa no formal como para profesionales del ámbito de intervención clínica. Para ello, se centra fundamentalmente en:

- Analizar los aspectos fundamentales del desarrollo, del aprendizaje escolar y de las prescripciones normativas y curriculares para ajustar la atención educativa a los niños con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.
- Ofrecer una formación para conocer y profundizar en la identificación y valoración de las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.
- Proporcionar las estrategias, procedimientos y recursos más adecuados para la intervención educativa en dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.
- Proporcionar una formación para poder diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.
- Proporcionar los diseños y los métodos de investigación así como las técnicas de análisis de datos más adecuadas para la investigación en dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje.

El perfil de formación

En el sistema universitario español las titulaciones de grado habilitan para el ejercicio profesional. En cambio, los Másteres universitarios, a no ser que específicamente habiliten para una profesión regulada, ofrecen una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

En este marco, el máster pretende especializar profesionalmente y facilitar la iniciación a la investigación de las personas que se quieren dedicar o se dedican a la atención de niños con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje. Por ello, complementa la formación recibida en los estudios de grado que habilitan para el desempeño de labores docentes, de orientación e intervención psicopedagógica.

En el marco de nuestra universidad, esta propuesta de Máster ofrece una especialización a los estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía (en extinción), del Grado de Psicología y del Grado en Educación Social. Es por ello que las competencias del Máster presentan una mayor especialización que las adquiridas en estas titulaciones. Seguidamente se recogen los objetivos generales (Licenciatura en Psicopedagogía), las competencias específicas (de los dos títulos de grado) y las asignaturas de estas titulaciones más relacionadas con el Máster.

Licenciatura en Psicopedagogía

La licenciatura de segundo ciclo en Psicopedagogía tiene como principales objetivos:

- Formar profesionales expertos en dirigir, asesorar e intervenir en distintos entornos educativos y en sus prácticas desarrollando las capacidades analíticas y directivas requeridas.
- Optimizar las herramientas y recursos de la intervención psicopedagógica para aportar valor diferencial a las instituciones y organizaciones del siglo XXI.

Asignaturas relacionadas
<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico en educación -Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica -Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo -Desarrollo y aprendizaje durante la edad escolar -Psicopedagogía de la lengua oral y de la lengua escrita -Psicopedagogía de las matemáticas

La licenciatura en psicopedagogía presenta tres grandes ámbitos de formación: la orientación curricular; la orientación académica y profesional; y la orientación psicopedagógica para la atención a la diversidad. En este sentido, el Máster ofrece una especialización respecto a este tercer ámbito pues aporta una formación amplia, avanzada y especializada sobre la atención educativa de las dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. Por ello, esta formación es muy adecuada para su perfil profesional pues les permite mejorar sus competencias en la valoración e intervención en dificultades del aprendizaje y del lenguaje. Además, también les permite conocer las estrategias, metodologías y actividades más adecuadas para su intervención educativa con lo cual mejoran en los procesos de asesoramiento a maestros y profesores.

Grado en Psicología

Competencias relacionadas	Asignaturas relacionadas
-Reconocer la naturaleza de las diferencias individuales que pueden influir en la aparición o el mantenimiento de grupos, desigualdades o problemas psicológicos.	<ul style="list-style-type: none"> -Psicología del desarrollo I y II -Bases genéticas de la conducta -Psicología de la educación y de la instrucción -Psicología del aprendizaje -Evaluación psicológica -Principios de intervención en educación -Psicología del lenguaje -Aprendizaje a lo largo de la vida -Evaluación e intervención clínica en niños y adolescentes
-Identificar los procesos, las etapas principales y los contextos de desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.	
-Identificar las características biológicas, personales, sociales y culturales que explican el comportamiento de los individuos, grupos y organizaciones.	
-Identificar las características y los principios que explican el comportamiento normal y anormal en su vertiente individual y social, considerando una perspectiva evolutiva.	
-Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los modelos, teorías,	

instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.	
-Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.	
-Definir los objetivos y diseñar el plan de intervención en función del grupo, comunidad y organización.	
-Aplicar los métodos o las estrategias recogidas en el plan de intervención de acuerdo con los objetivos establecidos y los contextos relevantes para el servicio solicitado.	
-Elaborar y redactar informes técnicos y científicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión.	
-Analizar e interpretar las bases biológicas de la conducta y la cognición en relación con el funcionamiento normal y patológico	

Como podemos ver, el objetivo general del título de grado en Psicología de la UOC es formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano, así como con las destrezas y habilidades para evaluar e intervenir en el ámbito individual, organizacional y comunitario, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida. En este sentido, el Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje ofrece a los graduados en psicología una especialización en el ámbito de la psicología de la educación y concretamente en la intervención y/o asesoramiento psicoeducativo de los niños que presentan alguna dificultad en los aprendizajes escolares. Como también hemos señalado en el caso de los psicopedagogos, el Máster les permite mejorar sus competencias en la valoración e intervención en dificultades del aprendizaje y del lenguaje y conocer las estrategias, metodologías y actividades más adecuadas para su intervención educativa.

Grado en Educación Social

Competencias relacionadas	Asignaturas relacionadas
La comprensión de los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.	-Psicología del desarrollo -Bases para la acción socioeducativa en infancia en riesgo social -Acción socioeducativa y diversidad funcional
La identificación y emisión de juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.	-Acción socioeducativa en la escuela
El diagnóstico de situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.	

El diseño de planes, programas y actividades de intervención socioeducativa en diferentes contextos.	
La evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diferentes contextos.	

El grado de Educación social tiene como objetivo fundamental formar profesionales con los conocimientos científicos y humanos necesarios para actuar socioeducativamente con personas en riesgo o en situación de vulnerabilidad social que requieran de acompañamiento social, así como en la promoción social y cultural de las personas para que puedan acceder al derecho de ciudadanía. En este sentido, el Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje ofrece a estos graduados una especialización para conocer las fuentes de la diversidad funcional, poder anticipar y hacer frente a situaciones de deprivación sociocultural, hacer de mediador en ellas y plantear una acción socioeducativa en la escuela y en otros contextos de educación no formal.

Por otro lado, en los criterios de admisión del Máster, se recogen otras titulaciones de acceso recomendadas para las cuales la formación que ofrece el máster supone una especialización en su formación. Seguidamente se recoge brevemente el perfil las principales titulaciones y la formación que les aporta el Máster.

Grado de Educación Primaria

El Grado de Educación Primaria tiene como objetivo proporcionar la formación básica necesaria para ejercer la profesión de maestro en la franja de los 6 a los 12 años de la escuela obligatoria. El desarrollo de esta profesión abarca distintos campos. En primer lugar, la acción educativa con cada uno de sus alumnos y en el contexto del grupo-clase, el centro educativo, la familia, la comunidad y la administración educativa. En segundo lugar, el profesor de educación primaria debe poder diseñar, desarrollar, analizar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas de conocimiento establecidas en esta etapa.

El máster se dirige principalmente a los graduados en Educación Primaria. En este sentido, les ofrece una formación especializada para profundizar y especializarse en la identificación e intervención de las dificultades y trastornos del aprendizaje y del lenguaje. El máster les aporta una formación especializada para conocer los fundamentos cognitivos, psicológicos y pedagógicos del aprendizaje y del lenguaje, así como las principales medidas de atención a la diversidad con las que cuenta el sistema educativo catalán. Además, les aporta una amplia formación para conocer e identificar las necesidades educativas en los aprendizajes escolares y diseñar programas de atención adecuados y ajustados a las necesidades de cada alumno. En este sentido, el Máster les aporta una formación muy adecuada para ejercer como maestros de educación especial.

Grado en Pedagogía

El grado de Pedagogía pretende formar profesionales en la formación en las organizaciones (detectar necesidades de formación, elaborar planes formativos, gestionar y evaluar los planes, seleccionar y promocionar al personal, actuar como coordinador docente y organizar grupos de

formación); en la dirección y gestión de instituciones educativas; y en la orientación (análisis, asesoramiento e intervención en procesos de enseñanza y aprendizaje).

De manera similar a lo recogido anteriormente para los licenciados en psicopedagogía, el Máster ofrece una especialización en los procesos de orientación pues aporta una formación amplia, avanzada y especializada sobre la atención educativa de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje. En este sentido, el Máster ofrece una especialización respecto a la atención a la diversidad puesto que les permite conocer las estrategias, metodologías y actividades más adecuadas para la intervención educativa en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje lo que contribuye a mejorar en los procesos de orientación a educadores, maestros y profesores.

Grado de Logopedia

El grado de Logopedia tiene como objetivo ofrecer una formación para la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos del habla, la voz, las funciones orales no verbales, el lenguaje oral y escrito y otras formas de comunicación en personas de cualquier edad.

El máster les aporta una formación fundamentalmente centrada en el ámbito educativo que les permite analizar los fundamentos cognitivos, psicológicos y pedagógicos del aprendizaje y del lenguaje. En este sentido, amplía y concreta la formación de los logopedas (centrada más en el ámbito clínico) y les proporciona una amplia formación respecto a los procesos y dificultades del aprendizaje escolar. En este sentido, les permite analizar y atender mejor a las necesidades educativas de los niños con problemas de la comunicación y del lenguaje cuya naturaleza no es únicamente una afectación primaria del lenguaje sino derivada de otras etiologías (discapacidades sensoriales, motrices, intelectuales, de la atención o de la conducta). Del mismo modo, el máster les aporta una formación sobre las implicaciones que las alteraciones del lenguaje tienen en los aprendizajes escolares así como de las comorbilidades más frecuentes.

Orientación de la titulación

Como hemos reflejado anteriormente, los Másteres universitarios ofrecen una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar y pueden tener tres orientaciones: profesionalizador, de investigación y/o académico. El Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje tiene una doble orientación. Por un lado, ofrece una **orientación profesionalizadora** que se dirige a personas que quieren especializarse, mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes sobre dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje para el ejercicio profesional. Por ello, se centra en dotar a los estudiantes de una formación especializada para identificar necesidades educativas, diseñar programas de atención adecuados e intervenir desde el punto de vista educativo en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. En este sentido, el plan de estudios incluye diferentes asignaturas en las que se trabajan las dificultades, trastornos y patologías del aprendizaje y del lenguaje fundamentalmente desde tres puntos de vista: caracterización, identificación e intervención psicoeducativa. Además, se incluye un Practicum profesionalizador (9 créditos ECTS) en el que el estudiante se incorporará y conocerá un contexto de intervención, las funciones que realiza su tutor de centro y realizará tanto una observación activa como una participación autónoma. Finalmente, el estudiante cursará un TFM (6 créditos ECTS) en el que deberá realizar un artículo

científico de naturaleza aplicada (estudio de un caso, análisis de metodologías o materiales de intervención, etc.).

Por otro lado, ofrece una **orientación de investigación** que se dirige a personas que quieren iniciarse en la investigación. Para ello, los estudiantes contarán con dos asignaturas que abordan los diseños y métodos en investigación y las técnicas de análisis de datos (10 créditos ECTS). Además llevarán a cabo un Pràcticum de investigación (9 créditos ECTS) en el que trabajan el tema, el planteamiento de los objetivos y de las hipótesis, la elaboración de los estímulos, cuestionarios, etc.; la selección de la muestra y la recogida de los datos mediante el trabajo de campo. Finalmente, el estudiante cursará un TFM (6 créditos ECTS) en el que deberá analizar los datos, establecer las conclusiones, redactar un artículo científico sobre la investigación y exponer el trabajo ante un tribunal.

5.6. Descripción del plan de estudios

Esquema 1. Estructura del Máster

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos
Módulo I Básico, (Asignaturas obligatorias) (15 ECTS)	Fundamentos del aprendizaje escolar (15 ECTS)	Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje.	5 ECTS
		Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	5 ECTS
		Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad	5 ECTS
Módulo II. Especialización (Asignaturas optativas) (30 ECTS)	Dificultades y trastornos del aprendizaje (15 ECTS)	Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares	5 ECTS
		Trastornos de aprendizaje de la lectura	5 ECTS
		Trastornos de aprendizaje de la escritura y las matemáticas	5 ECTS
	Trastornos del habla y del lenguaje (15 ECTS)	Adquisición y evaluación del lenguaje	5 ECTS
		Trastornos del habla y la voz	5 ECTS
		Trastornos del lenguaje oral	5 ECTS
Módulo III. Optativas (Asignaturas optativas) (15 ECTS)	Trastornos del desarrollo (15 ECTS)	Discapacidad sensorial y motriz	5 ECTS

		Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	5 ECTS
		Déficits de atención y trastornos de conducta	5 ECTS
	Optativas		5 ECTS
		Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	5 ECTS
		Diseños y métodos en investigación	5 ECTS
		Técnicas de análisis de datos	5 ECTS
Módulo IV. Prácticum. Asignatura obligatoria (9 ECTS)	Prácticum (9 ECTS)	Prácticum	9 ECTS
Módulo V. Trabajo Final de Máster. Asignatura obligatoria (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	TFM	6 ECTS

El Plan de estudios del Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje comprende un módulo de formación básica obligatoria **Fundamentos del aprendizaje escolar** (15 ECTS) que incluye tres asignaturas de 5 créditos ECTS cada una (Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje; Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar; Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad). Seguidamente, los estudiantes deben cursar las asignaturas de especialidad. Estas asignaturas se organizan en tres especialidades. En cada especialidad se deben cursar obligatoriamente 15 créditos ECTS de las tres asignaturas que recogemos seguidamente (5 ECTS cada una):

- a) **Especialidad en Dificultades y Trastornos del Aprendizaje:** Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares; Trastornos de aprendizaje de la lectura; Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas.
- b) **Especialidad en Trastornos del Lenguaje y del Habla:** Adquisición y evaluación del lenguaje; Trastornos del habla y de la voz; Trastornos del lenguaje oral.
- c) **Especialidad en Trastornos del Desarrollo:** Trastornos del habla y del lenguaje (15 ECTS); Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista; Déficit de atención y trastornos de conducta

Por otro lado, los estudiantes, deben cursar 15 créditos de asignaturas optativas. Estos créditos se pueden obtener cursando algunas de las asignaturas optativas (Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura; Diseños y métodos en investigación; Técnicas de análisis de datos) o alguna o todas las asignaturas de la otra especialidad a la cursada. En el caso de cursar íntegramente los 15 créditos ECTS de otra especialidad, los estudiantes obtendrán la doble especialidad.

Finalmente, los estudiantes tienen que cursar el Practicum (9 ECTS) y el TFM (6 ECTS) que son asignaturas obligatorias.

Todas las asignaturas presentan una organización temporal semestral. En la siguiente tabla se recoge la distribución de las asignaturas así como su secuencia:

Carácter	ECTS	Secuencia
FORMACIÓN BÁSICA	15 ECTS	
Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje. Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	5 ECTS 5 ECTS	1r Semestre 1r Semestre
Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad.	5 ECTS	1r Semestre
FORMACIÓN OPTATIVA	30 ECTS	
<i>Esp. Dificultades y Trastornos del aprendizaje</i>	15 ECTS	
Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares. Trastornos de aprendizaje de la lectura. Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas.	5 ECTS 5 ECTS 5 ECTS	1r Semestre 2º Semestre 2º Semestre
<i>Esp. Trastornos del habla y del lenguaje</i>	15 ECTS	
Adquisición y evaluación del lenguaje. Trastornos del habla y de la voz. Trastornos del lenguaje oral.	5 ECTS 5 ECTS 5 ECTS	1r Semestre 1r Semestre 2º Semestre
<i>Esp. Trastornos del Desarrollo</i>	15 ECTS	
Discapacidad sensorial y motriz Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista Déficits de atención y trastornos de la conducta.	5 ECTS 5 ECTS 5 ECTS	1r Semestre 2º Semestre 2º Semestre
<i>Optativas</i>		
Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura Diseños y métodos en investigación Técnicas de análisis de datos	5 ECTS 5 ECTS 5 ECTS	1r Semestre 2º Semestre 2º Semestre
PRÁCTICAS	9 ECTS	
Practicum	9 ECTS	2º Semestre
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	6 ECTS	
TFM	6 ECTS	2º Semestre

TOTAL créditos de la oferta formativa	60 ECTS	
---------------------------------------	---------	--

5.7. El modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA) a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity)
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE) que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- Premio a la Calidad Educativa 2004, del Instituto de Estudios Avanzados de la Organización de Estados Americanos (OEA) por la decisiva aportación del Dr. Ferraté, como Rector de la Universitat Oberta de Catalunya, a la expansión y consolidación de la sociedad del conocimiento por su iniciativa de metacampus virtual.
- Sello de Excelencia EFQM – 2004, de la European Foundation for Quality Management (EFQM), por la evolución positiva en la gestión integral de la universidad.

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permitan la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El estudiante es el **protagonista** del proceso educativo y a su alrededor se articula toda una gama de **recursos** orientados a facilitar su educación, basada en el principio de que aprenda a aprender.



Imagen 1. Representación del modelo pedagógico de la UOC con el estudiante en el centro del proceso.

En este modelo basado en el uso de las TIC's se diferencia entre el **núcleo virtual de aprendizaje** y el **ámbito de interrelación**. En el centro del núcleo virtual de aprendizaje se encuentra el alumno como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe aprender a aprender, desarrollar habilidades para manejar y transformar la información, conocer las técnicas del autoaprendizaje (como la gestión y planificación del tiempo, entre otras) y dominar el uso de las TIC'S.

A su alrededor giran en un primer nivel de proximidad los **recursos didácticos** (los materiales de las asignaturas, la Biblioteca Virtual, o el plan docente), y los **grupos de personas** que participan en su proceso educativo (los equipo docente de las asignaturas y los compañeros del aula virtual).

Los equipos docentes de cada asignatura están formados por el profesor responsable de asignatura (PRA), el colaborador docente y el tutor:

- El **profesor responsable de asignatura** (PRA) es el encargado de la supervisión pedagógica de cada asignatura. Establece los contenidos que se han de trabajar, selecciona los materiales y coordina la acción docente del profesor colaborador para garantizar la coherencia teórica y procedimental entre las asignaturas de un área de conocimiento. No interactúa directamente con los estudiantes sino que su trabajo se centra en la coordinación entre los colaboradores docentes. El PRA es una persona especialista de una área de conocimiento que coordina diferentes asignaturas adscritas a su área de competencia. Generalmente, el PRA encarga a diferentes especialistas de reconocido prestigio sobre una temática (que generalmente son profesores o de universidades españolas o extranjeras) la elaboración del material básico de cada asignatura (éste se realiza en uno o diversos formatos: libros, videos, web, etc.). Con ello se garantiza un material de referencia ajustado para cada asignatura y que garantiza un alto nivel de calidad, especialización y rigor científico.

- El **colaborador docente**, también llamado consultor, es un profesional o académico experto en el contenido de la asignatura que enseña y es el encargado de orientar, guiar y evaluar al estudiante en su proceso de aprendizaje de cada asignatura. De forma personalizada, resuelve cuestiones de contenidos y propicia el intercambio de ideas y de información. Favorece el aprendizaje del estudiante proponiéndole actividades, le da pautas de orientación, evalúa las actividades y hace el seguimiento global del progreso de los estudiantes en la asignatura. Los docentes colaboradores deben poseer una titulación de licenciado, graduado o doctorado y tener una dedicación profesional externa en una institución académica o investigadora (universidad o centro de investigación) o en una empresa o institución directamente relacionada con la asignatura para la cual se les contrata. Es por ello que son, o bien profesores o investigadores con un perfil muy especializado que aportan sus amplios y profundos conocimientos en asignaturas de naturaleza teórica, o bien profesionales de dilatada experiencia profesional que aportan una visión muy contextualizada y práctica en asignaturas con una naturaleza aplicada.
- El **profesor tutor** guía al estudiante en todo el proceso de matriculación, de aprendizaje y de estancia en la UOC. Le ofrece atención académica en todas las cuestiones relacionadas con la superación de retos de formación, la integración dentro de la comunidad universitaria y la orientación profesional cuando termina los estudios. El profesor tutor es la guía del camino formativo del alumno pues le aconseja académicamente en la toma de decisiones.

En definitiva, el equipo conjuga la figura de un coordinador docente, que garantiza la coherencia epistemológica de la asignatura en su área de conocimiento, con la especialización profesional o académica del colaborador docente y la disponibilidad de unos materiales de referencia realizados por personas de referencia nacional y/o mundial en la temática objeto de la asignatura. Esta triple articulación confiere una gran especialización y relevancia a los aprendizajes que los alumnos adquieren.

Es interesante constatar que el modelo pedagógico de la UOC integra a los **otros estudiantes** como parte de los recursos o apoyos en la tarea de aprendizaje del alumno. En la UOC, como en otras universidades virtuales, se considera la interrelación entre los alumnos no sólo como una fuente más de conocimiento, sino también como una **comunidad de aprendizaje** que facilita la construcción de **conocimiento**.

En un último nivel de influencia se encuentra el ámbito de interrelación, en el cual se sitúan, por ejemplo, los **servicios administrativos** y otros espacios de información y **relaciones sociales**.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de

aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.

- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.

- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.

- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el **Campus Virtual** de la UOC. En el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

El aula virtual es el espacio de aprendizaje en el que el estudiante se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual dispone de diferentes espacios de comunicación, planificación, recursos y evaluación. Respecto a los recursos de comunicación cuenta con un tablón donde el profesor cuelga diferentes mensajes para orientar a los estudiantes. Existe también un foro donde los estudiantes plantean sus comentarios y dudas que tanto el profesor como los compañeros responden o comentan. Además, optativamente, cada profesor puede introducir un espacio de trabajo en grupo y/o un espacio para realizar debates. El aula puede ser configurada según las necesidades y cuenta también con diferentes recursos de planificación como un calendario, donde el profesor establece las fechas clave, el plan docente de la asignatura (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), y un espacio donde el profesor cuelga las actividades. En lo referente a los recursos, el aula cuenta con los materiales de la

asignatura en los diversos soportes y formatos (pdf, audioLibro, videoLibro, obipocket, ePub, etc.). Finalmente el aula recoge un espacio de evaluación donde los estudiantes entregan los trabajos y el profesor pone las notas. También existen diferentes herramientas y sistemas por las que el estudiante recibe el feedback de sus trabajos.



Imagen 2. Imagen de un aula virtual.

Además de estos elementos básicos, las aulas son configurables de manera que pueden incluir diferentes elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional,
- sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales,
- el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Seguidamente se recoge una breve descripción de algunas de las herramientas y recursos tecnológicos que incorpora al aula virtual y que se utilizarán en el Máster:

Wikispaces: Herramienta de wiki que permite la creación de páginas web de forma colaborativa. Esta herramienta permite crear espacios para el trabajo grupal.

Wiki autoría: Herramienta para la creación de material hipertextual colaborativamente que permite actualizar, de forma fácil y ágil, la información que allí se publica. Al mismo tiempo permite conocer el grado de aportación de cada coautor.

Vídeos docentes: Herramienta que permite subir vídeos en el aula. Los vídeos tienen muchas posibilidades en el aula virtual algunos de ellos son: Hacer tutoriales, explicar nuevas herramientas, aclarar conceptos, dar información de retorno, elaborar presentaciones de

asignaturas, motivar al estudiante con contenidos atractivos y ágiles. Para la elaboración de estos vídeos contamos en la UOC con un espacio multimedia para la autoedición de vídeos.

Microblog: Es un sistema que permite el envío de mensajes de texto breves (125 caracteres) y publicarlos en el aula. Este recurso favorece una comunicación ágil dentro del aula entre estudiantes y consultores. Es posible consultar y participar a través del móvil.

Blogs: sitio web que permite la publicación de posts o entradas de forma cronológica. Se puede incluir todo tipo de información, desde textos, enlaces e imágenes hasta multimedia.

Presente @: Herramienta que permite subir y visualizar actividades de los estudiantes en vídeo y hacer comentarios. Es una herramienta ideal para hacer presentaciones virtuales y el consiguiente debate posterior pues incorpora una herramienta de chat en directo.

RAC: Herramienta para el registro de la evaluación continuada. El RAC permite poner las notas de los trabajos a los estudiantes así como ofrecer feedback en formato de texto, vídeo o audio.

Moodle: Se trata de una plataforma de elearning que permite utilizar diferentes recursos o actividades disponibles en este entorno. Entre los más utilizados están los cuestionarios o el chat.

PACplagio: Herramienta de detección de indicios de copia entre las pruebas de evaluación continúa.

LANGblog: Blog que permite introducir entradas de documentos de texto, audio y vídeo tanto a profesores como estudiantes muy adecuado para mostrar y analizar casos.

5.8. Actividades formativas

Las actividades formativas se articulan en el aula virtual de aprendizaje que permite el intercambio de información y permite crear un contexto de enseñanza y aprendizaje en el que se facilita la cooperación de profesores y estudiantes. Es por ello que podemos decir que, a su vez, la actividad docente se sustenta en tres ejes fundamentales: el acompañamiento continuado del profesorado, la colaboración entre los compañeros del aula virtual (que deberá fomentar con estrategias adecuadas el profesor) y la provisión de recursos (por parte del profesorado, pero también de los estudiantes) como base para la construcción del aprendizaje.

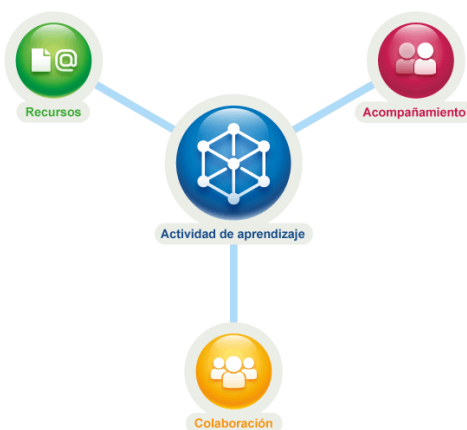


Imagen 3. Representación de la concepción de las actividades en el modelo UOC.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en el aula virtual, se caracterizan por un diseño formativo basado en el desarrollo de actividades de aprendizaje y evaluación. Estos procesos se caracterizan por la asincronía y la no coincidencia de los agentes que participan de la actividad educativa en un mismo espacio físico. Estas condiciones exigen un diseño formativo basado en actividades, de diferentes tipos y con objetivos concretos, que se van desarrollando de forma continua durante el semestre. En este sentido, en el presente apartado se explica qué tipo de actividades conforman la propuesta formativa del Máster. Tal y como se explicará, son actividades propuestas de acuerdo con las competencias que se trabajan en cada una de las materias.

Las actividades formativas han sido diseñadas para poder conseguir los resultados de aprendizaje planificados en cada módulo de contenidos. Se trata de actividades que inciden en su gran mayoría en la orientación práctica del Máster y cuyo objetivo último es que los estudiantes puedan conseguir las competencias planteadas para la titulación.

En este sentido, se han seleccionado diferentes actividades formativas que se centran fundamentalmente en tres aspectos:

- La conceptualización y caracterización de las bases y factores de las principales dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- Su identificación y evaluación.
- La forma de intervenir educativamente en ellas.

Respecto a la caracterización de las distintas dificultades y trastornos, se han seleccionado diferentes actividades de aprendizaje. En primer lugar, algunas actividades de carácter conceptual como la lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos; la elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos y la elaboración de glosarios sobre conceptos y nociones nucleares. Por otro lado, se incluyen otras actividades como los debates virtuales; la búsqueda de información y el análisis de situaciones educativas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula a partir de vídeos y narraciones de maestros.

Respecto a las actividades para el trabajo de las competencias de identificación y evaluación de las necesidades educativas de los niños, se han diseñado tres tipos de tareas:

- Actividades encaminadas a que los estudiantes puedan llevar a cabo una evaluación cuantitativa.
- Actividades que se centran en proporcionar herramientas a los estudiantes para la evaluación cualitativa del nivel de aprendizaje y/o lenguaje.
- Actividades de elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados, análisis de muestras y registros de lenguaje oral, escrito y/o actividades escolares.

En tercer lugar, se han seleccionado un conjunto de actividades para el trabajo de las competencias de intervención educativa en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. Estas actividades se centran en el diseño, aplicación y evaluación de programas de intervención. Se trata de actividades como la elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas; simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales y la realización de programas de intervención a partir de casos.

Finalmente, se han seleccionado un conjunto de actividades propias del Practicum y del TFM como son los diarios de campo, las presentaciones multimedia y la redacción de informes y documentos técnicos especializados. Las actividades formativas que se plantean en el Practicum son de una gran importancia porque permiten establecer un vínculo directo entre el trabajo que se desarrolla en los centros de prácticas y las actividades del aula. Son actividades explícitamente encaminadas a la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje en un contexto profesional real.

Seguidamente se recoge una tabla con todas las actividades y, posteriormente, una breve explicación de cómo se aplican:

1	Lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos
2	Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos que muestran las principales ideas y relaciones entre los conceptos y nociones claves
3	Elaboración de glosarios con los conceptos y nociones nucleares
4	Debates virtuales
5	Búsqueda de información en relación a las diferentes estrategias organizativas de atención a la diversidad
6	Análisis de situaciones educativas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula a partir de vídeos y narraciones de profesionales
7	Análisis de las características de test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación
8	Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación) a partir de descripciones de casos
9	Análisis de muestras de escritura (redacciones, dictados, copias, etc.) y de ejercicios matemáticos
10	Realización de transcripciones y elaboración de perfiles de lenguaje a partir de registros de habla
11	Elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas.
12	Realización de aproximaciones diagnósticas a partir muestras de habla, escritura, de ejercicios matemáticos y resultados de pruebas.
13	Elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas.
14	Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales.
15	Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye informes sociopsicopedagógicos; originales de pruebas o test pasados y muestras de escritura o muestras de ejercicios académicos)
16	Diarios de campo
17	Presentaciones multimedia
18	Redacción de informes y documentos técnicos especializados

19	Actividades de evaluación, identificación e intervención en dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje presenciales en el centro de prácticas
----	---

1. Lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos

Para llevar a cabo las actividades de análisis y reflexión de textos y artículos científicos, el estudiante cuenta con un conjunto de materiales básicos (módulos didácticos) realizados específicamente para cada asignatura por profesionales o académicos de reconocido prestigio (que generalmente son profesores de universidades españolas o extranjeras). Estos materiales presentan, ejemplifican y profundizan los contenidos de la asignatura. Su elaboración se realiza en diferentes formatos (AudioLibro, VideoLibro, Mobipocket, ePub, PDF, etc). Con ello se garantiza un material de referencia ajustado para cada asignatura y que garantiza un alto nivel de calidad, especialización y rigor científico. Buena prueba de ello es que la gran mayoría de estos módulos están editados por la editorial de la UOC y son utilizados como manuales y bibliografía básica o recomendada en otras universidades.

El profesor del aula, con el uso del calendario del aula, establece las fechas de inicio y fin de cada lectura o de cada módulo o capítulo. De esta forma establece el ritmo de lectura que el estudiante debe llevar a cabo y que está coordinada con las demandas de las diferentes actividades. Es decir, el profesor organiza las fechas de lecturas y de las actividades de manera que el estudiante haya podido leer los materiales necesarios para poder realizar cada actividad.

Como complemento a estos materiales, el equipo docente de cada asignatura realiza una selección de la bibliografía más actualizada así como de los artículos científicos más relevantes sobre la temática de la asignatura. Los manuales y libros fruto de esta selección son adquiridos por la biblioteca de la UOC. En el apartado fuentes de información del aula virtual de la asignatura, se incluye el enlace directo con la bibliografía recomendada de la web de la biblioteca de la UOC. De este modo los estudiantes pueden o bien acceder al libro electrónico o solicitar el préstamo físico. En este caso, desde la biblioteca se remite el libro a la sede o punto de información de la UOC más cercano al domicilio del estudiante donde éste lo podrá recoger y devolver (ver la red territorial en el punto 7.1 de esta memoria).

Por otro lado, las disposiciones normativas, capítulos de libro y los artículos, tras solicitar los correspondientes derechos de autor, son colgados en el apartado de fuentes de información del aula virtual de la asignatura para que los estudiantes los puedan consultar. En este mismo apartado se incluye, por defecto en todas las aulas, un enlace directo al Summon que es un buscador que permite acceder a cualquier fuente documental de la biblioteca de la UOC a partir de una búsqueda por palabras clave y un enlace directo al buscador de revistas de la biblioteca.

Además, la biblioteca virtual de la UOC cuenta con numerosos recursos documentales complementarios consultables on-line y que, si el estudiante quiere le son remitidos para su consulta presencial.

Con la combinación de la lectura de los materiales específicos, expresamente realizados para la asignatura, y la lectura de la bibliografía y fuentes complementarias se proporciona a los estudiantes unos conocimientos conceptuales sólidos académica y científicamente que son además fundamentales para poder realizar actividades de naturaleza más aplicada.

2. Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos que muestren las principales ideas y relaciones entre los conceptos y nociones claves.

Los mapas conceptuales y los cuadros sinópticos son dos herramientas que permiten organizar y representar, de manera gráfica y mediante un esquema, el conocimiento. Esta clase de mapas surgió en la década de los 60 con los planteamientos teóricos sobre la psicología del aprendizaje propuestos por el norteamericano David Ausubel. Consisten en el establecimiento de una red de conceptos. En la red, los nodos representan los conceptos, y los enlaces los relacionan entre los conceptos. Los conceptos suelen aparecer incluidos en círculos o cuadrados, mientras que las relaciones entre ellos se manifiestan con líneas que unen sus correspondientes círculos o cuadrados.

El objetivo de los mapas conceptuales y de los cuadros sinópticos es representar vínculos entre distintos conceptos que adquieren la forma de proposiciones.

Las actividades de elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos permiten conocer el grado de profundidad llevado a cabo en las actividades de lectura y poder valorar el nivel de comprensión alcanzado por los estudiantes. Estas actividades son planteadas por el profesor colaborador docente como actividades de entrega obligatoria. Concretamente, el profesor colaborador cuelga en el espacio de actividades el documento de la actividad. En él se concretan los objetivos, el enunciado de la actividad, los materiales (el texto o textos a partir de los cuales los estudiantes han de hacer el mapa conceptual) y las herramientas con las cuales los deben hacer (*CmapTools*, *Inspiration*, *iMindMap*, etc.), así como los criterios de evaluación, y temporalización.

Para la realización de las actividades, a los estudiantes se les indica una fecha de inicio y una de entrega. Además, también se les informa de la fecha en la cual el profesor colaborador colgará el solucionario en el aula virtual (elemento fundamental de feedback que contribuye a su aprendizaje). Generalmente, el solucionario se suele colgar uno o dos días después de la fecha de entrega del trabajo. Finalmente, también se les indica la fecha en la cual pondrá las notas de la actividad. Entre el momento que el profesor colaborador docente cuelga el solucionario y el momento en que cuelga las notas, los estudiantes realizan un trabajo de comparación entre el solucionario y su actividad. Además, el profesor colaborador docente, en el momento de poner las notas introduce también comentarios personalizados para cada alumno en el aplicativo de introducción de notas.

3. Elaboración de glosarios con los conceptos y nociones nucleares.

Los contenidos del Máster incluyen el aprendizaje de múltiples y diversos términos y conceptos específicos del ámbito. En este sentido, en algunas asignaturas se incluye actividades de elaboración de glosarios. Un glosario es una recopilación de términos importantes. Cada uno de estos términos viene acompañado de su respectiva definición o explicación.

El objetivo de los glosarios es que el estudiante conozca y recopile los conceptos importantes sobre un tema para poder enriquecer su vocabulario y ser capaz de poder expresarse de manera oral o escrita con los términos técnicos apropiados.

Las actividades de elaboración de glosarios permiten conocer el grado de profundidad llevado a cabo en las actividades de lectura y poder valorar el nivel de comprensión alcanzado por los estudiantes. Estas actividades son planteadas por el profesor colaborador docente como actividades de entrega obligatoria. Concretamente, el profesor colaborador cuelga en el espacio

de actividades el documento de la actividad. En él se concretan los objetivos, el enunciado de la actividad, los materiales (el texto o textos a partir de los cuales los estudiantes han de hacer el glosario) y las herramientas con las cuales los deben hacer (generalmente se utiliza la herramienta de Wiki autoría que permite poder realizar glosarios de manera individual o en grupo.

4. Debates virtuales.

Un debate es una actividad que consiste en la discusión de opiniones antagónicas sobre un tema o problema. El debate es una discusión ordenada oral por la cual la dirige un moderador.

El objetivo de los debates es profundizar en un tema polémico a partir de la contrastación de información y opiniones de los participantes.

Los debates se llevan a cabo en un espacio virtual que se incorpora a las aulas. Generalmente el profesor colaborador docente plantea un tema (por ejemplo, la inclusión educativa), propone una o diversas lecturas (un texto académico, una noticia de prensa, un precepto legal, etc.) e introduce una pregunta inicial. A partir de aquí los estudiantes participan en el debate con sus aportaciones y preguntas. La estructura de la herramienta de debates incluye la posibilidad de introducir hilos de comunicación con los que las aportaciones para responder o replicar a una pregunta o intervención concreta quedan enlazadas.

5. Búsqueda de información en relación a las diferentes estrategias organizativas de atención a la diversidad.

Las actividades de búsqueda de información consisten en el uso de diferentes bases de datos, catálogos y/o archivos para la obtención de diferentes fuentes sobre un tema en diferentes formatos.

El objetivo de estas actividades es que los estudiantes conozcan las principales fuentes de información sobre la temática del Máster (bases de datos, revistas científicas, editoriales especializadas, colecciones, etc.) y que conozcan las principales aportaciones académicas sobre el tema.

Estas actividades se circunscriben como una parte fundamental del Practicum o el TFM pero también se llevan a cabo como actividades de evaluación continua en otras asignaturas.

6. Análisis de situaciones educativas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula a partir de vídeos y narraciones de profesionales.

En los análisis de situaciones educativas se ofrece a los estudiantes vídeos o narraciones en las que se recogen muestras de cómo diferentes maestros enseñan diferentes contenidos curriculares o como evalúan la adquisición de diferentes contenidos.

El principal objetivo de esta actividad es que los estudiantes puedan valorar cuáles son los procedimientos más adecuados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Mediante el uso de Vídeos docentes y/o el LANGblog se proporciona a los estudiantes los vídeos y las narraciones y ejercicios. A partir de esta documentación, los estudiantes analizan las principales virtudes y propuestas de mejora de las diferentes situaciones educativas.

7. Análisis de las características de test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación.

Los análisis de las características de las pruebas o test de evaluación permiten conocer a los estudiantes cuáles son las herramientas estandarizadas con las que contamos para poder realizar una evaluación cuantitativa sobre el nivel de aprendizaje y/o de lenguaje de un niño.

Estas actividades están encaminadas a que los estudiantes conozcan las características principales de estas pruebas y que tomen conciencia de las principales variables, indicadores o criterios utilizados para la evaluación del nivel aprendizaje y/o de lenguaje de un niño.

Con este objetivo, se trabajan en el aula virtual las características fundamentales de cada prueba (aspectos que evalúa, edades de aplicación, subpruebas que incluye, puntuación que proporciona, potencialidad de la prueba, etc.). Generalmente, esta información inicial se presenta en forma de documento escrito que recoge explicaciones e imágenes del cuaderno de estímulos, del manual y/o de las hojas de registro.

Además, los estudiantes pueden observar y analizar un ejemplar de cada prueba del fondo documental de la UOC. La biblioteca de la UOC facilita que este tipo de pruebas puedan ser, previa petición del estudiante, enviadas a una sede o punto de información de la propia UOC (ver la red territorial en el punto 7.1 de esta memoria) donde podrán ser consultadas y revisadas en sala por los estudiantes.

8. Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación) a partir de descripciones de casos

Una vez ya se han llevado a cabo las actividades de análisis de las diferentes pruebas y test, se realizan actividades en las cuales los estudiantes deben hacer propuestas de evaluación cuantitativa. En estas actividades los estudiantes han de seleccionar los test, pruebas, protocolos, inventarios o registros de evaluación más adecuados para evaluar el nivel de aprendizaje y/o lenguaje de diferentes casos.

El objetivo es valorar la toma de decisiones que los estudiantes realizan para la elección de las pruebas así como su justificación.

Para realizar este tipo de actividades se proporciona a los estudiantes las descripciones de casos que incluyen información personal del niño (edad, anamnesis, características de la familia, información sobre su escolarización y descripción sobre las principales dificultades en el aprendizaje y/o lenguaje). Una vez leída esta descripción de los casos, los estudiantes deben proponer un plan de evaluación que incluya la selección de pruebas que proponen así como la justificación de esta elección.

9. Análisis de muestras de escritura (redacciones, dictados, copias, etc.) y de ejercicios escolares.

El análisis de muestras de escritura y ejercicios curriculares originales de alumnos permite analizar sus niveles de aprendizaje en las diferentes áreas de curriculares, poder establecer su nivel de competencia curricular y elaborar perfiles o tablas de desarrollo o de aprendizaje.

En este sentido, facilita que los estudiantes puedan realizar análisis cualitativos sobre el aprendizaje escolar del alumno, que puedan analizar los errores o las carencias que los niños presentan y que puedan plantear una intervención educativa.

10. Realización de transcripciones y elaboración de perfiles de lenguaje a partir de registros de habla.

Las transcripciones son la reproducción en lenguaje escrito de las palabras literales dichas por un niño en un contexto natural como es una actividad de juego, conversación, etc. A partir del análisis de estas transcripciones se realizan perfiles de lenguaje. Un perfil del lenguaje es una descripción exhaustiva de las principales habilidades y dificultades que presenta una persona en los cuatro componentes del lenguaje. La elaboración del perfil permite valorar la capacidad lingüística con un criterio cualitativo (mediante la comparación con los patrones de evolución típica).

El objetivo de estas actividades es que los estudiantes aprendan a realizar una evaluación cualitativa del lenguaje oral.

Par la realizar de estas actividades, se proporciona a los alumnos archivos de audio o video mediante la herramienta LANGblog y ellos deben de hacer la transcripción y elaborar el perfil. Para ayudarles a llevar a cabo el análisis del nivel del lenguaje se les proporcionan diferentes cuadros que establecen, para cada componente del lenguaje, los aspectos que han valorar.

11. Elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas.

Un informe es un documento con una estructura formal que describe y condensa toda la información recogida sobre un caso (información personal del niño, aspectos de su desarrollo, socialización, escolarización, nivel de escolar y de lenguaje, etc.). Generalmente los informes en el ámbito escolar se utilizan para proponer las acciones de adaptación y provisión de recursos que se han de aplicar a un niño para poder atender a sus necesidades educativas.

En los resultados obtenidos por un alumno en diversas pruebas de evaluación. La finalidad de un informe suele ser determinar cuáles son las mejores acciones a realizar en su intervención.

Para realizar de estas actividades se proporciona a los alumnos, mediante la herramienta LANGblog, documentos resumen de entrevistas hechas por psicopedagogos a padres y maestros de niños con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje; las hojas de registro de diferentes pruebas y los perfiles de lenguaje o tablas de desarrollo. A partir de esta información, el estudiante ha de redactar el informe en el que propondrá las acciones que se han de llevar a cabo en el contexto escolar y familiar así como las líneas fundamentales que debe incluir su intervención individual.

12. Realización de aproximaciones diagnósticas a partir muestras de habla, escritura, de ejercicios escolares y resultados de pruebas.

Una aproximación diagnóstica consiste en realizar un análisis e identificación de la dificultad, alteración y/o trastorno de un niño y que se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar su origen o causa.

En estas actividades, a los estudiantes se les facilita, mediante la herramienta LANGblog, la evaluación contextual, cuantitativa y cualitativa y ellos han de realizar un informe que recoja las principales características encontradas, emitir un juicio diagnóstico y proponer las líneas maestras de la intervención.

13. Elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas.

Los planes de atención a la diversidad comprenden la organización y distribución de las acciones, recursos materiales y personales para atender a la diversidad de los alumnos con los que cuenta un centro. Las programaciones educativas individualizadas recogen la concreción de los recursos y acciones concretas para atender a un alumno así como las diferentes adaptaciones curriculares se llevarán a cabo para intervenir en sus dificultades educativas.

Para la elaboración de estos planes, se proporciona a los estudiantes el marco normativo que regula la atención a la diversidad. Con esta información los estudiantes tienen una visión panorámica de las medidas y recursos materiales y personales con los que cuenta el sistema educativo para atender a la diversidad.

A partir de esta formación, se proporcionan casos que incluyen el informe sociopsicopedagógico a partir del cual los estudiantes han de realizar las programaciones educativas individualizadas.

14. Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales.

La simulación consiste en situar al estudiante en un contexto de intervención educativa que imite algún aspecto de la realidad y en establecer en ese ambiente situaciones problemáticas similares a las que él deberá enfrentar con niños con dificultades del aprendizaje y/o del trastornos del lenguaje.

El objetivo de las simulaciones es que los estudiantes aprendan estrategias (modelar, imitar, sostener, expandir, reformar, etc.) y materiales de intervención en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.

Las simulaciones se basan en vídeos y narraciones que recogen muestras de estrategias y materiales de intervención. En primer lugar se proporciona a los estudiantes la lectura de un artículo, capítulo de libro o tutorial creado expresamente en el que se ofrecen las bases teóricas sobre métodos, estilos, estrategias y/o materiales de intervención. A continuación, se les proporcionan vídeos o narraciones de casos, mediante la herramienta LANGblog, que ejemplifican los contenidos trabajados en las lecturas. Finalmente, se les pide a los estudiantes que diseñen un conjunto de actividades para trabajar aspectos concretos para la intervención de dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.

15. Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye informes sociopsicopedagógicos; originales de pruebas o test pasados y muestras de lenguaje oral, escritura y/o muestras de ejercicios escolares)

Un programa de intervención en el ámbito de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje es un instrumento de planificación que recoge los aspectos fundamentales que dirigirán y orientarán el trabajo para mejorar el grado de aprendizaje y/o de lenguaje de un niño con estas dificultades. Generalmente un programa de intervención recoge los objetivos, la planificación, una especificación de las metodologías, contenidos y materiales que se utilizarán así como las actividades y la temporalización que se aplicará.

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes sean capaces de diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención en el ámbito de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Estas actividades se trabajan tanto en las asignaturas del programa del Máster en las que se abordan las diferentes dificultades y trastornos del aprendizaje y del lenguaje como en el Practicum. Las actividades parten de una extensa información sobre un caso (que incluye los informes sociopsicopedagógicos, originales de pruebas o test pasados y muestras de lenguaje oral, escritura y/o de ejercicios escolares). A partir de esta información, el estudiante tendrá que elaborar el plan de intervención para atender y mejorar los aprendizajes escolares y/o el nivel de lenguaje del caso. Finalmente, el colaborador docente ofrece un feedback exhaustivo sobre la propuesta del estudiante para que pueda valorar el grado de adecuación conseguido.

En el contexto del Practicum el estudiante podrá, además, poner en práctica y evaluar los programas así como analizar otros planificados y aplicados por su tutor.

16. Diarios de campo

El diario de campo es un instrumento para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite registrar de manera sistemática las experiencias vividas durante el periodo de prácticas presenciales para luego analizar los resultados.

El diario de campo es una actividad fundamental en el Practicum que tiene como objetivo facilitar la reflexión sobre la propia práctica de los estudiantes.

Para realizar el diario de Practicum los estudiantes utilizan la herramienta de los blogs de las aulas. Esta herramienta permite la creación de un blog personal para cada estudiante vinculados al aula virtual del Practicum. Estos blogs, solo accesibles para el colaborador docente y los compañeros del aula, facilitan que los estudiantes puedan ir recogiendo las acciones, aprendizajes, reflexiones e incidencias referentes a su estancia en prácticas. El formato blog tiene como principales virtudes el hecho de poder incorporar diferentes tipos de información (texto, documentos, fotos, vídeos, audios, etc.) y de tener una distribución temporal que organiza las entradas desde el inicio del Practicum al final, lo que permite ver la evolución del estudiante.

17. Presentaciones multimedia

Las presentaciones multimedia son presentaciones en formato vídeo que realizan los estudiantes sobre un tema concreto. En estas presentaciones, que los estudiantes registran y editan, pueden combinar imágenes de ellos mismos exponiendo el tema con imágenes, transparencias y vídeos ilustrativos de aquello que explican.

El objetivo de estas actividades es valorar la capacidad de expresión de los estudiantes y poder valorar el grado de aprendizaje sobre un tema.

Para llevar a cabo estas actividades se utiliza la herramienta Present@ que permite subir y visualizar vídeos y que incorpora una herramienta de chat en directo que permite poder interactuar en tiempo real a estudiantes y profesores.

18. Redacción de informes y documentos técnicos especializados

La redacción de informes y documentos técnicos comprenden la elaboración de documentos formales, con una estructura definida y estandarizada.

El objetivo de estas actividades es que los estudiantes profundicen en un tema y conozcan los estándares de redacción formal y bibliográfica de documentos del ámbito de las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo.

Para la realización de estas actividades, se proporciona a los estudiantes un documento orientativo o guía que concreta los aspectos técnicos y formales. El estudiante cuenta para poder realizar el trabajo con diferentes fuentes de información proporcionadas por el equipo docente y por todas las bases de datos y fuentes documentales de la biblioteca de la UOC.

19. Actividades de evaluación, identificación e intervención en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje presenciales en el centro de prácticas

Se trata de las actividades recogidas anteriormente pero trabajadas en el contexto profesional dentro de las prácticas presenciales.

5.9. Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se utilizarán para tratar contenidos específicos sobre dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje son totalmente virtuales con la salvedad del Practicum. Esta asignatura permite poder aplicar en un contexto profesional o de investigación los contenidos trabajados en las diferentes asignaturas.

Las metodologías que se utilizarán en el Máster se basan en lecturas de análisis y reflexión de textos y artículos científicos, estudios de caso, prácticas de problemas y simulaciones a partir de informes psicopedagógicos, vídeos y grabaciones de audio, transcripciones, muestras de escritos, de ejercicios y de registros del habla así como la participación en debates virtuales. Con estas metodologías los estudiantes pueden analizar las principales características de las diferentes dificultades de aprendizaje, realizar análisis para identificar las principales necesidades educativas que requieren y plantear intervenciones ajustadas a sus características personales.

Las principales metodologías del Máster son el estudio de casos, las prácticas de problemas y las simulaciones. Estas metodologías se basan en eventos o problemas reales (o realistas) de manera que los estudiantes pueden experimentar las complejidades, ambigüedades e incertidumbres a las que se confrontaron los profesionales intervinientes en la situación original.

En función de la asignatura, los materiales y recursos variarán. De manera general se utilizarán informes psicopedagógicos; análisis de las características y resultados de test, pruebas, registros o inventarios; grabaciones de audio y videos de actividades espontáneas, situaciones educativas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula e intervenciones educativas individuales; muestras de habla y de escritos y ejercicios escolares; transcripciones y perfiles de lenguaje, etc.

Los colaboradores docentes con un perfil profesional en ejercicio, son los encargados de proporcionar los materiales básicos para el análisis de casos, resolución de problemas y simulaciones. Su acceso a informes sociopsicopedagógicos y la disposición para poder hacer registros de audio y vídeo, así como para recoger muestras de conversaciones, escritos, ejercicios académicos, etc. facilita los materiales base para estas metodologías. Con la correspondiente autorización de padres y tutores, se garantiza además el anonimato del niño con la eliminación de cualquier referencia personal y con el uso de herramientas de realidad virtual para suplantar las imágenes faciales de los niños. Esta documentación es editada y maquetada por el personal de recursos de aprendizaje y el área de tecnología de la UOC para poder ser utilizada en el aula virtual.

Los casos se organizan como un proceso de «toma de decisiones» en el que, mediante cuatro fases (justificación, situación, interacción y resolución) se va proporcionando al estudiante diferente información y documentación con la que el estudiante toma determinadas decisiones y avanza en el trabajo y profundización del caso. Para el trabajo de los casos se utilizan herramientas tecnológicas como wikis, foros, blogs y espacios de trabajo en grupo con los que cuentan las aulas virtuales así como una plantilla para diseño e implementación de casos creada desde el área de recursos tecnológicos de la UOC y que ya se utiliza en otros programas como el Máster universitario de Educación y TIC.

En este sentido, se puede encontrar más información sobre la metodología de casos aplicada en el entorno virtual de formación de la UOC en:

Guàrdia, L., Sangrà, A. & Maina, M. (2007). *Case-based learning in VTLE: An effective strategy for improving learning design*, Repositorio Institucional: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Recuperada en Abril 11, 2012, del sitio Web: Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) en <http://www.temoa.info/es/node/140550>

Mauri, T., Coll, C., Colomina, R., Mayordomo & R.; Onrubia, J. (2004). *Redefiniendo las condiciones de la metodología de análisis de casos para ajustar la ayuda pedagógica al alumno. Una experiencia de innovación educativa mediada por las TIC*. III Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació. Girona, Spain. Retrieved November 30, 2006, from URL: http://www.ub.es/grintie/GIDPE/cas/produccion_cas.html.

Por otro lado, para complementar la formación virtual y, como actividad presencial paralela y de participación voluntaria, se ofrecerá un ciclo de seminarios que llevarán el nombre de SEUminarios del Máster. Se trata de un conjunto de seminarios que se llevarán a cabo, más o menos, con una periodicidad mensual en diferentes sedes de la UOC repartidas por Cataluña. En estos seminarios un profesional que se dedique a la intervención educativa en dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje presentará un caso de un niño con una dificultad o trastorno (dislexia, discalculia, TEL, discapacidad motriz, TDAH, etc.), describirá el proceso de identificación de sus necesidades educativas y describirá la intervención llevada a cabo. Finalmente, se abrirá un turno de preguntas con los asistentes.

A continuación se recogen de manera listada las diferentes actividades formativas que se utilizaran en las metodologías docentes y posteriormente una breve descripción de cada una de ellas:

1	Instrucción programada a través de la lectura de documentación científico-técnica especializada
2	Aprender haciendo (Learning by doing)
3	Estudio de casos (CBL)
4	Aprendizaje basado en problemas (PBL)
5	Aprendizaje cooperativo

Seguidamente se recogen las principales características de estas metodologías docentes:

Instrucción programada a través de la lectura de documentación científico-técnica especializada.

Tal y como se ha comentado anteriormente, para cada asignatura se encargan a diferentes autores, especialistas en el tema, la elaboración de unos materiales específicos. Además, el equipo de profesores de cada asignatura realiza una selección bibliográfica de los principales manuales y artículos del tema constituye el material de lectura fundamental para cada asignatura. Todos estos materiales constituyen las fuentes teóricas fundamentales para los estudiantes que complementan la formación con metodologías activas en las que se trabaja la orientación profesionalizadora del máster.

Aprender haciendo (learning by doing).

John Dewey (1859-1952) planteó la propuesta de "aprender haciendo" o "aprender por la experiencia" como una alternativa a las teorías y las prácticas pedagógicas de la escuela tradicional. Frente al academicismo y el autoritarismo de tales prácticas, Dewey propone una educación democrática, científica, pragmática y progresiva, en la que el currículum se construya en torno a experiencias significativas para los alumnos, organizadas en torno a actividades propositivas que adoptan típicamente la forma de proyectos. El establecimiento de vínculos estrechos entre el aula y la comunidad, la formación y el contexto profesional, así como la importancia de la reflexión, la discusión y la conceptualización y reconceptualización de la experiencia son elementos centrales de esta aproximación.

Aprendizaje basado en casos (CBL).

Un caso plantea una situación, acontecimiento o problema con la finalidad de confrontar a los estudiantes con experiencias complejas. El caso se presenta en forma de narrativa o historia y puede tomarse directamente de la vida real o elaborarse específicamente con carácter "realista" para formar parte de una determinada propuesta instruccional. El objetivo es que los alumnos se impliquen activamente en la elaboración de propuestas de análisis del caso y, en ocasiones, en la generación de soluciones posibles válidas o alternativas al mismo. Lo que se pretende es que los alumnos experimenten la complejidad, la incertidumbre, la ambigüedad o las contradicciones que acompañan casi siempre el análisis y la toma de decisiones en las situaciones reales.

Aprendizaje basado en problemas (PBL).

Una de las premisas básicas del PBL es que la experiencia de enseñanza y aprendizaje se vertebrar en torno a la explicación, indagación y reformulación o resolución de un problema que apela directamente al interés de los alumnos. Otra es que se potencie el trabajo entre alumnos como instrumento para lograr que cada uno de ellos acceda a lo que necesita conocer del problema y domine las competencias necesarias para su solución. Así, el proceso de enseñanza

y aprendizaje basado en PBL se lleva a cabo en grupos pequeños que se responsabilizan de su propio aprendizaje gestionando el propio proceso, identificando y relacionando metas y estrategias y dirigiendo estas últimas a lograr la solución del problema. El profesor actúa como facilitador o guía del proceso a través del ciclo de aprendizaje previsto.

Aprendizaje cooperativo.

El Aprendizaje Cooperativo es un término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Dos autores de referencia, los hermanos David y Roger Johnson, ambos psicólogos sociales, lo han definido como aquella situación de aprendizaje en las que los objetivos de los participantes se hallan estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos "sólo puede alcanzar sus objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos".

En este sentido, se puede encontrar más información sobre las metodologías de formación aplicadas en la UOC en:

- Badia, A. (2006). «Ayudar a aprender con tecnología en la educación superior». En: Antoni Badia (coord.). Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)*. Vol. 3, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: 01/04/2013]. <<http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/badia.pdf>>. ISSN 1698-580X.
- Barberá, E. (Coord.), Badia, A. y Mominó, J.M. (2001). *La incógnita de la educación a distancia*. Barcelona: ICE UB/Horsori.
- Barberá, E. y Badia, A. (2004). *Educación con aulas virtuales: orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Bautista, G., Borges, F. y Forés, A. (2006). *Didáctica universitaria en entornos virtuales*. Madrid: Narcea.
- Coll, C. y Monereo, C. (eds.) (2008). *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.
- Salmon, G. (2002). *E-actividades. El factor clave para una formación en línea activa*. Barcelona: Editorial UOC

5.10. Sistema de evaluación

El Máster se plantea una evaluación inicial, continua y final. La evaluación inicial tiene como objetivo recoger los conocimientos previos de los estudiantes para considerar si hay que adaptar las actividades de aprendizaje y evaluación propuestas en la asignatura. Normalmente se propone una actividad como evaluación inicial y suele ser la respuesta a un cuestionario o similar.

La evaluación continua, incluye un conjunto de actividades con el propósito de facilitar que los estudiantes asimilen los contenidos de la asignatura. Estas actividades de evaluación continua, para presente Máster son las siguientes (cada asignatura tiene las suyas);

1	Participación crítica en debates virtuales
2	Elaboración de trabajos hipertextuales
3	Resolución de casos
4	Resolución de problemas
5	Resolución de ejercicios prácticos
6	Redacción de artículos científicos
7	Exposiciones multimedia de trabajos

Las actividades de evaluación final, van encaminadas a integrar de forma global los contenidos de la asignatura y evitar, así, un aprendizaje de los contenidos parcializado. Este tipo de actividades podrían ser, por ejemplo, redacción de informes, redacción de intervención.

El proceso de enseñanza y aprendizaje están apoyados en estrategias que permiten un seguimiento del aprendizaje de los estudiantes en un entorno virtual de aprendizaje como es la UOC. Estas estrategias de seguimiento permiten al docente obtener evidencias/información sobre el progreso del estudiante en el proceso aprendizaje. A partir de estas evidencias, el profesor puede ajustar la ayuda educativa a las necesidades de los estudiantes para facilitarles la consecución de los objetivos planteados. Una de las ayudas educativas más comunes en los entornos virtuales es el feedback. Se entiende el feedback como la información que ofrece normalmente el profesor (pero cada vez más se implica a los propios estudiantes) sobre la corrección de los trabajos de los estudiantes, así como las orientaciones que deben considerar e implementar para que el trabajo mejore. La evaluación queda integrada en el proceso de aprendizaje, de manera que el estudiante está siendo evaluado al mismo tiempo que aprende.

Los sistemas de evaluación seleccionados se centran mayoritariamente en actividades de tipo aplicado en las cuales se pueda valorar el grado de consecución de las competencias. Dado el carácter profesionalizador del máster, se trata de unos sistemas de evaluación que se centran en poder valorar de manera global el grado de aprendizaje tanto de los contenidos teóricos como de los de naturaleza más práctica. Es por ello que las actividades de evaluación ponen el acento en tareas de naturaleza aplicada que plantean ejercicios prácticos, problemas o resolución de casos que sitúan al estudiante ante situaciones de toma de decisiones en un contexto y marco los más próximos al contexto laboral posible.

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster Universitario se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo en la comunicación educativa canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes:

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de grado y de máster y los proyectos de final de postgrado, en general (TFG, TFM, PFP).

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre.

La evaluación continua es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta a su modelo educativo.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente / plan de aprendizaje, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura. El plan docente / de aprendizaje establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC se debe haber realizado y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado). La EC se califica con las notas siguientes:

A	Calificación muy buena	Supera
B	Calificación buena	Supera
C+	Calificación suficiente	Supera
C-	Calificación baja	No Supera

D	Calificación muy baja	No Supera
N	No se emite calificación	No Supera

Estas notas son aplicables a las PEC y la nota final de EC.

La nota final de EC se completará con una nota equivalente numérica (sin decimal) de acuerdo con las siguientes correspondencias:

A	9 / 10	(MH)
B	7 / 8	
C+	+ 5 / 6	
C-	-3 / 4	
D	0/1/2	
N	No se emite nota	

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de PEF que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La EC se puede establecer como el único modelo de evaluación para la superación de la asignatura (sin necesidad ni posibilidad de hacer una PEF) o como parte integrante del modelo de evaluación que se completa con una PEF.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura son las siguientes:

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

El tiempo previsto para la realización de la PS presencial es de 60 minutos (1 hora). Excepcionalmente, en los casos previstos en la normativa de evaluación de la UOC, se podrá realizar de forma virtual, dentro de los turnos y horarios previstos para la PS presencial de la asignatura.

La PS virtual consiste en una última actividad o trabajo de síntesis que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico).

La PS se califica con una nota numérica entre 0 y 10, y puede incluir un decimal. El modelo de evaluación que incorpora la PS es [EC + PS o EX].

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente / de aprendizaje. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

El EX se califica con notas numéricas entre 0 y 10 y pueden incluir un decimal.

Los modelos de evaluación que incorporan el EX son [EC o EX], [EC + EX], [EC + EX o EX], [EC + PV o EX], [EC + PS o EX], [EC + PF o EX].

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la

calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

No se debe confundir esta referencia a las Prácticas, entendidas como una actividad que puede formar parte del sistema de evaluación de determinadas asignatura, con las asignaturas específicas de Prácticas. En caso que en un plan de estudios exista una asignatura de este tipo, en el apartado 5, en el módulo correspondiente, se especificará su modelo de evaluación, que se concretará para cada semestre en el plan docente/ de aprendizaje.

Trabajo Final de Máster

Los trabajos de fin de Máster (TFM) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.

2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.

3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación que corresponda serán las siguientes:

Fórmulas de ponderación EC / PS:

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación de la nota de la PS con la nota de EC, mediante una de estas cuatro fórmulas, según se establezca en el Plan de aprendizaje semestral de la asignatura:

- 70% EC - 30% PS. Hay que obtener como mínimo 3,5 en la PS
- 60% EC - 40% PS. Hay que obtener como mínimo 3,5 en la PS
- 40% EC - 60% PS. Hay que obtener como mínimo 4 en la PS
- 30% EC - 70% PS. Hay que obtener como mínimo 4 en la PS

Cuando la nota obtenida en la PS sea inferior a los mínimos establecidos para cada fórmula, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX.

Fórmula de ponderación EC / EX:

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación de la nota de EX con la nota de EC, mediante la siguiente fórmula:

- 35% EC - 65% EX. Hay que obtener como mínimo 4 en el EX

Esta fórmula de ponderación sólo se aplicará cuando la nota resultante mejore la nota obtenida en el EX (que debe ser, como mínimo, de 4).

Cuando la nota obtenida EX sea inferior a 4 o la calificación resultante de la fórmula de ponderación no permita mejorar la nota obtenida en el EX, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX.

4. Los modelos de evaluación disponibles en función de los cuales se establecerán las calificaciones finales de cada asignatura son los siguientes:

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

[EC + PS]

El modelo de evaluación [EC + PS] no tiene posibilidad de EX final. La calificación final de la asignatura se obtendrá de acuerdo con las fórmulas de ponderación que sean aplicables (según se establezca en el plan de aprendizaje). El estudiante que ha suspendido la EC obtiene un suspenso como calificación final de la asignatura. Si no ha seguido la EC, la calificación final es No Presentado (NP). El estudiante que no se haya presentado a la PS obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC + PS o EX]

El estudiante que ha superado la EC puede optar entre hacer la PS o hacer el EX. La realización del EX por parte del estudiante que tenía derecho a hacer la PS implica la renuncia tácita a hacer la PS. En el supuesto de que (por error o por cualquier motivo) el estudiante haga las dos PEF (PS y EX) prevalece la nota del EX hecho. El estudiante que no haya superado la EC no puede hacer la PS, debe hacer necesariamente el EX para poder superar la asignatura.

La calificación final de la asignatura se obtendrá de acuerdo con las fórmulas de ponderación que sean aplicables (según se establezca en el plan docente / de aprendizaje). El estudiante que no se haya presentado a la PEF (PS o EX) correspondiente obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC o EX]

El EX sólo es obligatorio para los estudiantes que no han superado la EC. En este caso, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX. Los estudiantes que han superado la EC ya han superado la asignatura (la calificación final será

la nota obtenida en la EC), y no es necesario que hagan el EX. Si quieren, sin embargo, pueden hacer el EX y en este caso será aplicable la tabla de cruce o fórmula de ponderación de la nota del EX con la nota de EC, según corresponda, para obtener la calificación final de la asignatura.

[EC + EX o EX]

En este modelo, todos los estudiantes (tanto si han superado la EC como si no) deben hacer obligatoriamente el EX para poder superar la asignatura. La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir del cruce de la nota del EX con la nota de EC (si existe), de acuerdo con las tablas de cruce o fórmula de ponderación que sean aplicables.

El estudiante que no se ha presentado al EX tiene la nota final de no presentado (NP)-independientemente de la nota de EC obtenida.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF .- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC .- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno. Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PS se pueden hacer excepcionalmente

de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre.- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer grado) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo grado), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información. Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado. Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya

sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias. La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer grado) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo grado), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en la acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF. Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:
- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordando la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;

- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.11. Nivel 1: Módulos

El Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje ofrece un módulo de formación básica obligatoria (Fundamentos de la atención a la diversidad), dos módulos de especialidad (Dificultades y Trastornos del Aprendizaje; Trastornos del lenguaje y de habla); uno de optatividad y dos módulos obligatorios más de Prácticas y de TFM.

5.11.1. Nivel 2. Datos básicos de la Materia

Nombre del Módulo/Materia 1: FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR	
ECTS materia: 15 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	
Resultados de aprendizaje: Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de: -Identificar las bases neuroanatómicas y los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y el lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje. -Identificar, analizar y valorar los principales factores emocionales, motivacionales y sociales que inciden en el aprendizaje de los niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje y conocer los principales criterios que han de guiar las intervenciones educativas para optimizar su aprendizaje.	

-Seleccionar, adaptar y aplicar los recursos personales, organizativos y curriculares con los que cuenta el sistema educativo para la atención educativa de niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.

Contenidos:

Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje. (5 ECTS).

Bases cognitivas del aprendizaje y la memoria. Concepto actual de aprendizaje y memoria. Fases del proceso de aprendizaje y memoria. Aspectos cognitivos relevantes en el aprendizaje y la memoria. Modelos teóricos y clasificaciones de la memoria. Aprendizaje y memoria explícita o declarativa. Aprendizaje y memoria implícita. Memoria de trabajo. Bases cognitivas del lenguaje. Concepto y breve revisión histórica de la psicología del lenguaje. Percepción del lenguaje. Reconocimiento y comprensión de palabras. Comprensión de oraciones. Comprensión del texto/discurso. Producción del lenguaje oral. Producción del lenguaje escrito. Introducción a los modelos y bases biológicas del lenguaje. Antecedentes históricos en el estudio de las bases neuroanatómicas del lenguaje. Modelos actuales sobre las bases biológicas del lenguaje. Modelos de comprensión del lenguaje. Modelos de organización léxica. Modelos de producción del lenguaje. Filogenia cerebral y surgimiento de las funciones cognitivas. Evolución de la corteza cerebral. Tendencias evolutivas. Importancia de la red neural semántica. Ontogenia cerebral y funciones cognitivas. Trastornos de la migración neuronal y disfunciones cognitivas. Desarrollo prefrontal y funciones cognitivas.

Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar (5 ECTS)

Motivación y aprendizaje escolar. Motivación, metas y perfiles motivacionales. Tipos de metas que pueden orientar el aprendizaje. La motivación y el sentimiento de competencia en los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. El autoconcepto académico y la autoestima en los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. Mecanismos y patrones de atribución causal. Dimensiones para el análisis de los patrones de atribución. Patrones de atribución desfavorables para el aprendizaje. Patrones de atribución en los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. Representaciones mutuas y expectativas de los participantes en la situación educativa. Representaciones mutuas, expectativas y relación social en el aula. Relaciones sociales y habilidades sociales. Representaciones mutuas, expectativas y sentimiento de competencia. Motivación y autorregulación del aprendizaje escolar. Dimensiones de la autorregulación del aprendizaje escolar. Autorregulación, metacognición y estrategias de aprendizaje. Las estrategias de aprendizaje y los alumnos con dificultades de aprendizaje. Autorregulación del aprendizaje, habilidades metacognitivas de planificación, control, supervisión y evaluación y dificultades de aprendizaje. La intervención educativa y el ajuste de la ayuda como respuesta educativa a las dificultades de aprendizaje. Intervención educativa y estrategias de aprendizaje. La enseñanza de la progresiva autorregulación del aprendizaje. Intervención educativa y optimización de los aspectos afectivo, emocionales y motivacionales relacionados con el aprendizaje de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. El aprendizaje cooperativo como estrategia inclusiva en las aulas. La cohesión en el aula y el

aprendizaje cooperativo. El trabajo cooperativo y el desarrollo del autoconcepto, de la autoestima y de las habilidades sociales en alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. El trabajo cooperativo y el desarrollo de la autonomía de los alumnos. El trabajo cooperativo, la personalización de la enseñanza y los procesos de ayuda mutua. Estructuras y técnicas para el trabajo en equipo. La intervención educativa y los procesos de evaluación. La evaluación de los resultados de aprendizaje y las consecuencias emocionales y afectivas de la evaluación. La función formativa y formadora de la evaluación.

Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad. (5 ECTS)

Bases conceptuales de las diferencias individuales. Fuentes de diversidad escolar, diferencias individuales en el aprendizaje escolar y atención a la diversidad. Noción de alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje. Marco legal y normativo relacionado con la atención a la diversidad escolar y las necesidades educativas especiales. Los centros educativos: tipología. Centros ordinarios. Centros específicos. Los recursos personales y materiales para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos específicos para atender la diversidad. Recursos personales especializados de apoyo. Recursos organizativos internos del centro para atender la diversidad. Medidas organizativas. Comisión de Atención a la Diversidad. Agrupamientos. Programas de diversificación curricular. Servicios externos al centro y trabajo en red como recursos para atender la diversidad educativa. Servicios educativos. Servicios educativos de zona. Servicios educativos específicos. Otros servicios que inciden en el centro educativo. Servicios de salud. Servicios sociales. Trabajo en red de servicios y profesionales. Marco curricular para atender la diversidad: decisiones organizativas y curriculares. Niveles de concreción curricular. Programas de diversificación escolar. Diseño instruccional, programación curricular flexible, y atención a la diversidad.

Competencias básicas y generales:

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.

CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Competencias transversales:

CT2- Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

CE1- Capacidad para comprender las bases neuroanatómicas, fisiológicas y cognitivas del aprendizaje y del lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

CE2- Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos sobre los procesos afectivos, motivacionales y sociales que inciden en el proceso de aprendizaje escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, para su identificación, análisis y valoración y para la elaboración de criterios de intervención educativa que optimicen dichos procesos.

CE3- Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos (75 horas; 0% presencialidad)
- Búsqueda de información en relación a las diferentes estrategias organizativas de atención a la diversidad (30 horas; 0% presencialidad)
- Debates virtuales sobre la definición teórica de conceptos clave: la inclusión, las necesidades educativas especiales y los trastornos del aprendizaje (30 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de planes de atención a la diversidad y planes de adaptación individual (80 horas; 0% presencialidad)
- Actividades colaborativas de análisis de casos y resolución de situaciones problema (análisis, exploración, discusión y resolución del caso o problema planteado) (90 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de glosarios con los conceptos y nociones nucleares (30 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos que muestren las principales ideas y relaciones entre los conceptos y nociones claves (40 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos (CBL)
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Participación crítica en debates virtuales (10% - 20%)

Elaboración de trabajos hipertextuales (20% - 30%)

Análisis y resolución de casos (40% - 50%)

Descripción:

Para conseguir el resultado de aprendizaje *Identificar las bases neuroanatómicas y los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y el lenguaje y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje*, se utilizarán actividades de elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y glosarios y el análisis de casos de diferentes patologías. El objetivo será conocer e identificar las bases neurales y cognitivas subyacentes a las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Para la consecución del resultado de aprendizaje *Identificar, analizar y valorar los principales factores emocionales, motivacionales y sociales que inciden en el aprendizaje de los niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje y conocer los principales criterios que han de guiar las intervenciones educativas para optimizar su aprendizaje*, se propone una metodología en el que las actividades de evaluación continuada aparecen insertas y vinculadas a las actividades formativas con relación a cada uno de los bloques de contenido en los que se organiza la asignatura. Se proponen diferentes tipos de actividades dirigidas fundamentalmente a la comprensión conceptual de los contenidos, relativos a los procesos afectivo, motivacionales y sociales implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje con alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje y a su uso contextualizado en el abordaje y en la resolución de casos y/o de situaciones problema. Algunas de estas actividades son de naturaleza individual y otras se realizan en pequeño grupo. La secuencia de actividades es similar para cada uno de los bloques de contenido, si bien puede existir alguna variación y/o omisión de alguna actividad en la secuencia:

- Primera aproximación a la comprensión inicial del caso y/o de la situación problema planteada e identificación de los elementos relevantes.
- Consulta de fuentes de información diversas (entre ellas trabajo de las lecturas obligatorias) y elaboración de glosarios con los conceptos y nociones nucleares de la asignatura y/o elaboración de mapas conceptuales con las principales ideas y relaciones entre los conceptos y nociones clave.
- Análisis del caso y/o de la situación problema y elaboraciones sucesivas del mismo. El análisis del caso y/o de la situación problema puede comportar la elaboración de diferentes recursos, por ejemplo, pautas de observación, pautas de análisis de las dimensiones afectivo, motivacionales y sociales implicadas en el aprendizaje
- Elaboración de informes sobre el trabajo realizado.
- Contraste entre la aproximación inicial y final del caso y reflexión sobre el proceso seguido y sobre los resultados de aprendizaje logrados.

Esta secuencia de actividades comporta situar a los estudiantes en contextos reales simulados que le permiten relacionar la teoría y la práctica y utilizar de manera contextualizada los conocimientos. Ahora bien, el potencial de estas actividades formativas, para el desarrollo de las competencias que guían el trabajo de la asignatura, sólo es posible en la medida que el consultor proporcione al estudiante las ayudas educativas que necesite para la comprensión y el aprendizaje de los contenidos nucleares de la asignatura y para su uso en el abordaje y/o resolución comprensiva de los casos planteados. Estas ayudas se proporcionan tanto durante la presentación y el desarrollo de las actividades como al final de las mismas. La supervisión

y seguimiento del trabajo del estudiante por parte del consultor es imprescindible. Durante el desarrollo de las actividades el consultor va obteniendo evidencias de cómo los estudiantes van comprendiendo el contenido y del uso que hacen del mismo en el abordaje de los casos que se plantean. En este sentido, las actividades formativas están al servicio de la regulación de la intervención educativa del consultor así como de la regulación del propio aprendizaje del estudiante.

Para la consecución del resultado de aprendizaje *seleccionar, adaptar y aplicar los recursos personales, organizativos y curriculares con los que cuenta el sistema educativo para la atención educativa de niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje*, se desarrollaran tres tipos de actividades. Un debate inicial acompañado de una búsqueda de referencias sobre el objeto de estudio, con el objetivo de definir los conceptos básicos de la asignatura. Una actividad de elaboración de una estrategia de atención a la diversidad desde el punto de vista organizativo, curricular y de recursos personales. Una tercera actividad de análisis y resolución de un caso. Así como la primera actividad es conceptual y de definición de conceptos, las dos segundas entroncan directamente con la práctica profesional y permite recoger aquellos aspectos del día a día que están directamente relacionados con el contenido de la asignatura Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad.

Como complemento a estas actividades se dispone de unos materiales que permiten a los estudiantes obtener una visión general de los recursos personales, organizativos y curriculares que actualmente dispone el sistema así como recursos y materiales en línea donde se pueden consultar las últimas decisiones tomadas a nivel político-social que afectan directamente los contenidos de la asignatura. Además, se dispone de una guía metodológica que complementa los materiales de la asignatura. El objetivo de esta guía es pautar a los estudiantes sobre cómo abordar el estudio de cada uno de los contenidos de la asignatura.

Nombre del Materia 2: DIFICULTADES Y TRASTORNOS DE APRENDIZAJE

ECTS materia:
15 ECTS

Carácter:
Optativa

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
1º / 2º

Lenguas en las que se imparte:
Catalán y castellano

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Caracterizar los factores vinculados con el despliegue del currículum que producen la aparición de alumnos con dificultades de aprendizaje en cuatro áreas curriculares, y diseñar unos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación dirigidos a toda el aula que minimicen dichos factores.
- Identificar los factores que determinan los trastornos de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.

- Identificar y valorar las diferencias individuales y diseñar la intervención educativa de los niños que presentan dificultades y trastornos de aprendizaje.
- Diseñar diversos tipos de propuestas de intervención educativa individualizada que promuevan la reeducación de las dificultades y trastornos de aprendizaje, tomando decisiones sobre las estrategias, los procedimientos y los recursos a aplicar durante el proceso.
- Valorar el desarrollo y el resultado de propuestas de intervención educativa individualizada, y tomar nota de los aspectos de mejora previsiblemente útiles para intervenciones futura.

Contenidos:

Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares (5 ECTS)

Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas en la educación primaria y secundaria: en el desarrollo del pensamiento numérico, en la iniciación al número, en la comprensión del sistema de numeración decimal, con relaciones numéricas específicas, en el desarrollo del pensamiento geométrico, en el desarrollo de los procesos de visualización: identificar, analizar y relacionar propiedades de las figuras, en la coordinación de los procesos visuales y analíticos, en el aprendizaje de las transformaciones, en el desarrollo del pensamiento algebraico, en la generalización de las operaciones aritméticas, en la identificación de patrones y generalización, en la modelización y simbolización, en el desarrollo del pensamiento funcional, en las relaciones funcionales vinculadas a la naturaleza de la relación funcional y su representación, en la identificación de relaciones funcionales y a la idea de correspondencia, en la comprensión de la linealidad, en la interpretación y lectura de gráficas. Diseño, intervención y evaluación educativa para superar las dificultades. Dificultades en el aprendizaje de las lenguas en la expresión oral (caracterización de la dificultad de enseñanza y aprendizaje, la lengua oral durante el proceso de interacción, interacción verbal: estrategias lingüísticas en las primeras edades). Cómo mejorar la práctica educativa a través de la conversación. Dificultades de aprendizaje en el proceso de composición escrita: Caracterización de la dificultad de enseñanza y aprendizaje, planificación de ayudas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la composición escrita. Dificultades de aprendizaje en la lectura de múltiples textos y la resolución de tareas híbridas. Caracterización de la dificultad de enseñanza y aprendizaje. Dificultades de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales. El problema de la motivación en el aprendizaje de las ciencias. Las dificultades en el aprendizaje reproductivo. Las dificultades en de capacidad de abstracción y reflexión: el problema del pensamiento científico. Las dificultades del cambio conceptual. Dificultades para comprender la naturaleza y las propiedades de la materia. Las dificultades de formalización y cuantificación: los ejercicios a los problemas. El problema de la estrategia. Las dificultades del trabajo experimental. Algunas formas de intervención en el aula con las TIC. Dificultades de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Las dificultades en el aprendizaje del tiempo. Las dificultades en el aprendizaje de la causalidad histórica. Dificultades de aprendizaje derivadas de la práctica de la evaluación. Dificultades de aprendizaje derivadas de la utilización de las TIC. Intervención educativa para superar las dificultades de aprendizaje.

Trastornos de aprendizaje de la lectura (5 ECTS)

La lectura. Modelos del procesamiento lector. El modelo del triángulo. El modelo de doble ruta. La concepción simple de la lectura. Procesamiento sintáctico. Procesamiento semántico. Bases neurológicas de la lectura. La adquisición de la lectura. Prerrequisitos para la adquisición de la lectura. Transparencia ortográfica. Hipótesis de la profundidad ortográfica. Teoría psicolingüística del tamaño de grano. Fases de la adquisición de la lectura. Métodos para la enseñanza de la lectura. Métodos alfabéticos. Métodos silábicos. Métodos léxicos. Métodos oracionales. Elección del método adecuado. La dislexia. Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de la lectura. Bases biológicas de la dislexia. La influencia del ambiente en la dislexia. Aspectos emocionales de la dislexia. Clasificación y subtipos de dislexia. Hipótesis explicativas de la dislexia. Comorbilidades. La comprensión lectora. Modelos de comprensión lectora. Las dificultades de comprensión lectora. Criterios diagnósticos y sistemas de clasificación. La evaluación e identificación de los problemas de la lectura. La evaluación de las habilidades relacionadas con la lectura. Percepción visual. Percepción auditiva. Procesamiento fonológico. Conciencia fonológica. Memoria fonológica. Denominación fonológica. Velocidad del procesamiento. Conciencia alfabética. Evaluación de la lectura. El principio alfabético. La descodificación y el reconocimiento de palabras. La comprensión de lectura. Perfiles de lectura. Intervención en trastornos de lectura. Intervención dirigida al niño con trastorno de lectura. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Intervención dirigida al niño con dislexia. Conciencia fonológica. Correspondencia grafema-fonema. Velocidad lectora (lectura global). Entonación, ortografía y redactado. Estrategias compensatorias: técnicas de estudio y herramientas tecnológicas. Intervención dirigida al aula. Intervención dirigida a la familia. Análisis de casos de trastornos de aprendizaje de la lectura.

Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas (5 ECTS)

El desarrollo de la escritura como sistema notacional. El dominio de la ortografía. La separación entre palabras. Factores que inciden en el proceso de aprendizaje de la escritura. El proceso de producción de un texto. Bases neurobiológicas de la escritura. Dificultades de la escritura. Disgrafía y disortografía. Factores que determinan los trastornos de aprendizaje de la escritura. Evaluación e identificación de las necesidades educativas especiales de los niños con trastornos de la escritura. Criterios diagnósticos y sistemas de clasificación. Intervención en trastornos de la escritura. Intervención dirigida al niño con trastornos de la escritura. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Intervención dirigida a la familia. Análisis de casos de trastornos de la escritura. Habilidades y procesamiento numérico y del cálculo. La discalculia. Bases neurológicas de la discalculia. Factores que determinan los trastornos de aprendizaje las matemáticas. Hipótesis explicativas de la discalculia. Comorbilidades. Evaluación e identificación de las necesidades educativas especiales de los niños con discalculia. Intervención en discalculia. Intervención dirigida al niño con discalculia. Intervención dirigida a la familia. Recursos y Estrategias para su intervención educativa. Análisis de casos de trastornos de aprendizaje de la escritura y las matemáticas.

Competencias básicas y generales:

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y/o los trastornos del lenguaje.
- CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.
- CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y/o los trastornos del lenguaje.

Competencias transversales:

- CT1- Aplicación de las TIC de manera ajustada para la atención de las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias específicas:

- CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.
- CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (50 horas; 0% presencialidad)
- Debates virtuales (15 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de situaciones educativas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula a partir de vídeos y narraciones de maestros (30 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de las características de test, pruebas, protocolos y registros de evaluación de la escritura y las matemáticas (20 horas; 0% presencialidad)
- Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas o registros) a partir de descripciones de casos (25 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de muestras de escritura (redacciones, dictados, copias, etc.) y de ejercicios matemáticos (50 horas; 0% presencialidad)
- Realización de aproximaciones diagnósticas a partir muestras de escritura, de ejercicios matemáticos y resultados de pruebas (30 horas; 0% presencialidad)
- Diseño de programaciones educativas individualizadas (20 horas; 0% presencialidad)
- Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales (45 horas; 0% presencialidad)
- Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye informes sociopsicopedagógicos; originales de pruebas o test pasados y muestras de escritura o muestras de ejercicios matemáticos) (90 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
 Aprender haciendo (Learning by doing)
 Estudio de casos (CBL)
 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Participación crítica en debates virtuales (5% - 10%)
 Resolución de casos (50% - 60%)
 Resolución de problemas (30% - 40%)

Descripción

Para conseguir el resultado de aprendizaje *Caracterizar los factores vinculados con el despliegue del currículum que producen la aparición de alumnos con dificultades de aprendizaje en cuatro áreas curriculares, y diseñar unos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación dirigidos a toda el aula que minimicen dichos factores*, se utilizará la metodología de análisis de casos y la aplicación de pautas de observación de la actividad de enseñanza. Un caso será considerado una situación educativa de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula, en la cual pueden identificarse uno o más factores susceptibles de provocar la aparición de dificultades de aprendizaje, o de alumnos con dificultades de aprendizaje. Durante el proceso de análisis de los casos, se pedirá que los estudiantes, en ocasiones individualmente y otras en grupo, identifiquen factores que provocan la aparición de dificultades de aprendizaje, los caractericen, y hagan propuestas de naturaleza educativa a nivel de toda el aula dirigidas a minimizar la aparición de dichos factores. Estas intervenciones educativas deben caracterizarse por ser variaciones relevantes de las intervenciones educativas presentadas en los casos.

Además se demandará que los estudiantes analicen la actividad habitual de aprendizaje de algunos alumnos, así como de sus resultados de aprendizaje a nivel individual, con el fin de identificar los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Una vez identificados, y a partir de problemáticas específicas vinculadas a alumnos individualmente considerados, los estudiantes deben elaborar informes de valoración del tipo y grado de dificultad de aprendizaje que presentan dichos alumnos, y de las necesidades educativas que deben ser cubiertas. Los informes se realizarán por parte de los estudiantes tanto a nivel individual como a nivel grupal, mediante escritura colaborativa.

Finalmente, los estudiantes diseñaran diversas programaciones educativas individualizadas en cada una de las cuatro áreas curriculares, dirigidas a promover un mejor aprendizaje de los contenidos por parte del alumno a quien va dirigida dicha intervención educativa. La elaboración de estas programaciones educativas combinará momentos en donde se debe

trabajar de manera individual con otros en donde será necesario colaborar en grupos virtuales de aprendizaje.

Para la consecución de los resultados de aprendizaje referentes a la identificación de los factores que determinan los trastornos de aprendizaje, su valoración e intervención educativa, se han seleccionado diferentes actividades. En primer lugar actividades de lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos. Estas lecturas permitirán una correcta caracterización de las diferentes dificultades y trastornos aprendizaje. Los resultados de aprendizaje centrados en la identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje se conseguirán mediante actividades de análisis de diferentes test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación; análisis de muestras de escritura (redacciones, dictados, copias, etc.), de ejercicios matemáticos y/o actividades escolares y actividades de elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados, análisis de muestras y registros de lenguaje escrito y de actividades escolares. Finalmente, para conseguir los resultados de aprendizaje relacionados con el diseño, implementación y evaluación de la intervención se llevarán a cabo actividades como la elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas; simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales y la realización de programas de intervención a partir de casos.

Nombre del Materia 3: TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA

ECTS materia:
15 ECTS

Carácter:
Optativa

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
1º / 2º

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Identificar los diferentes estadios y principales hitos en el desarrollo del lenguaje en sus componentes fonológico, léxico-semántico, morfológico-sintáctico y pragmático del niño.
- Evaluar e identificar el grado de competencia lingüística de los niños en cada uno de los componentes del lenguaje.
- Identificar las NEE de los niños que presentan alteraciones y trastornos del habla, la voz y el lenguaje.
- Intervenir en las diferentes alteraciones y trastornos del habla, la voz y el lenguaje.

Contenidos:

Adquisición y evaluación del lenguaje (5 créditos ECTS)

La adquisición del lenguaje. Perspectivas teóricas sobre la adquisición del lenguaje. Teoría del aprendizaje (conductismo). Teoría lingüística (innatismo). Teoría cognitiva (constructivismo). Teoría de la interacción social (socio-interaccionismo). Conexionismo. La etapa prelingüística. Bases sociales, perceptivas y cognitivas del desarrollo del lenguaje y la

comunicación. Bases perceptivas y motrices generales. Bases perceptivas específicamente relacionadas con el habla. Bases sociales del lenguaje y la comunicación. Las primeras conductas comunicativas: la emergencia de la comunicación intencional. La interacción niño-adulto: las protoconversación; el habla dirigida a los bebés (motherese). Desarrollo fonológico. Desarrollo de la producción fonológica: el período prelingüístico. Adquisición fonológica en el periodo lingüístico: fonología de las primeras palabras y expansión fonológica. Los procesos de simplificación fonológica. La adquisición de repertorio fonético. Desarrollo léxico y semántico. Comprensión y producción de las primeras palabras. Insight designativo y «explosión léxica». Características del significado de las primeras palabras. Diferencias individuales en el léxico y el lenguaje inicial. Adquisiciones semánticas «posteriores». Desarrollo de la morfología y la sintaxis. Fases en el desarrollo morfosintáctico. La cuestión de la productividad de las emisiones infantiles. Las etapas en el desarrollo de la morfosintaxis. Longitud media del enunciado (LME o LMU). Las primeras combinaciones de palabras: el habla telegráfica. Características del habla telegráfica. Significado relacional: primeras relaciones semánticas. Modelos de análisis sintáctico. Hacia la estructura sintáctica: expansiones a partir de las primeras combinaciones. La secuencia de adquisición de los morfemas. Las modalidades oracionales: el desarrollo de la negación y la interrogación. Combinación de oraciones: las oraciones compuestas. Explicaciones del desarrollo de la morfología y la sintaxis: «claves» para el aprendizaje. Adquisiciones sintácticas «posteriores». Los desarrollos posteriores: más allá de las habilidades lingüísticas básicas. Desarrollos semánticos y pragmáticos. El desarrollo del discurso. Géneros y modalidades de producción del discurso. Evaluación del lenguaje oral. Proceso de evaluación. Aspectos extralingüísticos que deben valorarse. Evaluación y diagnóstico del lenguaje oral. Los procedimientos de evaluación en lenguaje oral. Tests estandarizados. Procedimientos no estandarizados. Escalas del desarrollo. Observación directa y sistemática. Las características de las pruebas y tests para evaluar el lenguaje oral. La estandarización. Características psicométricas. Limitaciones en la evaluación del lenguaje. Los objetivos y la evaluación en lenguaje oral como producto. Evolución de los objetivos de evaluación. Evaluación de la fonética y la fonología. Evaluación de la morfología. Evaluación de la sintaxis. Evaluación del léxico y de la semántica. Evaluación de la pragmática. La evaluación del lenguaje centrada en los procesos implicados. Evaluación de la comprensión. Evaluación de la producción.

Trastornos del habla y de la voz (5 créditos ECTS)

Trastornos del habla y la articulación (THA). Extensión y límites del trastorno de habla y articulación. Clasificaciones de ámbito internacional. Clasificaciones en función del origen de los THA. Delimitación de los THA. Identificación de los THA. Trastorno de articulación. Adquisición fonológica retardada. Trastorno desviado consistente. Trastorno inconsistente. Dispraxia verbal. Factores que determinan los trastornos del habla y la articulación. La evaluación e identificación de los THA. Repertorio fonético. Organización y secuenciación fonológicas. Inteligibilidad. Percepción y discriminación fonemáticas. Consistencia. Consciencia fonológica. Intervención de los THA. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Intervención en fonología retrasada de leve a moderada. Intervención en fonología retardada entre moderada y grave y trastorno desviado consistente. Reflexiones sobre la intervención en niños con adquisición tardía de la fonología. Intervención en trastorno inconsistente. Intervención en dispraxia verbal. Análisis de casos de THA. Disglosias. Factores que determinan las disglosias. Disglosia labial. Labio leporino. Labio leporino medio o central. Freno del labio superior hipertrófico. Fisura del labio inferior. Macrostomía. Parálisis facial. Neuralgia del trigémino. Heridas. Disglosia mandibular. Resección del maxilar superior.

Resección de la mandíbula o maxilar inferior. Atresia mandibular. Progenie. Disostosi maxilofacial. Anomalías dentarias. Ortodoncia y prótesis dentaria. Disglosia. Anquiloglosia. Parálisis unilateral. Parálisis bilateral de lengua. Fulguración lingual. Glosectomía. Malformaciones de la lengua. Macroglosia. Glosoptosi. Pronóstico y tratamiento. Disglosia palatina. Fisura palatina. Fisura submucosa del paladar. Otras malformaciones. Rinolalia abierta. Traumatismos. Dislalia nasal. Rinolalia cerrada. Rinolalia mixta. Cirugía nasal. Tartamudez infantil. Concepto de tartamudez. Características de la tartamudez infantil. Factores que determinan la tartamudez infantil. Origen de la tartamudez. Evolución del problema. Evaluación de la tartamudez en preescolares y escolares. La evaluación e identificación de la tartamudez infantil. Objetivos generales de la evaluación. Pasos e instrumentos (preescolares y escolares). Tratamiento de la tartamudez. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Intervención temprana. Intervención en escolares. Análisis de casos de tartamudez infantil. Alteraciones de la voz en la infancia. La voz y la infancia. La voz evoluciona con la edad. Trastornos de la voz en la infancia. Factores que determinan las alteraciones de la voz en la infancia. Exploración y diagnóstico de la disfonía infantil. Características del tratamiento logopédico de la disfonía infantil. Áreas de intervención logopédica. La escucha. El gesto vocal. La expresión vocal. La conciencia vocal. Orientaciones para la escuela. Detección precoz. Relación interpersonal y comunicación sanas. Higiene corporal. Flexibilidad y postura adecuadas. Uso adecuado de la voz hablada. Entrenamiento auditivo. Uso de la voz cantada. Orientaciones a la familia del niño con disfonía. Análisis de casos de Alteraciones de la voz en la infancia.

Trastornos del lenguaje oral (5 créditos ECTS)

Los trastornos del lenguaje oral. Trastornos de origen congénito. Trastornos adquiridos. Procesos psicolingüísticos responsables de la forma del lenguaje: trastorno de programación fonológica (TPF). Descripción del TPF. Procesos psicolingüísticos en el TPF. Procesos psicolingüísticos responsables de la forma del lenguaje: trastorno fonológico-sintáctico (TFS). Conductas lingüísticas en el TFS. Explicaciones del TFS. Procesos psicolingüísticos responsables de la forma y del contenido del lenguaje: trastorno lexicosintáctico (TLS). Identificación del TLS. Procesos psicolingüísticos en el TLS. Procesos psicolingüísticos responsables de la pragmática del lenguaje: trastorno semántico-pragmático (TSP). El lenguaje en el TSP. Procesos psicolingüísticos y comunicación en el TSP. El Trastorno Específico del Lenguaje. Definición. Prevalencia. El retraso y el trastorno del lenguaje. Variabilidad entre los niños con TEL. Clasificaciones. Factores que determinan el TEL. Bases biológicas del TEL. Factores genéticos. Neurobiología del TEL. Aproximaciones teóricas al trastorno. Teorías representacionales. Teorías de procesamiento. Limitaciones Generales en la Capacidad de procesamiento. Déficit de procesamiento en mecanismos específicos. Perfil psicolingüístico de los niños con TEL. Características fonéticas y fonológicas. Características léxicas y semánticas. Características morfosintácticas. Características pragmáticas. Habilidades cognitivas no lingüísticas. Los estudios en nuestro contexto lingüístico. Estudios observacionales. Estudios experimentales. Evolución del trastorno en edades posteriores. Evaluación e identificación de los niños con TEL. Criterios diagnósticos. Criterios clínicos. Criterios científicos. Criterios de inclusión / exclusión. Criterios de discrepancia. Una evaluación integral para el diagnóstico del TEL. El uso de pruebas, test y protocolos: Criterios cuantitativos. El uso de perfiles del lenguaje: Criterios cualitativos. La intervención en el lenguaje oral. Un marco para la intervención en el lenguaje oral. Planteamientos para la intervención en el lenguaje oral. Definiendo un marco: De un marco lingüístico a un marco centrado en el desarrollo global. Programas basados en la Evidencia. La planificación de la

intervención. Intervención para fomentar y mejorar las habilidades comunicativo-lingüísticas a alcanzar en la primera infancia. Incidir en las primeras habilidades comunicativas. Facilitar la comprensión del lenguaje de las rutinas sociales y la aparición de las primeras palabras. Comprender y utilizar el lenguaje en torno a eventos compartidos. Intervención para fomentar y mejorar la comprensión y el uso del lenguaje en la educación infantil. Mejorar el conocimiento de vocabulario. Ayudar en los problemas de acceso a las palabras. Incidir en las dificultades morfosintácticas. Mejorar las habilidades lingüísticas para facilitar las relaciones sociales. Aprender a hablar más allá del aquí y ahora. Herramientas para comprender y construir textos narrativos. Intervención en las dificultades de lenguaje para aprender en la educación primaria. Facilitación de estrategias para la comprensión de los discursos del aula.

Competencias básicas y generales:

- CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.
- CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Competencias transversales:

- CT1- Aplicación de las TIC de manera ajustada para la atención de las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias específicas:

- CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.
- CE9- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (65 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de las características de test, pruebas, protocolos y registros de evaluación del lenguaje (40 horas; 0% presencialidad)
- Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas o registros) a partir de descripciones de casos (20 horas; 0% presencialidad)

- Realización de transcripciones a partir de registros de habla (45 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de perfiles de lenguaje a partir de registros de habla (50 horas; 0% presencialidad)
- Realización de aproximaciones diagnósticas a partir de muestras de habla y/o resultados de pruebas (20 horas; 0% presencialidad)
- Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales (45 horas; 0% presencialidad)
- Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye informes sociopsicopedagógicos y logopédicos; originales de pruebas o test pasados y perfiles de lenguaje) (90 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
 Aprender haciendo (Learning by doing)
 Estudio de casos (CBL)
 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Resolución de casos (50% - 60%)
 Resolución de problemas (40% - 50%)

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Identificar los diferentes estadios y principales hitos en el desarrollo del lenguaje en sus componentes fonológico, léxico-semántico, morfológico-sintáctico y pragmático del niño.
- Evaluar e identificar el grado de competencia lingüística de los niños en cada uno de los componentes del lenguaje.
- Identificar las NEE de los niños que presentan alteraciones y trastornos del habla, la voz y el lenguaje.
- Intervenir en las diferentes alteraciones y trastornos del habla, la voz y el lenguaje.

Descripción

Para la consecución del resultado de aprendizaje *Identificar los diferentes estadios y principales hitos en el desarrollo del lenguaje en sus componentes fonológico, léxico-semántico, morfológico-sintáctico y pragmático del niño*, se realizarán actividades de lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos sobre el desarrollo del lenguaje y la elaboración de tablas de desarrollo a partir de registros de habla de niños de diferentes edades.

Respecto al logro de los resultados de aprendizaje referentes a la identificación de los factores que determinan los trastornos del lenguaje, su valoración e intervención educativa, se han

seleccionado diferentes actividades. En primer lugar actividades de lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos. Estas lecturas permitirán una correcta caracterización de los diferentes trastornos. Los resultados de aprendizaje centrados en la identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje se conseguirán mediante actividades de análisis de diferentes test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación; elaboración de transcripciones y perfiles de lenguaje a partir de muestras de habla y actividades de elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados, y análisis de muestras de habla. Finalmente, para conseguir los resultados de aprendizaje relacionados con el diseño, implementación y evaluación de la intervención se llevarán a cabo actividades como la elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas; simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales y la realización de programas de intervención a partir de casos.

Materia 7: TRASTORNOS DEL DESARROLLO

ECTS materia:
15 ECTS

Carácter:
Optativa

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
1º / 2º

Lenguas en las que se imparte:
Catalán y castellano

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Identificar los factores que generan diferentes trastornos del desarrollo (discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual, trastornos del espectro autista y déficits de atención y de la conducta).
- Diseñar la intervención educativa de manera que integre distintos niveles (individual, grupal, escolar y familiar) de las dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje secundarios a trastornos del desarrollo.
- Tomar decisiones sobre las estrategias, los procedimientos y los recursos a aplicar en la intervención educativa de las dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje secundarios a trastornos del desarrollo.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativas ajustadas a las necesidades educativas de los niños dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje secundarios a trastornos del desarrollo.

Discapacidad sensorial y motriz (5 ECTS)

El sistema visual. El mecanismo de la visión. Diferencia vista y visión. Escala de la evolución de la visión. La discapacidad visual. Definición (conceptos agudeza visual y campo visual). Factores que determinan la discapacidad visual. Causas. Clasificación. Tipo de visión. Déficit visual cortical. Patologías más frecuentes. Escala evolutiva de los alumnos con discapacidad visual. Aspectos que pueden influir en el desarrollo de los alumnos con discapacidad visual. Detección de un alumno con discapacidad visual: Signos de alerta. Derivación a los profesionales que tienen que hacer el diagnóstico. Identificación y valoración de las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad visual. Pauta de evaluación psicopedagógica. Pauta de registro de la funcionalidad visual. Pauta de registro de las necesidades específicas del alumnado con ceguera. Pautas de registro del entorno escolar y el entorno familiar. Intervención con los alumnos con discapacidad visual: Recursos personales (internos y externos al centro). Recursos materiales, ayudas técnicas. Necesidades especiales de los alumnos con discapacidad visual en las diferentes áreas del currículo ordinario: lengua (braille), matemáticas, conocimiento del entorno, educación física, educación visual y plástica y tecnología. Necesidades específicas de los alumnos con discapacidad visual: orientación y movilidad, tiflotecnología, habilidades de la vida diaria. Análisis de casos de niños con discapacidad visual: baja visión y ceguera. La audición. El sistema auditivo. Valoración de la audición. La pérdida auditiva. Clasificaciones. Factores que determinan la discapacidad auditiva. Detección y diagnóstico. Ayudas técnicas. Consideraciones sobre la discapacidad auditiva. Implicaciones de una pérdida auditiva en la interacción y el desarrollo. Desarrollo de la comunicación y el lenguaje. El aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Desarrollo personal y social. Identificación y valoración de las necesidades educativas del alumnado con discapacidad auditiva. Aspectos y ámbitos a evaluar. Instrumentos, herramientas y recursos. Colaboración entre profesionales. Marco de la intervención en niños y jóvenes con discapacidad auditiva. Intervención desde el contexto: familia y centro educativo. Planteamientos del centro educativo. Ámbitos de intervención por etapas educativas: Educación Infantil. Educación Primaria. Educación Secundaria. Educación postobligatoria y formación permanente. Evaluación de la intervención educativa. Discapacidad motriz. Definición, clasificación y diagnósticos más frecuentes. Factores que determinan la discapacidad motriz. Identificación y valoración de las necesidades educativas de los niños con discapacidad motriz. Evaluación del desarrollo de la comunicación y el lenguaje. El acceso al currículo. La autonomía personal. Intervención en el alumnado con discapacidad motriz. Elemento de apoyo educativo. Recursos y estrategias educativas. Ámbitos y modalidades de intervención. Cooperación con las familias.

Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista (5 ECTS)

La discapacidad intelectual. Modelo social y discapacidad intelectual. Identificación y valoración de los niños con discapacidad intelectual. Factores que determinan la discapacidad intelectual. La intervención en las personas con discapacidad intelectual. Modelos y teorías de intervención educativa. Orientaciones y pautas educativas. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Las instituciones educativas, la comunidad y la discapacidad intelectual. Modelos de comprensión de la discapacidad intelectual emergentes. La sobredotación intelectual. Superdotación y talento. Factores de riesgo del alumnado con las altas capacidades. Identificación y valoración de los niños con altas capacidades. Variables que intervienen en la identificación. Habilidades cognitivas. Habilidades relacionadas con el estilo de aprendizaje y la adquisición de conocimientos. Autoconcepto, motivación y competencia social. Perfiles de altas capacidades. Identificación en el aula. Planificar la

intervención educativa. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Cómo favorecer su aprendizaje y motivación. Estrategias clásicas de intervención. Estrategias desde un modelo de intervención inclusiva. Medidas que afectan a la organización del centro. Medidas que afectan a la organización del aula. Relación familia – escuela. Los trastornos del espectro autista (TEA): Autismo y síndromes de Rett y Asperger. Aspectos evolutivos de las personas que presentan estas alteraciones. Factores que determinan los trastornos del espectro autista. Identificación y valoración de las necesidades educativas especiales de estos niños. Inventarios de valoración. Intervención educativa de los niños con TEA. Teorías y enfoques terapéuticos sobre el autismo. Teorías neurocientíficas. Teorías cognitivo-conductuales. El enfoque relacional. Las teorías psicoanalíticas. Acompañamiento y apoyo a la primera infancia ya la etapa escolar. La perspectiva interdisciplinaria. Necesidades de los padres e intervención en el contexto familiar. Recursos y estrategias para su intervención educativa. Análisis de casos de discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista.

Déficits de atención y trastornos de la conducta (5 ECTS)

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Hiperactividad. Inatención. Impulsividad. Tipos de trastornos: Hiperactivo-impulsivo (TDAH-HI), Inatento (TDAH-DA) o Combinado (TDAH-C). Bases biológicas de los déficits de atención. Factores que determinan los trastornos de la atención. Factores neurobiológicos y genéticos de los déficits de atención. Comorbilidades. Identificación de los alumnos con Déficits de atención. Criterios diagnósticos. Instrumentos de evaluación. Escalas específicas. Entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Análisis psicológico. Análisis médico. Análisis psicopedagógico. Intervención dirigida al niño con trastorno de atención. Intervención psicológica. Intervención educativa. Mejora de la atención. Forma de dar órdenes. Motivación. Control de estímulos. Supervisión de tareas. División de las actividades. Control de la hiperactividad. Fomentar la actividad controlada. Controlar los estímulos. Controlar la impulsividad. Establecer las reglas. Segmentar las actividades. Recompensar las acciones correctas. Fomentar la reflexión. El tratamiento farmacológico. Evaluación de la intervención educativa. Análisis de casos de trastornos de conducta. Trastornos de la conducta. El desarrollo socializador. Los estadios de autoorganización de Rygard. El desarrollo moral. Factores que determinan los trastornos de la conducta. La conducta problemática y su origen multicausal. Intensidad emocional. Impulsividad. Persistencia negativa. Resistencia inicial. Dificultades de adaptación. Humor negativo. Aproximaciones explicativas al comportamiento problemático. Factores de riesgo y de protección. Factores de aparición de las conductas problemáticas. Indicadores de conductas problemáticas por edades. Situaciones problemáticas en el ambiente familiar y escolar. Identificación de los alumnos con trastornos de conducta. El trastorno negativista desafiante. El trastorno disocial. Evaluación de la conducta. Los registros de conducta. Valoración de las necesidades educativas. Intervención dirigida al niño con trastorno de conducta. Diseño de la intervención educativa a nivel individual, grupal, escolar y familiar. Intervención educativa: principios generales de intervención, fases, participantes, estrategias y recursos. Intervención educativa a nivel individual: plan de intervención individualizado. Intervención educativa a nivel grupal y de centro: la gestión de la disciplina, la actuación educativa ante incidentes críticos y la aplicación educativa de la normativa escolar. Intervención educativa en la familia: el contexto familiar de los alumnos con déficits de atención o trastornos de conducta. Evaluación de la intervención educativa. Análisis de casos de trastornos de conducta.

Competencias básicas y generales:

- CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.
- CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.
- CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Competencias transversales:

- CT1- Aplicación de las TIC de manera ajustada para la atención de las dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje.
- CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias específicas:

- CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE10- Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE12- Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE13- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (100 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de las características de test, pruebas, protocolos y registros de evaluación (30 horas; 0% presencialidad)
- Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas o registros) a partir de descripciones de casos (30 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas (40 horas; 0% presencialidad)

- Realización de aproximaciones diagnósticas a partir de muestras de descripciones de casos y/o resultados de pruebas (50 horas; 0% presencialidad)
- Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales (55 horas; 0% presencialidad)
- Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye vídeos, informes sociopsicopedagógicos, originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas (70 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
 Aprender haciendo (Learning by doing)
 Estudio de casos (CBL)
 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Resolución de casos (50% - 60%)
 Resolución de problemas (40% - 50%)

Descripción

Para la consecución de los resultados de aprendizaje de las asignaturas optativas se han seleccionado diferentes actividades. En primer lugar actividades de lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos. Estas lecturas permitirán una correcta caracterización de los diferentes trastornos. Los resultados de aprendizaje centrados en la identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje se conseguirán mediante actividades de análisis de diferentes test, pruebas, protocolos, inventarios y registros de evaluación; elaboración de perfiles de lenguaje a partir de muestras de habla, escritura y actividades escolares y la elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados. Finalmente, para conseguir los resultados de aprendizaje relacionados con el diseño, implementación y evaluación de la intervención se llevarán a cabo actividades como la elaboración de planes de atención a la diversidad y diseño de programaciones educativas individualizadas; simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales y la realización de programas de intervención a partir de casos.

Nombre del Materia 4: OPTATIVAS

ECTS materia:
15 ECTS

Carácter:
Optativa

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
1º / 2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán y castellano

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Conocer los diferentes niveles y componentes en los que se articula el lenguaje.
- Ser capaz de planificar actividades para la enseñanza de la decodificación y la comprensión de la lectura.
- Diseñar propuestas de investigación con una metodología científica correcta.
- Dominar las técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis de datos.

Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura (5 ECTS)

La estructura de las lenguas. La estructura del lenguaje. Los componentes del lenguaje. Fonética y fonología. Léxico. Semántica. Morfología. Sintaxis. Pragmática. Los niveles del lenguaje oral. Comprensión. Expresión. La enseñanza y el aprendizaje de la lectura. Conceptos básicos de la lectura. La decodificación. La comprensión lectora. La fluidez lectora. Procesos cognitivos que afectan a la lectura. Atención. Memoria. Funciones ejecutivas. El control inhibitorio. La memoria de trabajo. La flexibilidad cognitiva. Velocidad de procesamiento. Factores ambientales, culturales y sociales que afectan a la alfabetización. Modelos de procesamiento lector. El modelo del triángulo. El modelo de la doble ruta o modelo dual. Modelo simple de la lectura. El procesamiento sintáctico. El procesamiento semántico. La adquisición de la lectura. Métodos para la enseñanza de la lectura. La decodificación. La comprensión de la lectura. El vocabulario. La interpretación de estructuras sintácticas. Los conectores. El conocimiento de estructuras textuales y géneros literarios. Estrategias básicas de comprensión. Construcción de inferencias de diferentes tipos. Estrategias de síntesis. Estrategias metacognitivas.

Diseños y métodos en investigación (5 ECTS)

Introducción a los métodos y diseños de investigación. El proceso de investigación. Esquema general. El método científico. Tipologías de investigación: investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. Teorías, hipótesis y constructos. Teorías e hipótesis. Características de las hipótesis. Tipos de hipótesis. Concepto y tipos de variables. Asociación entre variables. Introducción al concepto de validez. Práctica basada en la evidencia. Métodos experimentales y cuasi-experimentales. Método experimental. Definición del método experimental y del experimento en Educación y psicología. Características del método experimental. Planificación de una investigación experimental. Definición y clasificación del diseño experimental. Ventajas e inconvenientes. Método cuasi-experimental. Características de los diseños cuasi experimentales. Clasificación de los diseños cuasi-experimentales. Diseños cualitativos: metodología observacional. Conceptos básicos. Planificación de la investigación observacional. Categorización, muestreo y registro. Consideraciones generales

Técnicas de análisis de datos (5 ECTS)

Técnicas de análisis de datos cuantitativos. Análisis univariante. Análisis de la varianza: datos independientes, medidas repetidas y mixtas. Análisis multivariante. Análisis de datos categóricos (log-lineal). Análisis factorial / de componentes principales. Análisis de clúster. Análisis de correlación canónica. Análisis de supervivencia. Análisis de regresión lineal múltiple. Análisis multivariado de varianza (MANOVA) y covarianza (MANCOVA). Análisis discriminante. Análisis de regresión logística. Modelos de ecuaciones estructurales. Técnicas de análisis de datos cualitativos. Clasificaciones existentes. Un previo al análisis: segmentar y categorizar. Técnicas más utilizadas en educación y psicología.

Competencias básicas y generales:

CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Competencias transversales:

CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias específicas:

CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.

CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.

CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.

CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.

CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (100 horas; 0% presencialidad)
- Análisis de las características de test, pruebas, protocolos y registros de evaluación (15 horas; 0% presencialidad)

- Realización de propuestas de evaluación cuantitativas (selección de test, pruebas o registros) a partir de descripciones de casos (15 horas; 0% presencialidad)
- Elaboración de informes a partir de originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas (10 horas; 0% presencialidad)
- Realización de aproximaciones diagnósticas a partir de muestras de descripciones de casos y/o resultados de pruebas (15 horas; 0% presencialidad)
- Simulaciones de intervención educativa a partir narraciones de casos, vídeos y muestra de materiales (30 horas; 0% presencialidad)
- Realización de programas de intervención a partir de casos (la descripción del caso incluye vídeos, informes sociopsicopedagógicos, originales de pruebas o test pasados y resumen de entrevistas (190 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
 Aprender haciendo (Learning by doing)
 Estudio de casos (CBL)
 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Resolución de casos (50% - 60%)
 Resolución de problemas (40% - 50%)

Descripción

Para la consecución de los resultados de aprendizaje de las asignaturas optativas se han seleccionado diferentes actividades. En primer lugar actividades de lectura, análisis y reflexión de textos normativos, de manuales y artículos científicos. Además se trabajará los diferentes niveles y componentes en los que se estructura el lenguaje mediante actividades de análisis de oraciones y textos. También se analizarán instrumentos, protocolos y registros de evaluación para poder valorar las necesidades de un niño o un grupo para el aprendizaje de la lectura y, ser capaz de planificar actividades para la enseñanza de la decodificación y la comprensión de la lectura. Por otro lado, diferentes lecturas permitirán conocer los principales diseños y métodos de investigación. Finalmente, se llevarán a cabo simulaciones y análisis de casos para diseñar propuestas de investigación con una metodología científica correcta y poder dominar las técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis de datos.

Nombre del Materia 5: PRACTICUM

ECTS materia:
 9 ECTS

Carácter:
 Prácticas externas

Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano e inglés	
Resultados de aprendizaje: Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de: -Conocer en profundidad un contexto de intervención o investigación educativa en dificultades del aprendizaje. -Aplicar en un contexto real las diferentes estrategias, recursos e instrumentos que dispone el profesional de la educación evaluar e identificar las necesidades educativas especiales (NEE) de los niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje. -Planificar, implementar y evaluar varias intervenciones o investigaciones en diferentes dificultades y trastornos educativos que actualmente se pueden encontrar en alumnos de Primaria y Secundaria.	
Prácticum (9 ECTS) En el prácticum se espera que el estudiante transfiera los conocimientos adquiridos previamente en las diferentes asignaturas cursadas en el Máster en un contexto profesional o de investigación concreto. En un sentido amplio, el estudiante deberá adecuar las diferentes estrategias, recursos e instrumentos de los que dispone para prevenir, identificar, evaluar, intervenir o investigar en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje de casos reales y concretos. Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en las fases de matrícula (selección de centros y adjudicación) como en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades que se llevaran a cabo tanto en el centro de prácticas como en el aula virtual de la asignatura, se desarrollará una Guía del prácticum profesionalizador. En el prácticum profesionalizador el estudiante se incorporará y conocerá un contexto de intervención, las funciones que realiza su tutor de centro y realizará tanto una observación activa como una participación autónoma. Además, los estudiantes contarán con un aula virtual coordinada por un profesor y tutorizada por un colaborador docente donde se llevaran a cabo diferentes actividades y tareas para garantizar la vinculación de los aspectos teóricos trabajados en el resto de asignaturas del máster y la práctica profesional. Las prácticas externas presenciales constarán de 100 horas de trabajo en instituciones o centros relacionados con el ámbito de especialización del máster. Además los estudiantes llevarán a cabo diferentes trabajos y Pruebas de Evaluación Continuada (PEC) en el aula virtual del prácticum en la que analizaron y reflexionaron sobre las propias prácticas realizadas en el centro de prácticas. Estas actividades se organizarán en torno a tres fases que se llevarán a cabo de forma sucesiva: I) conocimiento del contexto de intervención, II) conocimiento de los diferentes recursos y estrategias que se pueden utilizar para la evaluación e identificación de las NEE de los niños con dificultades y trastornos educativos, III) intervención educativa en diferentes dificultades y trastornos educativos. Finalmente, los	

estudiantes realizarán una Memòria final de las prácticas donde recogerán los aspectos esenciales trabajados y aprendidos en las prácticas. Con estas actividades trabajadas en el campus virtual, completaran las 225 horas de trabajo que incluye la asignatura del prácticum (9 créditos ECTS).

En el prácticum de investigación, el estudiante planificará y llevará a cabo una investigación empírica. Los estudiantes contarán con una aula virtual coordinada por un profesor y tutorizada por un colaborador docente donde se llevaran a cabo diferentes actividades y tareas para concretar el tema de una investigación, llevar a cabo el planetamiento de los objetivos y de las hipótesis, la elaboración de los estímulos, cuestionarios, etc.; la selección de la muestra y reflexión sobre la recogida de los datos. Los estudiantes llevarán a cabo el trabajo de campo en un centro educativo, clínico o asistencial en función de su titulación de acceso. El practicum de investigación se podrá cursar en castellano, catalán e inglés.

Competencias básicas y generales:

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.

CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Competencias específicas:

CE3- Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.

<p>CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.</p> <p>CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.</p> <p>CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.</p> <p>CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.</p> <p>CE9- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.</p> <p>CE10- Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.</p> <p>CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.</p> <p>CE12- Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.</p> <p>CE13- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.</p>
<p>Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):</p> <p>-Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (25 horas; 0% presencialidad)</p> <p>-Actividades de evaluación, identificación e intervención en dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje presenciales en el centro de prácticas (100 horas; 100% presencialidad)</p> <p>-Diarios de Campo (40 horas; 50% presencialidad)</p> <p>-Redacción de informes y documentos técnicos especializados (60 horas; 0% presencialidad)</p>
<p>Metodologías docentes:</p> <p>Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales</p> <p>Estudio de casos (CBL)</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Aprender haciendo (Learning by doing)</p>
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <p>Participación crítica en debates virtuales (20% - 30%)</p> <p>Resolución de casos (30% - 40%)</p> <p>Elaboración de trabajos hipertextuales (40% - 60%)</p>
<p>Descripción</p> <p>Para poder conseguir los resultados de aprendizaje previstos en este módulo los estudiantes o bien se incorporaran en un centro de prácticas en el que se aplicarán en un contexto real las diferentes estrategias, recursos e instrumentos que dispone el profesional de la educación</p>

para evaluar e identificar las necesidades educativas especiales (NEE) de los niños con dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje o bien llevaran a cabo todo el proceso de planificación y implementación de una investigación. Al mismo tiempo, los estudiantes realizaran en el aula virtual tres actividades fundamentales. En el prácticum profesionalizador, en primer lugar, se realizará una descripción del centro y de las funciones del tutor de prácticas. En segundo lugar, se realizará un diario de campo en el que se recogerán las principales experiencias y reflexiones que se llevan a cabo durante el periodo de prácticas. Finalmente, los estudiantes deberán hacer la memoria de prácticas. En el prácticum de investigación se llevará a cabo primeramente el planteamiento del tema de la investigación con la redacción de los objetivos y las hipótesis. En segundo lugar, se elaborará la metodología (selección de la muestra, creación de los materiales y establecimiento del procedimiento) y en tercer lugar, se llevará a cabo la recogida de los datos.

Nombre de la Materia 6: TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

ECTS materia:
6 ECTS

Carácter:
TFM

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
2º

Lenguas en las que se imparte:
Catalán, castellano e inglés

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia se espera que el estudiante sea capaz de:

- Redactar un artículo de intervención o investigación educativa.
- Identificar la bibliografía más relevante sobre una temática específica.
- Diseñar y/o seleccionar los instrumentos de recogida de información para llevar a cabo una intervención o investigación educativa.
- Analizar los resultados de una intervención o investigación educativa y extraer conclusiones sobre su transferencia a la práctica.
- Exponer de manera clara y adecuada los resultados de una intervención educativa.

Contenidos:

Trabajo de Final de Máster (6 ECTS)

Esta asignatura se podrá cursar al mismo tiempo que el Prácticum o después de haber realizado las prácticas presenciales. El objetivo fundamental del TFM es redactar un artículo de intervención educativa. El contenido del artículo debe cumplir con un doble propósito: a) centrarse en una intervención o investigación, bien sea una de las que se estén llevando a cabo en el Prácticum o bien una nueva y b) sintetizar los contenidos trabajados previamente en las asignaturas del Máster. Cualquiera que sea el modelo de artículo, seguirá los mismos estándares de exigencia que son propios para cualquier revista indexada del ámbito. El trabajo

será presentado en una exposición que contará con la supervisión de un tribunal formado por tres miembros.

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la calidad de la intervención o investigación educativa así como que el artículo cumple los estándares de exigencia que son propios para cualquier revista indexada del ámbito. Además se valorará la claridad expositiva y la madurez en la respuesta de la exposición.

Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación del TFM se desarrollará una Guía del TFM. El TFM se podrá cursar en castellano, catalán e inglés.

Competencias básicas y generales:

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.

CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

Competencias transversales:

CT2- Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía

CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.

Competencias específicas:

- CE4 -Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.
- CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.
- CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.
- CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.
- CE9- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.
- CE10- Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE12- Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.
- CE13- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

- Lectura, análisis y reflexión de textos y artículos científicos (50 horas; 0% presencialidad)
- Presentaciones multimedia (20 horas; 0% presencialidad)
- Redacción de informes y documentos técnicos especializados (80 horas; 0% presencialidad)

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
- Aprender haciendo (Learning by doing)
- Aprendizaje basado en problemas (PBL)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Redacción de artículos científicos (20% - 30%)
- Exposiciones multimedia de trabajos (70% - 80%)

Descripción

Esta asignatura se podrá cursar al mismo tiempo que el Prácticum o después de haber realizado las prácticas presenciales. El objetivo fundamental del TFM es redactar un artículo de intervención o investigación educativa. El contenido del artículo debe cumplir con un doble

propósito: a) centrarse en una intervención o investigación, bien sea una de las que se estén llevando a cabo en el Prácticum o bien una nueva y b) sintetizar los contenidos trabajados previamente en las asignaturas del Máster. Cualquiera que sea el modelo de artículo, seguirá los mismos estándares de exigencia que son propios para cualquier revista indexada del ámbito. El trabajo será presentado en una exposición que contará con la supervisión de un tribunal formado por tres miembros.

5.5.2 Nivel 3. Datos básicos de la Asignatura.

Nombre de la asignatura: Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje.	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad.	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares.	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo:	

Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano

Nombre de la asignatura: Trastornos de aprendizaje de la lectura	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: - Semestre 2: 5 ECTS	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: - Semestre 2: 5 ECTS	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Adquisición y evaluación del lenguaje	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Trastornos del habla y de la voz	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Trastornos del lenguaje oral
--

ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: - Semestre 2: 5 ECTS	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Discapacidad sensorial y motriz	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: - Semestre 2: 5 ECTS	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Déficits de atención y trastornos de la conducta	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: - Semestre 2: 5 ECTS	
Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano	

Nombre de la asignatura: Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: 5 ECTS Semestre 2: -	

Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano

Nombre de la asignatura: Diseños y métodos en investigación

ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
-----------------------------	--

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1: -
 Semestre 2: 5 ECTS

Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano

Nombre de la asignatura: Técnicas de análisis de datos

ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
-----------------------------	--

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1: -
 Semestre 2: 5 ECTS

Lenguas en las que se imparte: Catalán y castellano

Nombre de la asignatura: Prácticum

ECTS Nivel 3: 9 ECTS	Organización temporal: Semestral
-----------------------------	--

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1: -
 Semestre 2: 9 ECTS

Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano e inglés

Nombre de la asignatura: TFM

ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
-----------------------------	--

ECTS en el periodo formativo:

Semestre 1: -
 Semestre 2: 6 ECTS

Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano e inglés

Mapa de competencias del Máster	MÓDULO OBLIGATORIO Fundamentos de la atención a la diversidad escolar			M. ESPECIALIDAD 1 Dificultades y trastornos de aprendizaje			M. ESPECIALIDAD 2 Trastornos del lenguaje y del habla			M. ESPECIALIDAD 3 Trastornos del Desarrollo			OPTATIVAS			PRACTICUM Y TFM	
	Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje, del lenguaje y del desarrollo.	Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad.	Dif. de aprendizaje de los contenidos curriculares	Trastornos de aprendizaje de la lectura	Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas	Adquisición y evaluación del lenguaje	Trastornos del habla y de la voz	Trastornos del lenguaje oral	Deficiencias sensoriales y motrices	Disc. y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	Déficits de atención y trastornos de la conducta	Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	Diseños y métodos en investigación	Técnicas de análisis de datos	Practicum	TFM
CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	X	X	X											X	X		
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.														X	X	X	X
CB3-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	X	X	X													X	X
CB4-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.																X	X
CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
CG1- Capacidad para analizar y sintetizar textos académicos (libros, capítulos de libro y artículos académicos) que permitan evaluar el conocimiento en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
CG2- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de carácter educativo desde una óptica multidisciplinar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X

CG3- Capacidad para tomar de decisiones ajustadas al marco normativo y a los conocimientos académicos y profesionales respecto a la intervención educativa de niños con dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
CT1- Aplicación de las TIC de manera ajustada para la atención de las dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
CT2- Capacidad de expresar por escrito el conocimiento y el pensamiento en textos largos y complejos, con un estilo propio, con seguridad y fluidez, y con un alto grado de autonomía	X	X	X															X
CT3- Leer con fluidez textos académicos y profesionales en una lengua extranjera para entenderlos, estudiarlos, o transmitir el contenido a otros.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X

Mapa de competencias del Máster	MÓDULO OBLIGATORIO Fundamentos de la atención a la diversidad escolar			M. ESPECIALIDAD 1 Dificultades y trastornos de aprendizaje			M. ESPECIALIDAD 2 Trastornos del lenguaje y del habla			M. ESPECIALIDAD 3 Trastornos del Desarrollo			OPTATIVAS			PRACTICUM Y TFM	
	Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje, del lenguaje y del desarrollo.	Procesos afectivos, motivacionales y sociales del aprendizaje escolar.	Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad.	Difi. de aprendizaje de los contenidos curriculares	Trastornos de aprendizaje de la lectura	Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas	Adquisición y evaluación del lenguaje	Trastornos del habla y de la voz	Trastornos del lenguaje oral	Deficiencias sensoriales y motrices	Disc. y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	Déficits de atención y trastornos de la conducta	Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	Diseños y métodos en investigación	Técnicas de análisis de datos	Practicum	TFM
CE1- Capacidad para comprender las bases neuroanatómicas, fisiológicas y cognitivas del aprendizaje, del lenguaje y del desarrollo del sistema nervioso y su relación con las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.	X																
CE2- Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos sobre los procesos afectivos, motivacionales y sociales que inciden en el proceso de aprendizaje escolar de los alumnos con dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje para su identificación, análisis y valoración y para la elaboración de criterios de intervención educativa que optimicen dichos procesos.		X															
CE3- Capacidad para seleccionar adecuadamente los diferentes procedimientos y recursos con los que cuenta el sistema educativo para la atención de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del lenguaje.			X													X	
CE4 -Capacidad para identificar los factores que determinan las dificultades de aprendizaje así como las alteraciones que se derivan.				X	X	X				X	X	X	X			X	X
CE5- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje primarias.				X	X	X						X	X	X		X	X
CE6- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje primarias.				X	X	X						X				X	X
CE7- Capacidad para identificar los factores que inciden en la aparición de los trastornos del lenguaje así como las alteraciones que se derivan.							X	X	X	X	X					X	X

CE8- Capacidad para identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan trastornos del lenguaje primarios.								X	X	X					X	X	X	X
CE9- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con trastornos del lenguaje primarios.								X	X	X							X	X
CE10- Capacidad para identificar y valorar las dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.											X	X	X				X	X
CE11- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.											X	X	X				X	X
CE12- Capacidad para identificar las alteraciones de la comunicación y el lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.											X	X	X		X	X	X	X
CE13- Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención educativa en trastornos de la comunicación y del lenguaje derivadas de trastornos del desarrollo.											X	X	X				X	X

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo de dos años o más según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial en dos años:

a) Planificación en un año lectivo

En la planificación en un año lectivo se recomienda a los estudiantes cursar el módulo obligatorio en el primer semestre así como tres asignaturas optativas. En este sentido, en el segundo semestre, deberán cursar tres asignaturas optativas además del Practicum y el TFM.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje.	Trastornos de aprendizaje de la lectura
Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas
Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad	Trastornos del lenguaje oral
Adquisición y evaluación del lenguaje	Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista
Trastornos del habla y de la voz	Déficits de atención y de conducta
Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares	Técnicas de análisis de datos
Deficiencias sensoriales y motrices	Prácticum
Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	TFM
Diseños y métodos en investigación	
30 ECTS	30 ECTS

b) Planificación en dos años lectivos

En la planificación en dos años lectivos se recomienda a los estudiantes cursar el módulo obligatorio en el primer semestre. Tanto en el segundo como en el tercer semestre, se aconseja cursar tres asignaturas optativas. Finalmente en el cuarto se aconseja cursar el Practicum y el TFM.

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje.	Trastornos de aprendizaje de la lectura	Adquisición y evaluación del lenguaje	Practicum

Procesos afectivos, motivacionales y sociales en el aprendizaje escolar.	Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas	Trastornos del habla y de la voz	TFM
Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad	Trastornos del lenguaje oral	Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares	
Enseñanza estructurada del lenguaje y la lectura	Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista	Deficiencias sensoriales y motrices	
Diseños y métodos en investigación	Déficits de atención y de conducta	Técnicas de análisis de datos	
15 ECTS	15 ECTS	15 ECTS	15 ECTS

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovación para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre, revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de

estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

5.12. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Movilidad en la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

En el curso 2011/12 se abrió la primera convocatoria para estudiantes, dónde se ofrecieron un total de 10 plazas en 7 opciones disponibles. Los procedimientos y criterios se han hecho públicos a los estudiantes y al final de su experiencia se han evaluado los resultados para las próximas convocatorias.

Otros acuerdos de movilidad

Respecto a los proyectos de movilidad, uno de los precedentes más consolidados en la UOC es el proyecto Intercampus. Desde 1999 la universidad participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Cataluña entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Intercampus demuestra que, virtualmente, el estudiante de cualquier universidad participante en el proyecto puede vincularse a un proceso de enseñanza-aprendizaje de asignaturas de otra universidad dotando al programa de un elemento de movilidad.

El proyecto Intercampus nació como una experiencia piloto de intercambio de asignaturas, consideradas de libre elección y realizadas virtualmente entre las universidades participantes. Es una iniciativa pionera y modelo de colaboración y coordinación interuniversitaria, con un sistema de gestión centralizado del que participan todas las universidades por medio de www.catcampus.org.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto, y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación, a distancia, complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

El balance global de la experiencia es muy positivo, tanto por lo que se refiere a la demanda (5.317 solicitudes de preinscripción en el curso 2006-2007) sobre un total de 24 asignaturas disponibles como por la perspectiva de la Universidad, puesto que desde el curso 1999-2000 hasta el pasado curso 2006-2007 un total de 501 estudiantes de la UOC han participado en asignaturas impartidas por otras universidades catalanas, mientras que 1.317 estudiantes de otras universidades han seguido la docencia de asignaturas en la UOC.

Como resultado del proceso de consolidación del proyecto, actualmente se está trabajando para darle un nuevo impulso, reforzar el entorno de colaboración interuniversitario y adaptarlo al nuevo marco que se deriva de la implantación del espacio europeo de educación superior. En este sentido se hace necesario revisar la oferta formativa de Intercampus, porque una de las características definitorias del programa desarrollado hasta el momento es que ha quedado circunscrito a contenidos transversales en asignaturas de libre elección, opción no contemplada en el diseño de los nuevos planes de estudio.

La Universidad participa también de otros convenios bilaterales que le permiten ofrecer intercambio de asignaturas y estudiantes para el reconocimiento mutuo de créditos o la organización de programas de doble titulación y titulación conjunta.

El modelo no presencial de la Universitat Oberta de Catalunya permite también dotar de movilidad al programa en su conjunto. En este sentido, nuestro modelo basado en el uso de las nuevas tecnologías, y por medio de un campus virtual accesible desde internet, nos permite ofrecer formación a estudiantes que residen en cualquier lugar donde sea posible la conexión a la red.

Acuerdos concretos que afectan al Máster

En el momento de elaboración de la memoria no se contaba con ningún acuerdo de movilidad específico del máster pero es una prioridad para la Comisión de la Titulación que centrará sus esfuerzos en ofrecer diferentes convenios para garantizar la posibilidad de movilidad nacional y/o internacional de sus estudiantes.

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que le surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

La estructura académica está formada por el profesorado. Como ya se ha recogido en el apartado dedicado al modelo pedagógico, el profesorado de la UOC está compuesta por docentes con diferentes perfiles:

- El profesor responsable de asignatura (PRA)
- El colaborador docente
- El profesor tutor

Por otro lado, la estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca y , Área de Alumni, Área de Servicios al Estudiante, Área de Personas, Área de Planificación y Evaluación y Unidad de Recursos de Aprendizaje.

6.1.1. Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas del profesorado responsable de asignaturas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.
- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciado y acreditado (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.
- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje propuesto se ofrece desde los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, que cuentan en la actualidad con un total de ~~39~~ 43 profesores. Estos Estudios están dirigidos por el director, que es el responsable de toda la oferta de éstos y es miembro de la Comisión Académica de la Universidad y que se completa con otros 3 profesores, que conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del máster, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por el director del máster.

Actualmente, este máster universitario cuenta con un total de 13 profesores, de los cuales solo uno no es todavía doctor. En las siguientes tablas resumen pueden ver el detalle de las categorías, los tramos docentes y de investigación acumulados y sus tramos vivos.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Profesor Agregado	62%	100 %	58%
UOC	Profesor Contratado Doctor	15%	100%	16%
UOC	Profesor Asociado	23%	66%	26%

Además se aporta la siguiente información agregada del profesorado vinculado con la titulación:

Méritos docentes:

	Menos de 5 años	Entre 5 y 10 años	10 años o más
Años experiencia docente	4	2	7
Tramos docentes acumulados	19		
Profesores con tramos docentes	8		
Profesores con tramos docentes vivos	6		

Méritos de investigación:

Tramos investigación acumulados	9
Profesores con tramos investigación	6
Profesores con tramos de investigación vivos	6

Dirección del programa:

Tabla resumen CV						
Nombre	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora
Llorenç Andreu Barrachina	- Diplomado Magisterio en Educación Física (UJI) - Diplomado Magisterio en Educación Primaria (UJI). - Licenciado en Psicopedagogía (UJI). - Doctorado en Ciencia cognitiva y lenguaje (UB)	- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2011 - Evaluación investigación o equivalente (prof.titular): 2014 - Investigación avanzada (catedrático) AQU: 2018 2 tramos docentes 2 tramos de investigación	Profesor agregado	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Atención a la diversidad	Profesional: -Monitor de centro de acogida de menores (2 años) -Profesor de escuela de adultos (2 años) -Funcionario del cuerpo de maestros en excedencia. -Maestro de audición y lenguaje (3 años) Académica: -Profesor asociado Universitat Jaume I (1 año) -Profesor asociado Universitat de Barcelona (5 años) -Profesor de la UOC (4 años) Investigadora: Participación en nueve proyectos de investigación, coordinador de dos libros, once artículos en revistas con índice de impacto, 6 libros y 7 capítulos de libro.

Profesorado participante en el título:

Tabla resumen CV						
Nombre	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora
Antoni Badia Garganté	- Diplomado en Maestro (UAB) - Posgrado en Maestro, especialidad educación física (UAB). - Licenciado en Psicología (UAB).	Profesor de universidad privada. UOC (AQU)	Profesor agregado	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Psicología de la educación	Profesional: - Maestro de EGB (9 años) y profesor de ESO (5 años). - Director del departamento de orientación y psicólogo escolar en un Instituto de ESO (5 años).

	<p>- Máster en investigación psicopedagógica (Universidad Ramon Llull)</p> <p>- Doctorado en Investigación Psicopedagógica (UAB)</p>	<p>- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2006</p> <p>- Evaluación investigación o equivalente (prof.titular): 2015</p> <p>- Búsqueda avanzada (catedrático AQU- catedrático ANECA): 2018</p> <p>3 tramos docentes</p> <p>1 tramo de investigación</p>				<p>- Formador de maestros de Educación Primaria y profesores de Educación Secundaria. Asesor en centros educativos (19 años).</p> <p>Académica:</p> <p>- Profesor de la UAB (3 años).</p> <p>- Profesor de la UIC (2 años).</p> <p>- Profesor de la UOC (14 años). Programa de Psicopedagogía, Psicología (Prácticum de Psicología de la Educación), Máster de Educación y TIC (e-learning, Máster de Formación del profesorado de Secundaria).</p> <p>Investigadora: Participación en 9 proyectos de investigación, director de 2 proyectos de investigación, autor de 7 libros, más de 15 artículos y más de 20 capítulos de libros. Director de 3 tesis doctorales ya leídas y 3 en curso. Miembro de un equipo consolidado de investigación (SINTE) sobre estrategias de aprendizaje en educación escolar.</p>
Alfonso Igualada Pérez	<p>-Diplomatura en Logopedia.</p> <p>-Posgrado sobre los Trastornos Generalizados del Desarrollo y Autismo.</p> <p>-Máster en Fonética i Fonología</p> <p>-Máster en Lingüística Teórica y Aplicada.</p> <p>-Doctor en Ciencias del Lenguaje.</p>		Profesor lector	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Logopedia	<p>Profesional:</p> <p>-Logopeda en diferentes centros y servicios (5 años).</p> <p>Académica:</p> <p>-Profesor de la UPF (2 años).</p> <p>-Profesor asociado de la UOC (2 años).</p> <p>Investigadora:</p> <p>-Participación en 5 proyectos de investigación nacionales.</p> <p>-Visiting researcher de la University of London (4 meses).</p> <p>-6 artículos en revistas internacionales.</p>
Rosa Mª Mayordomo Saiz	<p>-Licenciada en Psicología (UB)</p> <p>-Postgrado en especialización profesional para el asesoramiento y orientación psicopedagógica (UB)</p> <p>-Doctora en Psicología (UB)</p>	<p>Profesora colaboradora (AQU)</p> <p>- Evaluación positiva lector o equivalente (AQU/ANECA): 2016</p> <p>2 tramos docentes</p>	Profesora	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología de la Educación	<p>Profesional:</p> <p>-Formadora de maestros de Educación Primaria y Educación Secundaria (4 años)</p> <p>-Asesora psicopedagógica (6 años).</p> <p>Académica:</p> <p>-Profesora de la UB (15 años).</p>

						<p>-Consultora de la UOC (7 años) -Profesora de la UOC (4 años).</p> <p>Investigadora: Participación en 8 proyectos de investigación, y en 5 proyectos de innovación docente; 8 artículos en revistas y 2 capítulos de libro. Miembro desde 1995 del grupo consolidado de investigación 'Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos'</p>
Gema Moya Galé	<p>-Licenciada en Filología Inglesa (UB) -Máster en Adquisición de Lingüística Aplicada y Segundas Lenguas en Contextos Multilingües (UB) -Máster en Patología del Habla y Lenguaje + Extensión Bilingüe (Columbia University) -Doctora en Ciencias de la Comunicación y Trastornos (Columbia University)</p>		Profesora asociada	Profesora en plantilla, a tiempo parcial	Logopedia	<p>Profesional: -Logopeda en diferentes centros y servicios (3 años).</p> <p>Académica: -Asistente de enseñanza en Columbia University (5 años) -Lecture en Bilingual Institute (1 año)</p> <p>Investigadora: -4 artículos en revistas internacionales.</p>
Elena Muñoz Marrón	<p>-Licenciada en Psicología (UCM) -Master en Neuropsicología (UCM) -Doctora en Psicología Experimental aplicada (UCM)</p>	<p>-Profesor ayudante Doctor (ANECA) -Profesor de universidad privada (ANECA) -Profesor contratado doctor (ANECA)</p> <p>2 tramos docentes 1 tramos investigación</p>	Profesora agregada	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Neurociencia cognitiva Neuropsicología	<p>Académica: -Profesora de la UB (15 años). -Consultora de la UOC (7 años) -Profesora de la UOC (4 años).</p> <p>Investigadora: Participación en 9 proyectos de investigación; 4 artículos en revistas y 10 capítulos y libros.</p>
Núria Esteve Gibert	<p>- Licenciada en Traducción e interpretación (UPF - 2005) - Diplomada en Corrección y Calidad Lingüística (UAB - 2007) - Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (UB - 2010) - Doctora en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (UPF - 2014) - <i>Doctorado en Comunicación lingüística y mediación multilingüe</i></p>	<p>- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU/ANECA), 2015 - Evaluación investigación o equivalente (Prof. Titular), 2018</p>	Profesora agregada	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Ciencia Cognitiva y lenguaje	<p>Profesional: - Terminóloga en el Centro de Terminología TERM-CAT - Asistente de investigación</p> <p>Académica: - Investigadora predoctoral en la Universidad Pompeu Fabra (beca FI-SGR) - Profesora asociada en la Universidad Pompeu Fabra - Investigadora postdoctoral en la Universidad Aix-Marseille (beca Brain and Language Research Institute)</p>

						<ul style="list-style-type: none"> - Investigadora postdoctoral en la Universidad de Barcelona (beca Juan de la Cierva) - Experiencia docente en asignaturas de grado en la UPF (Sonidos y Entonación, Introducción a la Comunicación), en la UB (Fonética Inglesa) y en la UOC (Psicología del Lenguaje, Prácticum de Logopedia) - Experiencia docente en asignaturas de postgrado en la UPF (Fonética y Fonología) y en la UOC (TFM, Prácticum de investigación) <p>Investigadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miembro del grupo de investigación consolidado Grupo de Estudios de Prosodia, UPF (2010-2015) - Miembro del Brain and Language Research Institute (2015-2017) - Miembro del Grupo de Investigación en Adquisición de Lenguas, UB (2.017-actualmente) - Participación en diversos proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas a nivel nacional (Ministerio, Generalitat) - Investigadora principal en un proyecto Explora-Ciencia financiado por el MICINN
Eulàlia Hernández Encuentra	- Doctorada en Psicología	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2006 - Evaluación investigación o equivalente (prof.titular): 2015 3 tramos docentes 2 tramos investigación 	Profesora agregada	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología del desarrollo y de la educación. Psicología de la salud y TIC	<p>Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación, selección y formación inicial de estudiantes de piloto de aviación. - Formación dirigida a profesionales de educación preescolar. - Formación dirigida al personal técnico adscrito a los centros de sección de Infancia y Juventud del área de Servicios Sociales de la Diputación de Barcelona. - Apoyo técnico para la elaboración de Planes de Trabajo con Infancia y Familias a desarrollar en ámbitos municipales. - Diseño, organización e implementación de formación dirigida a Directores de centros educativos infantojuveniles en el tiempo libre. - Directora de centro educativo infantojuvenil en el tiempo libre. - Educadora en Asociación de Mayores. Ass. Nou Horitzó, Barcelona

						<p>- Educadora en Centro Educativo infantojuvenil en el tiempo libre y para actividades contratadas por el Ayuntamiento de Barcelona.</p> <p>Académica: -Becaria FPI, Universitat Atònoma de Barcelona (1989-1992) -Profesora Ayudante LRU, Universitat Autònoma de Barcelona (1992-1997) -Colaboradora docente, Universitat Oberta de Catalunya (1995-2002) - Profesora Asociada LRU, Universitat Autònoma de Barcelona (1997-2005) -Profesora Asociada Laboral, Universitat Autònoma de Barcelona (2005-2010) - Profesora Asociada, Universitat Ramon Llull (1997-2002) -Profesora, Universitat Oberta de Catalunya (2002-actual). -Docencia en el área de Psicología del desarrollo y la educación desde 1991 en adelante.</p> <p>Investigadora: - Intervenciones TIC en psicología de la salud. - Uso TIC para la salud en adolescentes y mayores.</p>
Laura Cavayé Reyes	- Licenciada en Psicología	-	Profesora asociada	Tiempo completo	Logopedia y Educación Especial	<p>Profesional: Maestra de Educación Especial en la Escuela l'Arjau del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya</p> <p>Logopeda del Centro de Recursos para deficientes auditivos (1993-1999)</p> <p>Académica: Profesora responsable de asignatura (UOC)</p>
Julio Meneses Naranjo	- Doctorado en Psicología - Doctorado en Sociedad de la información y el conocimiento	- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2016 2 tramos docentes 2 tramos de investigación	Profesor agregado	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Metodología de la investigación	<p>Académica: 2007- Actualidad: Profesor ayudante (Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació, Universitat Oberta de Catalunya)</p> <p>Investigadora: -2006-2007: Técnico de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya)</p>

						<p>-2003-2006: Beca de Formación de Personal Investigador (Generalitat de Catalunya)</p> <p>-2002-2003: Ayudante de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya)</p> <p>-2001-2002: Beca de colaboración del Departamento de Psicología (Universidad de Oviedo)</p>
Adriana Ornellas	<p>- Doctorada en Calidad y procesos de innovación educativa</p>	<p>- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2014</p> <p>2 tramos docentes</p>	Profesora agregada	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Educación	<p>Profesional: Profesora asociada. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. UB. 2005-2016. Profesora agregada UOC desde el 2007.</p> <p>Acadèmica: Profesora en asignaturas de Educación y TIC en grados de Magisterio; Educación Social en la UB; - Profesora en el Máster de Educación y TIC (UOC);</p> <p>Profesora en asignaturas de prácticas del Màster de Dificultades de Aprendizaje; Máster de Empleo; Máster de Formación del Profesorado de Secundaria (UOC);</p> <p>Investigadora: Miembro durante 15 años del grupo de investigación consolidado de la UB, ESRINA.</p> <p>Actualmente coordinadora del grupo emergente de investigación de la UOC eTIC</p>
Josep Ma. Mominó de la Iglesia	<p>- Doctorado en Pedagogía</p> <p>- Máster en Investigación Pedagógica</p> <p>- Licenciatura en Pedagogía</p> <p>- Diplomatura en Magisterio</p>	<p>- Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU / ANECA): 2006</p> <p>3 tramos docentes</p> <p>1 tramo de investigación</p>	Profesor agregado	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Organización escolar. Educación y TIC. Innovación en educación	<p>Profesional: Maestro en distintas etapas de Educación Primaria y Secundaria (12 años)</p> <p>Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC (23 años) - Director de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, UOC (5 años) - Director del Programa de Psicopedagogía (3 años) - Subdirector del Curso de Cualificación Pedagógica (CQP) <p>Máster de enseñanza de inglés como lengua extranjera, UPF (6 años)</p>

						<p>- Actividad de investigación centrada en el análisis del proceso de integración de las TIC en centros educativos en el marco del sistema educativo catalán y del conjunto del estado español.</p> <p>- Actividad de investigación también con una vertiente docente siendo profesor del Seminario de Iniciación a la Investigación, en el marco del máster de Educación y TIC, y también del Seminario de e-learning del Programa de - Doctorado en Sociedad de la Información.</p>
<p>Nadia Ahufinger Sanclemente</p>	<p>- Doctora en psicología clínica i de la salut - Universitat de Barcelona (UB)</p> <p>- Máster oficial en Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya (UOC)</p> <p>- Graduada en Educació Primària (Menció necessitats educatives específiques) - Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)</p>		<p>Profesora asociada</p>	<p>Profesora responsable a tiempo parcial (50%)</p>	<p>- Trastorns del llenguatge oral</p> <p>- Trastorn Específic del llenguatge</p> <p>- Llenguatge i memòria</p>	<p>Professional</p> <p>- Mestra educació especial i d'audició i llenguatge (1 any)</p> <p>Acadèmica</p> <p>- Professora responsable del Màster Universitari Dificultats de l'aprenentatge i trastorns del llenguatge (UOC) i del Grau de logopèdia (UOC- UVic-Ucc) - (actualment)</p> <p>- Estudiant pre-doctoral (Beca FPI) - 4 anys</p> <p>- Tutora de pràcticum de recerca del Grau de psicologia de la UB (2 anys)</p> <p>- Tutora de treballs finals de màster del Màster Dificultats de l'aprenentatge de trastorns del llenguatge de la UOC (2 anys).</p> <p>Investigadora</p> <p>- Membre del grup de recerca en cognició i llenguatge (GRECIL) - Interdisciplinari (UOC-UB) - (4 anys - actualment)</p>

Resumen del currículum del profesorado.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Llorenç Andreu Barrachina

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomado Magisterio esp. Educación Física por la Universitat Jaume I (2000)
- Diplomado Magisterio esp, Educación Primaria por la Universitat Jaume I (2001)
- Llicenciado en Psicopedagogía por la Universitat Jaume I (2005)
- Doctor en Psicología por la Universitat de Barcelona (2010)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Monitor del centro de acogida "Penyeta Roja": 1999-2000
- Profesor de escuela de formación de adultos 2000-2002
- Maestro interino de audición y lenguaje. 2002-2003
- Maestro funcionario de audición y lenguaje. 2003-2006

TRAYECTORIA DOCENTE

- Profesor asociado de la Universitat Jaume I. 2006-2007
- Profesor colaborador Fundació Universitària del Bages (centro adscrito UAB). 2008-2010
- Profesor asociado de la Universitat de Barcelona. 2007-2012
- Profesor Universitat Oberta de Catalunya. 2009-actualmente

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad
- Dificultades del aprendizaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Historia de la educación contemporánea.

Cursos: 2006-2007.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Jaume I

Nombre asignatura/curso: Educación cívica y social.

Cursos: 2006-2007.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Jaume I

Nombre asignatura/curso: Procesos Psicológicos Básicos.

Cursos: 2007-2008; 2008-2009.

Titulación: Licenciatura en Pedagogía/ Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz.

Cursos: 2007-2008; 2008-2009

Titulación: Diplomatura en Logopedia

Entidad de realización: Fundació Universitària del Bages (centro adscrito UAB).

Nombre asignatura/curso: Fundamentos de cognición humana.

Cursos: 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012.

Titulación: Grado en Información y Documentación

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Trastornos del lenguaje, de la comunicación y del aprendizaje **Cursos:** 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012.

Titulación: Máster universitario en psicología clínica y de la salud.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Dificultades del aprendizaje e intervención psicopedagógica

Cursos: 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnóstico en educación

Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Educación especial

Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo

Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología del lenguaje

Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicología/Grado en Psicología.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica para una educación inclusiva

Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: MU Formació de Profesorado

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogía de las matemáticas

Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I

Cursos: 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum II

Cursos: 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Dificultades del aprendizaje
- Trastornos del lenguaje oral y escrito

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Interacción entre factores cognitivos y lingüísticos en la adquisición normal y patológica.

Tipo de contrato/Programa: SPGC - programa Nacional de Promoción General del Conocimiento.

Empresa/Administración financiadora: MCTE - Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Número de proyecto/contrato: BSO2003-02200 **Importe:** 16.400,00 **Duración, desde:** 2003 **hasta:** 2006

Investigador Principal: Miquel Serra Raventós

Título del proyecto: Adaptación al Catalán del MacArthur-Batas (Communicative Development Inventories).

Empresa/Administración financiadora: Universidad de Gerona

Importe: **Duración, desde:** 2004 **hasta:** 2008

Investigador Principal: Elisabet Serrado y Miquel Serra

Título del proyecto: Evaluación de la competencia en comunicación lingüística: Análisis del lenguaje, aspectos morfosintácticos y semánticos.

Tipo de contrato/Programa: Ayudas para el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación e innovación en materia educativa y de enseñanza formal y no formal (ARIE).

Empresa/Administración financiadora: AGAUR-Generalitat de Catalunya

Número de proyecto/contrato: 2006ARIE10048 **Importe:** 4.800,00 **Duración, desde:** 2007 **hasta:** 2008

Investigador Principal: Mònica Sanz Torrent

Título del proyecto: Procesamiento del lenguaje y comprensión del evento en niños como diferente competencia lingüística.

Tipo de contrato/Programa: Plan Nacional para la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia

Número de proyecto/contrato: SEJ2007-62743 **Importe:** 35.332,00 **Duración, desde:** 2007 **hasta:** 2010

Investigador Principal: Mònica Sanz Torrent

Título del proyecto: Evaluación de la competencia lingüística: Protocolo ALEMS aspectos morfosintácticos y semánticos.

Tipo de contrato/Programa: Ayudas para el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación e innovación en materia educativa y de enseñanza formal y no formal (ARIE).

Empresa/Administración financiadora: AGAUR-Generalitat de Catalunya

Número de proyecto/contrato: 2007ARIE00034 **Importe:** 4.000 **Duración, desde:** 2008 **hasta:** 2009

Investigador Principal: Mònica Sanz Torrent

Título del proyecto: Evaluación de la competencia lingüística 2 (ALE-2)

Tipo de contrato/Programa: Premio Dr. Jordi Perelló de investigación en logopedia

Empresa/Administración financiadora: Colegio de Logopedas de Catalunya

Número de proyecto/contrato: Premio Dr. Jordi Perelló de investigación 2009 **Importe:** 1800€ **Duración, desde:** 2009 **hasta:** 2011

Investigador Principal: Llorenç Andreu Barrachina

Título del proyecto: Procesamiento semántico de los verbos en enfermedad de Alzheimer

Tipo de contrato/Programa: Convocatoria de grupos de investigación emergentes

Empresa/Administración financiadora: Facultat de Psicologia de la Universitat de Barcelona

Número de proyecto/contrato:

Importe: 8770€

Duración, desde: 2010 **hasta:** 2011

Investigador Principal: Javier Rodríguez-Ferreiro

Título del proyecto: The role of linguistic contexts in the representation of abstract verb semantics (PUB2011A)

Tipo de contrato/Programa: Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Empresa/Administración financiadora: Universitat de Barcelona

Número de proyecto/contrato: PUB2011A

Importe: 8770€

Duración, desde: 2011 **hasta:** 2012

Investigador Principal: Javier Rodríguez-Ferreiro

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Sanz-Torrent, M., Serrat, E.; Andreu, L., M. Serra, M. (2008). Verb morphology in Catalan and Spanish in children with Specific Language Impairment: a developmental study. *Clinical Linguistic and Phonetics*, 22, 459-474.

Andreu, L.; Muñoz, E. (Coords.). (2010). *Psicología del lenguaje*. Barcelona: UOC.

Andreu, LL.; Sanz-Torrent, M. Evaluación del lenguaje oral. En Andreu, L.; Muñoz, E. (Coords.). (2010). *Psicología del lenguaje*. (1-42). Barcelona: UOC.

Sanz-Torrent, M., Andreu, L.; M., Badia, I., Serra, M. (2010). El proceso lector en niños con antecedentes de retraso y Trastorno Específico del Lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30(1), 23-33.

Serrat, E., Sanz-Torrent, M., Badia, I., Aguilar, E., Olmo, R., Lara, F., Andreu, LL., Serra, M. (2010). La relación entre el aprendizaje léxico y el desarrollo gramatical. *Infancia y aprendizaje*, 33(4), 435-448.

Sanz-Torrent, M., Andreu, LL., M., Badia, I., Sidera, F. (2011). Argument omissions in preschool Catalan and Spanish speaking children with SLI: Evidence from three methods. *Infancia y aprendizaje*, 34(1), 49-66.

Andreu, L. (Coord.). (2011). *Diagnòstic en educació*. Barcelona: UOC.

Andreu, L. (2011). Verb argument structure in children with SLI. *Language Acquisition*, 18(2), 136-138.

Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Guàrdia, J., Macwhinney, B. (2011). Narrative comprehension and production in children with SLI: An eye movement study. *Clinical Linguistic and Phonetics*, 25(9), 767-783.

Andreu, L., Sanz-Torrent, M. Guàrdia, J. (2012). Auditory Word Recognition of Nouns and Verbs in Children with Specific Language Impairment (SLI). *Journal of Communication Disorders*, 45, 20-34.

Andreu, L. (Coord.), Aparici, M.; Noguera, E. (2012). *Desenvolupament i avaluació del llenguatge oral*. Barcelona: UOC.

Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Buil, MacWhinney, B. (2012). Effect of verb argument structure on picture naming in children with and without specific language impairment (SLI). *International Journal of Communication Disorders*, 47(6), 637-653.

Rodríguez-Ferreiro, J., Coll-Florit, M., Andreu, L. Sanz-Torrent, M. (2012). L'afectació del llenguatge en la malaltia d'Alzheimer. *Llengua, Societat i Comunicació*, 10, 39-45.

Andreu, L.; Sanz-Torrent, M.; Trueswell, J. (2013). Anticipatory Sentence Processing in Children with SLI: Evidence from Eye Movements During Listening. *Applied Psycholinguistics*, 34, 5-44.

Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Guàrdia, J., Macwhinney, B. (2013). The formulation of argument structure in SLI: An eye movement study. *Clinical Linguistic and Phonetic*, 27(2), 111-133.

Andreu, L. (Coord.). (2013). *Les dificultats de l'aprenentatge de l'escriptura i les matemàtiques*. Barcelona: UOC.

Andreu, L. (Coord.). (2013). *L'adquisició de la lectura i les seves dificultats*. Barcelona: UOC.

Pons, F., Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Buil, L., & Lewkowicz, D. J. (En prensa). Perception of audio-visual speech synchrony in Spanish-speaking children with and without specific language impairment. *Journal of Child Language*. FirstView Article. doi:10.1017/S0305000912000189.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Antoni Badia Garganté

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomado Magisterio esp. Matemáticas y Ciencias Naturales por la Universitat Autònoma de Barcelona (1985).
- Posgrado de Magisterio en Educación Física por la Universitat Autònoma de Barcelona (1992).
- Licenciado en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona (1992).
- Máster en Investigación psicopedagógica por la Universitat Ramon Llull (1996).
- Doctor en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000).

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Educación Primaria y Secundaria

- Maestro de Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Educación Física. Escolar Sagrat Cor. Terrassa (1985-1994).
- Psicólogo Escolar, director del departamento de orientación, y profesor de ESO. Escolar Sagrat Cor. Terrassa (1994-1999).
- Formador de profesores de Educación Primaria y Educación Secundaria (ICEs de la Universitat de Barcelona, de la Universitat Autònoma de Barcelona, de la Universitat Rovira i Virgili, entre otros). Del 1994 hasta la actualidad.

TRAYECTORIA DOCENTE

Educación superior

- Profesor asociado. Departamento de Psicològica Bàsica, Evolutiva y de la Educación. Universitat Autònoma de Barcelona (1999-2000, y 2001-2002).
- Profesor colaborador. Universitat Internacional de Catalunya (1999-2001).
- Profesor agregado. Universitat Oberta de Catalunya (2000-hasta la actualidad).
- Director de los Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació. Universitat Oberta de Catalunya (2003-2006).

ÀMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Psicología de la educación
- Estrategias de aprendizaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Estrategias de aprendizaje

Cursos: 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2010-2011.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'educació

Cursos: 1999-2000.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Pràcticum

Cursos: 1999-2000; 2000-2001

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia Evolutiva i de l'Educació

Cursos: 1999-2000.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Pràctiques II

Cursos: 1999-2000.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Intervenció Educativa a l'Educació Primària I

Cursos: 2001-2002.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Pràcticum I

Cursos: 2001-2002.

Titulación: Diplomatura en magisterio.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Pràctiques III
Cursos: 1999-2000; 2001-2002.
Titulació: Diplomatura en magisterio.
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Pràctiques IV
Cursos: 1999-2000; 2001-2002.
Titulació: Diplomatura en magisterio.
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Anàlisi casos I: Intervenció psicopedagògica i atenció a la diversitat
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Anàlisi casos II: Intervenció Psicopedagògica i atenció a la diversitat
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Estratègies d'aprenentatge
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de les C. Socials i les Humanitats
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Pràcticum II
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervenció psicopedagògica sobre problemes de desadaptació
Cursos: 2000-2001.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Observació i anàlisi de les pràctiques d'educació social
Cursos: 2001-2002.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de les ciències físico-naturals
Cursos: 2002-2003; 2003-2004
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Estratègies d'aprenentatge
Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnòstic en educació
Cursos: 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Dificultats de l'aprenentatge i intervenció psicopedagògica
Cursos: 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009.
Titulació: Llicenciatura en Psicopedagogia.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'Educació
Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Dificultats de l'aprenentatge i intervenció psicopedagògica
Cursos: 2008-2009.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia de la instrucció
Cursos: 2008-2009.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía/ Licenciatura en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Interv. educativa en contextos familiars i escolars
Cursos: 2009-2010;2010-2011:2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía/ Licenciatura en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Interv. educativa en contextos familiars i escolars
Cursos: 2009-2010; 2010-2011:2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Principis d'intervenció en educació
Cursos: 2009-2010; 2010-2011:2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Principis i models d'intervenció psicopedagògica
Cursos: 2009-2010; 2010-2011:2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I. Psicologia de l'educació
Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum II. Psicologia de l'educació
Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Desenvolupament i aprenentatge durant l'edat escolar
Cursos: 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.**Entidad de realización:** Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

-Miembro del grupo consolidado de investigación en Psicología de la Educación (Generalitat de Catalunya, Ref. SGR-0819) desde 2007.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Formación del profesorado
- Estrategias de aprendizaje.
- Enseñanza y aprendizaje con TIC.

Proyectos de investigación

Título del proyecto: La integración de Internet en la educación escolar española. Situación actual y perspectivas de futuro.

Entidad financiadora: Fundación Telefónica.

Duración, desde: 2008-2012

Investigador responsable: Josep M^a Mominó, Carles Sigalés

Número de investigadores participantes: 6

Título del proyecto: Evaluación de las estrategias de cooperación y co-regulación en contextos educativos a través de tareas auténticas (EVACCOOP)

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Duración, desde: 27/12/2007 hasta: 28/12/2010 Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: Carles Monereo

Número de investigadores participantes: 12

Título del proyecto: Integració escolar de les TIC (IE-TIC)

Entidad financiadora: Departament d'Educació; Generalitat de Catalunya

Duración, desde: 01/11/2006 hasta: 31/10/2008

Cuantía de la subvención: 48.000

Investigador responsable: Antoni Badia Garganté

Número de investigadores participantes: 7

Título del proyecto: Interacción e influencia educativa: la construcción del conocimiento en entornos electrónicos de enseñanza y aprendizaje.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Entidades participantes: Universitat de Barcelona (UB) , Universitat Oberta de Catalunya

Duración, desde: 27/12/2001 hasta: 28/12/2004

Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: Elena Barberà Gregori

Número de investigadores participantes: 7

Título del proyecto: La enseñanza de estrategias de aprendizaje en la enseñanza secundaria obligatoria.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (CIDE).

Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona.

Duración, desde: 1999-2000

Investigador responsable: Carles Monereo

Número de investigadores participantes: 4

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Badia, A. (2001). La enseñanza estratégica de las ciencias sociales. En C. Monereo (Ed.). *Ser estratégico y autónomo aprendiendo* (145-184). Barcelona: Graó.

Badia, A. (2005). *Metodologies didàctiques en l'ensenyament de la llengua catalana*. Barcelona: Editorial UOC.

Badia, A. (Ed.), Álvarez, I., Carretero, R., Liesa, E. y Becerril, L. (2012). *Estrategias y competencias de aprendizaje en la educación*. Madrid: Editorial Síntesis.

Badia, A. (Ed.), Boadas, E., Fuentes, M. y Liesa, E. (2003). *Actividades estratégicas de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Editorial CEAC.

Badia, A. (Ed.), Cano, M., Fernández, C., Feliu, M. Fuentes, C. y otros (2012). *Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares*. Barcelona: Editorial UOC.

Badia, A. y Barberà, E. (2004). Proyecto de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en las programaciones escolares. . En A. Badia, T. Mauri y C. Monereo (Eds.). *La práctica psicopedagógica en contextos de educación formal* (pp. 335-352). Barcelona: Editorial UOC

Badia, A. y Mauri, T. (2004). La práctica psicopedagógica en educación no formal. En A. Badia, T. Mauri y C. Monereo (Eds.). *La práctica psicopedagógica en contextos de educación no formal* (pp. 45-71). Barcelona: Editorial UOC.

Badia, A., Castelló, M., Monereo, C. et al. (2005). *Aprender autónomamente. Estrategias didácticas*. Barcelona: Graó.

Badia, A., Mauri, T. y Monereo, C. (Eds.) (2004). *La práctica psicopedagógica en contextos de educación formal*. Barcelona: Editorial UOC.

- Badia, A., Mauri, T. y Monereo, C. (Eds.) (2006). *La práctica psicopedagógica en contextos de educación no formal*. Barcelona: Editorial UOC.
- Barberà, E., Badia, A. y Mominó, J. M. (2001). *La incógnita de la Educación a Distancia*. Barcelona: ICE UB/Horsori.
- Barberà, E., Badia, A., Giménez, J. y Borrell, N. (2001). Dimensiones del contexto virtual y actividades de enseñanza y aprendizaje. En J. Jiménez (Ed.). *Matemáticas en Europa. Diversas perspectivas* (pp. 73-83). Barcelona: Graó.
- Mauri, T. y Badia, A. (2004). La práctica psicopedagógica en educación formal. En A. Badia, T. Mauri y C. Monereo (Eds.). *La práctica psicopedagógica en contextos de educación formal* (pp. 33-59). Barcelona: Editorial UOC.
- Monereo, C., Badia, A., Bilbao, G., Cerrato, M. y Weise, C. (2009) Ser docente estratégico: cuando cambiar la estrategia no basta. *Cultura y Educación*, 21(3), 237-256.
- Sigalès, C., Mominó J., Meneses, J. y Badia, A. (2009). *La integración de internet en la educación escolar española*. Barcelona: Ariel.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Anna Espasa Roca

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura de Pedagogía por la Universitat Autònoma de Barcelona (1999)
- Máster en Comunicación y Educación por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000)
- Doctora en Sociedad de la Información y el Conocimiento (Menció Europea) por el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya (2009)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Docente de Formación Profesional, especialidad Jardín de Infancia. Como docente de esta especialidad, una de las asignaturas fue educación infantil en la que se impartían contenidos vinculados directamente a la atención a la diversidad. (2000-2002).
- Formadora en Cibernarium Centro de Formación para la Ciudadanía que depende del Ayuntamiento de Barcelona. Se impartieron clases sobre el uso y manejo de las TIC a los ciudadanos de Barcelona. (1999-2000).

TRAYECTORIA DOCENTE

- Ayudante de investigación del Grupo EDUS (Educación a Distancia Universitaria y Escolar). (2001-2002)
- Professora lectora Universitat Oberta de Catalunya (2002 hasta la actualidad)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad y tecnologías de la información y la comunicación
- Dificultades del aprendizaje y tecnologías de la información y la comunicación

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Educación especial
Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Materiales didácticos y curriculares
Cursos: 2002-2003.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I
Cursos: 2002-2003; 2008-2009; 2009-2010
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum II
Cursos: 2002-2003; 2008-2009; 2009-2010
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en trastornos del desarrollo
Cursos: 2002-2003.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Dificultades de aprenendizaje e intervenció psicopedagógica
Cursos: 2002-2003.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica e inserción social y profesional
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica e inserción social y profesional
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnóstico en educación
Cursos: 2003-2004.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Entorno social y familiar e intervención psicopedagógica
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Entorno social y familiar e intervención psicopedagógica
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Evaluación de programas, centros y profesores
Cursos: 2007-2008
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

La expertez de la profesora Ana Espasa, en relación con el Máster, cabe situarla en los procesos de evaluación de las prácticas educativas y docentes.

- Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Construcción de conocimiento.
- Procesos de evaluación y de regulación del aprendizaje.

Proyectos de investigación

Título del proyecto: E-feedback en procesos de escritura colaborativa: desarrollo de competencias para la enseñanza-aprendizaje en un entorno virtual (Feed2learn)
 Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Duración, desde: 2011 hasta: 2013 Cuantía de la subvención: 17000 euros

Investigador responsable: Teresa Guasch

Número de investigadores participantes: 6

Título del proyecto: Exploring and promoting the contribution of ICT and digital media to the development of learning to learn competencies in lifelong learning.

Entidad financiadora: LLP transversal programme. European Comission (519212-LLP-2011_IT_KA3_KA3NW)

Duración, desde: 2011 hasta: 2014 Cuantía de la subvención: 593.446 euros

Investigador responsable: Teresa Guasch

Número de investigadores participantes: 9

Título del proyecto: E-portfolios per avaluar a la xarxa les competències professionals dels estudiants.

Entidad financiadora: Departament d'Universitats Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya

Entidades participantes: 1

Duración, desde: Septiembre 04 hasta: Junio 2006 Cuantía de la subvención: 12.250,00€.

Investigador responsable: Elena Barberà

Número de investigadores participantes: 6

Título del proyecto: Ayudar a aprender en redes electrónicas de comunicación asíncrona escrita: la presencia docente y las funciones del profesor en los procesos de construcción del conocimiento

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia

Entidades participantes: Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya

Duración, desde: 2005 hasta: 2008 Cuantía de la subvención: UOC: 47.200 euros

Investigador responsable: César Coll y Elena Barberà (proyecto coordinado)

Número de investigadores participantes: 15

Título del proyecto: Interacción e influencia educativa: la construcción del conocimiento en entornos electrónicos de enseñanza-aprendizaje:

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Entidades participantes: Universidad de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya

Duración, desde: 2001 hasta: 2004 Cuantía de la subvención: 48000euros

Investigador responsable: César Coll y Elena Barberà (proyecto coordinado)

Número de investigadores participantes: 13

Título del proyecto: Pautas para el análisis de la intervención en entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación

Entidad financiadora: IN3 (Internet Interdisciplinay Institute) Universitat Oberta de Catalunya

Entidades participantes: Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya

Duración, desde: Julio 2002 hasta: Junio 2003 Cuantía de la subvención: 26.943 euros

Investigador responsable: Elena Barberà y Teresa Mauri

Número de investigadores participantes: 15

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Alvarez, I., Espasa, A. & Guasch, T. (2011). The value of feedback in improving collaborative writing assignments in an online learning environment. *Studies in Higher Education*

Espasa, A. & Barberà, E. (2011). Regulative feedback in an online environment in Higher Education: Student's perception and design considerations. In Magnus E. Pulsen (Ed). *Higher Education: Teaching, Internacionalitzation and Student Issues*. New York: Nova Science Publishers, 157-177.

Badia, A., Barberà, E., Guasch, T., Espasa, A., (2011). Technology educational affordance: Bridging the gap between patterns of interaction and technology usage. *Digital Education Review*, 19,20-35. Retrieved from <http://greav.ub.edu/der> [14/09/2011].

Espasa, A. & Meneses, J. (2010). Analysing feedback processes in an online teaching and learning environment: An exploratory study. *Higher Education*, 59-3, 277-292.

Guasch, T., Espasa, A., Barberà, E., Bautista, G., & Canet, L. (2005). *Què és un dossier d'aprenentatge?*. Material hipermedia coordinat pel Gabinet de Llengua de la UAB y el Servei de Llengua i Terminologia de la UPC.

Espasa, A., & Guasch, T. (2004). La planificació en el procés d'integració de les TIC a l'aula. *Perspectiva Escolar*, 290, 75-81.

Espasa, A. & Guasch, T. (2004). Altres estudis sobre internet als centres docents. En Mominó, J.M. y Sigalés, C. *Projecte Internet Catalunya (PIC):L'escola en la societat xarxa*.
 Barberà. E.& Mauri, T (coords). (2002) *Pautas para el análisis de la intervención de entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación. Informe de progrés*.EDUS/UOC & GRINTIE/UB[http://www.uoc.edu/in3/esp/projectes/WP_IN3.pdf](novembre 2004).

NOMBRE Y APELLIDOS:

Teresa Guasch Pascual

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Psicología y CE. Blanquerna. Universitat Ramon Llull (1992-1996).
- Postgrado en Especialización Psicopedagógica en Atención a la diversidad escolar. Universitat Autònoma de Barcelona (1996-1997).
- Postgrado interuniversitario en Asesoramiento curricular en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. UAB, URLI y UOC (1998-1999).
- Suficiencia Investigadora. Programa de doctorado en Investigación Psicológica. Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació. Blanquerna. Universitat Ramon Llull (2000).
- Doctorado en Psicología. Universitat Ramon Llull (2003).

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Asesora psicopedagógica de los Institutos de Ciencias de la Educación (de diferentes universidades UAB, UB, URV, UNIF de la UPC), sobre los siguientes temas: Atención a la diversidad; Metodologías organizativas; Aprender a aprender: estrategias de lectura y escritura; Implementación de las TIC en el aula (desde 1997).
- Formadora y asesora colaboradora del Gobierno de Navarra (plan de formación del gobierno de Navarra) sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje en la lectura y escritura (2001- 2003).
- Formadora colaboradora del grupo EDEBÉ (2000-2003).
- Nexe Fundació: Servei d'Atenció Precoç. Creación del Centro de Recursos para padres y profesionales que trabajan con plurideficientes. Proyecto inscrito en el marco del Programa Europeo Leonardo da Vinci (JOCE noL 340 del 19/12/94) (1997-1999).
- Coordinadora Psicopedagógica del centro Global Kids (Intelligent Play Centers). Responsable del diseño y evaluación de las programaciones de las actividades para escuelas, formación de formadores, formación de familias, y diseño de actividades especiales para la estimulación precoz.

TRAYECTORIA DOCENTE:

- Beca de investigación Blanquerna. Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació. Blanquerna. Universitat Ramon Llull (1996-1997)
- Asesora psicopedagógica de los ICE (Instituts de Ciències de l'Educació) de la UAB, UB, URV, y UdLl (1997-2007).
- Beca FI (Formación de personal investigador N° 00708-1998). Generalitat de Catalunya (1998-2001)
- Profesora ayudante de la Universitat Ramon Llull (Cursos académicos 2000-2001).
- Profesora de la Universitat Internacional de Catalunya (Cursos académicos 2001- 2003).
- Profesora del Postgrado en Formació d'Especialistes en l'ensenyament d'estratègies d'aprenentatge. FPCEE Blanquerna. Universitat Ramon Llull (2003-2004).
- Formadora del programa FDES (programa de acreditación en Formación Docente en Educación Superior). Unitat d'Innovació docent en educació superior (IDES) de la UAB. (desde 2005-2009).
- Profesora agregada de los Estudios de Psicología y CE. Universitat Oberta de Catalunya (desde 2002).
- Profesora del Máster de Educación y TIC, Màster de formació de professorat d'Educació Secundària i Batxillerat; Programa de Doctorat en Societat de la Informació i el coneixement.
- Directora de la Licenciatura de Psicopedagogía. Universitat Oberta de Catalunya (desde 2006 a 2011).

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad
- Dificultades del aprendizaje
- Procesos de escritura
- Ayudas educativas

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Técnicas de aprendizaje

Cursos: 2001-2002; 2002-2003;

Titulación: Ciències de la Salut

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de la lectura i de l'escriptura

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Observació i anàlisi de les pràctiques d'educació escolar

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Observació i anàlisi de les pràctiques d'educació escolar

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia de la instrucció

Cursos: 2002-2003; 2003-2004

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Desenvolupament i aprenentatge durant l'edat escolar

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'educació

Cursos: 2002-2003; 2003-2004.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de l'educació infantil

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de les matemàtiques

Cursos: 2002-2003; 2003-2004.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Estratègies d'aprenentatge

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnòstic en educació

Cursos: 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnòstic en educació

Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Anàlisi de casos I: intervenció psicopedagògica i assessorament curricular.

Cursos: 2003-2004; 2004-2005.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Anàlisi de casos II: intervenció psicopedagògica i atenció diversitat

Cursos: 2003-2004; 2004-2005.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de la llengua oral

Cursos: 2003-2004;

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogia de la llengua oral i de la llengua escrita

Cursos: 2003-2004; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Dificultats de l'aprenentatge i intervenció psicopedagògica

Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

La expertez de la profesora Tresa Guasch, en relación con el Máster, cabe situarla en los procesos de escritura en las prácticas educativas y su vinculación en los procesos de construcción del conocimiento.

- El uso de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Ayudas educativas en entornos virtuales de aprendizaje o con soporte del ordenador
- Formación del profesorado en entornos virtuales de aprendizaje
- Escritura colaborativa en entornos virtuales de aprendizaje con soporte del ordenador

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Exploring and promoting the contribution of ICT and digital media to the development of learning to learn competencies in lifelong learning.

Entidad financiadora: Comisión Europea. LLP transversal programme (519212-LLP-2011_IT_KA3_KA3NW).

Entidades participantes: Consorcio ELENE (E-LEarning Network of Excellence)

Duración, desde: 2011 hasta: 2014 Cuantía de la subvención:

Investigador responsable: Teresa Guasch (coordinador por parte de la UOC). Investigador principal:

Número de investigadores participantes: 8 universidades europeas

Título del proyecto: E-feedback en procesos de escritura colaborativa: desarrollo de competencias para la enseñanza-aprendizaje en un entorno virtual

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Dirección General de Investigación y gestión del plan Nacional I+D+ I. Subdirección general de proyectos de investigación. EDU2010-19407

Duración, desde: 2011 hasta: 2013 Cuantía de la subvención: 17.000 euros

Investigador responsable: Teresa Guasch

Número de Investigadores participantes: 5

Título del proyecto: Red temática portfolios electrónicos (e-portfolios)

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Acciones complementarias del Plan Nacional de I+D+i. SEJ2006-27543-E/EDUC

Duración, desde: 2006 hasta: 2009 Cuantía de la subvención: 8000 euros

Investigador responsable: Elena Barberà

Título del proyecto: E-portfolio per avaluar a la xarxa les competències professionals dels estudiants
Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya. Ajuts universitaris per a la millora de la qualitat docent de les univeristats catalanes (MQD)
Entidades participantes: Universitat Oberta de Catalunya
Duración, desde: 2004 hasta: 2006 Cuantía de la subvención: 12.250 euros
Investigador responsable: Elena Barberà
Número de investigadores participantes: 6

Título del proyecto: Ayudar a aprender en redes electrónicas de comunicación asíncrona escrita: la presencia docente y las funciones del profesor en los procesos de construcción del conocimiento

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ2004-07658-C02-01).
Entidades participantes: Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya
Duración, desde: 2004 hasta: 2007 Cuantía de la subvención: UOC: 47.200 euros
Investigador responsable: Dr. César Coll, Dra. Elena Barberà
Número de investigadores participantes: 15 Proyecto coordinado

Título del proyecto: Interacción e influencia educativa: la construcción del conocimiento en entornos electrónicos de enseñanza y aprendizaje.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (BSO2001-3680-C02-01)
Entidades participantes: Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya
Duración, desde: 2002 hasta: 2004 Cuantía de la subvención: 60.101 euros
Investigador responsable: Dr. César Coll, Dra. Elena Barberà
Número de investigadores participantes: 13 (8 + 5) Proyecto coordinado.

Título del proyecto: La enseñanza de estrategias de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria
Entidad financiadora: MEC. Secretaría de Estado y Universidades de Investigación y Desarrollo
Entidades participantes:
Duración, desde: 1998 hasta: 2000 Cuantía de la subvención: 10.217 Euros
Investigador responsable: Dr. Carles Monereo
Número de investigadores participantes: 8

Título del proyecto: L'ensenyament i l'aprenentatge d'estratègies: La presa d'apunts. Concepcions, processos de canvi i incidència en l'aprenentatge.

Título del proyecto: Plurideficiencia infantil
Entidad financiadora: Programa Europeo Leonardo da Vinci (JOCE noL 340 del 19/12/94)
Entidades participantes:
Duración, desde: 1997 hasta: 1999 Cuantía de la subvención:
Investigador responsable: Cécile de Wisher
Número de investigadores participantes:

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Alvarez, I., Espasa, A. & Guasch, T. (2011). The value of feedback in improving collaborative writing assignments in an online learning environment. *Studies in Higher Education*.
- Badia, A., Barberà, E., Guasch, T., Espasa, A., (2011). Technology educational affordance: Bridging the gap between patterns of interaction and technology usage. *Digital Education Review*, 19, 20-35.
- Barberà, E., Torras, E., & Guasch, T. (2011). Cognitive attainment in online learning environments: matching cognitive and technological presence. *Interactive Learning Environments*.
- Guasch, T.; Guardia, L & Barberà, E. (2009). Prácticas del portfolio electrónico en el ámbito universitario del Estado Español. *RED, Revista de Educación a Distancia*. Número Monográfico VII. <http://www.um.es/ead/red/M8>
- Barberà, E. Guasch, T. & Espasa, A. (2007). E-Portfolio to Assess Professional Competences in University Virtual Classrooms. En: Uskov, V. *Web Based Education*.pp. 406- 409.
- Álvarez, I & Guasch, T. (2006). Diseño de Estrategias Interactivas para la Construcción de Conocimiento Profesional en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 14. <http://www.um.es/ead/red/14/>

Barberà, E; Bautista, G.; Espasa, A., & Guasch, T. (2006). Portfolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) Vol. 3, n.º 2 http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_guasch.pdf

NOMBRE Y APELLIDOS:

Alfonso Igualada Pérez

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomatura en Logopedia.
- Posgrado sobre los Trastornos Generalizados del Desarrollo y Autismo.
- Máster en Fonética i Fonología
- Máster en Lingüística Teórica i Aplicada.
- Doctor en Ciencias del Lenguaje.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Logopeda en diferentes centros y servicios (5 años).

TRAYECTORIA DOCENTE

- Profesor de la UPF (2 años).
- Profesor asociado de la UOC (2 años).

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Logopedia
- Lingüística

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Lingüística Aplicada

Cursos: 2012-2013.

Titulación: Grau en Traducció i Interpretació

Entidad de realización: Universitat Pompeu Fabra

Nombre asignatura/curso: Llengua Espanyola

Cursos: 2012-2013.

Titulación: Grau en Traducció i Interpretació

Entidad de realización: Universitat Pompeu Fabra

Nombre asignatura/curso: TFM

Cursos: 2015-2016.

Titulación: MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Discapacidad sensorial y motriz

Cursos: 2016-2017.

Titulación: MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Trastornos de la escritura y las matemáticas

Cursos: 2016-2017.

Titulación: MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Adquisición y evaluación del lenguaje

Cursos: 2016-2017.

Titulación: MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Trastornos del lenguaje
- Pragmática y gestos

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Los precursores del lenguaje. Una guía TIC para padres y educadores

Tipo de contrato/Programa: RecerCaixa

Empresa/Administración financiadora: Fundació La Caixa

Investigador Principal: Pilar Prieto

Título del proyecto: Gestos, prosodia y estructura lingüística

Tipo de contrato/Programa: Proyectos I+D

Empresa/Administración financiadora: MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad

Investigador Principal: Pilar Prieto

Título del proyecto: Grup de Recerca Consolidat (GRC) Grup d'Estudis de Prosòdia (GrEP)

Tipo de contrato/Programa: Convocatoria SGR

Empresa/Administración financiadora: AGAUR

Investigador Principal: Pilar Prieto

Título del proyecto: Intonational and gestural meaning in language

Tipo de contrato/Programa: Proyectos I+D

Empresa/Administración financiadora: MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad

Investigador Principal: Pilar Prieto

Título del proyecto: Evaluación dinàmica de la comunicación social en niños y niñas con distintos trastornos del neurodesarrollo mediante una aplicación móvil (APP). Hacia un intervención adaptada en base a factores individuales y contextuales

Tipo de contrato/Programa: Ayudas a la investigación

Empresa/Administración financiadora: Universitat Jaume I

Investigador Principal: Clara Andrés Roqueta.

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Armstrong, M., Esteve-Gibert, N., Hubscher, I., Igualada, A., Prieto, P. (under revision). Developmental and cognitive aspects of children's disbelief comprehension through intonation and facial gesture. *Cognitive Science*.

Vilà-Giménez, I., Igualada, A., Prieto, P. (under revision). Using rhythmic beat gestures to improve 5- to 6-year-old children's narrative skills. *Developmental Psychology*.

Kushch, O., Igualada, A., Prieto, P. (under revision). Prominence in speech and gesture favor second language novel word learning. *Language, Cognition & Neuroscience*.

Igualada, A., Esteve-Gibert, N., Prieto, P. (2017). Beat gestures improve word recall in 3- to 5-year-old children. *Journal of Experimental Child Psychology*, 156, 99-112.

Hübscher, I., Esteve-Gibert, N., Igualada, P., Prieto, P. (2016). Intonation and gesture as bootstrapping devices in speaker uncertainty. *First Language*, 37(1), 24-41.

Igualada, A., Bosch, L., Prieto, P. (2015). Language development at 18 months is related to communicative strategies at 12 months. *Infant Behavior & Development*, 39, 42-52.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Rosa M^a Mayordomo Saiz

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en Psicología. Universitat de Barcelona. 1987
- Postgrado en Especialización profesional para el asesoramiento y la orientación psicopedagógica. Universitat de Barcelona. 1988
- Doctora en Psicología. Universitat de Barcelona. 2004

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Segué del módulo "Bases psicopedagógicas del proceso de enseñanza-aprendizaje" en el marco del programa de formación, Curso de Especialización en Educación Especial. Curso con convenio con el "Departamento de Educación del Gobierno Vasco", común para tres colectivos: profesores (Educación Infantil, E.G.B. y E.E.M.M), pedagogos y psicólogos. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Deusto, Bilbao, 13 y 14 de noviembre de 1992, 10 h.
- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Segué del curso "Las implicaciones curriculares de Concepción Constructivista de los procesos de enseñanza y aprendizaje: algunas cuestiones sobre el qué, cuando y cómo enseñar y evaluar". Curso de Formación del Profesorado organizado por el CEP de Melilla y dirigido a profesores de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Melilla, 7-11 de junio de 1993. 17'5 horas
- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Sentara del curso "¿Cómo se aprende? ¿cómo se enseña?. Elementos y variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En el marco del "Plan Provincial de formación del profesorado". CPR de Laredo. Laredo, 23-26 de Gener de 1995. 12h.
- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Sentara del curso "¿Cómo se aprende? ¿cómo se enseña?. Elementos y variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En el marco del "Plan Provincial de formación del profesorado". CPR de San Vicente de la Barquera/Potes San Vicente de la Barquera, 29-30 de Gener de 1996. 6h.
- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Sentara del curso "Fundamentos psicológicos y pedagógicos de la globalización". En el marco del "Plan Provincial de formación del profesorado". CPR de Camargo/Alceda 31 de Gener y 1 de Febrero de 1996. 6h.
- Impartición conjuntamente con M^a Teresa Sentara del curso "¿Cómo se aprende? ¿Cómo se enseña?. Elementos y variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En el marco del "Plan Provincial de formación del profesorado". CPR de San Vicente de la Barquera/Potes. Potes 5-6 de Febrero de 1996. 6h.
- Intervención como formadora, conjuntamente con E. Bolea, J.R. Lago y T. Sentara, en el curso de formación "Metodología Educativa". Organizado por la Federación Catalana de Centros de Enseñanza y reconocido por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña. Realizado con los maestros de infantil, primaria y secundaria del centro Pedagogium Cos, Sant Boi de Llobregat. Durante los meses de febrero a junio de 1997. 12 horas.
- Participación como asesora en el diseño, desarrollo y revisión del "Proyecto Curricular de Centro de la Etapa de Infantil". Realizado por el equipo de maestros/as de Educación Infantil del centro Pedagogium Cos, Sant Boi de Llobregat. Cursos académicos 1997-98; 1998-99 y 1999-2000.
- Participación como asesora en el proceso de diseño del Plano Director para la Sociedad de la Información y del Conocimiento de Manlleu. Comisión de Formación, Ocupación y Enseñanza. Curso 2004-05.
- Participación como asesora en el proceso de diseño del Plano Director para la Sociedad de la Información y del Conocimiento de Castellar del Vallés. Comisión e-Sociedad. Curso 2004-05.
- Participación como asesora en el proceso de diseño del Plan Director para la Sociedad de la Información y del Conocimiento de Malgrat de Mar. Comisión Formación y Educación. Curso 2005-06.
- Participación como asesora en el proceso de diseño del Plan Director para la Sociedad de la Información y del Conocimiento del Vallès (Montmeló, Montornés, Vallromanes y Vilanova del Vallès). Comisión Educación y Formación. Curso 2006-07

TRAYECTORIA DOCENTE:

- Becaria Formación Personal Investigador Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Univeritat de Barcelona (1989 -1992)
- Profesora asociada substituta Escuela Universitaria Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Barcelona (1992 -1993)

- Becaria colaboración docente Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Barcelona (1993)
- Profesora ayudante en "el Plan de Formación dirigido a los miembros de los Equipos de Orientación, a los Asesores de Formación y a los Inspectores del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra". Solicitado por el 'Servicio de Ordenación e Innovación Educativa. Gobierno de Navarra'. Curso 1991-1992, hasta diciembre de 1993.
- Profesora ayudante en el Máster en "Intervención Psicopedagógica y Asesoramiento Curricular". Unidad orgánica responsable: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Barcelona. Colaboraciones: Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya y Fundación Bosch y Gimpera de la Universitat de Barcelona. Curso 1992-1993; 1993- 1994; 1994-1995; 1995-1996.
- Profesora asociada substituta de Universidad Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Barcelona (1993- 2005)
- Profesora Consultora. Universitat Oberta de Catalunya . (1997 – 2002)
- Profesora Consultora. Universitat Oberta de Catalunya (2003 – 2007)
- Profesora Colaboradora. Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación. Universitat de Barcelona (2005-2007)
- Profesora. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Universitat Oberta de Catalunya (2007 – actualidad)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Psicología de la Educación
- Psicología de la Instrucción

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Desarrollo y contextos de educación

Cursos: 1992-1993;

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación

Cursos: 1992-1993;

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Cambios evolutivos y cambios educativos

Cursos: 1993-1994; 1994-1995;

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación

Cursos: 1994-1995;1995-1996; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007.

Titulación: Licenciatura en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Instrucción

Cursos: 1995-1996; 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999;

Titulación: Licenciatura en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Diferencias Individuales e Integración Escolar

Cursos: 1995-1996; 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001;

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación y de la Instrucción

Cursos: 1996-1997; 2001-2002; 2002-2003

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial

Cursos: 2000-2001;

Titulación: Diplomatura en Magisterio
Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Instrumentos Psicológicos para el Análisis de las Prácticas de Educación Escolar
Cursos: 2000-2001;
Titulación: Diplomatura en Magisterio
Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Técnicas Cualitativas de Intervención y Investigación Psicopedagógica
Cursos: 2002-2003;
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación y Atención a la Diversidad
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Desarrollo y aprendizaje durante la edad escolar
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Educación Especial
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo
Cursos: 2007-2008; 2008-2009;
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogía de la educación infantil
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnóstico en educación
Cursos: 2007-2008; 2008-2009;
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Observación y análisis de las prácticas de educación escolar
Cursos: 2008-2009; 2009-2010
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación
Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Instrucción
Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación y de la Instrucción
Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I
Cursos: 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum II
Cursos: 2010-2011; 2011-2012.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Influencia educativa y construcción del conocimiento
- Influencia educativa y contextos educativos
- Influencia educativa, motivación y aprendizaje colaborativo

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Interacción comunicativa niño sordo-adulto en contexto familiar y escolar.
Entidad financiadora: SPGC - Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. SEUI - Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Referencia de la concesión: PS87-0024

Duración desde 1988 **hasta** 1991

Investigador/a principal: Carmen Triado Tur

Título del proyecto: Contexto, referencia y construcción de significados en la interacción educativa.
Entidad financiadora: SPGC - Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. SEUI - Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

Referencia de la concesión: PB87-0060

Duración desde 1988 **hasta** 1997

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos,
Entidad financiadora: PIGC - Projectes de recerca per potenciar els grups de recerca consolidats. CURE - Comissionat per a Universitats i Recerca

Referencia de la concesión: 1996SGR00054

Duración desde 1996 **hasta** 1998

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Actividad conjunta y estrategias discursivas en la comprobación y control de significados compartidos: La evaluación del aprendizaje en las prácticas educativas escolares.
Entidad financiadora: SPGC - Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. SEUI - Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Referencia de la concesión: PB95-1032

Duración desde 1996 **hasta** 1999

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos,.

Entidad financiadora: PIGC - Projectes de recerca per potenciar els grups de recerca consolidats. CURE
- Comissionat per a Universitats i Recerca

Referencia de la concesión: 1998SGR00019

Duración desde 1998 **hasta** 2000

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Interacción e influencia educativa: la construcción del conocimiento en entornos electrónicos de enseñanza y aprendizaje.

Entidad financiadora: CICY - Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

Referencia de la concesión: BSO2001-3680-C02-01 61

Duración desde 2001 **hasta** 2004

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos,

Entidad financiadora: PIGC - Projectes de recerca per potenciar els grups de recerca consolidats. DURS
- Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (Generalitat de Catalunya) DURSI

Referencia de la concesión: 2001SGR00035

Duración desde 2001 **hasta** 2005

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Ayudar a aprender en redes electrónicas de comunicación asíncrona escrita: la presencia docente y las funciones del profesor en los procesos de construcción del conocimiento.

Entidad financiadora: MCTE - Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Referencia de la concesión: SEJ2004-07658-C02-01/EDUC

Duración desde 2004 **hasta** 2007

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos,.

Entidad financiadora: PIGC - Projectes de recerca per potenciar els grups de recerca consolidats. DURS
- Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (Generalitat de Catalunya) DURSI

Referencia de la concesión: 2005SGR01040

Duración desde 2005 **hasta** 2009

Investigador/a principal: César Coll Salvador

Título del proyecto: IE-TIC Integració escolar de les TIC

Entidad financiadora: Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya

Referencia de la concesión:

Duración desde 2006 **hasta** 2008

Investigador/a principal: Toni Badia Garganté

Título del proyecto: Desarrollo, interacción y comunicación en contextos educativos,.

Entidad financiadora: PIGC - Projectes de recerca per potenciar els grups de recerca consolidats. DURS
- Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (Generalitat de Catalunya) DURSI

Duración desde 2009 **hasta** 2013

Investigador/a principal: César Coll Salvador

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Onrubia, J., Mayordomo, R. (1994). The construction of shared meanings in the classroom: is there a role for practice? En P. del Río, A. Álvarez y J.V. Werstch (eds), *Explorations in socio-cultural studies (Vol 4)*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje. S.L. 209-216
- Mayordomo, R.M., Bolea, E. (1994). Creation and control of shared reference: hearing impaired students in logopedic situations. En N. Mercer y Coll, (eds), *Explorations in socio-cultural studies (Vol 3)*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje. Aprendizaje S.L.129-139.
- Coll, C., Rochera, M^a J., Mayordomo, R. M^a., Naranjo, M (2007). Avaluació continuada i ensenyament de les competències d'autoregulació. Una experiència d'innovació docent. *Quaderns de docència Universitària*, 8
- Coll, C., Rochera, Ma J., Mayordomo, R. y Naranjo, M. (2007). Continuous assessment and support for learning: an experience in educational innovation with ICT support in higher education. *Electronic Journal of Research*, 5 (3): 783-804 .
- Andreu, L., Mayordomo, R. M^a, Espasa, A., Bautista , G. (2011).El uso del campus virtual en el practicum de psicopedagogía: un enfoque constructivista y sociocultural. *Revista de Docencia Universitaria*, Vol.9 (3), 199-217
- Torras, E., Mayordomo, R.M. (2011). Teaching presence and regulation in an electronic portfolio. *Computers in Human Behavior*, 27 (6), 2284-2291.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Alfonso Igualada Pérez

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Licenciada en Filología Inglesa (UB)
- Máster en Adquisición de Lingüística Aplicada y Segundas Lenguas en Contextos Multilingües (UB)
- Máster en Patología del Habla y Lenguaje + Extensión Bilingüe (Columbia University)
- Doctora en Ciencias de la Comunicación y Trastornos (Columbia University)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Logopeda en diferentes centros y servicios (3 años).

TRAYECTORIA DOCENTE

- Asistente de enseñanza en Columbia University (5 años)
- Lecturer en Bilingual Institute (1 año)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Logopedia
- Lingüística

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Lab Methods & Instrumentation: Clinical Practice

Cursos: 2011-2012.

Titulación: Degree in Speech and language

Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: Anatomy & Physiology of Speech-Language and Hearing

Cursos: 2011-2012.

Titulación: Degree in Speech and language

Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: Lab Methods & Instrumentation: Clinical Practice
Cursos: 2012-2013.
Titulación: Degree in Speech and language
Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: Articulation Disorders
Cursos: 2014-2015.
Titulación: Degree in Speech and language
Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: Language Disorders in Children
Cursos: 2014-2015.
Titulación: Degree in Speech and language
Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: Language Disorders in Children
Cursos: 2015-2016.
Titulación: Degree in Speech and language
Entidad de realización: Columbia University

Nombre asignatura/curso: TFM
Cursos: 2015-2016.
Titulación: MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Trastornos del lenguaje
- Pragmática y gestos

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Moya-Gale, G., Goudarzi, A., Bayés, A., McAuliffe, M., Bulté, & Levy, E. (2017). The effects of intensive speech treatment on conversational intelligibility in Spanish speakers with Parkinson's disease. Manuscript submitted for publication.
- Levy, E. S., Leone, D., Moya-Galé, G., Hsu-S-C., Chen, W., & Ramig, L. O. (2016). Vowel intelligibility in children with dysarthria due to cerebral palsy. *Communication Disorders Quarterly*, 37, 171-179.
- Ramig, L.A., Levy, E.S., Fox, C.M., Halpern, A., Spielman, J., Moya-Gale, G., Goudarzi, A. (2015). Impact of LSVT LOUD and LSVT ARTIC on speech intelligibility in Parkinson's disease. *Movement Disorders*, 30, Suppl 1, S112.
- Leone, D., Hsu, S., Baigorri, M., Moya-Galé, G. & Levy, S. (2011). Children's perception of clear-speech vowels. *POMA, Acoustical Society of America*, 12, 060003.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Elena Muñoz Marrón

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en Psicología. Universidad Complutense de Madrid (1999).
- Máster propio en Estimulación Cognitiva en el Daño Cerebral. Universidad Complutense de Madrid (2002)
- Master Universitario en Neuropsicología. Universidad Complutense de Madrid (2004)
- Doctora en Psicología Experimental. Universidad Complutense de Madrid (2004).

TRAYECTORIA DOCENTE

-Beca de Investigación. Departamento de Psicología Básica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. Septiembre 2000-Mayo 2001
 -Beca predoctoral. Agencia Laín Entralgo, Departamento de Salud Mental de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Hospital Clínico Universitario San Carlos Mayo 2001-Mayo 2004
 -Profesora Titular Interina. Universidad Complutense de Madrid (Centro Adscrito CES Don Bosco). Dpto. de Psicología. Octubre 2004 - Marzo 2005
 -Ayudante de Investigación Sanitaria. Unidad de Formación e Investigación Área 4 IMSALUD. Mayo 2005-Enero 2006
 -Profesora tutora. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Curso 2006 - 2007
 -Profesora consultora. Universitat Oberta de Catalunya. Curso 2006-2007
 -Profesora. Universitat Oberta de Catalunya. Septiembre 2007 – Actualidad

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

-Psicología básica
 -Neuropsicología

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Enfermería geriátrica.
Cursos: 2002-2003; 2003-2004
Titulación: Diplomatura en Enfermería
Entidad de realización: Universidad Complutense de Madrid

Nombre asignatura/curso: Cuidados paliativos.
Cursos: 2002-2003; 2003-2004
Titulación: Diplomatura en Enfermería
Entidad de realización: Universidad Complutense de Madrid

Nombre asignatura/curso: Introducción a la Psicología.
Curso: 2004-2005
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: C.E.S. Don Bosco (Centro adscrito a la UCM)

Nombre asignatura/curso: Estimulación temprana.
Curso: 2004-2005
Titulación: Diplomatura en Magisterio
Entidad de realización: C.E.S. Don Bosco (Centro adscrito a la UCM)

Nombre asignatura/curso: Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental.
Curso: 2004-2005
Titulación: Diplomatura en Magisterio
Entidad de realización: C.E.S. Don Bosco (Centro adscrito a la UCM)

Nombre asignatura/curso: Introducción a la Psicología.
Curso: 2006-2007
Titulación: Acceso para mayores de 25 años
Entidad de realización: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Nombre asignatura/curso: Cultura, sociedad y comunicación digital (investigación).
Curso: 2007-2008.
Titulación: Master en Sociedad de la Información y el Conocimiento
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Procesos Psicológicos Básicos.
Curso: 2007-2008; 2012-2013
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Memoria.
Cursos: 2006-2007; 2007-2008
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología del Lenguaje.
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2012-2013
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Transtornos del Lenguaje y la Memoria.
Curso: 2009-2010; 2012-2013
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Cognición y Emoción.
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología del Aprendizaje.
Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010
Titulación: Licenciatura en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Percepción.
Cursos: 2009-2010
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Estimulación Cognitiva.
Cursos: 2009-2010; 2010-2011
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Motivación y emoción.
Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2012-2013
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum en Neurociencia.
Cursos: 2010-2011; 2012-2013.
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Instrucción.
Cursos: 2012-2013.
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación.
Cursos: 2012-2013.
Titulación: Grado en Psicología
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

La expertez de la profesora Elena Muñoz, en relación con el Máster, cabe situarla en los aspectos de la memoria que afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Neurociencia cognitiva
- Neuropsicología

Proyectos de investigación

Denominación del proyecto: Calidad de vida en cuidadores de niños con trastornos crónicos: una intervención a través de la red.

Referencia de la concesión: PSI2008-01124/PSIC

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Investigador/es responsable/es: Mercè Boixadós Anglés

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I (2008-2011)

Fecha de inicio: 2008

Denominación del proyecto: Influencia de la atención selectiva en la memoria implícita y explícita de niños de 2º y 5º curso de primaria con déficit de atención.

Entidad de realización: Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED

Investigador/es responsable/es: Soledad Ballesteros Jiménez

Número de investigadores/as: 5

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Educación. Consejería de Educación Madrid

Fecha de inicio: 2001

Denominación del proyecto: Escala para la exploración de las habilidades hápticas en niños ciegos: construcción, tipificación y valoración.

Entidad de realización: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.; ONCE. Organización Nacional de Ciegos de España.

Investigador/a responsable: Ballesteros, S.

N.º investigadores/as: 4

Entidad/es financiadora/s: ONCE. Organización Nacional de Ciegos de España.

Fecha inicio: 01/01/2002, 2 años

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Muñoz-Marrón, E.; Gómez Campelo, P. (2003). Neuropsicología y depresión infantil. Evaluación y deterioro cognitivo. En *Neuropsicología infantil*. Madrid: Editorial Mapfre Medicina.

Muñoz-Marrón, E. (2004). Déficit de memoria visual en pacientes con demencia tipo Alzheimer. En *Cerebro y Memoria*. Madrid: Editorial Mapfre Medicina.

Muñoz-Marrón, E. (2007). Perfil Neuropsicológico de la Espina Bífida e Hidrocefalia. *Mapfre Medicina*, 18: 102-113.

Muñoz-Marrón, E. (ed.); Blázquez, J.L.; Galpasoro, N.; González, B.; Lubrini, J.; Muñoz-Marrón, E.; Periañez, J.A.; Ríos Lago, M.; Sánchez Cubillo, I.; Tirapu, J.; Zulaica, A. (2009). *Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica*. Barcelona: Editorial UOC

Muñoz-Marrón, E. (2012). Daño cerebral adquirido: Evaluación, diagnóstico y rehabilitación. En B. González-Rodríguez (ed.). *Etapas en el proceso de rehabilitación del daño cerebral adquirido*. Madrid: Editorial Síntesis.

Muñoz-Marrón, E. (2013). El abandono terapéutico en pacientes con trastornos mentales. En JM. Pozuelo Romero (ed.). *Trastorno mental, desviación social y delito: Manual de Psicología Jurídica, Psiquiatría Forense y Psicopatología Criminal*. Madrid: Editorial EOS

Muñoz-Marrón, E. y Periañez Morales, J. (2013). *Fundamentos del aprendizaje y del lenguaje*. Barcelona: Editorial UOC.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Asunción Pié Balaguer

FORMACIÓN ACADÉMICA

-Diplomada en Educación social por la Universitat Ramon LLull (2000)

-Licenciada en Pedagogía por la Universitat de Barcelona (2002)

-Doctora en Pedagogía por la Universitat de Barcelona (2010)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

-Presidenta y asesora pedagógica Cooperativa Servicios Educativos AIXEC (2004-actualidad)

-Educativa social de la Unidad de Agudos de Patología dual del Hospital del Mar (2007-2008)

-Educativa social del Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones (2005-2006)

-Pedagoga del Centro Especial de Empleo Heura (2003-2004)

-Educativa social del Hospital de Día de Adolescentes Fundació Vidal i Barraquer (2002-2003).

-Educativa social del Centro de Urgencias de menores en situación de riesgo social el Roure (2000-2002).

-Educativa social del Instituto Neuro-psico-pedagógico para autistas y psicóticos Guru (1995-2001).

TRAYECTORIA DOCENTE

- Profesora consultora Universitat Oberta de Catalunya (2003-2011)
- Profesora doctora Universitat Oberta de Catalunya (2011-actualidad)
- Profesora asociada Universitat de Barcelona (2011-actualidad)
- Profesora contratada a tiempo completo Universitat Ramon Llull (2007-2010)
- Profesora asociada Universitat Ramon LLull (2004-2007)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad
- Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Prácticum II
Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006;
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Prácticum I
Cursos: 2003-2004; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención con personas con disminución
Cursos: 2005-2006.
Titulación: Diplomatura en Educación Social y Trabajo Social

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull.

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo
Cursos: 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Formas de inclusión social de la discapacidad.
- Participación democrática, movilización y militancia en el terreno de la discapacidad.

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Diversidad funcional, realización vital e intervención social
Entitat financiadora: Instituto Guttman-Escuela Universitaria de Trabajo Social
Entidades participantes: Universitat de Girona y Universitat Oberta de Catalunya
Duración: desde 2006 hasta: abierto
Investigador/a principal: J. Manuel Barbero

Título del proyecto: TRAMA: La adquisición de competencias sobre trabajo comunitario en red en la formación inicial del profesorado.
Entidad financiadora: Fundació Jaume Bofill
Entidades participantes: Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Lleida, la Universitat Rovira i Virgili, la Universitat Ramon Llull, la Universitat de Girona y la Universitat Oberta de Catalunya.
Duración: desde: 17/02/2007 fins a: 31/07/2008
Responsable: Miquel Àngel Essomba

Título del proyecto: Proyecto CONDEPCIU. Controversias tecnocientíficas y participación ciudadana en las políticas sociales de dependencia.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (Plan Nacional de I+D+I 2008-2011)

Entidades participantes: Universitat Oberta de Catalunya, Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencia de la concesión: CSO208-06308-C02-02

Duración: desde 2009 hasta 2011

Investigador/a principal: Jordi Planella Ribera y Israel Rodriguez

Título del proyecto: Experticia, democracia y movilización social: acción política de los grupos concernidos con la promoción de la vida independiente en España.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (Plan Nacional de I+D+I 2008-2011)

Entidades participantes: Universitat Oberta de Catalunya y Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencia de la convocatoria: IFNO 2011 del MICINN

Duración: desde 2012 hasta 2014

Investigador/a principal: Israel Rodriguez

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Pié, A. (2000). Intervenció educativa i salut mental. *Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 16, 91-104.

Pié, A. y Álvarez, X. (2003): Acompanyament educatiu a persones amb malaltia mental. *Revista Catalana de Pedagogia*, 2, 47-58.

Arasanz, D., Pastor, M. i Pié, A. (2004) El com de la tasca educativa en les psicosis. *Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 26, 59-73.

Pié, A. (2005). Dona, cossos i discapacitats. *Revista Temps d'Educació*, 29, 313-321.

Pié, A. (2007). De la teoria queer y sus otras formas de pensar la educación. *Revista Filos*, 4, 65-82.

Pié, A. (2009). Educació social i Teoria queer: de l'alteritat o les dissidències pedagògiques. Barcelona: UOC.

Martínez, O. i Pié, A. (2007). "El placer de aprender: la satisfacción en los entornos virtuales de formación" en Bach y Forés E-mociones: comunicar y educar a través de la red. Barcelona: CEAC. 97-112.

Pié, A. (2009). De la teoria queer i les altres maneres de pensar l'educació. *Temps d'Educació* 37, 253-270.

Pié, A (2009). Imatges de la discapacitat. *Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 42, 93-103.

Pié, A. (2011). De la reinvençió de la discapacitat o de l'articulació de nous tipus de trànsit social: la pedagogia i les seves formes sensibles. Barcelona: UB.

Pié, A. (2011). Discapacitat, dependència i vulnerabilitat: la corporeïtzació de la pedagogia. *Pedagogia i Treball social: Revista de Ciències Socials Aplicades*, 1, 9-26.

Pié, A. (2011) Els Disability Studies i el gir hermenèutic de la discapacitat. *Temps d'educació*, 40, 243-262.

Planella, A. y Pié, A. (2012). Militancia y diversidad funcional. Barcelona: UOC.

Planella, J. y Pié, A. (2012). Pedagoqueer: resistencias y subversiones. *Educación XXI*, 265-284.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Jordi Planella Ribera

FORMACIÓN ACADÈMICA

-Licenciado en filosofía y ciencias de la educación (Pedagogía). Universitat de Barcelona. 1993

-Suficiencia investigadora en innovación de la evaluación educativa. Universitat de Girona. 1995

-Diploma de estudios avanzado en educación y democracia. Universitat de Barcelona. 2003.

-Doctor en pedagogía. Universitat de Barcelona. 2004

TRAYECTORIA PROFESIONAL

-Educador de Calle con menores en riesgo social. Acompañamiento socioeducativo en diferentes procesos: familia, juzgado, especialistas (psicología, medicina, etc.). Trabajo en apoyo a aprendizajes escolares. Càritas Figueres (1987-1988)

-Educador de personas con discapacidad. Educador tutor de un grupo de 10 personas adultas.

Trabajo en procesos de autonomía personal, autodeterminación, conexión y movimiento en la comunidad, etc. Centro ocupacional Montilivi-Fundació Ramon Noguera (Girona) (1993-1994)

-Educador de Centro Abierto. Educador-coordinador del centro abierto donde se trabajaban aspectos como apoyo y refuerzo escolar, habilidades sociales, trabajo con las familias, etc. Consell Comarcal del Gironès (Llagostera) (1994)

-Educador del Centro Residencial de Acción Educativa Salt. Educador tutor, acompañamiento en los procesos de vida cotidiana, trabajo con las familias, coordinación con otros equipos multiprofesionales. Consell Comarcal del Gironès. (1994)

-Educador del Centre Residencial de Acció Educativa l'Albera
Educador tutor, acompañamiento en los procesos de vida cotidiana, trabajo con las familias, coordinación con otros equipos multiprofesionales. Trabajo con protocolos de observación, Programas Educativos Individuales, etc. ESCALER, SCCL (Figueres) (1995-1998)
-Redactor del Proyecto de Infancia y adolescencia de Càritas Diocesana de Girona. Tareas desarrolladas: Apoyo técnico y asesoramiento a los profesionales que trabajan en refuerzo escolar y dificultades de aprendizaje de niños en riesgo social. (1996)
-Coordinador del proyecto de prevención de maltrato 0-3 año. Comarca de l'Alt Empordà.

TRAYECTORIA DOCENTE

-Profesor asociado. Escuela Universitaria de Educación Social (Universitat Ramon Llull) (Setiembre 1996-julio 1999)
-Profesor adjunto. Escuela Universitaria de Educación Social (Universitat Ramon Llull); (Setiembre 1999-julio 2001)
-Profesor colaborador. Universitat Oberta de Catalunya; Estudios de Humanidades (1999-2004)
-Profesor. Escuela Universitaria de Educación Social (Universitat Ramon Llull); (Setiembre 2001-marzo 2004).
-Profesor. Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació (Universitat Oberta de Catalunya); (Marzo 2004-diciembre 2007)
-Profesor asociado. Escuela Universitaria de Educación Social (Universitat Ramon Llull); (Marzo 2004-julio 2005).
-Profesor agregado. Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació (Universitat Oberta de Catalunya); (desde diciembre de 2007).
-Catedrático de Pedagogía Social. Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació (Universitat Oberta de Catalunya); (desde diciembre de 2012).

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

-Atención a la diversidad
-Educació inclusiva

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Practicum de 3r curso

Cursos: 1996-97, 1997-98, 1998-99, 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03.

Titulación: Diplomatura en Educación Social.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Introducción a la salud mental: Seminario III y IV

Cursos: 1999-00, 2000-01, 2001-02

Titulación: Diplomatura en Educación Social.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Intervención socioeducativa con personas con discapacidad.

Cursos: 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03, 2003-04, 2004-05.

Titulación: Diplomatura en Educación Social.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Pedagogía social

Cursos: 2002-03, 2003-04

Titulación: Diplomatura en Educación Social.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Trabajo social comunitario

Cursos: 2002-03, 2003-04

Titulación: Diplomatura en Trabajo Social

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación

Cursos: 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03, 2003-04, 2004-05

Titulación: Licenciatura en Humanidades

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I
Cursos: 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum I
Cursos: 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Practicum II
Cursos: 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación
Cursos: 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03, 2003-04, 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Antropología de la educación
Cursos: 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09.
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Alfabetización y exclusión digital
Cursos: 2005-06, 2006-07, 2007-08
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica sobre problemas de desadaptación social.
Cursos: 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Educación especial
Cursos: 2006-07, 2007-08, 2009-09
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo.
Cursos: 2006-07, 2007-08
Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Antropología pedagógica.
Cursos: 2009-10
Titulación: Grado en Educación Social
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Historia de la Educación Social.
Cursos: 2009-10
Titulación: Grado en Educación Social
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Acción socioeducativa y diversidad funcional.
Cursos: 2010-11, 2011-12
Titulación: Grado en Educación Social
Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Diversidad funcional
- Pedagogía social

Proyectos de investigación

Proyecto: *Materiales accesibles para todos II*

Institución financiadora: MEC-PROFIT
 Entidades participantes: Universitat Oberta de Catalunya
 Investigador principal: Magí Almirall
 Período: 2004-2006
 Financiación: 45.000 euros

Proyecto: *Materiales interactivos para todos (MIT-I)*

Institución financiadora: MEC-PROFIT
 Entidades participantes: Universitat Oberta de Catalunya
 Investigador principal: Llorenç Sabater
 Período: 2006
 Financiación: 40.000 euros

Proyecto: *INNOVALAB*

Institución financiadora: AGAUR (2005-Cris)
 Entidades participantes: Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya
 Investigador principal: Bergoña Gros
 Período: 2006

Proyecto *Realització vital i diversitat funcional*

Institución financiadora: Institut Guttmann
 Entidades participantes: Universitat de Barcelona
 Investigador principal: Manel Barbero
 Período: 2006-2007
 Financiación: 3.000 euros

Proyecto técnico de Desarrollo del servicio para la realización de la formación de dinamizadores del Programa Omnia para la implementación y el desarrollo de la línea de inserción.

Institución financiadora: Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar i Família. Código: BE-2011-728.
 Entidades participantes: UOC, INSERCOOP
 Investigador principal: Segundo Moyano
 Período: 2012-06-22
 Financiación: 3000 euros

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- J. Planella, (1996) "Intervención Socioeducativa en los Centros Abiertos", *Surgam, Revista de Orientación Psicopedagógica*, 444, 57-61.
- J. Planella, (1996) "Intervençao socio-educativa com jovens em risco social: os centros residenciais de acção educativa na Catalunha". *Infância e Juventude*, 3/96, 15-23 (Portugal).
- J. Planella, (1997) "A violència como forma de comunicação nas crianças e adolescentes em situação de risco social", *Infância e Juventude*, 97/4, 85-100 (Portugal).
- J. Planella (1998) "El treball amb persones amb disminució des del Medi Obert", *AAVV Tècniques d'Intervenció. Expressió, activitat física i tècniques d'estimulació*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.
- J. Planella (1998) "Els Sistemes Alternatius i Augmentatius de Comunicació (S.A.A.C.)", *Tècniques d'Intervenció. Expressió, activitat física i tècniques d'estimulació*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.
- J. Planella; Pont, E. (1998) *Intervención social y discapacidad*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.
- J. Planella, (1999) "Panoràmica de les alternatives a la institucionalització en els diferents àmbits: persones amb disminució", *Educació Social*, 12, 86-91.
- J. Planella, (1999) "La violence comme forme de communication. Qu'en est-il chez les adolescents en rupture de lien social?", *Profession: Educateur*, 21, 7-13.
- J. Planella (Coord.) (2000) *Contextos y propuestas de acompañamiento de personas dependientes: discapacitadas y/o mayores*. Madrid/ Barcelona: IMSERSO/ URL.
- J. Planella (2000) "Estimulación multisensorial de personas con grave discapacidad", *AAVV Contextos y propuestas de acompañamiento de personas dependientes: discapacitadas o mayores*. URL-

- IMSERSO. pp. 100-114.
- Planella, J. (2000) *Intervención sociosanitaria con personas con grave discapacidad*. Madrid/Barcelona, IMSERSO/URL.
- J.Planella (2000) *La persona con grave discapacidad*. Madrid/ Barcelona: IMSERSO/ URL.
- J.Planella; J. Vilar; M.M. Galceran, (2003) "Límites y posibilidades de la acción pedagógica en la educación social", *Educación Social*, 25, 2003, 10-28.
- J.Planella (2006) *Subjetividad, disidencia y discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.
- J.Planella; O. Martínez, (2006) "Pisos compartidos: recursos o viviendas para personas con retraso mental. Apuesta por la calidad de vida", *Revista Educación Social*, 5, 2006 (edición digital)..
- J.Planella (2007) "Discapacidad e interculturalidad. Una mirada antropológica", *Cuadernos Interculturales*, 9 (5), 119-133 (Chile).
- J. Planella y J.L. Travieso (2008) "La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica", *UOC Papers*, 6, 1-9.
- J. Planella; O. Martínez (2010) "L'educació social vs. la discapacitat. Procés d'afrontament, alteració i indigència", *Espai Social. Revista del Colegio de Educadores Sociales de Valencia*, 11, 4-9.
- J.Planella; O. Martínez (2010) *Alterando la discapacidad*. Barcelona: Ediuoc.
- J. Planella (2011) "Ensoñaciones sobre la discapacidad. Una aproximación onírica al campo de la diferencia", *Siglo Cero*, 42 (34), 11-17.
- J. Planella; O. Martínez (2011) *Acció socioeducativa i diversitat funcional*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- J. Planella; S. Moyano; A Pié (2012) "Más allá de la dependencia. La lucha por los derechos de las personas con discapacidad en España: 1960-2012", *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 6 (2), 49-61.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Carles Sigalés Conde

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección: Ciencias de la Educación por la Universitat de Barcelona (1980)

Doctor en Psicología por la Universitat de Barcelona (2008)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

-Maestro de Educación Primaria (Lengua Catalana) (1978-1982)

-Psicopedagogo en el Equipo de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica (EAP) del Prat de Llobregat (1982-1990). El trabajo consistía fundamentalmente en la identificación de alumnos con necesidades educativas especiales y/o con dificultades de aprendizaje, la formulación de adaptaciones curriculares y el seguimiento de sus procesos de aprendizaje. Así mismo, realizaba asesoramientos a maestros y profesores sobre la atención educativa a los alumnos antes citados y sobre estrategias para hacer frente de una manera efectiva a grupos-clase heterogéneos (con diversidad de necesidades) promoviendo procesos de inclusión educativa.

-Técnico superior. Pedagogo. Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya. Dirección General de Ordenación e Innovación educativa. Servició de Educación Especial (1991-1995)

-Jefe de la Sección de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica en la Dirección General de Ordenación e Innovación educativa del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya. (1995-1997).

Durante este período (1991-1997), primero como técnico y después como responsable, estuve participando en la elaboración de orientaciones, criterios y directrices referidas a la intervención de los equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógica en los centros educativos, y al desarrollo de las funciones del profesorado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje. Entre otras funciones también cabe destacar la participación en la evaluación de los diversos servicios de atención a necesidades educativas especiales existentes en el sistema educativo, y la elaboración de guías y orientaciones dirigidas a padres y madres.

TRAYECTORIA DOCENTE:

-Profesor consultor de la Universitat Oberta de Catalunya (1995-1997) de la asignatura de Políticas educativas, legislación escolar e intervención, de la Licenciatura en Psicopedagogía.

-Profesor colaborador. Facultad de Psicología y C. de la Educación Blanquerna. Universitat Ramon Llull (1997-2002) impartiendo las asignaturas: "Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial" y "Atención a las necesidades educativas especiales en el aula" en el Posgrado en Educación Especial – Pedagogía Terapéutica.

-Profesor de la Universitat Oberta de Catalunya (1997-actualmente). Impartiendo, entre otras, las asignaturas de Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales, Diagnóstico psicopedagógico y evaluación curricular, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, Análisis de casos II: Intervención psicopedagógica y atención a la diversidad, y Psicopedagogía de la Superdotación; todas ellas de la Licenciatura en Psicopedagogía

Director académico del curso de especialización (posgrado) en Educación Especial: Pedagogía Terapéutica, impulsado por la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya (dos ediciones: 1997-98 y 1998-99)

Director de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universitat Oberta de Catalunya (Desde diciembre de 2000 hasta agosto de 2003; y desde septiembre de 2011 hasta la fecha)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

-Atención a la diversidad
-Políticas educativas

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Políticas educativas, legislación escolar e intervención psicopedagógica

Cursos: 1996-1997;

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Psicopedagogía de la Superdotación

Cursos: 1997-1998;

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Análisis de casos I: Intervención psicopedagógica y asesoramiento curricular

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Análisis de casos II: Intervención psicopedagógica y atención a la diversidad

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Diagnóstico psicopedagógico y evaluación curricular

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Políticas educativas, legislación escolar e intervención psicopedagógica

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Evaluación de programas, centros y profesores

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Especial

Cursos: 1998-1999.

Titulación: Posgrado en Formación de especialistas en Educación Especial: Pedagogía Terapéutica.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Especial

Cursos: 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002.

Titulación: Posgrado en Formación de especialistas en Educación Especial: Pedagogía Terapéutica.

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Organización del centro escolar

Cursos: 2005-2006; 2006-2007.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Políticas educativas, legislación escolar e intervención psicopedagógica

Cursos: 2005-2006; 2006-2007; 2008-2009.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Evaluación de programas, centros y profesores

Cursos: 2005-2006; 2006-2007.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Evaluación de programas, centros y profesores

Cursos: 2008-2009.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Atención a la diversidad
- Educación y TIC

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Enhancing Teachers Ability in Inclusion, ETAI

Entidad financiadora: European Commission. Education and Culture DG. Programa Leonardo da Vinci.

Referencia de la concesión: IS/97/1/32002

Duración: desde septiembre 1997 hasta diciembre 2000

Investigador/a principal: Rósa Eggertsdóttir

Investigador responsable del equipo de la Universidad Oberta de Catalunya: Carles Sigalés

Título del proyecto: Interacción e Influencia Educativa: La Construcción del Conocimiento en Entornos Electrónicos de Enseñanza y Aprendizaje.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Referencia de la concesión: BSO2001-3680-CO2-02

Duración: desde enero 2002 hasta diciembre 2004

Investigador/a principal: César Coll y Elena Barberà

Título del proyecto: Ayudar a aprender en redes electrónicas de comunicación asincrónica escrita: la presencia docente y las funciones del profesor en los procesos de construcción del conocimiento.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Referencia de la concesión: SEJ2004-07658-C02-01

Duración: desde diciembre 2004 hasta diciembre 2007

Investigador/a principal: César Coll y Elena Barberà

Título del contrato: Proyecto Internet Catalunya (PIC) Subproyecto: La escuela en la Sociedad Red. Internet en el ámbito educativo no universitario.

Empresa/administración financiadora: Generalitat de Catalunya. Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información

País: España

Duración: desde junio 2002 hasta diciembre 2004

Investigadores responsables PIC: Manuel Castells y Imma Tubella.

Investigadores responsables subproyecto La escuela en la Sociedad Red: Carles Sigalés y Josep M^a Mominó

Título del contrato: Proyecto Internet Catalunya 2 (PIC2) Subproyecto: La escuela en la Sociedad Red. Internet en la educación primaria y secundaria

Empresa/administración financiadora: Generalitat de Catalunya. Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información

País: España

Duración: desde enero 2005 hasta diciembre 2007

Investigadores responsables PIC2: Manuel Castells y Imma Tubella.

Investigadores responsables subproyecto La escuela en la Sociedad Red: Carles Sigalés y Josep M^a Mominó

Título del contrato: IE-TIC. Integración escolar de las TIC

Empresa/administración financiadora: Generalitat de Catalunya. Departamento de Enseñanza

País: España

Duración: desde enero 2006 hasta diciembre 2008

Investigador responsable: Antoni Badia

Título del contrato: La integración de internet en la educación escolar española: situación actual y perspectivas de futuro

Empresa/administración financiadora: Fundación Telefónica

País: España

Duración: desde enero 2007 hasta diciembre 2010

Investigadores responsables: Carles Sigalés y Josep M^a Mominó

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Sigalés, C. (1996). Atenció a la diversitat a l'ESO: 50 idees per a l'acció. ISBN. 84-393-4066-4

Sigalés, C. (1998). Elementos de organización y legislación educativa. En: Bisquerra, R. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. ISBN. 84-7197-469-X

Sigalés, C. (2000). "Les noves tecnologies de la informació i la comunicació a l'Educació". *Eines*. ISSN.1989-3817.

Sigalés, C. (2000). Inclusao social: rumo a construçao da cidadania. En: Wiltshire de Oliveira, M. Inclusao e cidadania. ISBN. 85-87560-03-04

Sigalés, C. (2002). El potencial interactivo en los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia. En: Ortíz, A., Pérez, M. *Hacia la construcción de la sociedad del aprendizaje*. México: ISBN. 970-27-0272-0

Sigalés, C., Autors, D. (2004). Pautas para el análisis de intervención en entornos de aprendizaje virtual; dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación.

Sigalés, C., Mominó, J. (2004). School in the network society. The internet in the area of non.university education.

Sigalés, C., Audunsdóttir, I., Haraldsdóttir, H., Pacheco, J., Wilhelm, M. (2005). . En: Pathways to inclusion. A guide to staff development. ISBN. 9-979546-46-8

- Sigalés, C. (2006). *Inklusive Schulentwicklung: Planungs- und Areitshilfen zur neuen Schulkultur..* En: *Beltz Sonderpädagogik*. ISBN. 3-407-57217-4
- Mominó, J., Sigalés, C., Meneses, J. (2008). *La escuela en la sociedad red*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sigalés, C., Mominó, J., Meneses, J., Badia, A. (2008). *La integración de internet en la educación escolar española: situación actual y perspectivas de futuro*. Editorial UOC.
- Sigalés, C. (2009). "Pot l'escola avui afrontar tot el que li demanem?". *Walk in*. Pág. 52-55. ISSN.2013-2549.
- Sigalés, C., Mominó, J., Meneses, J., Badia, A. (2009). *La integración de internet en la educación escolar española: situación actual y perspectivas de futuro*. Madrid: Editorial Ariel. ISBN. 978-84-08-08646-8

Docentes colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de docentes colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

En función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados a su grupo, tanto en un primer contacto y, periódicamente, para la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

Los docentes colaboradores deben poseer una titulación de licenciado, graduado o doctorado y tener una dedicación profesional externa en una institución académica o investigadora (universidad o centro de investigación) o en una empresa o institución directamente relacionada con la asignatura para la cual se les contrata. Es por ello que son, o bien profesionales con un perfil muy especializado que aportan sus amplios y profundos conocimientos en asignaturas de naturaleza teórica, o bien profesionales de dilatada experiencia profesional que aportan una visión muy contextualizada y práctica en asignaturas con una naturaleza aplicada.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación dentro del ámbito de la Psicopedagogía y Psicología, cuentan en la actualidad con más de 250 docentes colaboradores y tutores, para el desarrollo de la actividad docente del semestre en curso.

Además, para impulsar el máster se prevé la incorporación de 20 docentes colaboradores y 2 tutores nuevos. En la selección de los colaboradores docentes se priorizará aquellas personas que presenten una amplia experiencia en el mundo profesional y/o especialización académica y investigadora en el ámbito de cada asignatura. Esto garantizará una formación muy contextualizada y aplicada. Este hecho junto con la coordinación de la asignatura del profesorado propio de la UOC garantizará la conexión entre los estudios más recientes con el campo aplicado. Seguidamente se recogen dos cuadros con el perfil de algunos colaboradores docentes y tutores con los que contamos hasta ahora en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación con un perfil adecuado para el máster:

Profesores colaboradores con perfil académico/investigador:

Tabla resumen CV						
Nombre	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora
Eva Aguilar Mediavilla	Doctora en Psicología	-Profesora ayudante doctor (ANECA) -Profesora colaboradora (ANECA) -Profesora de Universidad Privada (ANECA) -Profesora Contratada Doctora. (ANECA y AQUIB) - Titular de Universidad (ANECA)	Profesor titular de la Universitat de les Illes Balears	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología Evolutiva y de la educación	Académica: -Becaria de investigación Universitat de Barcelona (5 años) -Profesora asociada Universitat de Barcelona (1 año) -Profesora de la Universitat de les Illes Balears (10 años) Investigadora: Participación en cinco proyectos de investigación, coordinadora de más de cinco libros, veinte artículos en revistas con índice de impacto y más de quince capítulos de libro.
Maria del Mar Badia Martín	Doctora en Psicología	-Profesora ayudante doctor (ANECA) -Profesora Contratada Doctora. (ANECA) -Profesora agregada (AQU)	Profesora agregada de la Universitat Autònoma de Barcelona.	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología Evolutiva y de la educación	Profesional: -Maestra tutora de Educación Primaria (1 año) -Educadora Social y Psicopedagoga de centro de menores (1 año). Académica: -Profesora Universitat Autònoma de Barcelona (15 años) Investigadora: Participación en nueve proyectos de investigación, coordinadora de más de cinco libros, veinte artículos en revistas y más de quince capítulos de libro.
Melina Aparici Aznar	Doctora en Psicología	-Profesora lectora (AQU)	Investigadora posdoctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona.	Investigadora a tiempo completo	Psicología Básica	Académica: -Becaria Universitat de Barcelona (5 años) -Profesora Universitat Autònoma de Barcelona (12 años) Investigadora: Participación en quince proyectos de investigación, diez artículos en revistas y más de quince capítulos de libro.

Javier Rodríguez Ferreiro	Doctor en Psicología	-Profesor lector (AQU) -Profesor agregado (AQU) -Profesor ayudante Doctor (ANECA) -Profesor de universidad privada (ANECA) -Profesor contratado doctora (ANECA)	Profesor lector de la Universitat de Barcelona.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Psicología Básica	Académica: -Becario Universidad de Oviedo (4 años). -Profesor Universitat de Barcelona (4 años) Investigadora: Participación en cuatro proyectos de investigación, veinte artículos en revistas y más de cinco capítulos de libro.
Mònica Sanz Torrent	Doctora en Psicología	-Profesora colaboradora (ANECA y AQU) -Profesora lectora (AQU) -Profesora agregada (AQU) -Profesora ayudante Doctor (ANECA) -Profesora de universidad privada (ANECA) -Profesora contratada doctora (ANECA) -Profesora Titular (ANECA)	Profesora agregada de la Universitat de Barcelona.	Profesor a en plantilla, a tiempo completo	Psicología Básica	Académica: -Becaria Universitat de Girona (2 años). -Becaria Universitat de Barcelona (4 años). -Profesora Universitat Ramon Llull (2 años) -Profesora Universitat de Girona (2 años) -Profesora Universitat de Barcelona (12 años) Investigadora: Participación en nueve proyectos de investigación, veinte artículos en revistas y más de cinco capítulos de libro.
Teresa Segués Morral	Doctora en Psicología		Profesora agregada de la Universitat de Vic.	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología Evolutiva y de la educación	Académica: -Profesora Universitat de Barcelona (17 años) -Profesora Universitat de Vic (6 anys) Investigadora: Participación en diecisiete proyectos de investigación, diez artículos en revistas y más de cinco capítulos de libro.
Josep M. Serra Grabulosa	Doctor en Psicología	-Profesor agregado (AQU) -Profesor contratado doctor (ANECA) -Profesor Titular (ANECA)	Profesor titular de la Universitat de Barcelona.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Psicobiología	Académica: -Profesor Universitat de Barcelona (20 años) Investigadora: Participación en doce proyectos de investigación, treinta artículos en revistas y más de diez capítulos de libro.
Olga Soler Vilageliu	Doctora en Psicología	-Profesora agregada (AQU) -Profesora contratada doctora (ANECA) -Profesora Titular (ANECA)	Profesor titular de la Universitat Autònoma de Barcelona.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Psicología Básica	Académica: -Profesora Universitat Autònoma de Barcelona (24 años) Investigadora: Participación en diez proyectos de investigación, doce artículos en revistas y más de diez capítulos de libro.

Resumen del currículum de los docentes colaboradores con perfil académico/investigador:

NOMBRE Y APELLIDOS:

Eva Aguilar Mediavilla

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Psicología por la Universitat de Barcelona (1996)
Suficiencia Investiga por la Universitat de Barcelona (2000)
Máster en Perturbaciones del lenguaje por la Universitat de Barcelona (2002)
Doctora en Psicología por la Universitat de Barcelona (2003)

TRAYECTORIA DOCENTE

- Beca colaboración MEC. Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos, UB (1995-1996)
- Beca FI, Generalitat de Catalunya. Psicología Básica, UB (1997-2000)
- Profesora Asociada 6h. Psicología Básica, UB (2001)
- Profesora Ayudante Escuela Universitaria. Ciencias de la Educación, Área Psicología Evolutiva, Universitat de les Illes Balears (2001-2006).
- Profesora Colaboradora. Pedagogía aplicada y Psicología de la Educación, Área Psicología Evolutiva, Universitat de les Illes Balears (2006-2007)
- Profesora Contratada Doctora. Ciencias de la Educación, Área Psicología Evolutiva, Universitat de les Illes Balears (2007-20011).
- Profesora Titular de universidad. Ciencias de la Educación, Área Psicología Evolutiva, Universitat de les Illes Balears (2011-actualidad)

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad
- Dificultades del aprendizaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Memoria y representación del lenguaje

Cursos: 2000-2001.

Titulación: Licenciatura en Psicología.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología Evolutiva

Cursos: 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Diplomatura en Trabajo social

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia auditiva

Cursos: 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia auditiva

Cursos: 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Diplomatura en Magisterio

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Psicolingüística aplicada a la Patología del Lenguaje

Cursos: 1997-1998

Titulación: Licenciatura en Psicología.

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Psicología del Lenguaje y la Comunicación

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 2000-2001

Titulación: Licenciatura en Psicología.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Desarrollo y Educación en la adolescencia

Cursos: 2001-2002; 2002-2003;

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Prácticas de Psicopedagogía

Cursos: 2001-2002; 2002-2003; 2006-2007; 2009-2010; 2010-2011.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Intervención educativa para el desarrollo del lenguaje

Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica para la mejora de los procesos de pensamiento.

Cursos: 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Intervención educativa en las dificultades del lenguaje en el contexto escolar.

Cursos: 2010-2011; 2011-2012

Titulación: Grado en educación

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Aspectos evolutivos del pensamiento y el lenguaje

Cursos: 2000-2001.

Titulación: Máster en Audición y Lenguaje

Entidad de realización: Universitat de Girona

Nombre asignatura/curso: Elaboración de los perfiles de habla

Cursos: 2000-2001;

Titulación: Máster en Audición y Lenguaje

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Elaboración de los perfiles de habla

Cursos: 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004

Titulación: Máster en Audición y Lenguaje

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Exploración y evaluación de la voz, el habla, el lenguaje y la comunicación:
Habla

Cursos: 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004

Titulación: Postgrado de Audición y lenguaje

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: La investigación del lenguaje infantil

Cursos: 2007-2008

Titulación: Doctorado de Investigación e innovación en educación.

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

Nombre asignatura/curso: Intervención precoz en dificultades auditivas

Cursos: 2007-2008; 2008-2009.

Titulación: Curso Especialista Universitario en Atención precoz: Detección, diagnóstico y tratamiento en los niños de 0 a 6 años

Entidad de realización: Universitat de les Illes Balears

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Dificultades del aprendizaje
- Patología del Lenguaje

Proyectos de investigación

Título del proyecto/contrato: Diferencias, Disociaciones y Trastornos en la Adquisición del Lenguaje

Tipo de contrato/Programa: Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Cultura

Número de proyecto/contrato: PB94-0886 **Importe:** 25.242,51 **Duración, desde:** 1995 **hasta:** 1997

Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventós

Número de investigadores participantes: 10

Palabras Clave: Desarrollo del lenguaje / Problemas del lenguaje y audición / Adquisición del lenguaje

Título del proyecto/contrato: La Adquisición de las Categorías Gramaticales en el Aprendizaje Normal y Patológico del lenguaje

Tipo de contrato/Programa: Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Cultura

Número de proyecto/contrato: PB98-1264 **Importe:** 25.242,51 **Duración, desde:** 2000 **hasta:** 2003

Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventós

Número de investigadores participantes: 08

Palabras Clave: Desarrollo del lenguaje / Problemas del lenguaje y audición / Adquisición del lenguaje

Título del proyecto/contrato: Interacción entre factores cognitivos y lingüísticos en la adquisición normal y patológica del lenguaje

Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Número de proyecto/contrato: BSO2003-02200/PSCE **Importe:** 25.242,51 **Duración, desde:** 2004 **hasta:** 2006

Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventós

Número de investigadores participantes: 07

Palabras Clave: Desarrollo del lenguaje / Problemas del lenguaje y audición / Adquisición del lenguaje

Título del proyecto/contrato: Desarrollo y cambio en las dificultades en la adquisición del lenguaje y su influencia en el aprendizaje de la lecto-escritura

Tipo de contrato/Programa: Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Cultura

Número de proyecto/contrato: SEJ2006-12616/PSIC **Importe:** 14.445,00 **Duración, desde:** 2007 **hasta:** 2010

Investigador/a Principal: Eva Aguilar Mediavilla

Número de investigadores participantes: 5

Palabras Clave: Desarrollo del lenguaje / Problemas del lenguaje y audición / Adquisición del lenguaje

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Aguilar Mediavilla, E.; Sanz-Torrent, M.; Serra, M. (2002). A comparative study of the phonology of pre-school children with Specific Language Impairment (SLI), Language Delay (LD) y Normal Acquisition. *Clinical Linguistics & Phonetics* 16: 573-596.

- Aguilar-Mediavilla, E. (2002). Diagnóstico diferencial precoz entre el trastorno del lenguaje y el retraso del lenguaje a partir de los procesos de simplificación fonológica. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología XXII*: 90-99.
- Serra Raventós, M.; Aguilar Mediavilla, E.; Sanz Torrent, M. (2002). Evolución del perfil productivo en el trastorno del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología XXII*: 77-89.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Serra Raventós, M. (2003). Protocolos para el análisis fonético-fonológico en catalán y castellano: producción y discriminación perceptiva. *Educació i Cultura. Revista Mallorquina de Pedagogia 16*: 95-102.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Serra, M. (2003). *AREHA: Análisis del Retraso del Habla*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Aguilar-Mediavilla, E. (2004). Trastorno Específico del Lenguaje. *La persona con transtornos del lenguaje, del habla y de la voz*. Barcelona: PPU Publicacions Universitàries.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Aguilar Alonso, A. (2004). Efecto de variables de personalidad y motivación sobre el desempeño en tareas cognitivas y de lectura y escritura en niños lectores y disléxicos. *Análisis y Modificación de Conducta 30*: 693-725.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Serra, M. (2004). *AREPA: Anàlisi del Retard de parla*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Aguilar-Mediavilla, E. (2005). Comparación entre la adquisición de la fonología castellana y catalana por medio del AREHA y del AREPA. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología 25*: 104-114.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Lara, F. (2005). Problemes en l'aprenentatge de la lectura en els nens amb Retard de parla i llenguatge. *F. Comas; X. Motilla (Ed.). Història-Històries de la Lectura*. pp. 451-457. Palma de Mallorca: Institut d'Estudis Balearics.
- Aguilar-Mediavilla, E. (2006). The Incidence of Phonological Competence on the Morpho-Syntax of Children with Specific Language Impairment: A Longitudinal Study. *Language Acquisition 13*: 371-372.
- Aguilar-Mediavilla, E. (2006). Enseñando lengua oral en la adolescencia. *Educació i Cultura. Revista Mallorquina de Pedagogia 19*: 69-81.
- Aguilar-Mediavilla, E. y Serra-Raventós, M. (2006). Phonological Profile of Spanish-Catalan Children with Specific Language Impairment at Age 4: Are There Any Changes over Time? *Folia Phoniatrica et Logopaedica 58*: 400-414.
- Aguilar-Mediavilla, E., Serra, M. y Sanz-Torrent, M. (2007). The influence of phonology on morphosyntax in Romance language in children with SLI. *International Journal of Language & Communication Disorders 42*: 325-348.
- Serrat, E.; Sanz-Torrent, M.; Badia, I.; Aguilar-Mediavilla, E.; Olmo, R.; Lara, F.; Andreu, L.; Serra, M. (2010). La relación entre el aprendizaje léxico y el desarrollo gramatical. *Infancia y Aprendizaje 33*(4): 435-448.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Mar Badia Martín

FORMACIÓ ACADÈMICA:

- Diplomatura en Profesorado de E.G.B especialidad primera etapa-Infantil por la Universitat Autònoma de Barcelona (1993).
- Licenciatura en Psicopedagogía por la Universitat Autònoma de Barcelona (1996).
- Máster en Psicología del Aprendizaje Humano por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000).
- Suficiencia investigadora por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000).
- Curso de Postgrado: Fundamentos de Diseño y Estadística por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000).
- Doctora en Psicología por la Universitat Autònoma de Barcelona (2001).

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Maestra tutora de Educación Primaria. 1996-1997.
- Educadora Social y Psicopedagoga de centro de menores. 1997-1998

TRAYECTORIA DOCENTE

- Profesora asociada de la Universitat Autònoma de Barcelona. 1997-1999
- Profesora ayudante de la Universitat Autònoma de Barcelona. 1999-2003
- Profesora lectora de la Universitat Autònoma de Barcelona. 2003-2008
- Profesora agregada de la Universitat Autònoma de Barcelona. 2008 hasta la actualidad.

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Atención a la diversidad
- Dificultades del aprendizaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Instrucción

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011.

Titulación: Licenciatura Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología del Desarrollo y de la Educación

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000

Titulación: Licenciatura Pedagogía.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Evaluación de Variables Psicológicas

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001

Titulación: Licenciatura Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología de la Educación

Cursos: 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura Pedagogía.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Desarrollo y adquisición del lenguaje

Cursos: 2001-2002

Titulación: Diplomatura de Logopedia

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Teorías y modelos de aprendizaje

Cursos: 2001-2002; 2002-2003

Titulación: Licenciatura en Psicología.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Desarrollo y aprendizaje durante la edad escolar

Cursos: 2001-2002; 2002-2003

Titulación: Licenciatura Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica

Cursos: 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura Psicopedagogía.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya

Nombre asignatura/curso: Los comportamientos disruptivos: estrategias para su intervención

Cursos: 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Posgrado en Pedagogía Terapéutica.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Psicología de la educación
- Dificultades del aprendizaje

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Inteligencia creativa-sintética en alumnos de Educación Primaria

Entidad financiadora: Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología (Región de Murcia).

Referencia de la concesión: (11896/PHCS/09).

Investigador/a principal: M.Dolores Prieto Sánchez

Duración:

Importe: 25.675,00 Euros.

Título del proyecto: Diseño de escenarios instruccionales para grupos de alumnos con características de personalidad diversas.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Referencia de la concesión: EDU2009-10651 (subprograma EDUC)

Investigador/a principal: Concepció Gotzens Busquets.

Duración: 3 anys

Importe: 21.200,00

Título del proyecto: Procesos mentales del docente en la gestión de la disciplina en el aula.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Referencia de la concesión: SEJ 2005-02688/EDUC.

Investigador/a principal: Mercè Clariana Muntada.

Duración: 13/12/2005 hasta 13/12/2008.

Importe: 38.080,00

Título del proyecto: Procesos Cognitivos Comunicativos Complejos en Situaciones Contextualizadas

Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona

Referencia de la concesión: BSO2001-2494

Investigador/a principal: Cándid Genovard Rosselló .

Duración: 28/12/2001 hasta 27/12/2004

Importe: 59.131,43

Título del proyecto: Evaluación de la comprensión y organización del conocimiento en el Aprendizaje.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Referencia de la concesión: BSO2003-01705.

Investigador/a principal: Antoni Castelló Tarrida.

Duración de: 20/11/2003 hasta 19/11/2006. Importe: 33.440,00

Título del proyecto: La evaluación del alumnado con deficiencia auditiva en Cataluña.

Entidad financiadora: Generalitat de Cataluña.

Referencia de la concesión: No consta hay documento en el apéndice.

Investigador/a principal: Dra. Núria Silvestre Benach.

Duración de: 04/03/1997 hasta 05/03/2000.

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Badia Martín, M., Gotzens Busquets, C., Castelló Tarrida, A., Genovard Roselló, C. (2007). La gravedad de los problemas de comportamiento en el aula vista por los profesores. *Revista Psicológica. Revista Portuguesa de Pedagogía*, 41, 103-120.

Badia Martín, M., Gotzens y Busquets C., Genovard Roselló C., Dezcallar Sáez, T. Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. (2010). *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 8 (1), 33-58.

Carmen Ferrándiz, M. D., Prieto Sánchez M., Fernández G., Ferrando Prieto, M., Badia Martín, M. (2010). Modelo de identificación de alumnos con altas habilidades de Educación Secundaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado (RIFOP)*, 63 (7).

Castelló Tarrida, A., Gotzens Busquets, C., Badia Martín, M., Genovard Roselló, C. (2010). Beliefs and attitudes regarding classroom management. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 117-128.

Clariana Muntada, M., Cladellas Pros, R., Gotzens Busquets, C., Badia Martín, M. (2010). Procrastination and cheating from secondary school to university. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 27, 10(2).

Genovard Roselló, C., Gotzens Busquets, C., Badia Martín, M., Dezcallar Sáez, T. (2010). Los profesores de alumnos con altas habilidades. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado (RIFOP)*, 63 (7).

Badia Martín, M. (2011). Conflict and violence in Spanish schools. *Waikato Journal of Education*, 16.

Badia Martín, M., Cladellas Pros, R., Gotzens Busquets, C., Clariana Muntada, M. (2012). La indisciplina convencional e instruccional en adolescentes y universitarios: la influencia del género. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*.

Badia Martín, M., Gotzens, C., Zamudio, R. (2012). La disciplina escolar desde un enfoque psicoeducativo para promover una intervención efectiva del profesorado. *Revista Espiral. Cuadernos del profesorado*, 5, 65-77.

Badia Martín, M., Gotzens Busquets, C., Castelló Tarrida, A. (en prensa). Teachers and students perceptions about misbehaviour management in the classroom. *The Australian Educational Researcher*.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Melina Aparici Aznar

FORMACIÓ ACADÈMICA:

-Licenciada en Psicología por la Universitat de Barcelona (1993)

-Doctora en Psicología por la Universitat de Barcelona (2010)

TRAYECTORIA DOCENTE

- Becaria FI de la Generalitat de Catalunya en el Dep. de Psicología Básica de la Universitat de Barcelona (1994-1997)
- Becaria de colaboración en Proyectos de Investigación Educativa. División de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universitat de Barcelona (1998-1999)
- Profesora asociada A2-6 en el Departamento de Psicología de la Educación, área de Psicología Evolutiva de la Universitat Autònoma de Barcelona (1999-2000)
- Becaria de colaboración en proyectos de investigación, división de ciencias de la Educación. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universitat de Barcelona (1999-2001).
- Profesora tutora de la UNED: Facultad de Psicología. Centros asociados en Terrassa y Santa Coloma de Gramanet (2000-2001)
- Profesora asociada A2-6 en el Departamento de Psicología de la Educación, área de Psicología Evolutiva de la Universitat Autònoma de Barcelona (2000-2002)
- Profesora asociada 1er tipo 6P Departamento de Psicología Básica de la Universitat de Barcelona (2001-2003).
- Profesora asociada A4-6. Departamento de Psicología de la Educación, área de Psicología Evolutiva de la Universitat Autònoma de Barcelona (2002-2004).
- Profesora asociada A3-6. Departamento de Psicología de la Educación, área de Psicología Evolutiva de la Universitat Autònoma de Barcelona (2004-2011).

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Adquisición del lenguaje
- Psicología del lenguaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Nombre asignatura/curso: Psicología del lenguaje y la comunicación

Cursos: 1995-1997

Titulación: Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Adquisición del lenguaje

Cursos: 1997-2001

Titulación: Máster en perturbaciones del lenguaje.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Aspectos evolutivos del pensamiento y el lenguaje.

Cursos: 1998-1999

Titulación: Máster en audición y lenguaje.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Comunicación, conversación y lenguaje

Cursos: 1998-1999

Titulación: Posgrado especialista en gestión y resolución de conflictos.

Entidad de realización: Universitat de Girona.

Nombre asignatura/curso: Adquisición del lenguaje y el pensamiento.

Cursos: 1999-2000

Titulación: Psicología

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: El desarrollo y la adquisición del lenguaje.

Cursos: 1999-2000, 2004-2006

Titulación: Logopedia

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología del pensamiento y el lenguaje

Cursos: 2000-2003, 2005-2008

Titulación: Psicología

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología del lenguaje y el pensamiento.
Cursos: 2000-2001
Titulación: Psicología
Entidad de realización: UNED.

Nombre asignatura/curso: Psicología del lenguaje y el pensamiento
Cursos: 2002-2004
Titulación: Logopedia
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología del lenguaje y el pensamiento
Cursos: 2002-2003
Titulación: Psicología
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Adquisición del lenguaje y Psicolingüística.
Cursos: 2002-2004
Titulación: Máster en perturbaciones del lenguaje.
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Adquisición del lenguaje en entornos plurilingües.
Cursos: 2002-2004
Titulación: Posgrado en educación plurilingüe
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicología del pensamiento y el lenguaje
Cursos: 2003-2005, 2008-actualidad
Titulación: Psicología
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Lenguaje y pensamiento
Cursos: 2007-2009
Titulación: Logopedia
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Recerca en Psicologia del llenguaje: processament i comunicació
Cursos: 2010-2011
Titulación: Máster oficial en cognición y comunicación
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicolingüística
Cursos: 2010-2011
Titulación: Lingüística/traducción
Entidad de realización: Universidad Pompeu Fabra

Nombre asignatura/curso: Lenguaje en entornos plurilingües.
Cursos: 2011-actualidad
Titulación: Logopedia
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Aprendizaje de la lengua oral y escrita
Cursos: 2011-actualidad
Titulación: Psicología
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Adquisición y procesamiento del lenguaje
Cursos: 2011-actualidad
Titulación: Logopedia
Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona.

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Psicolingüística.
- Adquisición del lenguaje.

Proyectos de investigación

Título del Proyecto: Diferencias y Disociaciones en la Adquisición del Lenguaje
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (DGICYT PB-91 0851)
Entidades Participantes: Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona
Duración, desde: 1994 Hasta: 1994 Cuantía de la subvención: 4.100.000 pt
Investigador responsable: Miquel Serra Raventós
Número de Participantes Investigadores: 7

Título del Proyecto: Diferencias, Disociaciones y Trastornos en la Adquisición del Lenguaje
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (DGICYT PB-94 0886)
Entidades Participantes: Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona
Duración, desde: 1995 Hasta: 1997 Cuantía de la subvención: 4.500.000 pt
Investigador responsable: Miquel Serra Raventós
Número de Investigadores Participantes: 9

Título del Proyecto: Los Procesos de Adquisición Del Repertorio Lingüístico de Niños y Adultos (Proyecto Coordinado del Siguiente)
Entidad financiadora: División de Ciencias de la Educación, Universitat de Barcelona
Entidades Participantes: ICE (Universitat de Barcelona)
Duración, desde: 1999 Hasta: 2001 Cuantía de la subvención:
Investigador responsable: Liliana Tolchinsky Brenman
Número de Investigadores Participantes:

Título del Proyecto: El desarrollo de la alfabetización en distintos contextos y en diferentes idiomas
Entidad financiadora: Fundación Spencer (Chicago, Illinois, EE.UU.)
Entidades Participantes: Universidad de Tel Aviv (Israel), Universidad de Lundt (Suecia), la Universidad de San Diego (EE.UU.), Universidad de Nimega (Holanda), Universidad de Lyon (Francia), Universitat de Barcelona
Duración, desde: 1998 Hasta: 2001 Cuantía de la subvención: 520.000 \$
Investigador responsable: Ruth A. Berman (Universidad de Tel Aviv)
Número de Investigadores Participantes:

Título del Proyecto: Representaciones y Mecanismos cognitivos Implicados en la Producción del habla
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (BSO2002-01545)
Entidades Participantes: Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
Duración, desde: 2003 Hasta: 2005 Cuantía de la subvención: 20.600 Eu.
Investigador responsable: Albert Costa Martínez
Número de Investigadores Participantes: 4

Título del Proyecto: La Representación Escrita de la Morfología y el Aprendizaje de la Lectura: un Estudio evolutivo y translingüístico
Entidad financiadora: MCTE - Ministerio de Ciencia y Tecnología (BSO2003-06020)
Entidades Participantes: Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
Duración, desde: 2004 Hasta: 2006. Cuantía de la subvención: 25.840,00 Eu.
Investigador responsable: Joan Perera Parramon
Número de Investigadores Participantes: 12

Título del Proyecto: El Desarrollo del Repertorio Lingüístico en hablantes no Nativos de castellano y catalán
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ2006-11083)
Entidades Participantes: Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
Duración, desde: 2007 Hasta: 2009 Cuantía de la subvención: 34.114 Eu.
Investigador responsable: Joan Perera Parramon
Número de Investigadores Participantes: 9

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Aparici, M. & Tolchinsky, L. (2005). Desarrollo plurilingüe (Tema 1, Módulo 3: Perspectivas psicológicas y educativas del multilingüismo). En J. Perera (Coord.), *Materiales docentes del Curso de Postgrado en Educación Plurilingüe* (Material on-line). Universidad de Barcelona Virtual: Barcelona.
- Aparici, M. (2003). Adquisició del llenguatge. En O. Soler (Coord.), *Psicologia del Llenguatge* (Material on-line). EdiUOC: Barcelona.
- Aparici, M. (2006). L'Adquisició del llenguatge. En O. Soler (Coord.), *Psicologia del Llenguatge* (pp. 173-239). Editorial UOC: Barcelona.
- Aparici, M. (2009). L'Adquisició del llenguatge. En Ll. Andreu & E. Muñoz (Coord.). *Psicologia del Llenguatge* (Material on-line) (pp. 5-87). EdiUOC: Barcelona.
- Aparici, M., Capdevila, M., Serrat, E. & Serra, M. (1996). Adquisición y desarrollo de la sintaxis: la oración compuesta. En M. Pérez Pereira (Ed.), *Estudios sobre la adquisición del castellano, catalán, euskera y gallego* (pp. 207-217). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela: Santiago de Compostela.
- Aparici, M., Díaz, G. & Cortès, M. (1996). El orden de adquisición de morfemas en catalán y castellano. En M. Pérez Pereira (Ed.), *Estudios sobre la adquisición del castellano, catalán, euskera y gallego* (pp. 165-175). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela: Santiago de Compostela.
- Aparici, M., Serrat, E., Capdevila, M. & Serra, M. (2001). Acquisition of Complex Sentences in Spanish and Catalan Speaking Children. En K. Nelson, A. Aksu-Koç & C. Johnson (Eds.), *Children's Language* (pp. 1-25), Vol. 11. Lawrence Erlbaum Associates: Mahwah, New Jersey.
- Aparici, M., Serrat, E., Serra, M. & Capdevila, M. (1999). Acquisition of Complex Sentences in Spanish Speaking Children. En M. Garman, C. Letts, B. Richards, C. Schelletter & S. Edwards (Eds.), *Issues in Normal and Disordered Child Language: From Phonology to Narrative* (pp. 118-128). The New Bulmershe Papers: Reading (UK).
- Serra, M., Serrat, E., Solé, M.R., Bel, A. & Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Ariel: Barcelona.
- Serrat, E. & Aparici, M. (2001). Morphological errors in early verb acquisition: Evidence from Catalan and Spanish. En M. Almgren, A. Barreña, M.J. Ezeizabarrena, I. Idiazabal & B. MacWhinney (Eds.), *Research on Child Language Acquisition* (pp. 1260-1277). Cascadilla Press: Somerville, Mass.
- Soler, O., Kandel, S., Aparici, M. (En prensa). Early development of handwriting motor skills. En Torrance, M. et al (Eds.), *Learning to Write Effectively: Current Trends in European Writing Research*. OPOCE: BruselProfesor asociado
- Tolchinsky, L., Aparici, M. & Rosado, E. (2003). Caminando con la gramática. *Cognitiva*, 15(2), 235-242.
- Verhoeven, L., Aparici, M., Cahana-Amitay, D., Van Hell, J., Kriz, S. & Vigié, A. (2002). Clause Packaging in writing and speech: A cross-linguistic developmental analysis. *Journal of Written Language and Literacy*, 5(2), 135-161.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Javier Rodríguez Ferreiro

FORMACIÓ ACADÈMICA:

Diplomado en Logopedia. Universidad de Oviedo. 2000.
 Licenciado en Psicología. Universidad de Oviedo. 2004
 Diploma de Estudios Avanzados. Universidad de Oviedo. 2006.
 Doctor Europeo por la Universidad de Oviedo. 2009

TRAYECTORIA DOCENTE

-Becario/contratado predoctoral. Facultad de Psicología, Universidad de Oviedo (2005-2009).
 -Profesor ayudante doctor en el Departamento de Psicología de la Universitat de Barcelona. Desde 2009.

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

-Psicología del pensamiento

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicología del Pensament i del Llenguatge

Cursos: 2010-2011
Titulación: Psicología
Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Percepción
Cursos: 2009-2011
Titulación: Psicología
Entidad de realización: Universidad de Oviedo

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Psicolingüística
- Dificultades del aprendizaje

Proyectos de investigación

Denominación del proyecto: The role of linguistic contexts in the representation of abstract verb semantics
Entidad de realización: Universitat de Barcelona
Investigador/es responsable/es: Rodríguez-Ferreiro, J
Número de investigadores/as: 6
Entidad/es financiadora/s: Universitat de Barcelona
Cód. según financiadora: ---
Fecha de inicio: 2011
Cuantía total: 8.770

Denominación del proyecto: Correlatos electroencefalográficos del orden de adquisición de información léxica
Entidad de realización: Fundación Séneca
Investigador/es responsable/es: Miguel Ángel Pérez Sánchez
Número de investigadores/as: 5
Entidad/es financiadora/s: Fundación Séneca
Cód. según financiadora: 08852/PHCS/08
Fecha de inicio: 2009
Cuantía total: 14.250

Denominación del proyecto: Lectura y dislexias en castellano
Entidad de realización: Ministerio de Educación y Ciencia
Investigador/es responsable/es: Fernando Cuetos Vega
Número de investigadores/as: 8
Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Educación y Ciencia
Cód. según financiadora: SEJ2006-06712
Fecha de inicio: 2006
Cuantía total: 36.905

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Cuetos, F.; Monsalve, S.; Pinto, A.; Rodríguez-Ferreiro, J. Predictor variables of written picture naming in the deaf. *Reading And Writing*.17, pp. 227 - 240.(Holanda): 2004.
- Cuetos, F.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Sage, K.; Ellis, A. W. A fresh look at the predictors of naming accuracy and errors in Alzheimer's disease. *Journal Of Neuropsychology*.(Reino Unido): 2012.
- Cuetos, F.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Menéndez, M. Semantic markers in the diagnosis of neurodegenerative dementia. *Profesor asociado Dementia and Geriatric Cognitive Disorders*.28, pp. 267-274.(Suiza): Karger, 2009.
- Davies, R.; Cuetos, F.; Rodríguez-Ferreiro, J. Recovery in reading, a treatment study of acquired deep dyslexia in Spanish. *Aphasiology*.iFirst, pp. 1-7. (Reino Unido): Taylor and Francis, 2010
- Davies, R.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Suárez, P.; Cuetos, F. Dyslexia and reading development in transparent orthographies. *Reading And Writing*.(Holanda): 2012.

- Domínguez, A.; Alija, M.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Cuetos, F. The contribution of prefixes to morphological processing of Spanish words. *European Journal of Cognitive Psychology*. (Reino Unido): Published for the European Society for Cognitive Psychology by L. Erlbaum Associates, 2010.
- González-Nosti, M.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Cuetos, F. Variabilidad en los errores semánticos producidos por los pacientes con daño cerebral. *Psicothema*. 20, pp. 795 - 800. (España): Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y el Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, 2008.
- Monsalve, A.; Cuetos, F.; Rodríguez-Ferreiro, J.; Pinto, A. La comprensión escrita de proposiciones y partículas interrogativas: un estudio con sujetos sordos. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*. 22, pp. 133 - 142. (España): 2001
- Rodríguez-Ferreiro J; Cuetos F. Correlato neuronal del procesamiento de los verbos de movimiento. un estudio de estimulación magnética transcraneal. *REMA- Revista Electrónica de Metodología Aplicada*. 15, pp. 1 -7. (España): Universidad de Oviedo, 2010.
- Rodríguez-Ferreiro J; Cuetos F. La comprensión de los verbos en los enfermos de Parkinson. *Ciencia Cognitiva: Revista electrónica de divulgación*. (España): 2010.
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Coll-Florit, M.; Andreu, Ll.; Sanz-Torrent, M. L'afectació del llenguatge en la malaltia d'Alzheimer. *LSC- Llengua, Societat i Comunicació*. 10, (España): Centre Universitari de Sociolingüística i Comunicació (CUSC). Universitat de Barcelona, 2012.
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Cuetos, F.; Herrera, E.; Menéndez, M.; Ribacoba, R. Cognitive impairment in Parkinson's disease without dementia. *Movement Disorders*. (Estados Unidos de América): John Wiley & Sons, 2010.
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Cuetos, F. Producción oral. Neurociencia del Lenguaje. Bases neuroanatómicas e implicaciones clínicas. Profesor asociado (España): Editorial médica panamericana, 2011
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Davies, R.; González-Nosti, M.; Barbón, A.; Cuetos, F. Name agreement, frequency and age of acquisition, but not grammatical class, affect object and action naming in Spanish speaking participants with Alzheimer's disease. *Journal of Neurolinguistics*. 22, pp. 37-54. (Estados Unidos de América): Elsevier Ltd, 2009.
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Gennari, S.; Davies, R.; Cuetos, F. Neural correlates of abstract verb processing. *Journal of Cognitive Neuroscience*. 1, pp. 106 - 118. (Estados Unidos de América): Published by the MIT Press with the Cognitive Neuroscience Institute, 2011. ISSN 0898-929X.
- Rodríguez-Ferreiro, J. Semántica. Neurociencia del Lenguaje. Bases neuroanatómicas e implicaciones clínicas. Profesor asociado (España): Editorial médica panamericana, 2011.
- Rodríguez-Ferreiro, J.; Menéndez, M.; Ribacoba, R.; Cuetos, F. Action naming is impaired in Parkinson disease patients. *Neuropsychologia*. 47, pp. 3271 - 3274. (Reino Unido): Elsevier Ltd, 2009. ISSN 0028-3932

NOMBRE Y APELLIDOS:

Mònica Sanz Torrent

FORMACIÓ ACADÈMICA:

Licenciada en Psicología. Universitat de Girona. 1996.
Doctora en Psicología. Universitat de Barcelona. 2004.

TRAYECTORIA DOCENTE

Beca-colaboración (MEC). Depart. Psicologia (Universitat de Girona). 1995 – 1996.
Colaboración Ed. Superior Institut de Ciències de l'Educació (UdG). 1996 – 1996.
Beca FPI (MEC). Universitat de Barcelona. 1997 - 2000
Profesor Asociado. Universitat de Barcelona. 2000 - 2001
Profesor Asociado. Universitat de Barcelona. 2001 - 2002
Profesor Asociado. Universitat de Barcelona. 2002 - 2003
Profesor sustituto. Universitat Ramon Llull 2002 - 2002
Profesor Asociado. Universitat de Barcelona. 2003 - 2004
Profesor asociado. Universitat de Girona 2003 - 2004
Profesor Asociado. Universitat de Barcelona. 2004 - 2005
Profesor asociado. Universitat de Girona 2004 - 2005
Profesor Lector. Universitat de Barcelona 2005 -2010
Professor agregat. Universitat de Barcelona. 2010-actualidad.

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

-Psicología del Lenguaje
- Adquisición y trastornos del lenguaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicología del Pensamiento y el Lenguaje

Cursos: desde 1998-1999 a 2009-2010

Titulación: Licenciatura Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicolingüística aplicada a la patología del lenguaje

Cursos: desde 1999 a 2003

Titulación: Licenciatura Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicología del Lenguaje

Cursos: 2001-2002

Titulación: Diplomatura en Logopedia

Entidad de realización: Universitat Ramon Llull

Nombre asignatura/curso: Psicología de la memoria y representación del lenguaje

Cursos: desde 2004 a 2008

Titulación: Licenciatura en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Adquisición del lenguaje y psicolingüística

Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005;

Titulación: Postgrau d'especialització en Audició i Llenguatge.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Técnicas de recogida y análisis de material lingüístico.

Cursos: 2004-2005; 2005-2006

Titulación: Doctorat en Diversitat Educativa i Pluralitat Lingüística

Entidad de realización: Universitat de Girona

Nombre asignatura/curso: Evaluación a partir del perfil psicolingüístico.

Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005;

Titulación: Màster en pertorbacions del llenguatge i l'audició.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Bases cognitivas de la Patología del Lenguaje

Cursos: 2007-2008; 2008-2009

Titulación: Doctorat Ciència Cognitiva i Llenguatge

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Bases cognitivas de la adquisición y los trastornos del lenguaje

Cursos: 2012/2013

Titulación: Grado en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Comunicación y Lenguaje

Cursos: 2010-2011; 2012/2013

Titulación: Grado en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Trastornos del Lenguaje, de la comunicación y del aprendizaje

Cursos: 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012

Titulación: Master en Psicología Clínica y Salud

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Patología del Lenguaje
- Procesamiento del lenguaje

Proyectos de investigación

Título del proyecto/contrato: Diferencias, Disociaciones y Trastornos en la Adquisición del Lenguaje
 Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento
 Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Entidades participantes: ---
 Número de proyecto/contrato: PB94-0886 Importe: 27.045,00 Duración, desde: 1994 hasta: 1997
 Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventos
 Número de investigadores participantes: 8
 Palabras Clave: Adquisición del lenguaje / Psicolingüística / Patología del lenguaje

Título del proyecto/contrato: La adquisición de las categorías gramaticales en el aprendizaje normal y patológico del lenguaje
 Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento
 Empresa/Administración financiadora: Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo
 Entidades participantes: ---
 Número de proyecto/contrato: PB98-1264 Importe: 24.641,50 Duración, desde: 1999 hasta: 2002
 Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventos
 Número de investigadores participantes: 7
 Palabras Clave: Patología del lenguaje / Adquisición del lenguaje

Título del proyecto/contrato: Interacción entre factores cognitivos y lingüísticos en la adquisición normal y patológica.
 Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento
 Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 Entidades participantes: ---
 Número de proyecto/contrato: BSO2003-02200 Importe: 16.400,00 Duración, desde: 2003 hasta: 2006
 Investigador/a Principal: Miquel Serra Raventos
 Número de investigadores participantes: 8
 Palabras Clave: Adquisición del lenguaje / Psicolingüística / Patología del lenguaje

Título del proyecto/contrato: Avaluació de la competència en comunicació lingüística: Anàlisi del llenguatge, aspectes morfo-sintàctics i semàntics.
 Tipo de contrato/Programa: Ajuts a la Recerca
 Empresa/Administración financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Generalitat de Catalunya. AGAUR
 Entidades participantes: ---
 Número de proyecto/contrato: 2006ARIE10048 Importe: 4.800,00 Duración, desde: 2007 hasta: 2008
 Investigador/a Principal: Monica Sanz Torrent
 Número de investigadores participantes: 11
 Palabras Clave: Llenguatge infantil / Psicolingüística / Avaluació del llenguatge

Título del proyecto/contrato: Procesamiento del Lenguaje y comprensión del evento en niños con diferente competencia lingüística
 Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas
 Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
 Entidades participantes: ---
 Número de proyecto/contrato: SEJ2007-62743/PSIC Importe: 29.200,00 Duración, desde: 2007 hasta: 2010
 Investigador/a Principal: Monica Sanz Torrent
 Número de investigadores participantes: 6

Palabras Clave: Comprensión del Lenguaje / Procesamiento del lenguaje / Producción del Lenguaje

Título del proyecto/contrato: Avaluació de la competència lingüística: Protocol ALEMS

Tipo de contrato/Programa: Ajuts a la Recerca

Empresa/Administración financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Generalitat de Catalunya. AGAUR

Entidades participantes: ---

Número de proyecto/contrato: 2007ARIE00034 Importe: 4.000,00 Duración, desde: 2008 hasta: 2009

Investigador/a Principal: Monica Sanz Torrent

Número de investigadores participantes: 11

Palabras Clave: Llenguatge infantil / Psicolingüística / Avaluació del llenguatge

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Aguilar, E.; Sanz-Torrent, M.; Serra, M. (2002). A comparative study of the phonology of pre-school children with Specific Language Impairment (SLI), Language Delay (LD) and Normal Acquisition. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 16 (8), 573 – 596.
- Sanz-Torrent, M. (2002). Los verbos en niños con Trastorno del Lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 2(2), 100-110.
- Serra, M.; Aguilar, E.; Sanz-Torrent, M. (2002). Evolución del perfil productivo en el Trastorno del Lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 2(2), 77–89.
- Serra, M.; Sanz-Torrent, M. (2003). Acotando la sobreextensión de 'gramática' y de otros términos lingüísticos. *Cognitiva*, 15 (2), 221 – 233.
- Serra, M.; Sanz-Torrent, M. (2004). Las 400 palabras: La interacción léxico-sintáctica en la adquisición del lenguaje. *Anuario de Psicología*, 2(35), 235 – 256.
- Serrat, E.; Sanz-Torrent, M.; Bel, A. (2004). Aprendizaje del lenguaje y desarrollo gramatical: vocabulario verbal, aceleración léxica y complejidad sintáctica. *Anuario de Psicología* 3(35), 221 – 234.
- Aguilar, E.; Sanz-Torrent, M.; Serra, M. (2007). The influence of phonology on morpho-syntax in Romance languages in children with Specific Language Impairment (SLI). *International Journal of Language & Communication Disorders*, 42(3), 325 – 347
- Sanz-Torrent, M. (2008). Specific Language Impairment: lexical, semantic and morpho-syntactic aspects of verb acquisition. *Language Acquisition*, 15(1), 73 - 74.
- Sanz-Torrent, M.; Serrat, M.; Andreu, Ll.; Serra, M. (2008). Verb morphology in Catalan and Spanish in children with Specific Language Impairment: a developmental study. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 22(6), 459 – 474.
- Serrat, E.; Olmo, R.; Sanz-Torrent, M. (2009) La productividad de la morfología verbal a los dos años. *Infancia y Aprendizaje*, 32(1), 49 – 63.
- Serrat, E., Sanz-Torrent, M., Badia, I., Aguilar, E., Olmo, R., Lara, M.F., Andreu, Ll., Serra, M. (2009). La relación entre el aprendizaje léxico y el desarrollo gramatical. *Infancia y Aprendizaje*, 33(4), 435 – 448
- Sanz-Torrent, M., Andreu, LL., Badia, I., Serra, M. (2010). El proceso lector en niños con antecedentes de retraso y trastorno específico del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30(1), 23 – 33
- Sanz-Torrent, M.; Andreu, Ll.; Badia, I. y Sidera, F. (2011). Argument omissions in preschool Catalan- and Spanish-speaking children with SLI. *Infancia y Aprendizaje*, 34(1).
- Sidera, F., Serrat, E., Rostán, M.; Sanz-Torrent, M. (2011). Do children realize that pretend emotions might be unreal? 911879 - *Journal of Genetic Psychology*, 172(1), 40 – 55.
- Andreu, L. L.; Sanz, M.; Guàrdia, J.; McWhinney, B. (2011). The narrative comprehension and production in children with SLI: an eye movement study. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 4, 1 – 17.
- Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Buil, MacWhinney, B. (2012). Effect of verb argument structure on picture naming in children with and without specific language impairment (SLI). *International Journal of Communication Disorders*, 47(6), 637–653.
- Rodríguez-Ferreiro, J., Coll-Florit, M., Andreu, L. Sanz-Torrent, M. (2012). L'afectació del llenguatge en la malaltia d'Alzheimer. *Llengua, Societat i Comunicació*, 10, 39-45.
- Andreu, L.; Sanz-Torrent, M.; Trueswell, J. (2013). Anticipatory Sentence Processing in Children with SLI: Evidence from Eye Movements During Listening. *Applied Psycholinguistics*, 34, 5–44.
- Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Guàrdia, J., Macwhinney, B. (2013). The formulation of argument structure in SLI: An eye movement study. *Clinical Linguistic and Phonetic*, 27(2), 111–133.

- Pons, F., Andreu, L., Sanz-Torrent, M., Buil, L., & Lewkowicz, D. J. (En prensa). Perception of audio-visual speech synchrony in Spanish-speaking children with and without specific language impairment. *Journal of Child Language*. FirstView Article. doi:10.1017/S0305000912000189.
- Sanz-Torrent, M.; Aguilar-Mediavilla, E.; Serrat, E.; Serra, M. (2001). Verb type production in Catalan and Spanish children with SLI. *Research on Child Language Acquisition*. Cascadilla Press, 909 – 922. Somerville, MA (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
- Aguilar, E.; Sanz-Torrent, M. (2003). Errors d'omissió en nens amb trastorn específic del llenguatge (TELL): Aspectes morfològics i fonològics. *Revista del Col·legi de Logopedes de Catalunya*, 2, 18 – 20.
- Sanz-Torrent, M.; Serrat, E. (2006). Pragmàtica i discurs. En Olga Soler (Coord). *Psicologia del Llenguatge*, 115-152. Editorial UOC: Barcelona.
- Andreu-Barrachina, Sanz-Torrent, M. (2010). Avaluació del llenguatge. En Andreu, LL. y Muñoz, E. (Coor.). *Psicologia del Llenguatge*. Editorial UOC.
- Andreu-Barrachina, Sanz-Torrent, M. (2010). Atenció a la diversitat a Catalunya. En Andreu, Ll. y Ristol, A. (Coor.) *Intervenció psicopedagògica per a una escola inclusiva*. Editorial UOC: Barcelona.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Teresa Segué Morral

FORMACIÓ ACADÈMICA:

Licenciada en Psicologia. Universitat de Barcelona. 1988.
 Posgrado en Especialización profesional para el asesoramiento y la orientación psicopedagógica. Universitat de Barcelona. 1989.
 Doctora en Psicologia. Universitat de Barcelona. 2007.

TRAYECTORIA DOCENTE

Profesor asociado. Universitat de Barcelona. Psicologia. 01/11/1993 -30/09/1994.
 Profesor asociado. Universitat de Barcelona. Psicologia 01/10/1994-30/09/1997-
 Profesor asociado. Universitat de Barcelona. Psicologia 01/10/1997-14/09/2005.
 Profesor asociado. Universitat de Barcelona. Psicologia 15/09/2005 -14/09/2010
 Profesor consultor Universitat Oberta de Catalunya (UOC) 09/1999 -07/2013.
 Profesor agregado. Tiempo parcial Universitat de Vic (UVIC) 01/2006 04/2006
 Profesor agregado. Tiempo parcial Universitat de Vic 16/02/2008 15/09/2008
 Profesor agregado. Tiempo parcial Universitat de Vic 16/02/2009 15/09/2009

ÀMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Psicología de la Educación
- Atención a la diversidad.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicologia del desenvolupament i l'educació a la infància.
Cursos: 1993/1996.
Titulació: Pedagogia.
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de la instrucció.
Cursos: 1994/1999.
Titulació: Psicologia.
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'Educació.
Cursos: 1995/1996, 1999/2004, 2008/2010.
Titulació: Psicologia.
Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Desenvolupament i contextos d'educació
Cursos: 1996/1998, 1999/2003.
Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'Educació i la instrucció

Cursos: 1996/2003.

Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'educació i atenció a la diversitat.

Cursos: 2004/2008.

Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Pràcticum I

Cursos: 2006/2007.

Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: La intervenció psicopedagògica orientada a la optimització de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de atención a la diversidad.

Cursos: 2007/2009.

Titulació: MIPE (Master Interuniversitario de Psicología de la Educación)

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Pràcticum II

Cursos: 2009/2010.

Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de la Instrucció

Cursos: 2006/2009.

Titulació: Psicopedagogia

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

Nombre asignatura/curso: Psicologia de l'Educació i la Instrucció

Cursos: 2008/2012.

Titulació: Psicologia.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

Nombre asignatura/curso: Bases psicopedagògiques de l'educació especial.

Cursos: 2007/2008.

Titulació: Formació del professorat.

Entidad de realización: Universitat de Vic.

Nombre asignatura/curso: Pràctiques i treball final de Màster.

Cursos: 2010/2012.

Titulació: Màster en Educació Inclusiva.

Entidad de realización: Universitat de Vic.

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Aprendizaje escolar.
- Psicopedagogía

Proyectos de investigación

Título del proyecto: CONTEXTO, REFERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS EN LA INTERACCIÓN EDUCATIVA

Entidad financiadora: SEUI SECRETARIA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Referencia de la concesión: PB87-0060

Duración: desde 1988 hasta 1991 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: LA AUTORREGULACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE TIPO PRÁCTICO. ELABORACIÓN, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE AYUDA PARA EL ESTUDIO PERSONAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TRABAJO GRUPAL

Entidad financiadora: GABINET D'AVALUACIÓ I INNOVACIÓ DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
Referencia de la convocatoria: 4arta.

Duración: desde 1994 hasta 1995 Investigador/a principal: MARIANA MIRAS

Título del proyecto: DESENVOLUPAMENT, INTERACCIÓ I COMUNICACIÓ EN CONTEXTOS EDUCATIUS

Entidad financiadora: CURE COMISSIONAT PER A UNIVERSITATS I RECERCA Referencia de la concesión: 1995SGR-00351

Duración: desde 1995 hasta 1997 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: DESENVOLUPAMENT, INTERACCIÓ I COMUNICACIÓ EN CONTEXTOS EDUCATIUS

Entidad financiadora: CUE COMISSIONAT PER A UNIVERSITATS I RECERCA Referencia de la concesión: 1996SGR00054

Duración: desde 1996 hasta 1998 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: ACTIVIDAD CONJUNTA Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN LA COMPROBACIÓN Y CONTROL DE SIGNIFICADOS COMPARTIDOS: LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS ESCOLARES

Entidad financiadora: SEUI SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
Referencia de la concesión: PB95-1032

Duración: desde 1996 hasta 1999 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: DESENVOLUPAMENT, INTERACCIÓ I COMUNICACIÓ EN CONTEXTOS EDUCATIUS

Entidad financiadora: CURE COMISSIONAT PER A UNIVERSITATS I RECERCA Referencia de la concesión: 1998SGR00019

Duración: desde 1998 hasta 2000 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: ÚS DE RECURSOS MEDIÀTICS PER A LA MILLORA DE LA REGULACIÓ AUTÒNOMA DE L'APRENTATGE. UNA EXPERIÈNCIA D'ANÀLISI DE CASOS I INTERVENCIÓ EDUCATIVA EN LA FORMACIÓ DE MESTRES

Entidad financiadora: UBAR UNIVERSITAT DE BARCELONA Referencia de la concesión: 10/V/FV-Nt/06/MAUR

Duración: desde 2000 hasta 2002 Investigador/a principal: TERESA MAURI MAJOS

Título del proyecto: DESENVOLUPAMENT, INTERACCIÓ I COMUNICACIÓ EN CONTEXTOS EDUCATIUS

Entidad financiadora: CURE COMISSIONAT PER A UNIVERSITATS I RECERCA Referencia de la concesión: 2001SGR00035

Duración: desde 2001 hasta 2005 Investigador/a principal: CÉSAR COLL SALVADOR

Título del proyecto: PAUTES PER A L'ANÀLISI DE LA INTERVENCIÓ EN ENTORNS D'APRENTATGE VIRTUAL: DIMENSIONS RELLEVANTS I INSTRUMENTS D'AVALUACIÓ

Entidad financiadora: INTERNET INTERDISCIPLINARY INSTITUTE-IN3. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA Referencia de la concesión: Resolución de 17 de abril de 2002

Duración: desde 2002 hasta a 2003 Investigador/a principal: ELENA BARBERÀ; TERESA MAURI MAJOS

Título del proyecto: ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL DESARROLLO Y EL PROCESO DE ASESORAMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS EN EL PROYECTO PAC

Entidad financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. PROYECTO I+D+I Referencia de la concesión: EDU2010-19140

Duración: desde 2011 hasta 2013 Investigador/a principal: PERE PUJOLÀS MASET

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

- Coll, C.; Colomina, R.; De Gispert, I.; Mayordomo, R.M.; Onrubia, J.; Rochera, M. J.; Segués, M.T. (1997). Implicaciones de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje para el estudio de las prácticas educativas. Niveles y unidades de análisis. Seminario sobre constructivismo y educación. Sevilla
- Coll, C.; Colomina, R.; De Gispert, I.; Mayordomo, R.M.; Onrubia, J.; Rochera, , M. J.; Segués, M.T. (1992). Interacció, influencia educativa i formes d'organització de l'activitat conjunta. *Temps d'Educació*, 11-87.
- Onrubia, J., Naranjo, M., y Segués, M. T. (2009). Debate y construcción de conocimiento en foros virtuales: la importancia de los motivos de los participantes en la actividad. *Cultura y Educación*, 21 (3), 275-289.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Josep M^a Serra Grabulosa

FORMACIÓ ACADÈMICA:

Psicología. Universitat de Barcelona. 02/10/1992
Posgrado. Universitat de Barcelona. 10/06/1993.
Máster en Prevenció Riscos Laborals. Universitat Politècnica de Catalunya. 09/06/2001.
Doctor en Psicología. Universitat de Barcelona. 28/07/1998.

TRAYECTORIA DOCENTE

Prof. Asociado. Universitat de Barcelona. 01/05/1993 - 16/06/2003.
Prof. titular universidad. Universitat de Barcelona. 17/06/2003 - .
Profesor tutor UNED, centro FERT (Barcelona). 01/10/1999 - 30/09/2001.
Profesor tutor UNED, centro asociado de Cervera. 01/10/2002 – 01/10/2010.
Consultor UOC 01/09/2008 - .

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Psicofisiología

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicofisiología

Cursos: 1993-1993; 1994-1995; 1995-1996; 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Psicobiología

Cursos: 1993-1993; 1994-1995; 1995-1996; 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Trastornos del Sueño

Cursos: 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012.

Titulación: Máster universitario en psicología clínica y de la salud.

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Electrofisiología Cognitiva y Neurodinámica Clínica
- Neuropsicología
- Discalculia y procesamiento numérico

Proyectos de investigación

Título del proyecto/contrato: Bases neuroanatómicas y neurofuncionales de la discalculia del desarrollo

Tipo de contrato/Programa: Programa Nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia

Número de proyecto/contrato: SEJ2005-08704/PSIC

Importe: 26.500,00

Duración, desde: hasta: 2005/2008

Investigador/a Principal: Josep Maria Serra Grabulosa

Número de investigadores participantes: 4

Palabras Clave: Neuropsicología / Discalculia / Neuroimagen

Título del proyecto/contrato: Características cognitivas y conductuales del trastorno de aprendizaje no verbal (TANV) y evaluación de su sustrato cerebral mediante la imagen por resonancia magnética

Tipo de contrato/Programa: Psicología (PSICO)

Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Número de proyecto/contrato: PSI2009-13386-C02-01

Importe: 57.200,00

Duración, desde: hasta: 2010/2012

Investigador/a Principal: Xavier Caldu Ferrus

Número de investigadores participantes: 2

Palabras Clave: Neuropsicología / TANV / Sustancia blanca / Hemisferio derecho / IRM

SELECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Serra Grabulosa, J.M. (2011). Aprendizaje y memoria. *Psicología Fisiológica* (pp. 667-700). Editorial UOC: Barcelona.

Serra Grabulosa, J.M. y Lachica Bravo, J. (2011). Atención y cognición espacial. *Psicología Fisiológica* (pp. 736-759). Editorial UOC: Barcelona.

Serra Grabulosa, J.M. (2011). Bases cerebrales del cálculo y del procesamiento numérico. *Psicología Fisiológica* (pp. 759-776). Editorial UOC: Barcelona.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Olga Soler Vilageliu

FORMACIÓ ACADÈMICA:

Licenciada en Psicología. Universitat Autònoma de Barcelona. 1984.

Doctora en Psicología. Universitat Autònoma de Barcelona. 1996.

TRAYECTORIA DOCENTE:

Profesora ayudante Escuela universitaria. Universitat Autònoma de Barcelona. 1988-93;

Profesora ayudante Facultad. Universitat Autònoma de Barcelona. 1993-94; 1995-99

Profesora asociado. Universitat Autònoma de Barcelona. 1999-2002.

Profesora titular. Universitat Autònoma de Barcelona. 2002-actualidad.

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

- Psicología del lenguaje

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Psicologia del Llenguatge i pensament

Cursos: 1988-1989; 1989-1990; 1990-1991; 1991-1992; 1992-1993; 1993-1993; 1994-1995; 1995-1996; 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en psicología

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

TRAYECTORIA INVESTIGADORA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS:

Líneas de investigación

- Aprendizaje de la escritura

Proyectos de investigación

Título del proyecto: Dépistage te diagnóstico de la dysgraphie: pour une évaluation du mouvement de écriture et non du Trace producido.

Entidad financiadora: Clusters de Recherche Rhône-Alpes Referencia de la concesión:

Importe concedido: 15.000,00

Duración: desde / de 01/09/2008 hasta 01/09/2011

Investigador / a principal: Sonia Kandel y Chloé Prado

Título del proyecto: Indicadores de dificultades en la escritura obtenidos mediante el estudio en curso (on line) del Trazo gráfico.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia Referencia de la concesión: SEJ2007-64918

Importe concedido: 16.698,00

Duración: desde / de 01/10/2007 hasta 30/09/2010

Investigador / a principal: Olga Soler Vilageliu

Título del proyecto: El conocimiento ortográfico a lo largo de la escolaridad obligatoria: tipología de errores y relaciones con otros niveles lingüísticos

Entidad financiera: Generalitat de Catalunya. AGAUR Referencia de la concesión:

2008ARIE00053

Importe concedido: 7.500,00

Duración: desde / de 01/01/2009 hasta 01/01/2010

Investigador / a principal: Zaira Liliana Tolchinsky Brenman

Título del proyecto: El catalán escolar escrito en Cataluña (CESCA)

Entidad financiadora: Agencia de Gestión de Ayudas

Universitarios y de Investigación

Referencia de la concesión:

2006ARIE10049

Importe concedido: 9.600,00

Duración: desde / de 18/04/2007 hasta 20/04/2008

Investigador / a principal: Liliana Tolchinsky

Título del proyecto: Una aproximación constructivista en la narración

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología Referencia de la concesión: BSO2001-1997

Nombre y apellidos, DNI / pasaporte: Olga Soler Vilageliu 38065726J 8

Importe concedido: 25.249,39

Duración: desde / de 28/12/2001 hasta 27/12/2004

Investigador / a principal: Maria Rosa Solé Planas

Título del proyecto: La construcción de la narración oral: coherencia y cohesión

Entidad financiadora: Dirección General de Investigación

Científica y Técnica (DGICYT)

Referencia de la concesión: PB97-0209

Importe concedido: 11.419,23

Duración: desde / de 01/12/1998 hasta 01/12/2001
Investigador / a principal: Maria Rosa Solé Planas

Título del proyecto: Speech Perception, Production and Bilingualism (SPPB) La representación del lenguaje en sujetos bilingües: Niveles fonológico, morfológico y Lexico
Entidad financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica (DGICYT)
Referencia de la concesión: PB97-977
Importe concedido: 2.300.000,00 pts
Duración: desde / de 01/06/1998 hasta 30/12/2001
Investigador / a principal: Núria Sebastián Gallés

PUBLICACIONES:

- Soler, O.; Kandel, S. (2012). A longitudinal study of handwriting skills in pre-schoolers: The acquisition of syllable oriented programming strategies. *Reading and Writing: An Interdisciplinary Journal*, 25(1), 151-162.
- Kandel, S.; Soler, O. (2010). Differential syllable effects when learning to write French and Catalan words. *Current Psychology Letters*, 25 (3), 1-12.
- Soler, O.; Kandel, S. (2009). Factores lingüísticos en la programación del trazo en la escritura infantil: importancia de la estructura silábica. *Infancia y Aprendizaje*.32.(2).189-198.
- Kandel, S.; Soler, O.; Valdois, S.; Gros, C. (2006). Graphemes as motor units in the acquisition of writing skills. *Reading and writing : an interdisciplinary journal*, 19(3), 313-337.
- Solé, M.R.; Soler, O. (2006). Requests in children from two different points of view. *Le Langage et l'Homme*.41.(2).79- 97.
- Solé, M.R.; Soler, O. (2005). Las peticiones directas e indirectas en el habla infantil. *Infancia y aprendizaje*. 28.(2).159-178.
- Soler, O. (2000). B.A.R.: Representaciones distribuidas para el léxico bilingüe. *Revista de psicología general y aplicada*. 53. (3). 461-476.
- Cutler, A.; Sebastián, N.; Soler, O.; Van Ooijen, B. (2000). Constraints of Vowels and Consonants on Lexical Activation: Cross-Linguistic Differences. *Memory & Cognition*, 28, 746-755.
- Soler, O. (1995). Estudio experimental del bilingüismo: Revisión histórica. *Anuario de Psicología*. 66. 19-36.
- Balari, Sergio; Gilboy, Elizabeth; Soler, Olga; Sopena, Josep M. (1998). Lingüística i psicologia. *Límits*, 5, 117-124.
- Soler Vilageliu, O.; Kandel, S.; Aparici, M. (2012). Early development of handwriting motor skills. A Torrance, Alamargot, Castelló, Ganier, Kruse, Mangen, Tolchinsky, Van Waes (Eds.): *Learning to Write Effectively: Current Trends in European Research*.14-16. Editorial Emerald Group Publishing Limited.
- Serrat Sellabona, E.; Soler Vilageliu, O. (2006). Llenguatge i cognició. A Soler Vilageliu, O. (Ed.), *Psicologia del Llenguatge*, 239-257. Editorial: EdiUOC.
- Soler Vilageliu, O. (2006). La psicolingüística. A Soler Vilageliu, O. (Ed.), *Psicologia del Llenguatge*, 17-35. Editorial: EdiUOC.
- Demestre Viladevall, J.; Llisterra Boix, J.; Riera Masjoan, M.; Soler Vilageliu, O. La percepció del Llenguatge. A Soler Vilageliu, O. (Ed.), *Psicologia del Llenguatge*, 36-112. Editorial: EdiUOC.
- Soler Vilageliu, O. (2006). *Psicologia del Llenguatge*, 13-296. Editorial: EdiUOC.
- Soler, O.; Moliner, J. L.; Cladellas, R. (1997). Percepció de lletres aïllades. A Sánchez, A.; Arana, J.M. (Ed.), *Manual de Pràcticas de Percepció y Atención*, 97-106. Editorial: Amarú Ediciones.
- Moliner, J. L.; Soler Vilageliu, O. (1996). Influencia en el recuerdo: estructura frente a contenido. A Sáiz, D., Sáiz, M., Baqués, J. (Ed.), *Prácticas de Psicología de la memoria*, 189-195. Editorial Avesta.
- Soler, O. (1990). Memoria semántica: relaciones conceptuales intra e interlenguas. A Sáiz, D.; Sáiz, M. (Ed.), *Psicología de la memoria. Manual de prácticas*. 205-216. Editorial: Avesta.

Profesores colaboradores con perfil profesional:

Tabla resumen CV						
Nombre	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia profesional
Iris Badia Llenas	Licenciada en Psicología	-	Psicopedagoga del Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos (CREDA) Narcís Masó de Girona.	Psicopedagoga interina, a tiempo completo	Adquisición y trastornos del lenguaje	- Logopeda de CREDA (2 años) -Psicopedagoga de CREDA (4 años)
Enric Bolea López	Licenciado en Pedagogía	-	Director del Servicio Educativo específico para la atención del alumnado con trastornos de desarrollo y de la conducta (SEETDiC-Baix Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos de la conducta	-Psicólogo en la Unidad Médico - Educativa de la Institución Balmes de Sant Boi. Atención a adolescentes con graves trastornos de conducta (20 años). -Psicopedagogo en la Escuela Joan Bardina de Sant Boi (20 años). -Profesor asociado en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la UB. (10 años). - Coordinador del SEETDiC-Baix Llobregat (Servicio Educativo específico para la atención del alumnado con Trastornos del desarrollo y de la conducta) (5 años)
Martí Costa	Licenciado en Pedagogía	-	Psicopedagogo del Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP) de Terrassa.		Diagnóstico en educación	-Maestro de primaria (10 años) Psicopedagogo del EAP de Terrassa (20 años).
Ramon Duch Almo	Licenciado en Psicología	-	Psicologo del Centro de Educación Especializada Balmes (Sant Boi de Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos del desarrollo Especialidad Psicología Clínica	-Psicólogo del centro de educación especial Instituto Balmes (29 años)
Claustre Cardona Pera	Licenciada en Pedagogía	-	Directora del Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos (CREDA) del Baix Llobregat.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Deficiencia auditiva	-Maestra de primaria (10 años) -Psicopedagoga EAP Baix Llobregat (20 años)

Rosa Maria Miró Rovira	Licenciada en Pedagogía Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación	-	Pedagoga del Centro de Educación Especializada Balmes (Sant Boi de Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos del desarrollo	-Tutora de aula del Centro de Educación Especializada Balmes (12 años).
Eulàlia Noguera Llopart	Licenciada en Psicología	-	Psicologa del Centro de Centro de Desarrollo Integral y Asesoramiento Psicológico (CEDIAP). Profesora asociada de la Universitat Autònoma de Barcelona.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Adquisición y trastornos del lenguaje	- Psicóloga y logopeda del CDIAP (Centro de Desarrollo Infantil y Atención Precoz) de Manresa (5 años)
Anna López Sala	Doctora en Psicología	-	Neuropsicóloga de la Unidad de Trastornos del Aprendizaje (UTAE) del Hospital Sant Joan de Dèu (Esplugues del Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos del aprendizaje	- Neuropsicóloga de la Unidad de Trastornos del Aprendizaje (UTAE) del Hospital Sant Joan de Dèu (7 años)
Cristina Pellisé Pascual	Licenciada en Psicología	-	Subdirectora General de Ordenación y Atención a la Diversidad del Govern de Catalunya.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Atención a la diversidad	-Profesora de educación especial (4 años) -Psicóloga educativa de educación especial (15 años) -Técnica del Departamento de Enseñanza (30 años)

Resumen del currículum de los docentes colaboradores con perfil profesional.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Iris Badia Llenas

FORMACIÓ ACADÈMICA:

- Licenciatura Psicología por la Universitat de Barcelona (2002).
- Diploma Estudis Avançats (DEA) del programa de doctorado "Ciència Cognitiva i Llenguatge" Universitat de Barcelona. (2005).
- Diplomatura Magisterio de audició y lenguaje por la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros (Junio 2011).

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- Personal docente interino de Audición y Lenguaje en el Creda Narcís Masó (Girona). Departamento de Enseñanza. (2006-2007).
- Psicopedagoga del Creda Narcís Masó (Girona). Departamento de Enseñanza. (2007-2011).
- Maestra de Audición y Lenguaje del Creda Narcís Masó (Girona). Departamento de Enseñanza. (2011-2012).
- Psicopedagoga del Creda Narcís Masó (Girona). Departamento de Educación. (2012-2013).

TRAYECTORIA DOCENTE

- Becaria de "Formación de Profesorado Universitario" (FPU) otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura (2002-2006).
- Profesor Asociado en la Universitat de Girona (2007).

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre asignatura/curso: Practicum

Cursos: 2004-2006

Titulación: Licenciatura en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Lenguaje y pensamiento

Cursos: 2006-2007

Titulación: Licenciatura en Psicología

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Adquisición de segundas Lenguas

Cursos: 2007-2008

Titulación: Máster en Segundas Lenguas y Movimientos de Población

Entidad de realización: Universitat de Girona.

PUBLICACIONES:

Badia, I.; Sidera, F.; y Serrat, E. (2008). Trastorn Específic del Llenguatge i Teoria de la Ment: un estudi de cas. Publicación on-line.

Sanz-Torrent, M.; Badia, I. y Serra, M. (2008). Contributions from the bilingual Specific Language Impairment in Catalan and Spanish to the understanding of the normal and pathological language acquisition. A *En C. Pérez-Vidal, C.; M. Juan-Garau & A. Bel (Eds.) A portrait of the young in the new multilingual Spain*. (pp. 135 - 158). Multilingual Matters. ISBN: 9781847690234.

Serrat, E., Sanz-Torrent, M., Badia, I., Aguilar, E., Olmo, R., Lara, M.F., Andreu, L.I. y Serra, M. (2010). La relación entre el aprendizaje léxico y el desarrollo gramatical. *Infancia y Aprendizaje*, 33(4), 435-448. ISSN: 0210-3702.

Sanz-Torrent, M., Andreu, LL., Badia, I., Serra, M. (2010). El proceso lector en niños con antecedentes de retraso y trastorno específico del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30(1), 23-33. ISSN: 0214-4603 .

Sanz-Torrent, M.; Andreu, LI.; Badia, I. y Sidera, F. (2011). Argument omissions in preschool Catalan- and Spanish-speaking children with SLI. *Infancia y Aprendizaje*, 34(1). ISSN: 0210-3702.

Serrat, E.; Serrano, J.; Amadó, A.; Sidera, F.; Andrés, C.; Lloveras, S. y Badia, I. (2012). Entrenar la comprensión de la falsa creencia en niños con alteraciones del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 32 (2), 109-19.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Ramon Duch Almo

FORMACIÓ ACADÈMICA:

-Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, especialidad Psicología Clínica, por la Facultad de Psicología de la Universitat de Barcelona. División Ciencias de la Salud (promoción 1979-1984).

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

-Psicólogo. Centro de educación especializada Balmes 1 y Balmes 2, de la Institución Balmes (Sant Boi de Llobregat), desde el año 1983 y hasta la actualidad.

TRAYECTORIA DOCENTE

-Profesor colaborador docente de la Universitat Oberta de Catalunya. 1996-actualidad

DOCENCIA

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo.

Cursos: 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

Nombre asignatura/curso: Pràcticum de Psicopedagogia

Cursos: 1998-1999; 1999-2000; 2000-2001; 2001-2002; 2002-2003.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

Nombre asignatura/curso: Pràcticum de psicología de la educación.

Cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009.

Titulación: Licenciatura en Psicología.

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

Nombre asignatura/curso: Trastorns de l'espectre autista: diagnòstic i intervenció

Cursos: 2006-2007; 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010.

Titulación: Curso de Postgrado sobre "Trastornos del espectro autista

Entidad de realización: Universitat de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Estrategias para la inclusión del alumnado con trastornos del espectro autista

Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-1012.

Entidad de realización: Departamento de Enseñanza. Generalitat de Catalunya

PUBLICACIONES:

- Duch, R. (1993). Estratègies per a l'inici de la lectoescriptura amb alumnes que presentin discapacitats psíquiques i trastorns en la comunicació oral. Actas de las a les 2a Jornades Tècniques d'Educació Especial. Barcelona. APPS
- Duch, R. (1994). Fonts de conflicte en la intervenció psicopedagògica. *Revista del Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya*, 9,16-18.
- Duch, R. (2005). Els trastorns de conducta. En Climent Giné (coord.) Intervenció psicopedagògica en els trastorns del desenvolupament. Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya.
- Duch, R. (2010). L'informe socio-psico-pedagògic. En Andreu (Coord.). *Diagnòstic en educació*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Rosa Maria Miró Rovira

FORMACIÓ ACADÈMICA:

-Licenciada en Filosofia y Ciencias de la Educación. Especialidad de Pedagogía Terapéutica. (1983-1988). Universitat de Barcelona.

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- Tutora de aula del Centro de Educación Especializada Balmes I de Sant Boi de Llobregat con alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo (desde el curso 1989-90)
- Jefa del Servicio del Centro de Educación Especializada Balmes I de Sant Boi de Llobregat (2004-2008)
- Pedagoga coordinadora del Proyecto ESFA de Diversificación Curricular en el Instituto Dr. Trueta el Prat de Llobregat con la Fundación Cassià Just (2008-2011).

TRAYECTORIA DOCENTE

-Profesor colaborador docente de la Universitat Oberta de Catalunya. 2010-actualidad

DOCENCIA

Nombre asignatura/curso: Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo.

Cursos: 2010-2011; 2011-2012.

Titulación: Licenciatura en Psicopedagogía

Entidad de realización: Universitat Oberta de Catalunya.

PUBLICACIONES:

- Miró, R.M. (2009). Estratègies per a la inclusió de l'alumnat amb trastorns de l'espectre autista, Barcelona: Departament d'Educació.
- Miró, R.M. (2010). Estratègies d'aprenentatge adreçades a l'alumnat amb NEE derivades de Trastorns Generalitzats del Desenvolupament (Autismes i Psicosis Infantils) Barcelona: Departament d'Educació.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Eulàlia Noguera Llopart

FORMACIÓ ACADÈMICA:

- Licenciada en Psicología con premio extraordinario de fin de carrera por la Universitat de Barcelona (1999).
- Máster en Perturbaciones del Lenguaje y la Audición. Universitat de Barcelona (2002).

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

-Logopeda del CDIAP del Consorcio Hospitalario del Parc Taulí de Sabadell (2006- 2007)
-Psicóloga y logopeda del CDIAP (Centro de Desarrollo Infantil y Atención Precoz) del Bages. Manresa (desde el 2007)

TRAYECTORIA DOCENTE

-Becaria de Investigación en el proyecto "Diferencias, disociaciones y trastornos en la adquisición del lenguaje " (PB94-0886).
-Professora de la Diplomatura en Logopèdia. Psicóloga y logopeda del Servei de Logopèdia de la Clínica Universitaria de la FUB. Escola Universitària de Ciències de la Salut. FUB. (2002-2005)
-Profesora asociada del Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación. Diplomatura de Logopedia. Facultad de Psicología de la Universitat Autònoma de Barcelona (2005- 2006).
-Profesora asociada del Departamento de Psicología Clínica y de la Salud. Grado de Logopedia. Facultad de Psicología de la Universitat Autònoma de Barcelona (desde el 2007).

DOCENCIA

Nombre asignatura/curso: Psicologia del Desenvolupament i de l'Educació

Cursos: 2003-2004.

Titulació: Licenciatura en Pedagogía.

Entidad de realización: UNED. Centro asociado de Terrassa.

Nombre asignatura/curso: Avaluació Psicològica.

Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005

Titulació: Diplomatura de Logopèdia.

Entidad de realización: Fundació Universitària del Bages

Nombre asignatura/curso: Desenvolupament dels processos socioafectius

Cursos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006

Titulació: Diplomatura de Logopèdia.

Entidad de realización: Fundació Universitària del Bages

Nombre asignatura/curso: Intervenció logopèdica en les alteracions del llenguatge

Cursos: 2005-2006; 2006-2007.

Titulació: Diplomatura de Logopèdia.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Avaluació i diagnòstic del llenguatge, la parla i la veu.

Cursos: 2007-2008; 2008-2009.

Titulació: Diplomatura de Logopèdia.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

Nombre asignatura/curso: Intervenció en alteracions del llenguatge associades a altres patologies.

Cursos: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012.

Titulació: Diplomatura de Logopèdia.

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

NOMBRE Y APELLIDOS:

Anna López Sana

FORMACIÓ ACADÈMICA:

-Licenciatura en Psicología. Universitat de Barcelona (1996)

-Master en Neuropsicología Clínica Infantil y Adultos. Universitat de Barcelona (2002)

-Doctora en Psicología por la Universitat de Barcelona (2011).

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

-Neuropsicòloga de la Unidad de Trastornos del aprendizaje (UTAE) del Hospital Sant Joan de Déu. Universitat de Barcelona

TRAYECTORIA DOCENTE

-Profesora externa de la Universitat Autònoma de Barcelona. 2003-2004.

DOCENCIA

Nombre asignatura/curso: Neuropsicología infantil

Cursos: 2003-2004.

Titulación: Máster Neuropsicología

Entidad de realización: Universitat Autònoma de Barcelona

PUBLICACIONES:

- Pujol J, López-Sala A, Sebastián-Gallés N, Deus J, Cardoner N, Soriano-Mas C, Moreno A, Sans A. (2004). Delayed myelination in children with developmental delay detected by volumetric MRI. *Neuroimage*, 22(2), 897-903.
- Gassió R, Fusté E, López-Sala A, Artuch R, Vilaseca MA, Campistol J. (2005). School performance in early and continuously treated phenylketonuria. *Pediatric Neurology*, 33(4), 267-71.
- Soriano-Mas C, Pujol J, Ortiz H, Deus J, López-Sala A, Sans A. (2008). Age-related brain structural alterations in children with specific language impairment. *Human Brain Mapping*.
- Colome R, Sans A, Lopez- Sala A, Boix C. (2009). El trastorno de aprendizaje no verbal: Características cognitivo-conductuales y Aspectos neuropsicológicos. *Revista de Neurología*
- López Sala A, Sánchez Fernández I, Colome Roura R, Baquero Munera M, Boix Lluch C, Sans Fito AM (2010). Learning difficulties as late sequel of neonatal insult (Case Presentation). *Diagnosis: Developmental amnesia. Acta Paediatrica*.

NOMBRE Y APELLIDOS:

Cristina Pellisé Pascual

FORMACIÓ ACADÈMICA:

-Licenciatura en Psicología. Universitat de Barcelona (1996)

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Generalitat de Catalunya (2011-actualment).

- Directora del Servicio de Diversificación Curricular. Departament d'Ensenyament (2008-2011). Generalitat de Catalunya.
- Directora del Servicio de Educación Especial. Departament d'Ensenyament (2005-2008). Generalitat de Catalunya.
- Directora del Servicio de Educación Especial y programas educativos. Departament d'Ensenyament (2002-2005). Generalitat de Catalunya.
- Directora del servicio de gestión de programas educativos. Departament d'Ensenyament (1998-2000). Generalitat de Catalunya.
- Directora de la sección de Adaptaciones del Currículum Escolar. Departament d'Ensenyament (1995-1997).
- Directora de la sección de asesoramiento psicopedagógico. Departament d'Ensenyament (1992-1995). Generalitat de Catalunya.
- Psicòloga del Departament d'Ensenyament (1985-1992). Generalitat de Catalunya.
- Directora del EAP del Prat de Llobregat (1982-1985).
- Psicòloga Colegio Sant Antoni d'Almacelles (1980-1982).
- Psicòloga Escuela de educación especial Guimbarde de Barcelona (1976-1982).
- Psicòloga Escuela Llebetx de Vilanova i la Geltrú (1977-1980).
- Profesora centro de autistas CERAC de Barcelona. (1976-1978).
- Profesora centro de educación especial Corintias de Barcelona (1974-1976)

TRAYECTORIA DOCENTE

-Profesora asociada de la Universitat Ramon Llull. 2011-actualidad.

DOCENCIA

Nombre asignatura/curso: Seminario de intervención.

Cursos: 2011-2012.

Titulación: Máster de Educación Especial

Entidad de realización: Universitat Ramon Llul.

PUBLICACIONES:

Pellisé, C. (1996). El paso a los distintos niveles educativos. Preparación para la transición. Comissions europeennes DGV y DGXXII.

Fernández, M., Pellisé, C., Sigalés, C. (1997). Reforma educativa i intervenció psicopedagògica. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Pellisé, C. (2006). L'educació especial a Catalunya. Balanç de present i reptes de futur. *Suports*, 10 (1), 26-29.

Tabla resumen CV del profesorado colaborador nuevo

Nombre	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora
Adria Vilà Balló	Doctorado en Psicología (2017)	Acreditación de Profesor Lector	Investigador Postdoctoral y profesor asociado	Jornada completa (contrato postdoctoral) Tiempo parcial (contrato asociado)	Psicología Básica, Cognición, Neurociencias	Académica: Profesor asociado (UOC) Investigadora: Investigador postdoctoral en el ámbito del control cognitivo, el procesamiento de recompensas y el entrenamiento de la función ejecutiva, en individuos normales y patológicos. Ha hecho publicaciones en éste ámbito.
Alba Ayuso	Graduada en logopedia (2014) Máster en neuropsicología y educación (2017) Técnico de educación infantil (2015) Técnico intérprete de personas sordas y sordociegas (2010)	-	Profesora asociada en la UVA y Profesora colaboradora en la UOC	Tiempo parcial	Pedagogía y Logopedia	Profesional: Logopeda en clínicas privadas y concertadas desde el 2014. Académica: Profesora asociada en la UVA desde el 2014 hasta la actualidad. Investigadora: Doctoranda en el programa de educación transdisciplinar en educación.
Aleix Barrera Corominas	Doctorado en Calidad e Innovación Educativa (2016)	Acreditación de Professor Lector	Profesor agregado	Tiempo parcial	Didáctica y Organización Educativa	Profesional: Gestor de Proyectos de investigación nacionales e internacionales en el ámbito de las ciencias sociales. Académica: Desde 2012 profesor del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona en los grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía, y Master en Dirección de Centros para la Innovación Educativa. Investigadora: Participación en más de 20 proyectos de investigación. competitivos y de transferencia, de ámbito autonómico, nacional e internacional.
Alejandro Segura Ramón	Licenciado en Psicopedagogía (2009) Máster Universitario en Psicología Aplicada (2014)	-	Profesor asociado	Tiempo parcial	Trastornos de aprendizaje de la lectura	Profesional: Educador de menores e centros de protección y ejecución de medidas judiciales (5 años) Académica / investigadora: Personal docente investigador en proyecto de I+D+I, "Estudio

						comparativo de escalas de riesgo de reincidencia violenta: Validez predictiva e incremental". UCLM, Albacete, 2014/2015
Alexandra Navarrete González	Máster en Lingüística Teórica i Aplicada (2016)	Personal docente e investigador en formación	Investigadora predoctoral en el proyecto SIGN-HUB financiado por Horizon 2020 (Universitat Pompeu Fabra) Profesora colaboradora (Universitat Oberta de Catalunya)	Tiempo completo	Lingüística formal Lenguas de signos Interpretación de lenguas de signos	Profesional: Intérprete de lengua de signos Colaboradora en el proyecto de corpus de la lengua de signos catalana (Institut d'Estudis Catalans) Académica: Profesora colaboradora en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) Investigadora: Docente e investigadora predoctoral en el Laboratorio de lengua de signos catalana (LSC Lab), que forma parte del Grupo de Lingüística Formal (GLiF) (Universitat Pompeu Fabra)
Ana Beatriz Félez Rodríguez	Licenciada en Psicopedagogía. UB (1999) Postgrado "Iniciación en la Docència Universitaria" y postgrado "Perfeccionamiento en la Docència Universitaria" UB (2003 y 2004)	Funcionario de carrera. Secundaria. Especialidad Orientación Educativa	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Atención a la diversidad	Profesional: Psicopedagoga en un Equipo de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica (EAP) desde el curso 2009/10 hasta la actualidad. Tutora en un SIEI (apoyo intensivo de educación inclusiva) de Secundaria del 2006 al 2009. Profesional de Orientación Educativa. Docencia en Ciclos Formativos presencial y en el IOC (Institut Obert de Catalunya): Familia de Servicios a la Comunidad Investigadora: Comenius Regio Prevention of Drop Out Students - PODs (No. Se/1016-2013) entre el municipio de Göteborg (Suècia) y el Consorcio de Educació de Barcelona. Colaboración en docencia e investigación vinculada al DOE-UB (desde 1999 al curso 2003-04)
Ana Luisa Adam Alcocer	Doctora en Psicología (2015)	AQU Lector (2018) X51HMBDRN	Profesora colaboradora (UOC) Profesora asociada (UB) Profesora FPCEE Blanquerna (URL)	Tiempo parcial	Psicología evolutiva y de la educación	Profesional: Maestra tutora de Educación Primaria (5 años) Coordinadora académica de Bachillerato (3 años) Académica: Profesora asociada Universidad de Barcelona (2 años) Profesora FPCEE Blanquerna (3,5 años) Investigadora: Miembro del grupo de investigación consolidado Discapacidad y Calidad de vida: aspectos educativos. Participación en proyectos de investigación, coautora de artículos científicos.
Andrea Palacio Navarro	Doctoranda en el departamento de	-	Profesora colaboradora	A tiempo parcial	Trastornos del neurodesarrollo.	Profesional: Neuropsicóloga en la Unidad de Trastornos del Aprendizaje Escolar

	Psiquiatría y Medicina Legal de la UAB				Trastornos del aprendizaje.	de San Juan de Dios. Académica: Profesora colaboradora de la UOC. Investigadora: Investigadora en el marco del programa de doctorado en cirugía de la epilepsia infantil.
Angel Domingo Villarreal	Licenciado en Biología (1979) Licenciado en Ciencias de la Educación (1996) Licenciado en Estudios de Asia Oriental (2010)	-	Profesor colaborador	A tiempo parcial	Procesos y Contextos Educativos	Profesional / Académica: Docente de diferentes niveles educativos, desde el año 1981, y con responsabilidades diversas en los centros donde ha ejercido. Inspector de educación desde el año 1995. He ocupado diferentes cargos de responsabilidad a la Inspección. Desde el año 2008 hasta 2011 fue sub-director general de Ordenación Curricular y de Ordenación Curricular y Servicios Educativos y desde el 2016 hasta el 2019 sub-director general de Innovación, Formación y Orientación al Departamento de Enseñanza . Asesor y formador del Departamento de Enseñanza y otras instituciones de formación del profesorado, de innovación y de renovación pedagógica en ámbitos como la didáctica, evaluación de alumnado y de centros, organización de centros, innovación educativa, educación para la salud y educación ambiental, entre otras materias. Investigadora: Ha desarrollado algunos trabajos y ha colaborado en investigaciones sobre el uso de Internet y de las nuevas tecnologías y su relación con la organización de los centros educativos y la innovación educativa, y ha publicado varios libros de texto y artículos relacionados con sus ámbitos de trabajo.
Anna Díaz Vicario	Doctorada en Educación (2015)	Profesora lectora (AQU)	Investigadora postdoctoral (UAB) Profesora colaboradora (UOC)	Tiempo completo (UAB)	Didáctica y Organización Escolar	Profesional: Experiencia como técnica de soporte a la investigación en la USQUID-ESUP (2 años) como en la UAB (4 años) Académica: Desde el año 2012, docente de diversas asignaturas del ámbito de didáctica y organización escolar en los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como Pedagogía y Educación Social de la Universitat Autònoma de Barcelona. Se destaca el desarrollo de contenidos vinculados a organización escolar, dinámica de grupos y planificación, investigación e innovación.

						<p>Investigadora: Miembro del equipo de investigación EDO-UAB. Desde el 2008, participación en más de 20 proyectos y/o contratos de investigación.</p>
Anna Garí Campos	Licenciada en Psicología (1997)	-	Profesora colaboradora	Tiempo completo	Atenció sanitària	<p>Profesional: Psicòloga i musicoterapeuta en Centre Auca de Psicologia, Logopèdia i Musicoteràpia</p>
Anna López Sala	Doctorada en Psicología (2011)	-	Neuropsicòloga de la Unidad de Trastornos del Aprendizaje (UTAE) del Hospital Sant Joan de Dèu (Esplugues del Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos del aprendizaje	<p>Profesional: Neuropsicòloga de la Unidad de Trastornos del Aprendizaje (UTAE) del Hospital Sant Joan de Dèu (7 años)</p> <p>Académica:</p> <p>Investigadora:</p>
Anna Marczyk	Doctorada en Lingüística clínica (2015)	Acreditación en Francia para Maître de Conférences (corespondiente a Profesora Titular en el sistema español)	Profesora colaboradora (UOC)	Tiempo parcial	Lingüística Clínica, Neuropsicología clínica, Fonética y fonología	<p>Profesional: Gestora de proyectos educativo y de responsabilidad social (5 años)</p> <p>Académica: Universidade Autònoma de Barcelona (6 años); Université Aix-Marseille, Brain and Language Research Institute (2años), Université Grenoble Alpes, Francia (1 año)</p> <p>Investigadora: Investigadora postdoctoral Université Aix-Marseille, Brain and Language Research Institute (2años), Université Grenoble Alpes, Francia (1 año)</p>
Anna Martínez Alvarez	Doctorada en Psicología (2018)	-	Profesora colaboradora	Tiempo completo	Neurociencias y cognición	<p>Académica: Co-supervisora de dos estudiants de Màster internacionals (junt amb la investigadora principal Ruth de Diego-Balaguer) durant els cursos acadèmics 2017-2018 i 2018-2019. Professora de pràctiques del Grau en Psicologia de la UB (assignatura 'Atenció i Percepció') durant els cursos acadèmics 2015-2016; 2016-2017 i 2017-2018.</p> <p>Investigadora: Investigadora postdoctoral a la Université Paris Descartes (França), Centre de Neurociències i Cognició. Prèviament, investigadora predoctoral a la 'Unitat de Cognició i Plasticitat Cerebral i al grup de recerca 'Atenció, Percepció i Adquisició del Llenguatge' de la UB. Autora de diversos articles científics publicats en revistes nacionals i internacionals d'alt impacte.</p>

Bet Ristol Orriols	Licenciada en psicología clínica en la universidad blanquerna. Máster en neurospicología clínica en la UAB.DEA/Suficiencia Investigadora en el departamento de psiquiatría y medicina legal (2013)	Màster universitari de la UAB en neuropsicologia infantil. Acreditación de experta en neuropsicologia clínica infantil por el COPC	Neuropsicòloga a la Unitat de Trastorns de l'Aprenentatge Escolar (UTAE) de l'Hospital Sant Joan de Déu.	Profesora colaboradora a tiempo parcial	Trastornos del neurodesarrollo y del aprendizaje y conducta	Profesional: Neuropsicóloga infantil en UTAE Académica: Profesora colaboradora de la UOC Investigadora:
Cristina Oliveira Rodríguez	Máster en Psicología de la Educación (2015) Doctoranda en Ciencias de la Educación (2014) Máster en Educación Especial (2012) Diplomada en Magisterio de Educación Primaria (2011)	-	Profesora colaboradora	A tiempo parcial	Atención a la diversidad	Investigadora: Miembro del grupo de investigación DISQUAVI (Blanquerna-URL). Especialmente participando en temas sobre Discapacidad Intelectual y Calidad de Vida Individual.
Cristina Pellisé Pascual	Licenciada en Psicología (1976)	-	Subdirectora General de Ordenación y Atención a la Diversidad del Govern de Catalunya.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Atención a la diversidad	Profesional: Profesora de educación especial (4 años) Psicóloga educativa de educación especial (15 años) Técnica del Departamento de Enseñanza (30 años)
Cristina Petreñas Caballero	Doctorada en Educación y Sociedad (2014)	Acreditació Lectora AQU	Investigadora Posdoctoral Juan de la Cierva Incorporación	Tiempo completo	Psicología del desarrollo y de la Educación. Atención a la Diversidad.	Profesional: De 2007 a 2009 trabajó como educadora social en el ámbito de la salud mental infantil y juvenil y en el ámbito de la infancia y adolescencia en alto riesgo de exclusión social y situación de desamparo. Acadèmica: Des de 2014-2015 he estat professora d'assignatures sobre atenció a la diversitat en la menció d'atenció a la diversitat. Imparteixo des de 2015-2016 Psicologia del Desenvolupament dels O als 6 anys, i Atenció a la Diversitat a la doble titulació d'EP i CAFE. Sóc professora col-laboradora de la UOC des del 2016. I coordinadora i tutora de TFM's al Màster propi d'Educació Inclusiva de la UB. Investigadora: De 2009 a 2012 trabajó como técnico de apoyo a la investigación en

						<p>proyectos de investigación en el ámbito de la inclusión social y educativa de los grupos sociales más vulnerables. En 2012 obtiene una beca pre-doctoral FPU (Ministerio de Educación) en el departamento de Didáctica y Organización Educativa de la UB donde desarrolla su tesis doctoral "Prácticas Dialógicas en la Educación Secundaria". En 2015 se incorpora como investigadora post-doctoral en la Universidad de Lleida (actualidad).</p> <p>Es miembro del grupo de investigación consolidado "Lengua y Educación" (2017SGR322). Sus principales líneas de investigación se desarrollan alrededor de la educación inclusiva, especialmente en relación al el apoyo educativo y la formación del profesorado, y la construcción identitaria de jóvenes en contextos plurilingües y multiculturales.</p>
Cristina Vidal Martí	Doctorada en Investigación psicológica (2012)	-	Profesora asociada-UB Consultora UOC	A tiempo parcial	Psicología del desenvolupament Intervenció socioeducativa	Profesional: Cap d'estudis de formació ocupacional en atenció a la dependència
Elisabet Barnils Castany	Licenciada en Psicopedagogía (2012) Maestra en educación especial (2004) Diplomada en logopedia (2006)	-	Profesora colaboradora UOC	Tiempo parcial	Adquisición y evaluación del lenguaje	Profesional: MALL de centro ordinario (2005) Logopeda en serveis educatius CREDA (2006- actualidad)
Elisabet Suades González	Doctorada en Biomedicina (2018)	-	Neuropsicóloga en la Unidad de Trastornos del Aprendizaje Escolar (UTAE) del Hospital Sant Joan de Déu (Esplugues del Llobregat).	Profesora colaboradora a tiempo parcial	Trastornos del aprendizaje	Profesional: Neuropsicóloga en UTAE (11 años). Académica: Profesora colaboradora de la UOC. Investigadora: Previamente, investigadora predoctoral en ISGlobal (Barcelona Institute for Global Health) en el programa de Infancia y medio ambiente.
Ester Pujol Ballabriga	Màster en Educació i TIC (UOC, 2013) Licenciada en Psicopedagogía (2011)	Profesora de Orientación educativa.	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Atención a la Diversidad	Profesional / Académica: Profesora colaborada (UOC) Tutora en un SIEL (apoyo intensivo de educación inclusiva) de Secundaria del 2016 a la actualidad. Profesora de Orientación Educativa de 2012 a 2016. Maestra d'educación infantil y primaria des de 2008 a 2012.
Fernanda Pacheco Vera	Master en Comunicació (2007)	Docente auxiliar e investigadora	Profesora colaboradora (UOC)	Tiempo parcial	Autismo, bilingüismo y tecnología. Trastorno del Lenguaje	Profesional: Docente colaboradora en Psicología y Ciencias de la Educación de la Universitat Oberta de Catalunya. Ha sido docente universitaria, investigadora y editora de artículos científicos-académicos en

						<p>Argentina y Ecuador (2005 a 2014).</p> <p>Académica: Máster de la Universidad de Palermo en Comunicación (Argentina).</p> <p>Investigadora: Es Investigadora predoctoral de la Universitat de Barcelona en Psicología Clínica y de la Salud. Miembro del grupo de investigación en Cognición y Lenguaje GRECIL de la Universitat de Barcelona y Universitat Oberta de Catalunya, en la línea de investigación: Trastornos del Espectro Autista, Bilingüismo y Tecnología. Ha colaborado también en el proyecto "Análisis de la comprensión lingüística en niños de infantil y primaria con dificultades del lenguaje mediante el registro de movimientos oculares" (EDU2013-44678-P).</p>
Gemma Puigfel Dalmou	Diplomada en Logopedia (2007)	-	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Trastornos del aprendizaje de la lectura	<p>Profesional: Logopeda clínica.</p> <p>Académica: Formadora en el ámbito de la logopedia</p>
Gemma Solà Serra	Diplomada Logopedia (2003)	-	Profesora colaboradora	Tiempo Parcial	Trastornos Habla y Voz	<p>Profesional: Logopeda especialista en els trastorns de la veu</p> <p>Acadèmica: Professora col·labora UOC. Professora col·laboradora al DEU - Intervenció Logopèdica en els trastorns de la veu. Tutora pràctiques del grau de Logopèdia UVic-Ucc.</p>
Gemma Vilalta Bufí	Diplomada en Logopedia (2001)	-	Profesora colaboradora	Tiempo completo	Logopedia especializada en habla y lenguaje de la población infantil	<p>Profesional: Logopeda</p> <p>Acadèmica: Formadora a la Fundació Universitàri Martí l'Humà</p>
Horacio Vidosa Castro	Master en Psicología de la Educación (2011) Licenciado en Psicología (2000)	-	Profesor asociado (UB)	Tiempo completo	Cognición, Desarrollo y Psicología de la Educación	<p>Profesional: Psicoterapeuta</p> <p>Académica: Profesor asociado Universidad de Barcelona - Facultad de Psicología - Dep. Cognición, Desarrollo y Psicología de la Educación</p>
Ingrid Sala Bars	Doctorada en Psicología de la Educación (2013)	-	Profesora asociada	Tiempo parcial	Psicología de la educación y Atención a la diversidad	<p>Académica: Profesora asociada FPCEE-Blanquerna Grados de Educación y Master en Psicopedagogía</p> <p>Investigadora: Miembro del grupo de investigación DISQUAVI FPCEE-Blanquerna e</p>

						investigadora principal de la línea de investigación Universidad e Inclusión.
Ingrid Vilà Gimenez	Máster en Lingüística Teórica y Aplicada (2016) Máster de Formación del Profesorado (2015)	Personal Docente e Investigador predoctoral en formación	Docente e Investigadora predoctoral en formación (FI, Universitat Pompeu Fabra) y Profesora Colaboradora (Universitat Oberta de Catalunya)	Tiempo completo	Lingüística; Desarrollo y adquisición del lenguaje (oral); Lenguaje multimodal (gestualidad-prosodia); Enseñanza de lenguas	Profesional / Académica: Docente e Investigadora predoctoral en formación (Universitat Pompeu Fabra); Profesora Colaboradora (Universitat Oberta de Catalunya). Investigadora: Miembro del grupo de investigación GrEP (Grupo de Estudios de Prosodia, Dept. de Traducción y Ciencias del Lenguaje, Universitat Pompeu Fabra).
Jésica Serrano Ortiz	Doctorada en Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud (2012)	-	Profesora asociada UdG	Tiempo parcial	Psicología básica y del desarrollo	Profesional: Directora y psicóloga Associació Asperger de Girona-Trastorn de l'Espectre de l'autisme (SAGI-TEA) des del 2012. Académica: Profesora asociada Investigadora: Grupo Llenguatge y Cognició de la UdG
Josep M. Serra Grabulosa	Doctor en Psicología (1998)	- Profesor agregado (AQU) - Profesor contratado doctor (ANECA) - Profesor Titular (ANECA)	Profesor titular de la Universitat de Barcelona.	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Psicobiología	Profesional: Académica: - Profesor Universitat de Barcelona (20 años) Investigadora: - Participación en doce proyectos de investigación, treinta artículos en revistas y más de diez capítulos de libro.
Juan Carlos Tordera Illescas	Doctorado en Lengua española (2010) Licenciado en Antropología social y cultural (2010) Máster propio "Intervención en las dificultades del aprendizaje" (2007) Licenciado en Filología catalana (2007)	Profesor contratado doctor (GVA).	Profesor ayudante doctor del departamento de Didáctica de la lengua y la literatura de la Universitat de València	Profesor a tiempo completo.	Didáctica de la lengua y su literatura	Profesional: Profesor de secundaria, (2008-2015) Académica: Profesor asociado en el departamento de Filología española de la Universitat de València (2010-2015) Profesor ayudante doctor en el departamento de Didáctica de la lengua y su literatura (2015-actualidad) Investigadora: Participación en diversos proyectos. Ha escrito diferentes artículos, capítulos de libro y libros sobre Lingüística Cognitiva, la Lingüística computacional, la Lingüística clínica y la Enseñanza de Lenguas.

	Diplomado en Logopedia (2007) Licenciado en Filología hispánica (2002)					
Karen Cuervo	Doctorada en Intervención y Mediación familiar (2011)	- Profesora contratada doctora	Profesora contratada doctora	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología Evolutiva	Profesional: Académica: Investigadora:
Laura Ferinu Sanz	Grado en Psicología (2014)	-	Investigadora predoctoral (UOC)	Tiempo completo	Trastornos del lenguaje oral	Profesional: Investigadora predoctoral (UOC) Investigadora: Grup de Recerca en Cognició i Llenguatge - GRECIL (UOC-UB)
Lucia Reyes Caballero	Máster en Logopedia (1997)	-	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Logopedia	Profesional: Logopeda i Maestra Académica: Profesora colaboradora
M. Esperanza Gonzalez Alvarez	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Psicología Especialización en Psicología de la Educación y la Infancia Máster en Atención Temprana Máster en Psicología Forense CAP	-	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Psicología infantil. Relación entre las artes y el impacto social de las artes escénicas	Profesional: Psicóloga, docente Académica: Coordinadora y docente postgrados y máster. Docente primaria y secundaria Investigadora: Lenguajes teatrales contemporáneos. Creación vínculo infantil.
Marc Guasch Moix	Doctorado en Cognición y lenguaje: procesos y diferencias (2011)	Acreditación de Profesor Agregado (AQU)	Profesor agregado interino	Tiempo completo	Psicolingüística	Profesional / Académica: Profesor Agregado interino en la Universidad Rovira i Virgili Investigadora: ORCID 0000-0002-6898-120X
Maria de las Mercedes Martin	Doctoranda del programa de doctorado Psicología, Salud y Calidad de Vida	-	Personal docente e investigador en la Universitat de	Tiempo completo	Personalidad, Evaluación y	Académica: Personal docente e investigador del departamento de psicología de la UdG.

	(2015 - actualmente) Máster Interuniversitario Psicología General Sanitaria (2015) Grado en Psicología (2013)		Girona Miembro del equipo de investigación ERIDIQV del Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida		Tratamientos Psicológicos	Investigadora: - Participación en 3 proyectos de investigación competitivos (2014-2018) y 2 proyectos no competitivos. - 4 artículos en revistas científicas. - Participación en congresos nacionales e internacionales sobre psicología y educación.
Maria del Mar Badia Martín	Doctora en Psicología (2001)	Profesora ayudante doctor (ANECA) Profesora Contratada Doctora. (ANECA) Profesora agregada (AQU) Profesora titular de universidad	Profesora agregada de la Universitat Autònoma de Barcelona.	Profesora en plantilla, a tiempo completo	Psicología Evolutiva y de la educación	Profesional: -Maestra tutora de Educación Primaria (1 año) -Educadora Social y Psicopedagoga de centro de menores (1 año). Académica: -Profesora Universitat Autònoma de Barcelona (22 años). -Profesora UOC (19 años) -Colaboradora en la FUB (Fundación Universitaria del Bages). Investigadora: - Participación en más de 12 proyectos de investigación, siendo IP (Investigadora Principal) en varios de ellos. - Dirección de tesis doctorales, trabajos final de máster y trabajos final de grado. - Participación en la elaboración de libros, capítulos de libros y más de 42 artículos en revistas indexadas, entre ellas de factor de impacto.
Maria del Mar Castan Serentill	Màster en dificultats de l'Aprenentatge i Trastons del Llenguatge (2016) Licenciada en Psicopedagogia (2015)	-	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Logopedia	Profesional: - Logopeda en el CREDA - Maestra Académica: - Professora colaboradora UOC
María Esther Ochoa Moreno	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (1991)	-	Colaboradora docente	Tiempo parcial	Trastornos del aprendizaje	Profesional: Actualmente, reeducadora de la Unidad de Trastornos del Aprendizaje (UTAE) del Hospital San Juan de Dios. Académica: Experiencia docente no universitaria (EE, EP, ESO desde 1988 hasta 2015). Miembro de equipos de orientación psicopedagógica en el ámbito escolar. Cursos y seminarios de formación para el profesorado.
Maria Inmaculada Fernández Andrés	Doctorada en Nuevas Perspectivas en	Profesor titular (ANECA)	Profesora titular UV	Tiempo completo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesional: Maestra en PT y psicopedagoga

	psicología evolutiva y educativa (2011)		Profesora colaboradora UOC			Maestra en lengua extranjera, licenciada en psicopedagogía y doctora en psicología Trastornos del neurodesarrollo, dificultades en el aprendizaje, TEA, TDAH
Maria Josep Corominas Pérez	<p>Doctorado en curso en psicología, salud y calidad de vida (UdG, 2016-2020)</p> <p>Máster universitario en investigación en educación (UAB, 2012)</p> <p>Licenciada en psicología con el itinerario de psicología clínica y de la salud (UAB, 2008).</p>	-	Personal investigador predoctoral en formación.	Tiempo completo	Psicología y educación: psicología, salud y calidad de vida.	<p>Profesional: Colaboradora técnica del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo, del Departamento de Educación (2010-2016).</p> <p>Académica: Docencia presencial en la asignatura "Competencias académicas y profesionales integradas 2". (Curso 2018/2019, Grado de Psicología, UdG). Profesora colaboradora en las asignaturas "Diseño de investigación para la intervención psicopedagógica" y "Construcción de instrumentos para la investigación (curso 2018/2019, Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, UOC).</p> <p>Investigadora: Investigadora de la UdG en colaboración con el Instituto Infancia y Adolescencia de Barcelona, investigadora principal de la encuesta del proyecto "Hablan los niños y niñas: el bienestar subjetivo de la infancia en Barcelona" (contrato predoctoral, 2017-2020).</p>
María Verónica Jimeno Jiménez	<p>Doctorada en Psicología. Cum Laude (2016).</p> <p>Licenciatura en Pedagogía</p>	Acreditación académica solicitada: Ayudante doctor (ANECA) Contratado doctor (ANECA).	Directora Hogar Tutelado para menores en situación de protección (ACCEM)	Profesora Asociada departamento de Psicología UCLM y profesora colaborado UOC en el ámbito de Psicología y Ciencias de la Educación	Docencia en Grado de Criminología UCLM, Máster de investigación en psicología aplicada UCLM y Máster de investigación en criminología y delincuencia juvenil	<p>Profesional: 2007-Actualidad. Directora Hogar Tutelado para menores en situación de protección (ALBACETE)</p> <p>Académica: 2016 / Actualidad. Universidad de Castilla la Mancha. Albacete Profesora Asociada Departamento de Psicología. Miembro del Centro de Investigación en Criminología UCLM.</p> <p>2016 / Actualidad. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona. Profesora Consultora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>2015 / 2016. UOC. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona. Profesora Consultora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>2003. Colegio concertado de Educación Infantil y Primaria José Prat. Albacete. Orientadora escolar con funciones de apoyo en pedagogía terapéutica.</p>

						<p>Investigadora: Jimeno, M.V. (2018). Análisis del programa dirigido a menores en conflicto social en la provincia de Albacete: Sección de Medio Abierto. Infancia, Juventud y Ley (ISSN: 18892477).</p> <p>Bayley, J., Zabala-Baños, C., Jimeno, M.V., Griffith, J., y Ricarte, J. (2018). Examining self-defining memories and aggression in a sample of criminal offenders. Memory. DOI: 10.1080 / 09658211.2018.1557209</p> <p>Jimeno M.V. (2017). La figura del educador social como tutor de apego en los hogares tutelados para menores en situación de protección. RES: Revista de Educacion Social, 25, 1- 10.</p> <p>Jimeno, M.V., y Monsalve, L. (2013). Evaluation of Knowledge of youth on HIV/AIDS. International Journal of Multidisciplinary Thought, 3 (4), 67-80.</p> <p>Jimeno, M.V., Tizon, E., Carmona, A.B. y Monsalve, L. (2009). Galia: Programa de Formación e Intervención en VIH/SIDA. El ser Enfermero 2 (5), 21-25.</p> <p>Mazarrasa L., Kaory R., Colomo C., Antona A., Martín R., Merino A., Bouza E., Monsalve L., Jimeno M.V., Alonso L., Carmona A.B., Ramirez M.V.(2008) Guía de Actuación en VIH/SIDA para agentes de salud. Madrid: FUNDADEPS. Disponible en: http://www.fundadeps.org/recursos/documentos/24/guia-galia-2008.pdf</p> <p>Mazarrasa L., Kaory R., Colomo C., Antona A., Martín R., Merino A., Bouza E., Monsalve L., Jimeno M.V., Alonso L., Carmona A.B., Ramirez M.V.(2008) Fichas de Intervención en VIH/SIDA para agentes de salud. Madrid: FUNDADEPS. Disponible en: http://www.fundadeps.org/recursos/documentos/24/fichas-galia-2008.pdf</p>
Marta Fàbregas i Cullell	<p>Máster Psicopatología Infantil y Juvenil (2016)</p> <p>Diplomatura de Postgrado en Trastornos Emocionales y Psicopatología Legal y Forense (2014)</p> <p>Diplomatura de Postgrado</p>	<p>Acreditación como Psicóloga General Sanitario por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya</p>	<p>Profesora colaboradora</p>	<p>Tiempo parcial</p>	<p>Trastornos del Aprendizaje</p>	<p>Profesional: Psicóloga Clínica y de la Educación y coordinadora del àrea de psicología y pedagogía de centro privado.</p> <p>Académica: Docente colaboradora en el Màster de Dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje</p>

	en Enfermedad Cónica (DI i TEA) y Tr del comportamiento (2013) Licenciada en Psicología Clínica y de la Salud (2012)					
Marta Gómez Domingo	Doctorado/da Knowledge and Information Society Doctoral Programme	-	Profesora colaboradora.	Tiempo parcial	Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares. Resolución de problemas informacionales.	<p>Profesional: Actualmente es docente colaboradora en el Máster de Dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje y trabaja de maestra de Educación Primaria para la Consejería de Educación y Cultura de las Islas Baleares.</p> <p>Académica: Doctoranda en el Programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Universitat Oberta de Catalunya-UOC). Magíster en Educación y TIC e-learning (Universitat Oberta de Catalunya-UOC). Graduada en educación Primaria con mención en lengua inglesa (Universitat Autònoma de Barcelona - UAB).</p> <p>Investigadora: Miembro del grupo de investigación SINTE.</p>
Marta Gràcia García	Doctorada en Psicología (1997)	-	Profesora Titular Universitat (Universitat de Barcelona)	UB: Tiempo completo UOC: Tiempo parcial	Psicología Evolutiva y de la Educación	<p>Profesional / Académica: Docencia en el Grado de Psicología y de Maestro; en el Máster de Psicopedagogía, Máster Interuniversitario de Psicología de la educación (Universidad de Barcelona). Docencia en el Máster de inclusión educativa y social (Universidad Autónoma de Barcelona) Grado Psicología, Máster Dificultades de Aprendizaje (UOC)</p> <p>Investigadora: Investigadora postdoctoral en la Universidad de Texas-Austin Coordinadora del Grupo de investigación Internacional CLOD (Comunicación, Lengua Oral y Diversidad) Investigadora en un Grupo de Investigación Consolidado (AGAUR) Participación en proyectos de investigación internacionales (Universidad de Texas, Universidad UNESP-Bauru, Brasil) Investigadora Principal de un Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad () Investigadora Principal de dos Proyectos ARMIF (AGAUR) Investigadora en más de 15 proyectos de investigación Numerosos artículos publicados en revistas nacionales e</p>

						internacionales y libros y capítulos de libros en lenguas diversas sobre enseñanza y aprendizaje de la lengua oral, formación docente, atención temprana, intervención con, familias y discapacidad. Dirección de tres tesis doctorales (defendidas y publicadas) y de cinco en proceso de elaboración.
Marta Massagué Codina	Licenciada en Psicología (2004)	Acreditación como psicóloga de la educación y psicóloga sanitaria (COPc)	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Neuropsicología	Profesional: Neuropsicóloga en la unidad de trastornos del aprendizaje escolar (UTAE) del hospital de Sant Joan de Déu de Barcelona (2008), centrada en el diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y de la conducta así como en el acompañamiento y apoyo a las familias y docentes del afectado. Académica: Profesora colaboradora de la UOC (2014) y formación a docentes y familias.
Natasha Baqués Aguiar	Licenciada en Psicología (2016)	-	Profesora asociada	Tiempo parcial	Atención a la diversidad	Profesional / Académica: Profesora asociada FPCEE-Blanquerna Máster en Psicopedagogía Investigadora: Miembro del grupo de investigación consolidado 'Discapacidad y Calidad de Vida: Aspectos Educativos' FPCEE-Blanquerna
Núria Fàbregas Cullell	Diplomada en Logopedia (2001)	-	Profesora colaboradora	Tiempo parcial	Logopedia - trastornos del habla, el lenguaje y la voz.	Profesional: Directora i logopeda centre privat Estímul. Actualmente colaboradora en el Máster Universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (UOC). Colaboración puntual en el Máster d' Atenció a la Diversitat en una Educació Inclusiva (UDG).
Olga Adroher Boter	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Psicología. (1986)	-	Jefe del servicio de Ordenación de las enseñanzas de régimen especial del Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña	A tiempo completo	Atención a la diversidad	Profesional: Profesional de EAP y diferentes cargos de coordinación de los servicios de apoyo y de orientación del Departamento de Educación Académica: Postgrado de Especialización profesional para el asesoramiento y orientación psicopedagógica.
Queralt Oriol Vizcaíno	Master en Danza Movimiento Terapia (2008) Postgrado en Atención Temprana (2009) Licenciada en Psicología (2005)	-	Psicóloga autónoma. Colaboradora Asociación TDAH Vallès. Coordinadora de	Tiempo completo	Trastornos del Neurodesarrollo. Psicoterapias creativas. Evaluación Psicológica.	Profesional: Psicóloga autónoma, colaboradora Asociación TDAH Vallès. Académica: Coordinadora de prácticas Máster en Danza Movimiento Terapia (UAB) Docente Master en Intervención en Dificultades de Aprendizaje (ISEP)

			prácticas Máster en Danza Movimiento Terapia (UAB) Docente Master en Intervención en Dificultades de Aprendizaje (ISEP)			
Ramon Duch Almo	Licenciado en Psicología y Ciencias de la Educación. Especialidad Psicología Clínica (1984)	-	Psicólogo del Centro de Educación Especializada Balmes (Sant Boi de Llobregat).	Profesor en plantilla, a tiempo completo	Trastornos del desarrollo Especialidad Psicología Clínica	Profesional: Psicólogo del centro de educación especial Instituto Balmes (29 años)
Raúl Tárraga Mínguez	Doctorado en Psicopedagogía (2008)	Profesor titular de universidad (ANECA)	Profesor titular de universidad. Universitat de València.	Profesor en plantilla, a tiempo completo.	Educación especial	Profesional: Maestro de educación especial (5 años) Académica: Profesor de universidad (12 años) Investigadora: IP de dos proyectos de investigación. Coautor de más de 60 artículos. 2 sexenios de investigación reconocidos por ANECA.
Rosa Maria Miró Rovira	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (1988)	-	Tutora de aula en el Centro de Educación Especializada Balmes (Sant Boi de Llobregat)	Profesora a tiempo completo	Trastornos del desarrollo	Profesional: Tutora de aula en un CEE (30 años) Profesora colaboradora UOC (9años)
Marco Calabria	Doctorado en Psicobiología (2009)	Acreditació de Lector (AQU)	Personal docente e investigador, Ramón y Cajal, tiempo completo	Tiempo completo	Neuropsicología del lenguaje y de la memoria, bilingüismo	Académica: Profesor de Psicología de los grado de Medicina y Biología de la Universidad Pompeu Fabra. Investigadora: Investigador Ramon y Cajal desde 2014. Grupo de investigación Speech Production and Bilingualism del Center for Brain and Cognition de Barcelona.
Laura Domingo Fontova	Diplomada en Logopedia (1998) Máster en logopedia infantil (2012)	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Trastornos del habla y la voz	Profesional: Logopeda especialista en logopedia infantil y neurologopedia.

	Máster en neurologopedia (2014)					Académica: Profesora colaboradora UOC. Tutora en PrisMa.
Vanessa Bretxa Riera	Doctorada en Sociología (2014)	Professor Lector (AQU, 2015)	Técnica de Normalización Lingüística / Investigadora colaboradora UB	Tiempo parcial	Sociolingüística, Multilingüismo	Profesional: Técnica de Normalización Lingüística en el CPNL. Académica: Ha sido profesora en la Universidad de Barcelona, en la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad Abierta de Cataluña e investigadora visitante en la University of London y la University of Toronto. Investigadora: Ha participado y dirigido proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional. Ha participado en libros colectivos y ha publicado varios capítulos de libros y artículos en revistas como Lengua y derecho, Trabajos de Sociolingüística Catalana, International Journal of Bilingual Education and Bilingualism o Language Problems and Language Planning. Es miembro del consejo de redacción de la revista Lengua, sociedad y comunicación.
Marta Ramon Casas	Doctorada en Psicología, Ciencia cognitiva y lenguaje (2009)	Acreditación profesor ayudante doctor (ANECA) Profesor lector (AQU)	Profesor lector (UB) y Profesor colaborador (UOC)	Tiempo completo	Psicología Básica	Académica: Profesora lectora (UB) y profesora colaboradora (UOC) Investigadora: Actualmente es profesora e investigadora en la UB. Su actividad investigadora está centrada en el estudio de la adquisición del lenguaje y el bilingüismo, tanto en poblaciones sanas como en poblaciones de riesgo neurocognitivo.
Sofia Roilidou	Doctorada en Neurociencia (2017) Máster en Neuropsicología Cognitiva por la UCM. Máster en Programación Neurolingüística por PNL Madrid Máster en Coaching profesional por IRYDE. Licenciada en Filosofía, Pedagogía y Psicología por la Universidad de Atenas.	-	Profesor/a colaborador/a	Tiempo parcial	TDAH, trastornos de atención y aprendizaje	Profesional: Más de quince años ejerciendo como profesora de griego como lengua extranjera y experta en dificultades de aprendizaje.

Sandra Espino Datsira	Doctorada en Psicología de la Educación. Cultura, Educación y Sistemas Semióticos (2012)	-	PDI en la UVic-UCC y Profesora colaboradora UOC	Tiempo parcial	Patología del lenguaje	Académica: PDI en la UVic-UCC y PDC en el Máster en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje y en el Grado de Psicología de la UOC.
Pilar Sanlorien Sánchez	Máster en Intervención Psicopedagógica y Asesoramiento Curricular (Universidad de Barcelona) Licenciado en Psicología	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía y asesoramiento curricular	Profesional: EAP (Equip d'Assessorament Curricular) de l'Anoia del Departament d'Educació. Coordinadora del CRETDiC (Centre de Recursos Específic per a l'alumnat amb Trastorns del Desenvolupament i la Conducta) a la Catalunya Central. Académica: És col.laboradora a l'ICE de la Universitat de Barcelona en diverses activitats de formació permanent del professorat, així com en activitats de formació adreçades al docents i als assessors psicopedagògics del mateix Departament d'Educació. Ha estat vinculada a la UOC des dels seus inicis (1995) exercint tasques de consultora i autoría d'alguns materials.
Judith Oller Badenas	Doctorada en Psicología (2008) Máster en Detección e Intervención en Dificultades del Aprendizaje (2004)	Profesor ayudante doctor (ANECA) Profesor Contratado Doctor (AQU) Acreditación Lector (AQU) Acreditación de investigación avanzada (AQU)	Profesora lectora	UB: Tiempo completo UOC: Tiempo parcial	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesional: ONG-Grup de Recerca i Acció amb Minories Culturals i Treballadors Académica: Professora Lectora a la UB (Màster Formació del Professorat de Secundària, Estudis de Magisteri). Del 2015-actualitat. Professora associada a la UdG del 2010-2014 (Estudis de Psicologia, Magisteri, Pedagogia i Educació Social). Professora col·laboradora a la UOC des de 2009-actualitat (estudis de Psicopedagogia, Psicologia, Màster en Dificultats Llenguatge) Investigadora: Desde 2005-2014 (Grup Cultura i Educació, Universitat de Girona) De 2015-actualitat (Grup GRINTIE, Universitat de Barcelona)
Queralt Botey Catà	DEA / Suficiencia investigadora. Diploma de Estudios Avanzados (2008) Licenciada en Psicología Diplomada en Logopedia Posgraduada en Intervención Logopédica en los Trastornos de la Voz por la Facultad de Psicología y Ciencias de	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Patología de la voz	Profesional: Logopeda especializada en patología de la voz en una consulta médica (Consulta Voz) Académica: Docente en la URL (DEU Intervención logopédica en trastornos de la voz) y la UOC (Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje). Ha publicado también un artículo en la Revista de ámbito internacional Folia Phoniátrica te Logopaedica.

	la Educación Blanquerna (URL)					
Núria Sadurní Montell	Diplomada en Patología del lenguaje (1994) Diplomada en profesorado de EGB	-	Logopeda CREDA Barcelona (Servicios educativos)	Tiempo completo	Logopedia. Discapacidad auditiva/ TEL y otros. Atención a la diversidad	Profesional: Logopeda CREDA (25 años) Profesora colaboradora UOC Seminarios, congresos....
Noelia Carbonell Bernal	Doctorada en Psicología Educativa por la Universidad de Murcia	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología educativa	Profesional: Profesora en el máster en Psicología de la Educación de la Universidad de Murcia en el campo del trabajo con Inteligencias Múltiples y en la Escuela de Práctica Psicológica. Profesora en la Universidad de Alcalá del Master de IIMM en la educación infantil primaria y secundaria. Académica: Consultora UOC Investigadora: Participa con la Consejería de Educación de la CARM y la Universidad de Murcia en un proyecto de I+D, sobre el Programa CIE.
Laura Justicia Bueno	Licenciada en Psicopedagogía (2015). Diplomada en magisterio (2007). Máster en neuropsicología (2017) Máster en Soportes Educativos a la inclusión (2012). Posgrado en Trastornos Autistas (2011)	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Trastornos del aprendizaje. Pedagogía terapéutica. Neuropsicología	Profesional: Más de diez años como docente en Educación Infantil y Primaria, con experiencia en niños/as con diversos trastornos y problemas de aprendizaje. Profesora colaboradora en la UOC desde 2017.
Cristina Illamola Gómez	Doctorada en Filología hispánica (2015)	Lectora AQU (2016)	Profesora Asociada	Tiempo parcial	Sociolingüística, lenguas en contacto, variacionismo	Profesional: Ámbito edición y corrección (autónoma) Académica: Docente área de lengua española (12 años) Investigadora: miembro del centro de Investigación en Sociolingüística y Comunicación investigadora del proyecto RESOL y CONFELUR, financiados por el ministerio desde 2006. Coordinadora del proyecto PRESEEA-Barcelona i PRECAVES XXI-Barcelona
Cristina Mumbardó Adam	Doctora en Psicología (2018)	-	Profesora asociada en la FPCEE	Tiempo parcial	Psicología Evolutiva. Trastornos del desarrollo.	Profesional: Atención terapéutica a los niños y adolescentes con autismo en un centro privado.

			Blanquerna y en la UB			<p>Académica: Profesora asociada a la FPCEE Blanquerna, en la Facultad de Psicología de la UB y la UOC.</p> <p>Investigadora: Participación en proyectos competitivos financiados.</p>
Antonio Miguel Rodríguez	Doctor en Educación (2015)	-	Profesor colaborador	Tiempo parcial	Atención a la diversidad	<p>Profesional: Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica.</p> <p>Académica: Profesor colaborador de la UOC (2019).</p> <p>Investigadora: Miembro del grupo de Investigación HUM 782-Diversidad, discapacidad y necesidades educativas especiales- de la UAL.</p>
Anna Carballo Marquez	Doctorada en Psicología – Neurociencias (2009)	Acreditación Lector AQU (2012) Acreditación Ayudante Doctor ANECA (2015)	Profesor/a colaborador/a	Tiempo parcial	Psicología y Neurociencia	<p>Profesional: Profesora asociada del Grado en Psicología y de la Facultad de Educación de la UIC. Profesora colaboradora del Grado en Psicología y del Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje de la UOC.</p> <p>Académica: Licenciada en Psicología y Doctora en Neurociencias por la UAB. Posgrado en Neuropsicología Clínica y en Rehabilitación Cognitiva.</p> <p>Investigadora: Experiencia investigadora sobre las bases neurobiológicas de los procesos de aprendizaje y memoria (Institut de Neurociències de la UAB) y sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en población infantil. Miembro del grupo de investigación GRENEA.</p>
Núria Sadurní Balcells	Licenciada en Psicología	-	Profesor/a colaborador/a	Tiempo parcial	Psicología	<p>Académica: Consultora UOC</p> <p>Investigadora: Investigadora predoctoral Universitat de Girona; Doctoranda en Psicología, Salut i Qualitat de Vida a la Universitat de Girona.</p>
Ana Sanguinetti Fernández	Máster en Neuropsicología Infantil y de Adultos (2005) Licenciada en Psicopedagogía (1994).	-	Profesor/a colaborador/a	Tiempo parcial	Dificultades del aprendizaje	<p>Profesional: Neuropsicóloga en el Instituto de Neurociencia aplicada al aprendizaje TRIVIUM</p> <p>Académica:</p>

						Docente del master de Atención a la diversidad y Educación inclusiva de la Universidad Ramon Llull
Maria Mercè Calafi Rius	<p>- Diplomada en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad: Ciencias) - UAB (1981)</p> <p>- Licenciada en Filosofía y Letras (sección: Ciencias de la Educación) - UAB (1985)</p> <p>- Especialización en Patología del Lenguaje Hospital de la Santa Cruz y San Pablo - UAB (1989)</p>	-	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	<p>Logopedia. Discapacidad audtiva/ Dificultatats de llenguatge /TEL . Atención a la diversidad</p>	<p>Profesional: Profesora de Educación Primaria (8 años). Desde 1990 logopeda en el CREDA J. Perelló. Intervenir en el ámbito de la comunicación y el lenguaje en aquellos alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de déficit auditivo y / o trastorno del lenguaje y la comunicación, alumnos sordos de diferentes edades y niveles educativos desde Atención Temprana hasta Educación Secundaria. A partir de 2007 como logopeda en un centro SIAL de agrupamiento de alumnos sordos.</p> <p>Académica: Es colaboradora en diversas actividades de formación permanente del profesorado. Profesora Colaboradora de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna de la Universidad Ramon Llull, en los estudios de Diplomatura en Logopedia y Grado en Logopedia, de 2007 a 2014 Ha estado vinculada a la UOC desde 2016, ejerciendo tareas de consultora.</p> <p>Investigadora: Licencias de estudios: La mejora de la praxis logopédica en relación a la educación auditiva en el alumnado con sordera de 0 a 6 años, a partir de las prestaciones tecnológicas de audífonos e implantes cocleares. Servicio de Innovación e Investigación Educativa. Departamento de Educación Generalidad de Cataluña. 2007/2008 Premio FIAPAS 2012 (Área de Educación). Análisis y evaluación de una experiencia de inclusión del Alumnado con sordera (Experiencia de la Escoleta de Bellaterra)</p>
Verónica Moreno Campos	<p>Doctorada en Psicología (2010) Diplomatura en Logopedia (2008)</p>	Contratado doctor (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Didáctica de la Lengua y la Literatura	<p>Profesional: Directora centro Lexia Logoterapia, CB. desde el año 2013.</p> <p>Académica:</p>

	Licenciada en Filología Hispanica (2005)				<p>Profesora Universidad de València (2007-2010) en titulaciones de Filología Hispánica y Logopedia. Profesora Universidad Internacional Valenciana (2010-2012) en Magisterio de Educación Infantil y Primaria y en el Máster universitario de Educación Secundaria. Profesora Florida Universitària (2012-2018) en Magisterio de Educación Infantil y Primaria. Profesora Universidad Internacional Valenciana dirigiendo el Grado de Magisterio Infantil (2018). Desde 2019 profesora ayudante doctor en el departamento de Didáctica de la lengua y la literatura española en la facultad de magisterio de la Universidad de Valencia.</p> <p>Investigadora: Miembro del grupo PerLA e investigación desde el año 2010 en trastornos del lenguaje.</p>
--	---	--	--	--	--

Nombre	Titulación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento
Santiago González Fuente	Doctorado en Traducción y Ciencias del Lenguaje (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias del lenguaje
Josep M. Serra Grabulosa	Doctorado en Psicología (1998)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Silvia Barnet Lopez	Doctorada en Psicología (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Sílvia Dotras Cruañas	Máster Universitario en Gestión Pública (2009)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Gestión Pública
Silvia Iglesias Barbany	Doctorada en Educación y TIC (2015)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Educación y TIC
Sonia Jarque Fernández	Doctorada en Psicología (2001)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Sònia Reyes Muñoz	Doctorada en Psicología Evolutiva y de la Educación (2007)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Wendy Elvira García	Doctorada en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (2016)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencia Cognitiva y Lenguaje
Xavier Caldú Ferrús	Doctorado en Neurociencias (2006)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Neurociencias
Xon Belmonte Mateu	Diplomada en Logopedia (2009) Diplomada Técnica Superior en Relaciones Públicas (1992)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Ibis Marlene Álvarez Valdivia	Doctora en Psicología (1997)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Ignacio Sánchez Cubillo	Doctorado en Psicología (2001)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Inés Caño Melero	Doctorada en Psicología (2012)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Yael María Gundín Manjarín	Licenciada en Psicopedagogía (2008)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Laia Cutillas Alberich	Doctorada en Lingüística teórica, computacional y aplicada (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Lingüística teórica, computacional y aplicada
Alberto Valentinuzzi Riolo	Licenciado en Psicología (1995)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Anna Casadevall Sala	DEA/Suficiencia Investigadora Programa de Doctorado en Psicología y Calidad de Vida (2011)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología y calidad de vida

Esther Moraleda Sepúlveda	Doctorada en Psicología (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Eva Manzano Vila	Licenciada en Psicología (2010)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Olga Kushch	Doctorada en Traducción y ciencias de Lenguaje (2018)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias del lenguaje
Anaïs Rodríguez Ruiz	Grado en Psicología (2014)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Juan Haro Rodríguez	Doctorado en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (2018)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencia Cognitiva y Lenguaje
Cristina Signes Casanova	Doctorada en Pedagogía (2004) DEA/Suficiencia Investigadora	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Pedagogía
Olimpia Díaz Mandado	Doctorada en Psicología (2015)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Palmira Peracaula Rabionet	Licenciada en Psicopedagogía (1998)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Rebeca Moreno Lázaro	Licenciada en Lingüística (2007)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Lingüística
María Angeles Megías Buitrago	Licenciada en Psicopedagogía (1989)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
María Cristina Justo Albós	Doctorado en Mediación de conflictos y educación emocional	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Mediación de conflictos y educación emocional
Alicia García Colomo	DEA/Suficiencia Investigadora en Pedagogía (2000)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Pedagogía
Yolanda Montero Plaza	Doctorada en antropología social y cultural (2002) DEA/Suficiencia Investigadora	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Antropología social y cultural
María del Carmen Aguilera Ruiz	Doctora en Psicología (2009)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
María del Carmen Cima Pellicer	Màster en Dificultats de l'Aprenentatge i Trastorns del llenguatge (2018) Licenciada en Psicología (2011) Posgrado en Edición (1999) Licenciada en Filología Hispánica (1994)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología de la educación. Atención a la diversidad e inclusión. Diversidad lingüística y cultural. Filología hispánica.
Núria Mallorquí Bagué	Doctorada en Psiquiatría i Psicologia Clínica (2014)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología Clínica
Naymé Daniela Salas	Doctorada en Psicología (2014)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Neus Ramirez Nieto	Doctorada en Educación (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	

Mercè Montané Giralt	Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (1985)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Mireia Pérez Peitx	Doctorada en Ciencias de la Educación (2016)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	-
Miriam Nuñez Gil	Grado en Logopedia (2011)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Míriam València López	Licenciada en Psicología (2002)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Jorge Juan Herrero Hernando	Diplomado en Logopedia (2008)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Jose Antonio Periañez Morales	Doctorado en Neurociencia (2005)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Neurociencia
José Diego Vargas Cano	Doctorado en Psicología (1999)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Josep Lluís Baltonra Bernaus	Licenciado en Psicología (1994)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Moisès Esteban Guitart	Doctorado en Psicología (2008)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Montserrat Amorós Gómez	Doctorada en Psicología clínica y de la salud (2007)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología Clínica y de la salud
Natalia Cebrián Fernández	Doctorada en Psicología (2013) Consumo de cannabis en universitarios: etapas de adquisición	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Neus Rodríguez Corcoll	Doctorada en Psicología de la Salud (2018)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Nieves Rosalía Rodríguez Hernández	Doctorada en Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud (2012)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud
Maria Victoria Garcia Diaz	Licenciada en Psicopedagogía (1995)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Ferran Poca Gázquez	Licenciado en Psicopedagogía (2004)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Florence Bails	Máster en Traducción y Ciencias del lenguaje (2016)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias del lenguaje
Francisco Javier Luna Soca	Doctorado en Ciencias Sociales de la Educación y la Salud (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias Sociales de la Educación y la Salud
Gemma Crous Parcerisas	Doctorada en Psicología, Salud y Calidad de vida (2018)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología, salud y calidad de vida
Maria Esperanza Anglada Pons	Graduada en Logopedia (2014)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia

Mariona Clofent Torrentó	Diplomada en Magisterio de Educación Especial (1997)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Educación Especial
Mariona Llopart Rossell	Doctorada en Psicología de la Educación – DIPE (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología de la Educación
Anna Amadó Codony	Doctora en Psicología (2014)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Núria Viñolas Insa	Licenciada en Psicopedagogía (1997)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Ariadna Caberol Sallés	Diplomada en Logopedia (2010)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Beatriz García Ortiz	Doctorada en Ciencias de la Educación (2016) Licenciada en Psicopedagogía (2009) Licenciada en Filosofía y letras, sección pedagogía (2001)	Profesora Asociada Universidad de Sevilla	Tiempo parcial	Métodos de Investigación y Diagnóstico en educación
Beatriz Martín del Campo	Doctorada en Psicología (1998)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Berta Salvadó Salvadó	Licenciada en Psicología (1994)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Marta Padros Fornieles	Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental (2014) DEA/Suficiencia Investigadora	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Salud mental
M. Magdalena Rivero García	Doctorada en Psicología (2001)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
M. Mercè Casanovas Pagès	Diplomada en Logopedia (1987) Licenciada en Filología Catalana (1986)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
M. Pilar Murtró Ayats	- Licenciada en Medicina y Cirugía (1976, UB) - Especialista en Cardiología (UAB) - Foniatra miembro de la SOMEF - Máster en Perturbaciones del Lenguaje y la Audición (UB)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Perturbaciones del Lenguaje y la Audición
M. Almudena Gómez	Doctorado/da en Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico (2012)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Inmaculada Villen Díaz	Licenciada en Ciencias de la Educación (1989)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Ciencias de la Educación
Irene Puig Pi	DEA/Suficiencia Investigadora en Psicología (1999)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Irina Benaiges Fusté	Doctorada en Psicología Clínica y de la Salud (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología

Anna Maria Casals Gonzalo	Graduada en Psicología (1998) Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas (200)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Antoni Badia Garganté	Doctorado en investigación psicopedagógica	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Antonia Dorado Caballero	Doctorada en Psicología (2015)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Isabel Jimenez Rodriguez	DEA/Suficiencia Investigadora en Lingüística (2000)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Lingüística
Javier Basagaña Gallego	Licenciado en Psicopedagogía (2011)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Mª del Mar Aldámiz-Echevarría Iraúrgui	Licenciada en Psicología (1994)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Daniel Paredes Ulloa	Doctorado en Psicología de la Educación	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
David Subero Tomas	Doctorado en Psicología de la Educación – DIPE (2018)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología de la educación
Eduardo Blanco Calvo	Doctorado en Psicología (2006)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Mª José Rodríguez Mosquera	Doctorada en Filología Hispánica (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Lengua y literatura españolas
Mª Verónica Martínez López	Doctorada en Psicología (1999)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Mª Victòria Gómez Seres	Doctorada en Pedagogía (2011)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Pedagogía
Laura Gonzalez Salvador	Licenciada en Psicopedagogía (1997)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Laura Rossell Fernández	DEA/Suficiencia Investigadora en Psicología (2006)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Emma Arocas Sanchis	Doctorada en Psicología (2004)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Estela Camara Mancha	Doctorada en Neurociencia Cognitiva y Lenguaje (2008)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Neurociencia Cognitiva y Lenguaje
Lidia Rodríguez García	Doctorada en Psicología (2012)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Carles Llovet Tarroja	Licenciado en Psicología (2006)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología

Carmen Ruiz Molina	Licenciada en Psicología (1999)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Cristina Boronat Olivart	DEA / Suficiencia investigadora. Doctoranda (2017)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Cristina Codinach Sánchez-Gómez	Graduada en Logopedia (2013)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
Cristina Dalmau Cerdà	Licenciada en Psicopedagogía (2010)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Cristina Martinez Picola	Graduada en Logopedia (2012)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
María Roser Torrescasana Quintana	Licenciada en Psicopedagogía (2002)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicopedagogía
Olena Vasylets	Doctorada en Filología (2016)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Discapacidades del lenguaje. Adquisición y potencial de aprendizaje.
María Garau Rolandi	Licenciada en Psicología (2010)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología
Denise Medici	Doctora en Neuropsicología	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Neuropsicología clinica
Nuria Mateu Crespo	Licenciada en Logopedia	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Logopedia
David Simó Pinatella	Doctor en Psicología (URL) Licenciado en Psicopedagogía en Magisterio (UVIC)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología y calidad de vida
Antonia Tovar	Grado en Lengua y Literatura Española Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Lingüística, trastornos del lenguaje, dificultades de aprendizaje
Esperanza Mejias Macias	Magisterio en Educación Infantil Master en Psicología de la Educación Licenciada en Pedagogía	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología de la educación
Elizabeth Gilboy Rubio	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicología cognitiva, psicología del lenguaje.
Alejandra Gonzalez Parr	Máster en Intervención Educativa y Psicológica (2016) Licenciada en Pedagogía (2015)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Trastornos de la lectura
Rubén Miranda García	Doctorado en Neurociencias (2004)	Profesor/a col-laborador/a	Tiempo parcial	Psicobiología

Tutores

El/la tutor/a acoge el nuevo estudiante, le orienta académicamente en todos los aspectos relacionados con el programa formativo y le apoya en el desarrollo de habilidades para moverse con la máxima eficacia por el Campus Virtual. Asimismo, el/ a tutor/a introduce al estudiante en el conjunto de herramientas y recursos que le proporciona el entorno virtual de aprendizaje de la UOC, para que pueda obtener, lo antes posible, el máximo rendimiento. Finalmente, también le ayuda a conocer la gama de oportunidades que la vida universitaria pone a su alcance. En definitiva, facilita la integración del nuevo estudiante a la comunidad universitaria de una manera personalizada.

Nombre	Titulación académica	Perfil académico y/ o profesional
Ester Castejón	Licenciada en Psicología (especialidad Educativa) Máster en Educación y TIC	-Profesora de secundaria, especialista en orientación educativa. -Asesora técnica docente del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya
Núria Vallduriola	Licenciada en Psicología	Orientadora y Directora del IES Torre Roja, Viladecans.
Maria del Carmen Alvarez Peso	Licenciada en Psicopedagogía. Máster en logopedia (especialidad perturbaciones del lenguaje).	Logopeda en diferentes CREDA desde el año 1998 hasta la actualidad. Formadora de educadores de hogar.
Olga Belmonte Vila	Licenciada en Psicopedagogía. Diplomatura en Magisterio de Educación Especial.	Ejerce en la escuela pública como maestra de Educación Especial desde el 2004 hasta la actualidad. Es Directora de la Escuela Llebetx. Ha colaborado en reeducaciones psicopedagógicas en UDITTA.
Marina Cortes Fullana	Maestra de Educación Especial (mención en NEE) Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje.	Ejerce en la escuela pública como Maestra de Pedagogía Terapéutica.
Mireia Cunill Maltas	Licenciada en Psicopedagogía. Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje. Máster Universitario de Educación Especial Diplomada en Educación Social	Trabaja en reeducaciones psicopedagógicas en la Fundación Didáctica.
Vanessa Fuentes Heredero	Licenciada en Psicología (especialidad clínica e intervención social) Técnica Superior de Integración Social	Formadora en PsicoCat
Cristina García Desplat	Licenciada en Psicología. Máster de Formación del Profesorado (especialidad orientación educativa)	Ejerce de Orientadora Educativa en la Escolanía de Montserrat. Psicóloga en dificultades de los aprendizajes y formadora de formadores en Psicocat Orientación.
Verónica García Rodríguez	Licenciada en psicopedagogía. Licenciada en Magisterio (especialidad lengua extranjera).	Psicopedagoga y maestra especialista en lengua extranjera (inglés). Actualmente trabaja en un centro docente y como tutora en la UOC.
Cristina Grau Solà	Maestra de Educación Infantil Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje.	Actualmente ejerce como maestra en la Escuela Pública y es colaboradora en grupos de Formación Compartida.
Anna Gual Garcia	Licenciada en Magisterio de educación especial. Máster en Dificultades en el aprendizaje y trastornos del lenguaje.	Ejerce como maestra de Educación Especial desde los últimos 9 años dentro del Departamento de orientación y es psicopedagoga de una escuela concertada en Terrassa.

Conxa Ontiveros Caffaro	Maestra de AL. Licenciada en Psicopedagogía Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje.	Actualmente ejerce en la escuela pública como maestra de audición y lenguaje. También colabora en la búsqueda del grupo IDEL.
Jordi Perales Pons	Maestro de educación primaria (UB) Diplomado en Estudios Avanzados en Pedagogía (UB) Curso Formación Directores (EAPC) Profesor Superior de Música (CSMMB)	Actualmente ejerce como profesor de secundaria desde 2011. Ha trabajado como maestro de educación primaria en diferentes centros educativos 1996-2007. Ha sido formador del Departamento de Enseñanza y los ICes de la UB, la UAB y la FUMH. Ha sido Asesor Técnico Docente en el Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña del 2007 al 2011.
Sylvie Pérez Lima	Máster Formación del Profesorado en Orientación (UOC-UPF) Licenciada en Psicología (UB)	Actualmente ejerce como psicopedagoga en un EAP del Departamento de Educación. Colabora también con la UOC y el IOC en el Máster de Formación del Profesorado y con el Departamento de Educación en la formación permanente. Es miembro de la Asociación Catalana de Psicopedagogía y Orientación.
Feli Rodríguez Montoya	Doctora en Educación y Sociedad. Licenciada en Pedagogía Maestra de Educación Especial	Ejerce como maestra de educación especial.
Daniel Sagalà Trilla	Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.	Profesor de Lengua Catalana y Literatura y Ciencias Sociales con perfil de atención a la diversidad.
Miquel Selga Casarramona	Diplomado en profesorado de Educación General Básica (Especialidad Ciencias) Postgrado en Educación especial: Pedagogía terapéutica.	Formador del Departamento de Educación. Técnico del Servicio de Innovación y Formación (2010-15). Coautor del libro "Inclusión digital en el aula", publicado por Editorial UOC. Actualmente referente de temas de educación inclusiva en la sección de servicios educativos y formación permanente del ST Maresme-Vallès Oriental.
Adriana Sevillano Ibernón	Máster Oficial en Lingüística Aplicada y Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües. Licenciada en Psicología. Máster Oficial en Formación del Profesorado de Secundaria (especialidad orientación educativa)	Ejerce como psicóloga escolar en un centro educativo privado con alumnos de 3 a 18 años.
Dídac Vidal Navarro	Licenciado en Psicología	Profesor de Orientación Educativa

De todas formas, como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio web de la Universidad. Es por ello que, en función de la matrícula y del calendario de implantación del Máster se irán incorporando otros colaboradores docentes con los perfiles adecuados para cada asignatura.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad de profesorado, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le concedió en julio de 2007 la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Este documento abre la puerta a la Universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Además, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los Estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Administrador de estudios
- Técnico de gestión académica
- Secretaria

El perfil de gestión, principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas, es el administrador de estudios. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre ambos administradores, de acuerdo con las políticas del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, bajo la dirección adjunta al Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, y de acuerdo, a su vez, con las políticas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, y juntamente con el Área de Planificación y Evaluación.

Además se cuentan con los técnicos de gestión académica (TGA), un perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas. Los Estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una coordinación entre todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a las diferentes actividades que tienen encomendadas, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje cuenta con el apoyo directo de un total de cuatro personas del equipo de gestión: una mánager de programa, una técnica de apoyo a la dirección, una técnica de gestión de programa y una técnica de gestión de prácticas. Los Estudios de Psicología y Educación cuentan además de 7 técnicas de gestión y otro mánager.

Nombre	Titulación académica	Categoría dentro de la institución	Experiencia profesional
Barbara Berini	- Licenciada en Filología Francesa y Lingüística General - Postgrado en Gestión Cultural - Máster en dirección ejecutiva de márketing y comercial	Manager de programa	2 años en la UOC
Anna Buil	- Licenciatura en Comunicación Audiovisual - Postgrado en Educación - Máster en Gestión Cultural	Técnica de apoyo a la dirección de los estudios	7 años en la UOC
Sandra Natalé	-Diplomada en Ciencias Empresariales.	Técnica de gestión de programa	14 años en la UOC
Itziar Gras	- Licenciada en Psicología - Máster en Logopedia Infantil - Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje	Técnica de gestión prácticas y movilidad	2 años en la UOC

Además del personal académico y de gestión de los Estudios, la UOC dispone de una estructura de gestión centralizada que permite dar respuesta a los aspectos comunes de la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Operaciones de Gestión, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión con relación directa con la gestión docente o de programas son los siguientes:

- Área de Operaciones de Gestión Docente
- Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante
- Área de Biblioteca
- Área de Alumni
- Área de Servicios al Estudiante
- Área de Personas
- Área de Planificación y Evaluación
- Unidad de Recursos de Aprendizaje

El Área de **Operaciones de Gestión Docente** (OGD) es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. OGD apoya los procesos de gestión vinculados al profesorado y facilita soluciones técnicas para la correcta impartición de la docencia. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas de validación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

OGD realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Desde OGD se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

El Área de **Incorporación y Seguimiento de los Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea –incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios y también, mediante su unidad de Análisis e Investigación de Mercado, del análisis de las necesidades y expectativas de la sociedad en relación con la oferta que pueda desarrollar la UOC.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

En el **Área de Biblioteca**, la UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los

estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El **Área Alumni**, creada en el año 2008, es la responsable de la comunidad de graduados, creando servicios, formación y actividades orientadas al desarrollo personal y profesional de dicho colectivo.

El **Área de Servicios al Estudiante**, coordina todos los servicios que se ofrecen a los estudiantes a partir del Plan Director de Servicios, garantizar que los estudiantes cuentan con toda la información necesaria para cursar sus estudios en la universidad, y por último de la atención personalizada tanto en relación a los trámites académicos, ayuda informática, y la recogida de las quejas y recomendaciones. Es importante destacar que desde a finales del curso 2007/08 la universidad cuenta con el Defensor universitario, cuyas funciones y designación constan en el artículo 44 de las Normas de Organización y Funcionamiento.

El **Área de Personas** apoya al profesorado en el proceso de selección de los colaboradores docentes y tutores, y en el ámbito de la gestión de su vinculación contractual con la Universidad. La contratación de los docentes colaboradores se efectúa por una doble vía: convenios o acuerdos privados con universidades y contratos civiles de prestación de servicios. Anualmente, se abre un proceso de selección ordinario para adaptar los recursos a las necesidades y perfiles requeridos, teniendo en cuenta la evolución de la matrícula. Igualmente, el Área de Personas colabora con los órganos de gobierno de la institución, y especialmente con el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, en todos los aspectos relacionados con la selección, el desarrollo profesional y la vinculación contractual del profesorado, en los términos previstos en las políticas generales de gestión de personas de la Universidad y, específicamente, en el documento de política de profesorado.

La **unidad de Recursos de Aprendizaje** es responsable de asegurar la gestión integral de los contenidos desde el proceso de creación a la planificación y producción final, buscando la máxima eficiencia en el proceso y asegurando la calidad de los contenidos.

El **Área de Planificación y Evaluación** está implicada principalmente en los procesos de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

Las universidades tenemos un papel relevante como creadoras y difusoras de culturas y conocimientos que nos ha convertido en instituciones clave para colaborar de forma decisiva en la transformación de nuestras sociedades. En este sentido, todas las personas que trabajamos en el ámbito universitario debemos sentirnos responsables de todos los saberes que contribuimos a construir y a amplificar. Pero también somos responsables de los saberes que, de manera más o menos consciente o explícita, no permitimos que afloren y lleguen a toda la ciudadanía.

Esta es nuestra misión. Sin embargo, en las universidades en general y en la nuestra en particular, persisten las prácticas androcéntricas. Esto se observa tanto en la composición del personal como en la distribución de los puestos de poder, en la producción científica y en los contenidos docentes.

A estas alturas es incuestionable que, si la UOC quiere ser excelente en todos los ámbitos — investigación, docencia e innovación—, necesitamos reconocer y utilizar todos los talentos de todas las personas que integramos la institución.

La creación de la Comisión de Igualdad de la UOC, tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el periodo 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan_igualdad_2015-2019_es.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC del IN3 analiza el papel del género en la sociedad de la información y la comunicación desde una óptica internacional.

El programa de investigación Género y TIC's analiza el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional. Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las formas tradicionales de discriminación de género y detectar las formas

emergentes de exclusión / inclusión asociadas al género. Esto incluye investigar y visibilizar la subrepresentación continuada de las mujeres en las diversas áreas de Educación, investigación y empleo TIC, así como el análisis de las trayectorias de vida y contribuciones de las mujeres ya presentes en las TIC y las opciones de transformación que plantean.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y premio fem.Talent. Promoción de la Igualdad 2015. Participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

6.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC están integrados por un colectivo de cuarenta y cuatro personas, de las cuales treinta y nueve son profesores y profesoras a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y cinco, personal de gestión (una administradora de estudios, tres técnicos de gestión de programa, y una administrativa). Además, disponen de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes– para llevar a cabo el desarrollo de los programas.

Las estimaciones de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación sobre del número de matrícula prevista y el profesorado necesario para la puesta en marcha del Máster permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado. De todos modos, para ampliar la vertiente profesional de del profesorado del máster, se está trabajando en la incorporación de dos profesores asociados con un perfil profesional y especializado en las dificultades del aprendizaje y los trastornos del lenguaje.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de implantación de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que realiza la

convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que será el encargado de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de docentes colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 70 estudiantes. Hasta el momento, la media en las titulaciones LRU, actualmente en extinción, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.
- En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 1 y 10 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Prácticas externas

Tal como se explicita en el punto 5 de la memoria, este Máster contempla 9 créditos de Prácticum más 6 créditos de Trabajo de Final de Máster.

Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura, el tutor y el tutor del centro de prácticas.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los administradores –de programa de posgrado y de estudios– y los técnicos de gestión académica.

En el plan de estudios del Máster se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente al Prácticum y Trabajo Final del Máster (TFM). El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia así como en la elección del centro de prácticas.

Por otro lado, el tutor del centro de prácticas será el encargado de guiar y orientar al alumno en el centro donde se llevarán a cabo las prácticas y mantendrá una intensa coordinación con el colaborador docente.

Dado que el Máster incluye prácticas presenciales, el estudiante, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante. En cualquier caso, y especialmente en el segundo, la dirección académica del programa o en quien delegue validará que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y se comunicarán al centro las solicitudes asignadas.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad y, más concretamente, los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, tienen los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad. En el presente curso, en el marco de las titulaciones de Psicopedagogía y Psicología, se han firmado más de 900 convenios con instituciones, entre las cuales se encuentran escuelas, institutos de secundaria, empresas y otro tipo de organizaciones. Más allá de esta garantía, la mayoría de profesores implicados en el Máster han coordinado o actualmente están coordinando el Prácticum en la titulación de Psicopedagogía. En este sentido, su bagaje y experiencia revertirá directamente en la implementación de las prácticas presenciales del presente Máster.

Los centros en los que los estudiantes realizarán las prácticas deben ser centro en los que se atiende educativamente a niños con dificultades del aprendizaje, trastornos del lenguaje y/o del desarrollo. Entre otros, se consideran adecuados:

- Centros de educación y primaria (CEIP) ordinarios o de educación especial con maestros de educación especial especialistas en pedagogía terapéutica o maestros de educación especial especialista en audición y lenguaje.
- Departamentos de Orientación de Institutos de Educación Secundaria con psicopedagogos, pedagogos o psicólogos.
- Servicios psicopedagógicos como EAP, CREDA, CREDAV, etc. con psicopedagogos, pedagogos, psicólogos o maestros de educación especial.

- En instituciones dedicadas a la atención de personas con dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje con psicopedagogos, pedagogos, psicólogos, maestros de educación especial o educadores.
- En hospitales y/o gabinetes, centros sociosanitarios, centros ocupacionales y de trabajo públicos o privados con logopedas o terapeutas ocupacionales.
- En unidades de escolarización compartida (UEC), hospitales de día o centros de educación especial con educadores.
- En servicios de atención a la infancia en riesgo, servicios para la promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia con educadores o trabajadores sociales.

Seguidamente se recoge, a modo de ejemplo, diversos centros con los que contamos con un convenio marco o convenio de colaboración para ofrecer plazas de prácticas a nuestros estudiantes:

Departamento de enseñanza de la Generalitat de Cataluña que nos ofrece plazas de prácticas colegios de educación infantil y primaria ordinarios y de educación especial, institutos de educación secundaria y servicios educativos.

Escola Mas Masó
Escola La Mitjana
Col·legi Pare Enric d'Ossó - Fundació Escola Teresiana
Escola Joc de la Bola
Col·legi Hernández S.L.
Servei Educatiu CREDA Tarragona (El Vendrell)
CEE Concha Espina
ESCOLA PERE TORRENT
CEIP Margalida Florit
Escola EDUMAR
Escola BENVIURE
Escola JOAN BAPTISTA SERRA
CEE Concha Espina
Escola Poblenou
Escola Migdia
Fundació privada Escola Vicenciana Col·legi Sant Josep
Escola Gravi
Escola L'Esculapi
Mireia Perau Campos
Col·legi Vedruna Vilafranca
Sant Boi de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, Viladecans
Escola Vedruna Àngels
Escola Guinardó
SOLC, SCCL
EL TEU ESPAI MIREYA NAVARRO S.L
Escola La Vila
Les Franqueses del Vallès
Fedac Sant Vicenç de Castellet
Sagrat Cor Besòs
CEIP Sant Antoni de Portmany
Escola Montpalau
Cooperativa de enseñanza Aire Libre
Escola Cervantes
Escola Can Llobet
Fundació Escola Internacional del Camp
Escola Àngel Guimerà

Fundació Vedruna Catalunya Educació
Escola Pi d'en Xandri (Sant Cugat del Vallés)
ACIS Artur Martorell
Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
Escola Cristòfor Mestre
Escola Pràctiques
Escola Ardenya
CEE Mare de Déu del Mont
Acadèmia Axioma
Lledó International School, SL
INSTITUT BLANCA D'ANJOU
Escola especialitzada nostra senyora de Meritxell
Escola ANTONI GAUDÍ
Escola Maria Mercè Marçal
Escola Ramon Llull
Les Franqueses
Jesuïtes el Clot
Escola Goar
Hypnos Psicologia I Logopèdia Sociedad Civil Profesional
Colegio Obispo Pont
Colegio Nuestra Señora de la Consolación
Escola Rocafonda
Esccla Forn d'Anells de Fornells de la Selva
CEIP Montserrat
Col·legi Públic Àngel Guimerà de El Vendrell
Escola Marcel·lí Domingo
Escola Cor de Maria
Escola del Mar
Escola la Valira
Escola Joan Rebull

Finalmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a la empresa.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos

pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.

- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y València.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta y Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrrrega, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres y ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a las Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

-

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.

- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en los centros de soporte y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al personal de gestión gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en:
http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorias de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Máster que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el programa propuesto se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa. El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	2013	2014	2015	2016
Estudiantes de nueva incorporación	40	90	105	110
Estudiantes rematriculados	0	88	194	273
Estudiantes computables	40	178	299	383
INGRESOS DE MATRÍCULA	34.413	141.186	235.033	304.029
GASTOS VARIABLES	18.899	73.559	120.162	154.152
Tutoría	2.546	9.909	16.186	20.764
Consultoría	14.255	55.474	90.613	116.242
Gastos materiales	2.036	7.922	12.940	16.600
Gastos financieros	62	254	423	547
MARGEN	15.514	67.627	114.871	149.877
INVERSIÓN en RECURSOS DOCENTES	60.358	32.191	0	0

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los valores de tasas y resultados académicos y de satisfacción, la Universidad se ha basado en la experiencia previa de los Másteres universitarios desplegados hasta el momento.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Para la estimación de esta tasa, como hemos indicado, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11
Tasa de graduación en T+1	16%	18%	17%
Tasa de graduación en T+2	43%	47%	-
Tasa de graduación en T+3	57%	-	-

La previsión para la tasa de graduación en T+1 es que siga siendo superior al 15%.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC. Teniendo en cuenta que una cohorte no puede tener abandono hasta el 3r curso, la tasa de abandono se calcula en T+2. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10
Abandono en T+2 años	20,2%	22,5%

Se propone que la tasa esté entre los valores siguientes:

Abandono en T+2 años	Entre un 20% y 30%
----------------------	--------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del total despliegue del programa, se considerará el óptimo para los Másteres de la UOC una tasa inferior al 30%.

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC; estos valores han sido los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Másteres universitarios	96,9%	95,4%	94,3%	95,2%

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del 90%.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración del Máster de consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. En esta tasa, los actuales Másteres oficiales, los resultados obtenidos son los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Másteres universitarios	93,6%	94,9%	94,8%	92,9%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión para todos los programas de Máster es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados; en los Másteres universitarios de la UOC tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Másteres universitarios	78,6%	80,5%	81,7%	81,4%

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga para todos los Másteres de la UOC por encima del 70%.

Además, debe considerarse la medida de la satisfacción del estudiante, que se obtendrá, tal como se explicita en el apartado relativo a los sistemas internos de garantía de la calidad, por medio de las encuestas de satisfacción que se realizan cada curso.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Total UOC	4	4,1	4,1	4,1

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a 4 entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Durante el desarrollo del semestre, por medio del REC (registro de evaluación continua), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite hacer acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes y llevar a cabo acciones de mejora para asegurar el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje.

Cada final de semestre y de curso, se facilitan con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad. Los indicadores quedan recogidos en su almacén de datos (Datawarehouse), que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los niveles (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura), este nivel de detalle permite identificar el nivel de consecución tanto a nivel de asignatura como de titulación.

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los grupos de interés.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente y anualmente en el almacén de datos (Datawarehouse denominado DAU) de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y Calidad, que periódicamente se reúne con los responsables académicos de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Los responsables del seguimiento y la valoración de los resultados de cada asignatura son el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados, la comparación entre otros másteres de la universidad de la misma rama de conocimiento y el análisis detallado de cada una de las asignaturas aportado por cada profesor responsable de asignatura. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles

acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito, con seguimiento especial para las asignaturas de trabajo final y prácticas.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción de los estudiantes: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los profesores colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción de los estudiantes: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Satisfacción del profesorado participante en el título en relación a: nivel previo de los estudiantes matriculados en la asignatura, metodología y recursos utilizados, mecanismos de coordinación, apoyo de la institución para el seguimiento y mejora de las titulaciones;
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia;
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

El análisis de los resultados se lleva a cabo en el marco del proceso de seguimiento de la titulación, descrito en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

https://www.uoc.edu/portal/resources/CA/documents/qualitat/politica-qualitat/Manual_SGIQ_v.1_ES.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El calendario de implantación de la totalidad del programa está previsto en un total de 3 semestres (ver tabla). Este hecho no impedirá a los estudiantes poder finalizar el Máster en su primer curso de implantación. Ahora bien, en este primer curso sólo se ofertarán 60 créditos exactos pues las asignaturas optativas (Deficiencias sensoriales y motrices, Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista, Déficits de atención y de conducta) se desplegarán en el tercer semestre de implantación.

En los másteres universitarios de la UOC, la media de créditos matriculados por semestre se sitúa en 15 créditos, invirtiendo el estudiante una media de 4,4 semestres para su graduación. Es por ello que el calendario de implantación del máster universitario que se propone se ajusta al perfil de los estudiantes a quienes va dirigido.

Curso 2013-2014		Curso 2014-2015
Set 2013	Feb 2014	Set 2014
-Fundamentos neurocognitivos del aprendizaje y del lenguaje. (5 ECTS). -Procesos afectivos, emocionales, motivacionales y sociales implicados en el aprendizaje escolar. (5 ECTS). -Bases normativas, organizativas y curriculares de atención a la diversidad (5 créditos ECTS). - Dificultades de aprendizaje de los contenidos curriculares. (5 créditos ECTS). - Adquisición y evaluación del lenguaje (5 créditos ECTS). -Trastornos del lenguaje oral (5 créditos ECTS).	-Trastornos de aprendizaje de la lectura (5 créditos ECTS). Trastornos de aprendizaje de la escritura y de las matemáticas (5 créditos ECTS). -Trastornos del habla y de la voz (5 créditos ECTS). -Practicum (9 créditos ECTS). -TFM (6 créditos ECTS).	- Deficiencias sensoriales y motrices (5 créditos ECTS). - Discapacidad y sobredotación intelectual y trastornos del espectro autista (5 créditos ECTS). -Déficits de atención y de conducta (5 créditos ECTS).
30 ECTS	30 ECTS	15 ECTS

Este cronograma de implantación de la titulación que presentamos se corresponde, de acuerdo con lo que establece el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, con la opción de cursar el Máster en 1 año académico (2 semestres lectivos) ya en el primer año de implantación:

- Primer semestre: 30 créditos ECTS
- Segundo semestre: 30 créditos ECTS

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No se describe un procedimiento de adaptación, puesto que el máster propuesto no sustituye ninguna titulación existente actualmente en la Universidad Oberta de Catalunya.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No se extingue ninguna titulación existente.

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

ENTRE

**LA FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT
OBERTA DE CATALUNYA**

Y

[ENTIDAD]

Barcelona, [día] de [mes] de [año]

PARTES

De una parte, [nombre y apellidos], que interviene en nombre y representación de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, «FUOC»), con el CIF número G-60667813, domiciliada en Barcelona, avenida del Tibidabo, 39, que actúa como representante legal de esta institución en calidad de [autoridad académica competente], de acuerdo con las facultades que tiene atribuidas en virtud de los poderes otorgados por el notario Sr. / por la notaria Sra. [nombre notario/notaria], en fecha [día] de [mes] de [año] con número de protocolo [...]. La FUOC es titular de la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, «UOC»), reconocida por la Ley del Parlamento de Cataluña 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya.

De la otra parte, [nombre y apellidos del representante legal del centro de prácticas], que actúa en calidad de [cargo] de [centro de prácticas] (en adelante, «[sigla]»), con el CIF número [núm. CIF] y con domicilio social en [domicilio social del centro de prácticas], de acuerdo con las facultades que tiene atribuidas en virtud de los poderes otorgados por el notario Sr./la notaria Sra. [nombre y apellidos], en fecha [día] de [mes] de [año] con número de protocolo [núm.].

Y, de la otra, [nombre y apellidos del estudiante], con el DNI número [núm. DNI], estudiante del plan de estudios que conduce a la obtención del título de [nombre de la titulación] de la UOC.

Las partes declaran y manifiestan que intervienen en este acuerdo con la capacidad legal necesaria y la competencia suficiente para suscribirlo.

CLÁUSULAS

1. Objeto del convenio

El objeto de este convenio es establecer las condiciones en que el estudiante [nombre y apellidos del estudiante] tiene que desarrollar las actividades de prácticas de la asignatura [nombre de la asignatura] en [centro de prácticas].

2. Condiciones de las prácticas

Las prácticas objeto de este convenio se desarrollarán de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Modalidad de las prácticas: [presencial, semipresencial o virtual]
- Fecha de inicio: [...]

- Fecha de finalización: [...]
- Tiempo de dedicación: [...]
- [Si las prácticas son presenciales o semipresenciales] Horario: [...]
- [Si las prácticas son presenciales o semipresenciales] Lugar: [dirección, población y código postal]
- Objetivos educativos y actividades que se desarrollarán: los que se establezcan en el proyecto formativo que se adjunta como anexo II al presente convenio.

3. Coordinador o coordinadora y consultor o consultora de prácticas

La UOC nombrará a [nombre y apellidos], profesor o profesora responsable de la asignatura [nombre de la asignatura], coordinador o coordinadora de las prácticas del estudiante. Al mismo tiempo, habrá un consultor o consultora de la asignatura que, entre otras, tendrá las siguientes funciones:

- a) Velar para que las prácticas se desarrollen con normalidad, coordinándose con el tutor o tutora de prácticas.
- b) Realizar el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o tutora de prácticas y vistos, si procede, los informes de seguimiento.
- c) Autorizar las modificaciones que se produzcan en el proyecto formativo.
- d) Evaluar el resultado académico derivado de la colaboración en prácticas.
- e) Preservar la confidencialidad en relación con cualquier información que tenga como consecuencia de su actividad como consultor o consultora de las prácticas.
- f) Comunicar al coordinador o coordinadora de las prácticas externas de la FUOC las posibles incidencias surgidas.

4. Tutor o tutora de prácticas

[El centro de prácticas] nombrará a [nombre y apellidos], profesional de [centro de prácticas], tutor o tutora de prácticas del estudiante, con las siguientes funciones:

- a) Acoger al estudiante y organizar la actividad que tiene que llevar a cabo de acuerdo con lo que se establece en el proyecto formativo.
- b) Supervisar las actividades del estudiante, orientar y controlar el desarrollo de la práctica en una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

- c) Informar al estudiante de la organización y el funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y los riesgos laborales.
- d) Coordinar con el consultor o consultora de la UOC el desarrollo de las actividades establecidas en el presente convenio, incluyendo las modificaciones del proyecto formativo que puedan ser necesarias a fin de que las prácticas se realicen con normalidad, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que puedan surgir en el desarrollo de las prácticas y el control de permisos para la realización de exámenes.
- e) Emitir los informes finales y, si procede, el informe de seguimiento intermedio.
- f) Proporcionar la formación complementaria que necesite el estudiante para llevar a cabo las prácticas.
- g) Proporcionar al estudiante los medios materiales y digitales indispensables para realizar las prácticas.
- h) Facilitar y estimular la aportación, por parte del estudiante, de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento de los objetivos propios de su función.
- i) Preservar la confidencialidad en relación con cualquier información que tenga del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
- j) Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante el periodo de prácticas de este en la entidad, para las cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar resolver para llevar a cabo las actividades que realiza en esta entidad.
- k) Comunicar al coordinador o coordinadora de la UOC las incidencias que se produzcan.
- l) Participar en la evaluación de la actividad de prácticas del estudiante.

Con esta finalidad, el tutor o la tutora de prácticas tendrá acceso al Campus Virtual de la UOC y lo utilizará de acuerdo con lo establecido en la *Carta de compromisos para el acceso al Campus Virtual y su uso*, que se adjunta como anexo al presente documento y que el tutor o la tutora deberá firmar.

5. Obligaciones del estudiante

El estudiante asume las siguientes obligaciones:

- a) Conocer y cumplir el proyecto formativo de las prácticas siguiendo las indicaciones del tutor o tutora de las prácticas y con la supervisión del coordinador o coordinadora de prácticas.

- b) Cumplir el horario [si son prácticas presenciales o semipresenciales], el tiempo de dedicación y las normas fijadas por [nombre del centro de prácticas].
- c) Desarrollar el proyecto formativo y cumplir con diligencia las actividades acordadas.
- d) Elaborar la memoria final de las prácticas y, si procede, el informe de seguimiento intermedio.
- e) Mantener el contacto con el consultor o consultora de la UOC durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir, así como entregarle los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que se le pidan.
- f) Preservar la confidencialidad de la información a que, por razón de su tarea, tiene acceso y guardar secreto profesional sobre sus actividades durante el periodo de prácticas y después de que hayan finalizado.
- g) Usar con cuidado los recursos, respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales y, si procede, las infraestructuras tecnológicas de [centro de prácticas].
- h) Tener una actitud respetuosa con la política del centro de prácticas y salvaguardar el buen nombre de la UOC.

6. Vínculo con el centro de prácticas

La relación que se establece entre el estudiante y [centro de prácticas] es de carácter estrictamente académico y en ningún caso implica la existencia de relación laboral.

En este sentido, el estudiante no podrá reclamar el cómputo del tiempo de estancia, ni a efectos de antigüedad ni para eximirse del periodo de prueba en el supuesto de que se incorporara a [centro de prácticas] una vez terminadas las prácticas.

[No se prevé compensación económica. Opción recomendada]

En ningún caso [el centro de prácticas] abonará al estudiante en prácticas ningún tipo de remuneración, sea cual sea el concepto.

[Si se prevé compensación económica]

Dada la naturaleza de este convenio, la UOC no abonará al estudiante ningún tipo de compensación económica. No obstante, si [centro de prácticas] abonara directamente al estudiante alguna cantidad económica, sería a título de mera liberalidad y sin relación con el presente convenio. Por ese motivo y de ninguna forma podrá quedar desvirtuado el carácter no laboral de los compromisos que se contraen.

7. Seguro

Durante la realización de las prácticas en [centro de prácticas], el estudiante estará cubierto por un seguro, contratado por la UOC, para que lo resarza en caso de accidente o daños en su persona. El estudiante también estará cubierto por un seguro de responsabilidad civil.

8. Certificación de las prácticas externas

Una vez finalizadas las prácticas, [centro de prácticas] deberá expedir al estudiante un certificado que acredite que las ha realizado, con la indicación de la especialidad en la que ha orientado la formación, la duración y la calificación que ha obtenido.

Este certificado deberá ser firmado por el tutor o la tutora de prácticas y sellado por [centro de prácticas].

9. Protección de datos de carácter personal

Las partes se comprometen a dar cumplimiento, en lo que sea aplicable, a lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y el Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Ley 15/1999.

En ningún caso, en el marco del objeto de este convenio, se producirá cesión o comunicación a terceros de los datos personales contenidos en los ficheros que son titularidad de las entidades firmantes –como tampoco acceso a estos datos por parte de terceros–, con la excepción de los accesos legalmente autorizados o para la prestación del servicio técnico a la entidad responsable del fichero, con una suscripción previa del contrato y del acuerdo de confidencialidad correspondientes.

10. Propiedad intelectual e industrial

El estudiante, en calidad de autor, tiene la propiedad intelectual que pueda derivarse de los resultados de su trabajo o proyecto de prácticas. [El centro de prácticas] no podrá utilizarlo en ningún caso (reproducirlo, transformarlo, etc.) sin el consentimiento expreso del estudiante.

Si como consecuencia de las prácticas externas del estudiante nace un producto nuevo, y para obtenerlo han influido conocimientos adquiridos dentro de [centro de prácticas] o la utilización de medios proporcionados por este, los derechos de propiedad intelectual serán de propiedad o titularidad conjunta del estudiante y [el centro de prácticas].

En el supuesto de que se quiera comercializar el nuevo producto, el estudiante y [el centro de prácticas] deberán pactar previamente, en un documento independiente, las condiciones para realizarlo.

11. Normativa aplicable

En cualquier caso, las prácticas externas se regirán por lo establecido en el Real decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, y por el Real decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del estudiante universitario.

12. Duración

Este convenio entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá la duración que se establece en la cláusula 2.

13. Extinción

Son causas de extinción del presente convenio las siguientes:

1. El mutuo acuerdo de las partes firmantes, manifestado por escrito.
2. La manifestación de cualquiera de las partes de la voluntad de resolver el convenio, con un preaviso con quince días de antelación.
3. El incumplimiento de alguna de las partes de sus obligaciones, en un periodo de treinta días a partir de la notificación escrita por la otra parte, caso que podrá resolver unilateralmente este acuerdo.
4. Las causas generales de extinción establecidas en la legislación vigente.

14. Resolución de conflictos

Todas las partes expresan el compromiso de cumplir las obligaciones respectivas de buena fe y de llevar a buen término todas y cada una de las negociaciones que sean necesarias para el desempeño de este convenio a su satisfacción.

Cualquier controversia que se derive de la interpretación, el cumplimiento o la ejecución de los acuerdos del presente convenio se resolverá de mutuo acuerdo entre las partes.

Las partes acuerdan que, a efectos de notificaciones, se establecen los domicilios sociales de ambas instituciones.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo que se ha convenido, las partes firman el presente convenio en tres ejemplares, en el lugar y en la fecha indicados en el encabezamiento.

Sr./Sra. [Nombre y apellidos]
[cargo académico]
de la Universitat Oberta de Catalunya

[Nombre y apellidos]

[Cargo]

[Centro de prácticas]

[Nombre y apellidos del estudiante]

Estudiante de la UOC

ANEXO

Carta de compromisos para el acceso al Campus Virtual y su uso

La red UOC es una comunidad virtual formada por las personas que tienen vínculos con la Universitat Oberta de Catalunya o con las diversas iniciativas de esta universidad. La red es el resultado de la comunicación entre estas personas mediante el Campus Virtual y su finalidad principal es crear, compartir y difundir conocimiento. Para llevarlo a cabo se basa en los principios de transparencia y confianza propios de la comunidad universitaria. Para acceder al Campus Virtual todos los miembros de la red disponen de un nombre de usuario personal y de una clave secreta.

Este documento contiene las condiciones generales de uso del Campus Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya. La aceptación de esta carta de compromisos es indispensable para obtener el acceso al Campus Virtual y utilizar sus servicios.

1. Acceso al Campus Virtual. Uso correcto del nombre y de la clave de acceso. El acceso al Campus Virtual de la UOC incluye la utilización de los contenidos y servicios de todo tipo que se ponen a disposición de sus miembros, según el perfil concreto que cada persona tenga asignado.

El acceso al Campus Virtual es personal e individual. El usuario o la usuaria se compromete a mantener en secreto su identificación (clave de acceso), y es responsable de cualquier actividad o mal uso que un tercero lleve a cabo mediante esta identificación, sea con su consentimiento o por negligencia. El usuario o la usuaria se compromete a notificar a la UOC, lo antes posible, la pérdida de esta información o el acceso no autorizado por parte de terceros. Igualmente, el usuario o la usuaria se compromete a no acceder, ni intentar acceder, a cuentas de correo ajenas ni a los espacios a los que no tiene acceso por su perfil.

2. Buen uso del Campus Virtual y respeto mutuo entre usuarios. El usuario o la usuaria se compromete a usar los contenidos y los servicios del Campus Virtual de una manera correcta, de acuerdo con lo que especifique la legislación vigente y evitando cualquier actuación ilícita o lesiva de derechos o intereses de terceros.

Todo usuario del Campus Virtual se compromete a observar una actitud y un lenguaje respetuosos en las comunicaciones con los demás usuarios, tanto en espacios públicos como privados, y a no transmitir o difundir opiniones o contenidos ilegales, difamatorios, ofensivos o que atenten contra los valores y la dignidad de las personas. Todo usuario del Campus Virtual se compromete a mantener la confidencialidad de las comunicaciones privadas que reciba y a no poner a disposición de terceros, con el fin que sea, datos obtenidos mediante listas de distribución o por medio de los espacios públicos del Campus Virtual.

3. Veracidad de los datos personales. El usuario o la usuaria se hace responsable de la veracidad y de la actualización de la información y los datos de carácter personal que pone en conocimiento de la UOC y los que se incorporan en el Campus Virtual, y se compromete a no falsear su identidad haciéndose pasar por otra persona o produciendo engaño sobre su relación con otra persona o entidad. De acuerdo con el espíritu de la comunidad universitaria UOC, es recomendable que los usuarios incluyan su foto y el currículum personal en el espacio destinado a esa finalidad.

4. Uso correcto de los servicios, los recursos tecnológicos y el correo electrónico. Dado el carácter universitario del Campus Virtual, los servicios que se prestan deben utilizarse

únicamente para finalidades personales y no comerciales. El usuario o la usuaria se compromete a no utilizar la dirección de correo electrónico ni los espacios públicos del Campus Virtual para finalidades comerciales o publicitarias.

Igualmente, el usuario o la usuaria se compromete a no perjudicar –directa o indirectamente– o poner en peligro el buen funcionamiento del Campus Virtual, los sistemas informáticos y los recursos tecnológicos compartidos que lo configuran y a no interferir en la correcta utilización de estos sistemas y recursos por parte de los otros.

La UOC facilita a todos los miembros de la comunidad del Campus Virtual una cuenta de correo electrónico gratuita en el dominio *uoc.edu*, y proporciona los medios tecnológicos y de hospedaje necesarios para gestionarla. Su utilización queda exclusivamente reservada al ámbito docente y de comunicación entre los usuarios del Campus y está expresamente prohibido un uso profesional y comercial.

El usuario o la usuaria asume toda la responsabilidad derivada de la utilización del correo electrónico y es el único responsable de cualquier efecto directo o indirecto que se derive de ello, de modo que el usuario o la usuaria se obliga a mantener indemne a la FUOC por cualquier reclamación derivada, directa o indirectamente, de su uso y contenidos. Está expresamente prohibido, de manera enunciativa y no limitativa, la utilización de las cuentas de correo electrónico con el dominio *uoc.edu* para los siguientes usos: el envío de mensajes de correo electrónico masivos, la continuación de cadenas de mensajes, el envío de mensajes en los que el remitente no esté plenamente identificado o se preste a confusión sobre su identidad y las variaciones del contenido de correo electrónico y su envío de manera maliciosa.

La UOC garantiza el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, como prestamista de servicios de esta.

5. Protección de datos de carácter personal. La UOC garantiza la confidencialidad de los datos personales suministrados por los usuarios del Campus Virtual y la adopción de las medidas de seguridad en sus instalaciones, equipos, sistemas informáticos y ficheros, en cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos de carácter personal.

Asimismo, el Campus Virtual contiene diferentes servicios docentes (foros, grupos, comisiones, cooperación, graduados) y alternativos a la docencia (bolsa de trabajo, tablón de anuncios, bar, actividades, deportes) cuya organización, uso y contenidos quedan fuera del ámbito de control de la FUOC y, en consecuencia, son responsabilidad exclusiva de los usuarios, especialmente respecto al tratamiento de datos personales, de manera que la FUOC queda exonerada de cualquier responsabilidad.

Igualmente, el Campus Virtual dispone de un buscador de personas, en el que aparecen todos los miembros de la comunidad, con sus fotografías y los datos que voluntariamente cada usuario añade. Este servicio tiene la exclusiva finalidad de comunicación docente entre los miembros de la comunidad, y se prohíben expresamente otros usos, especialmente el comercial. Asimismo, su utilización está regulada por toda la normativa presente y por los avisos legales de la FUOC. Quedan absolutamente prohibidos la manipulación y el tratamiento de imágenes ajenas para cualquier uso diferente de la mera identificación de sus miembros.

El usuario o usuaria está informado de la posibilidad de acceder a sus datos personales publicados en el Campus Virtual desde cualquier parte del mundo por cualquier miembro autorizado de la comunidad, y lo acepta.

6. Protección de la propiedad intelectual. Tanto el contenido como el diseño y el código informático del Campus Virtual están protegidos por derechos de propiedad intelectual, que son titularidad de la UOC. Todo usuario puede visualizar, bajar y reproducir el contenido de la web, de acuerdo con el perfil que tenga asignado, únicamente para su uso personal y no comercial. Quedan prohibidas la reproducción, la distribución, la transmisión, la comunicación pública y la transformación (adaptación o creación de trabajos derivados) de una parte o de la totalidad del contenido de la web, sin la autorización previa de la UOC. Igualmente, queda prohibido el uso de las marcas y los logotipos que aparecen en la web, sin la autorización previa de la UOC.

7. Responsabilidad por contenidos, declaraciones y conductas de los usuarios. La UOC no asume ninguna responsabilidad en relación con las conductas individuales de los usuarios del Campus Virtual, sea mediante los espacios públicos o los privados, ni tampoco por los contenidos y las declaraciones que se hagan en los foros de discusión que se ponen a disposición de los usuarios de acuerdo con su perfil. No obstante, la UOC vela por el cumplimiento de esta carta de compromisos y tomará las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento.

El acceso al Campus Virtual y su utilización implican necesariamente la plena aceptación y sin reservas de todas las disposiciones incluidas en esta carta de compromisos. En caso de incumplimiento de esta carta de compromisos, la UOC puede denegar, retirar, suspender o bloquear el acceso al Campus Virtual y a los servicios que se prestan en él.

[Nombre y apellidos]

Tutor o tutora de prácticas

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos de que los datos que nos proporcione serán tratados con la máxima confidencialidad y se incluirán en un fichero titularidad de la FUOC. Sus datos pueden ser comunicados en los casos previstos legalmente y a las entidades necesarias para la prestación de sus tareas como tutor o tutora. Asimismo, le informamos de que en cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos por la ley, dirigiéndose a: Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya - Responsable de protecció de dades. Avinguda del Tibidabo, 39-43. 08035 Barcelona.